

51657

M
A 603d
2000
c1

Universidad de Valparaíso
Escuela de Servicio Social

DISEÑO DE ESTRATEGIA SOCIOEDUCATIVA DESDE SERVICIO SOCIAL
PROFESIONAL, A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO POR ORGANIZACIONES
FUNCIONALES Y TERRITORIALES PERTENECIENTES A LA COMUNA DE VIÑA
DEL MAR, EJECUTORAS DE PROYECTOS FINANCIADOS VÍA FONDOS CONACE
EN LOS AÑOS 1998 Y 1999.

**Seminario de título para optar al Grado
Académico de Licenciado en Servicio
Social y al Título Profesional de
Asistente Social**

Universidad  de Valparaíso
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BIBLIOTECA

133

Profesor Guía : Sr. Fernando Pastén Cordovez

Alumnas : Alejandra Araya Rodríguez

: Paula Conejeros flores

2000



Ref.: Informa calificación de Seminario de
Título alumnos que se indica.

Fecha, 15 de enero de 2001

SEÑOR DECANO:

En mi calidad de Profesor Guía vengo en formar el Seminario de Título desarrollado durante el año académico 2000 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social Srtas. **ALEJANDRA ARAYA ODRÍGUEZ y PAULA CONEJEROS FLORES** expuesto en el informe final de dicho Seminario, intitulado "DISEÑO DE ESTRATEGIA OCIOEDUCATIVA DESDE SERVICIO SOCIAL PROFESIONAL, A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO POR ORGANIZACIONES FUNCIONALES Y TERRITORIALES PERTENECIENTES A LA COMUNA DE VIÑA DEL MAR, EJECUTORAS DE PROYECTOS FINANCIADOS VÍA FONDOS CONACE EN LOS AÑOS 1998 Y 1999" patrocinado por la *Ilustre Municipalidad de Viña del Mar*.

En la Evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 42º, del Reglamento del Plan de Estudio vigente, he tenido en consideración los siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el Seminario de Título con nota **6.5 (seis punto cinco)**.

Universidad de Valparaíso
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
FERNANDO PASTEN CORDOVEZ
PROFESOR GUÍA

AL SEÑOR
ANTONIO PEDRALS GARCIA DE CORTAZAR
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
PRESENTE
FPC/rra.-



Ref.: Informa calificación de Seminario de
Título alumnos que se indica.

Fecha, 9 de enero de 2001

SEÑOR DECANO:

En mi calidad de Profesor Informante vengo en informar el Seminario de Título desarrollado durante el año académico 2000 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social Srtas. **ALEJANDRA ARAYA RODRIGUEZ y PAULA CONEJEROS FLORES** expuesto en el informe final de dicho Seminario, intitulado "DISEÑO DE ESTRATEGIA SOCIOEDUCATIVA DESDE SERVICIO SOCIAL PROFESIONAL, A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO POR ORGANIZACIONES FUNCIONALES Y TERRITORIALES PERTENECIENTES A LA COMUNA DE VIÑA DEL MAR, EJECUTORAS DE PROYECTOS FINANCIADOS VIA FONDOS CONACE EN LOS AÑOS 1998 y 1999" patrocinado por la *Ilustre Municipalidad de Viña del Mar*.

En la Evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 42º, del Reglamento del Plan de Estudio vigente, he tenido en consideración los siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el Seminario de Título con nota **6.2 (seis punto dos)**.

Universidad de Valparaíso
CHILE
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

CHRISTIAN CORVALÁN RIVERA
PROFESOR INFORMANTE

AL SEÑOR
ANTONIO PEDRALS GARCIA DE CORTAZAR
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
P R E S E N T E
CCR/rra.-

Alejandra y Paula, deseamos aprovechar la oportunidad para agradecer a :

- ✕ Las imitadas pero jamas igualadas, las autenticas, las únicas, "Reinas de la Noche", nuestras amigas: Claudia Pavez (Alias Chica Wilson), Cristina Ahumada, Marianela Jofre, Jeanette Millanguir, Natalia Drogruett, Paola Sanhueza. Gracias compañeras por hacer que nuestros recuerdos de la Universidad estén llenos de momento felices, las queremos mucho y las recordaremos siempre.
- ✕ A Saul Urbina por su apoyo en los ámbitos de, edición, redacción, cálculos estadísticos, mediación de conflictos internos, por todo esto eres considerado el tercer hombre de este seminario, no tenemos palabras para agradecerte todo lo que durante este año hiciste por nosotras, ¡¡¡Eres Lo Máxim!!!.
- ✕ Al Sr. Fernando Pasten, por ser un apoyo constante en la realización de este seminario, por su paciencia y buena disposición para atender nuestras dudas e inquietudes.
- ✕ A nuestro amigo Rodrigo Cortés Mancilla, por soportar que invadiéramos su casa durante largos fines de semanas, en los que abusamos de su hospitalidad y generosidad.
- ✕ Al Comando Cirrosis, por ser una fuente inagotable de entretención, gracias a la cual pudimos sortear con éxito los momentos difíciles que se presentaron durante este año.
- ✕ Finalmente damos las gracias a la Escuela de Servicio Social, y a todas aquellas personas que la componen, profesores, alumnos, y personal administrativo, por convertirse durante estos años en nuestro segundo hogar.

Yo Alejandra Araya en pleno uso de mis facultades mentales deseo agradecer a:

- ☞ Mis padres, Bernardo e Ivonne y mis hermanos Fabiola y Pelado, por el apoyo y la atención que me han entregado durante todos estos años, convirtiéndose, en la fuente que cada fin de semana recargaba mis energías y me daba fuerza para seguir adelante, confiando en mis capacidades y ayudándome cada día a crecer y ser una mejor persona.

- ☞ A mi Tía Marlene, a su esposo Fidel y su hijo Pin- Pin, por recibirme en su hogar sin preguntar ni pedir nada a cambio, por acogerme como su hija y su hermana, respectivamente, gracias por adoptarme y soportarme en los buenos y malos momentos, no tengo palabras para describir lo que yo siento por ustedes tres, sólo que los quiero mucho y que no se van a librar de mi tan fácilmente.

- ☞ A mis amigas Claudia, Cristina, Jeanette, Nela, Paola, Natalia, Miriam y en especial a Paula, ya que durante estos años hemos reído, llorado y crecido juntas, amistades como la nuestra perduran en el tiempo y son recordadas siempre con cariño. Gracias por su apoyo incondicional por la palabra de aliento en los momentos difíciles, por las tardes de TÉ, y muchos otros recuerdo alegres que llevare conmigo para siempre.

- ☞ A Héctor y la familia Vicencio Morales, Gracias simplemente por aceptarme y acogerme, por hacerme sentir en casa.

- ☞ Aprovecho la oportunidad para hacer un homenaje, a aquellas personas que con su aporte silencioso hacen que la Escuela de Servicio Social sea cada día un mejor lugar, A los auxiliares que se alegran y viven como propios nuestros éxitos y sufren con nuestras derrotas. Y en especial a una persona que ya no está en la escuela pero que nos acompañó incondicionalmente a la Tía Lucy.

AGRADECIMIENTOS

Después de un largo y curvo camino, me detengo y contemplo el delicado trayecto de vida que hasta hoy he vivido y a mi mente se viene vertiginosos recuerdos, que me inundan de cálida luz.

Hoy es el tiempo de agradecer todo aquello que en algunos momentos quedo en silencio cómplice.

A la admirable mujer de mirada valiente y profunda, de manos tibias y fuertes, dispuesta a entregar su vida por la mía, que me cuido bondadosamente como una flor en su jardín. Madre, gracias a ti soy eso, una flor que creció fuerte y erguida, entre tus sueños no habrá preocupación por que me quiebre ante el viento turbulento.

A las otras flores del jardín:

A María Elena, con su cabello ensortijado y apacible mirada, gracias por empezar el camino y habrirlo hacia el sol, por la mano bondadosa de apoyo sobre mis hombros.

A Claudia, por su impetuosidad ante la vida, por querer alcanzar las estrellas, te doy las gracias por iluminar mi camino de vida hacia el futuro.

A Carola, con su andar silencioso y suavidad de ángel, gracias por la tolerancia, la entrega de infinitas respuestas, por sostenerme cuando estuve a punto de caer.

A Cesar, que lo vi crecer hasta convertirse en un hombre fuerte y grande, gracias por enseñarme a madurar y talvés a perdonar mis errores.

Al Toño, con su silencio y paciencia inalterable, gracia por tu buena disposición cuando te solicite apoyo.

A mi compañero Saúl, por tus manos grandes y generosas, llenas de tesoros, por ser el hombre con quien he decidido compartir mi vida, te doy las gracia por amarme inmensamente y aún cuando no lo digo siempre: soy feliz contigo a mi lado.

PAULA CONEJEROS FLORES

INDICE

	Página
Introducción	1
Informe Istitucional	6
 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	
1. Definición del Problema a Investigar	13
2. Fundamentación de la investigación	13
3. Objetivos del Diseño de Investigación	16
4. Delimitación	16
5. Discusión Bibliográfica	17
6. definición del Universo	19
7. Definición de la Muestra	19
8. Sistema de recolección de datos	19
9. Tipo de técnicas de Investigación	20
10. Sistema de análisis de la Información	20
 DIAGNOSTICO	
1. Fundamentación Marco de referencia	21
2. Marco de Referencia	22
I. Area: Antecedentes generales respecto al concepto de Droga	22
II. Area : Antecedentes generales respecto a la Prevención del consumo de drogas	32
III. Area: Servicio Social y Prevención Comunitaria.	56
3. Hipótesis y Operacionalización de Variables	61
4. Caracterización general de la comuna de Viña del Mar	74
5. Caracterización general de los Proyectos de Prevención de uso Indebido de drogas Financiados vía fondos CONACE en los años 1998 y1999, en la comuna de Viña del Mar.	80
6. Análisis de la Información.	92
7. Configuración problema Socio Comunitario.	132
8. Prognosis	137
 PROGRAMACION	
1. Administración del Programa	138
2. Identificación del Programa	138
3. Fundamentación del Programa	140
4. Objetivos del Programa	143
5. Estructura de Recursos del Programa	144
6. Tiempos del Programa	145
7. Proyecto específico N° 1	146
8. Proyecto N° 2	153

EJECUCIÓN

1. Administración de la Ejecución	161
2. Texto de Contenido N°1	162
3. Guía Metodológica N°1	184
4. Pauta de auto evaluación N° 1	209
5. Cartillas de trabajo Módulo N°1	211
6. Texto de Contenido N°2	221
7. Guía Metodológica N°2	237
8. Pauta de auto evaluación N° 2	245
9. Cartillas de trabajo Módulo N°2	247
10. Texto de Contenido N°3	255
11. Guía Metodológica N°3	269
12. Pauta de auto evaluación N° 3	280
13. Cartillas de trabajo Módulo N°3	282
14. Texto de Contenido N°4	288
15. Guía Metodológica N°4	298
16. Pauta de auto evaluación N°4	306
17. Cartillas de trabajo Módulo N°4	308
18. Ejecución Proyecto N°2	316

EVALUACIÓN

1. Fundamentación del proceso de Evaluación	317
2. Metodología de la evaluación del proceso metodológico	318
3. Evaluación del Proceso metodológico	318
4. Metodología de la evaluación de los Programas Socio Comunitarios	325
5. Evaluación Proyecto N°	325
6. Evaluación Proyecto N°	337
7. Evaluación de la Institución Patrocinante	348
8. Evaluación de la Guía Académica	348
9. Evaluación Proceso de aprendizaje	349

CONCLUSIONES Y HALLAZDOS	350
---------------------------------	------------

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

- ✕ Mapa de la comuna de Viña del mar Según sectores geográficos.
- ✕ Cuestionario aplicado a los ejecutores de proyectos CONACE
- ✕ Codificación Cuestionario aplicado a los equipos Ejecutores.
- ✕ Pauta de entrevista Miembros de la Comunidad.
- ✕ Pauta de codificación encuesta de la comunidad.
- ✕ Invitación para evento de difusión módulos socio educativos
- ✕ Listado de participantes entrega de Módulos Socio educativos.
- ✕ Anexos Fotográficos de la realización del proyecto N°2
- ✕ Pauta de Auto Evaluación Encuentro de difusión Módulos socio educativos.
- ✕ Pauta de Observación encuentro de difusión Módulos socio educativos

INTRODUCCION

El presente documento contienen el informe final del seminario de título de las alumnas de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Valparaíso, para optar al grado académico de Licenciado en Servicio Social y al título profesional de Asistente Social.

El tema de interés de dicho seminario versa, sobre la prevención del consumo indebido de drogas y se denomina: “Diseño de estrategia socio educativa, desde Servicio Social profesional, sobre la base del trabajo realizado por organizaciones funcionales y territoriales, pertenecientes a la comuna de Viña del Mar, ejecutoras de proyectos financiados vía fondos CONACE, en los años 1998 y 1999”.

En la actualidad el fenómeno del consumo indebido de drogas se ha transformado en un problema de carácter social, al que los últimos gobiernos han prestado atención, creando políticas y estrategias tendientes a dar solución a dicha problemática. Pese a estos esfuerzos, las estadísticas indican que el consumo se ha elevado a índices alarmantes, presentándose un escenario donde disminuye la edad de inicio del consumo y se ha masificado el uso de drogas altamente dañinas que hasta hace un tiempo atrás no existían dentro de nuestra sociedad.

Frente a esta situación, la política social en un intento de adaptarse a la coyuntura, orienta sus líneas de acción hacia la prevención comunitaria entregando recursos y asesoría técnica a los principales afectados por dicha problemática.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados, se puede observar que el consumo indebido de drogas lejos de disminuir ha aumentado progresivamente, es así que cabe preguntarse ¿Qué falencias presenta el sistema preventivo que no logra los impactos esperados?

Es frente a esta interrogante que las alumnas, centran su atención y en su interés por intentar obtener una respuesta cierta y generar un aporte concreto, es que insertan su seminario de título en el sistema comunal de prevención (SISCOP), Viña del Mar, el que depende de dos instituciones mayores, CORECE V región e Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, el que es el punto estratégico para la intervención llevada a cabo por las alumnas.

Para iniciar la búsqueda de la respuesta a la interrogante ya enunciada y generar el aporte esperado, es que las alumnas inician su proceso de seminario de título con la fase de diseño de investigación, donde se define el problema a investigar, la fundamentación del por qué se selecciono dicho problema, una discusión bibliográfica, sobre los principales conceptos referentes al área a abordar y especialmente se estableció la metodología ha utilizar para la recolección de información, que nutriría al diagnostico.

Frente a esto que la selección del universo, se circunscribió a los equipos ejecutores de proyectos de prevención del consumo indebido de drogas, financiados vía fondos CONACE, en los años 1998 y 1999 y a los miembros de la comunidades en que se insertan dichas proyectos. Por otro lado la muestra está determinada en forma aleatoria y las técnicas de recolección de la información son eminentemente cualitativas en cuanto al análisis de la información, no obstante ello, se utilizaron además técnicas cuantitativas, en relación al análisis de esta última información se utilizo elementos estadísticos atingentes a las características de la misma.

Una segunda área del seminario de título está dada por la confección del diagnóstico, base fundamental que da orientación al quehacer posterior. El diagnóstico a su vez se divide en sub áreas tales como:

- ✕ **Marco de referencia:** Esta sección, se focaliza hacia la recolección de información, orientada hacia el problema a investigar, ésta es eminentemente conceptual y busca dar un encuadre y sustento teórico a la labor realizada.

- ✕ **Hipótesis y Operacionalización de variables:** de la fase anterior deriva ésta, ya que la construcción del marco de referencia da luces de las áreas específicas a investigar y que podrían dar respuesta en la búsqueda de la solución del problema diseñado. Las variables de trabajo formuladas emanaron directamente, del marco de referencia y cada una de ellas se operacionalizó, definiendo cada variable y distinguiendo sus correspondientes dimensiones para ello se confecciono una matriz con el fin de dar un mayor orden y comprensión. Las hipótesis emergen de las variables diseñadas en donde se intento relacionarlas con el fin de detectar la incidencia de las unas sobre las otras o bien como estas se afectaban mutuamente, para entregar al fin una orientación sobre los factores que se relacionan con el problema a investigar.

- ✕ **Aplicación de Instrumentos de recolección de información:** A partir de las hipótesis diseñadas, se confecciono un cuestionario, el que fue aplicado a la muestra determinada

con anterioridad para medir e identificar la correlación e incidencia de las mismas sobre el problema investigado.

- ✕ **Análisis de los datos:** Para esta tarea, se utilizaron técnicas cualitativas y cuantitativas, además de instrumentos estadísticos que le dieran validez a los datos y a la información generada.
- ✕ **Configuración del Problema socio comunitario:** Una vez analizados los datos y la información recolectada, se configuró un nuevo problema a intervenir el que se orientó claramente a la deficiencia en el sistema preventivo investigado por las alumnas.
- ✕ **Prognosis:** Es la fase final y en ella se estipula el posible destino de la situación en caso de no mediar intervención profesional.

La tercera área del seminario de título, corresponde al programa socio comunitario, el que se formula en directa relación con el problema detectado tras la elaboración del diagnóstico. La fase de programación está compuesta por las siguientes áreas.

- ✕ Administración de programa, se refiere a los aspectos administrativos derivados de la intervención.
- ✕ Identificación del programa: el cual se denomina "*Creación de un diseño de estrategias de intervención comunitaria vinculados a la prevención del consumo indebido de drogas, en la comuna de Viña del Mar*".
- ✕ Dependencia legal y administrativa, en esta sección se establece que el proyecto se enmarca, dentro del SISCOP de Viña del Mar.
- ✕ Cobertura, en esta área queda consignado, los sujetos susceptibles de ser partícipes del proyecto.
- ✕ Beneficiarios: respecto a este punto se establece que existen beneficiarios directos e indirectos.
- ✕ Responsables del programa, se establece que la responsabilidad del proyecto depende esencialmente del equipo seminarista, con apoyo de la institución patrocinante.
- ✕ Fundamentación del programa, en este segmento se intenta justificar el por qué de la necesidad de implementar un proyecto con las características del presentado.
- ✕ Estructura de los recursos del programa, en esta área se indican los recursos humanos materiales financieros para implementar el proyecto en cuestión.
- ✕ Tiempos del proyecto: aquí se establecen los tiempos programados para la consecución y logro del proyecto.

Una vez finalizado este trabajo, se presentan dos proyectos complementarios, como estrategia par alcanzar el objetivo del programa. Ambos proyectos obedecen a la misma estructura metodológica.

- ✕ Identificación del proyecto.
- ✕ fundamentación del proyecto.
- ✕ Breve descripción de las actividades del proyecto.
- ✕ Objetivo general del proyecto.
- ✕ Objetivos específicos del proyecto.
- ✕ Productos generales del proyecto.
- ✕ Indicador general de logro.
- ✕ Factores externos al proyecto.
- ✕ Recursos del proyecto.

Cuarta fase del seminario de título, Ejecución: esta fase está dada por la implementación de los proyectos elaborados en la fase anterior, se debe destacar que la ejecución de este seminario no corresponde a las acciones y actividades tradicionales, sino más bien se trasforma en una tarea que es de responsabilidad absoluta de las alumnas, la que radica, principalmente, en la elaboración de módulos socio educativos, en estrategias de intervención comunitaria en prevención, a lo que se agrega un encuentro de difusión de dichos módulos.

Cabe destacar que cada modulo está compuesto de cuatro parte, la primera de ellas dice relación, con la creación de un texto de contenido que presenta elementos teóricos y conceptuales para contextualizar, informar y dar a conocer elementos que no son de manejo común, una segunda etapa está constituida por la guía metodológica que pretende ser un apoyo técnico en la implementación de las tareas necesarios para el trabajo preventivo, posteriormente se presentan cartillas de trabajo que facilitan y complementan el trabajo ya enunciado y finalmente se presenta una cartilla de auto evaluación que se orienta a que el usuario del material identifique por una parte la atingencia del material y por otra detectar los obstáculos y facilitadores internos y externos del proceso de intervención por él guiado.

La quinta fase del seminario de título corresponde a la evaluación, para el desarrollo de esta fase se siguió una metodología que diera cuenta del proceso total de intervención, dividiéndose en dos grandes áreas:

- ✕ Evaluación del proceso general de intervención, vale decir ciclo tecnológico. Cada fase del mismo fue evaluado según los criterios de agentes facilitadores y obstaculizadores tanto internos como externos.
- ✕ Evaluación de los proyectos socio comunitarios, para ello se evaluó cada proyecto en forma independiente, como proceso y como resultado.

En cuanto procesos se evalúa según los siguientes criterios:

- ✕ Pertinencia.
- ✕ Recursos: humanos, materiales y financieros.
- ✕ Contexto.
- ✕ Proyección del trabajo.
- ✕ Tiempo.

Según los resultado se evaluaron los siguientes elementos:

- ✕ Fases del proyecto.
- ✕ Objetivos e indicadores por fase.
- ✕ Síntesis evaluativa del proyecto, en la que se analizaron: el objetivo general del proyecto, producto general del proyecto, indicador general de logro.

Otros elementos que fueron evaluados en esta sección son:

- ✕ Evaluación de la institución patrocinante.
- ✕ Evaluación de la guía académica.
- ✕ Evaluación del proceso de aprendizaje.

Las secciones finales del seminario de título presentan las conclusiones finales y hallazgos derivados del proceso general, en este punto las alumnas exponen su opinión respecto al trabajo desarrollado, durante el presente año académico y realizan sugerencia que mejoren la intervención profesional en el área de la prevención del consumo indebido de drogas.

INFORME INSTITUCIONAL

INFORME INSTITUCIONAL

I. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.

<u>Nombre</u>	Ilustre Municipalidad de Viña del Mar
<u>Dirección</u>	Alcaldía; Arlegui 615, Viña del Mar
<u>Teléfono</u>	699000 (Mesa central)
<u>Tipo de Institución</u>	Corporación Autónoma de Derecho Público, según señala la ley Orgánica N°18.695 sobre Municipalidades.
<u>Finalidad de la Institución</u>	Satisfacer las necesidades de la comunidad local asegurar su participación en el progreso económico social y cultural de la comuna.
<u>Autoridad Máxima</u>	Sr. Roberto Parra Vallet.
<u>Principales Unidades</u>	SERPLAC, DIDECO, Departamento de desarrollo Social, Dirección de obras, etc.
<u>Unidad en que se realizará el Seminario</u>	Departamento de Desarrollo Social

- a) **Cobertura:** La institución abarca toda la comuna de Viña del Mar, que representa una población aproximada de 275.000 a 290.000 habitantes.
- b) **Antecedentes Históricos :** La comuna de Viña del Mar fue creada por Decreto del 29 de Diciembre de 1874 por Don Francisco Echaurren, intendente de Valparaíso. Fue nombrada comuna mediante Decreto del 31 de Mayo de 1878 por el Presidente Aníbal Pinto.

El 4 de Mayo de 1879 se instala la Municipalidad y efectúa su primera sesión el 7 de Mayo del mismo año.

Desde su creación su acción ha estado por el marco legal respectivo y en la actualidad por la ley orgánica constitucional de Municipalidades N°18695 la cual define tanto sus funciones como su organización.

II. FUNCIONES DE LA MUNICIPALIDAD

a) Funciones Privativas.

- ⌘ Aplicar las disposiciones sobre transporte y tránsito público dentro de la comuna en la forma que determinen las leyes y las normas técnicas de carácter general que dicte el ministerio respectivo.
- ⌘ Aplicar las disposiciones sobre construcción y urbanización, en la forma que determinen las leyes, sujetándose a las normas técnicas de carácter general que dice el ministerio respectivo.
- ⌘ Planificación y regulación urbana de la comuna y la confección del plan regulador comunal, de acuerdo con las normas legales vigentes.
- ⌘ Elaborar Y7o modificar el plan de desarrollo comunal, cuya aplicación deberá armonizar con los planes regionales y nacionales.
- ⌘ Velar por el aseo y ornato de la comuna.
- ⌘ La promoción del derecho comunitario.

b)Funciones Compartidas con otros órganos del Estado.

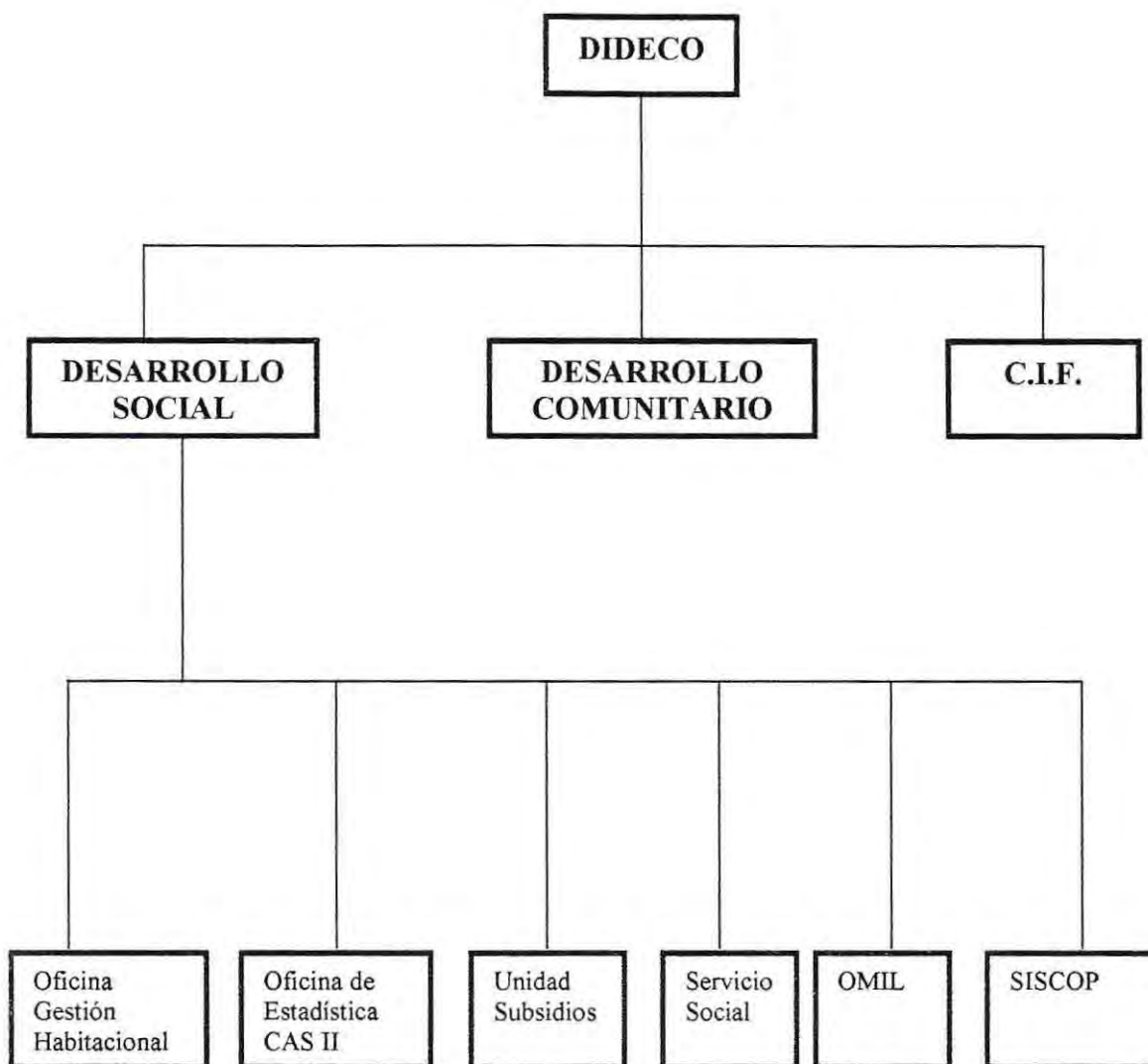
- ✕ La Asistencia Social.
- ✕ La salud Pública.
- ✕ La protección del Medio Ambiente
- ✕ La Educación y la cultura.
- ✕ La capacitación y promoción del Empleo.
- ✕ El deporte y la recreación.
- ✕ El turismo.
- ✕ El transporte y transito público.
- ✕ Vialidad urbana y Rural.
- ✕ Urbanización
- ✕ La Construcción de viviendas sociales e infraestructura Sanitaria.
- ✕ La prevención de riesgo y la prestación de Auxilio en Situaciones de Emergencia.
- ✕ El desarrollo de Actividades de interés común en el ámbito local.

III. POLITICA DE LA INSTITUCIÓN.

Como representante del Gobierno en el ámbito comunal, el Municipio constituye la instancia de implementación de políticas sociales estatales, por lo que la labor de administración de la comuna implica un compromiso con el intento de mejorar la calidad de vida de los sectores más desposeídos., proporcionando recursos e instancias de desarrollo a través de la promoción y la participación activa de dichos sectores.

En el siguiente sección se presenta un Organigrama de la Dirección de Desarrollo Comunal, que es el marco institucional en el que se inserta la oficina de desarrollo social que alberga al Sistema Comunal de Prevención, programa en el que las alumnas realizan su seminario de título.

IV. ORGANIGRAMA.



V. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL.

La principal labor de este departamento es administrar la red social de Gobierno, implementar las políticas sociales del nivel central al nivel comunal, mantener un diagnóstico actualizado de la situación social de la comuna y proponer programas y proyectos específicos para la atención de las problemáticas detectadas

VI. OBJETIVOS.

1. Administrar los programas sociales de Gobierno.

- ✕ Sistema de estratificación Social, CASS II: Se implementó en todo el país la ficha de estratificación encuesta CASS II en Julio de 1987, con el propósito de focalizar el gasto social, aplicar criterios explícitos y no arbitrarios y administrar beneficios que integren la red social de Gobierno.
- ✕ Subsidios Familiares (DL.18020): El programa contempla atender la postulación y renovación de dichos subsidios.
- ✕ PASIS (DL 869): Referido a la postulación de pensiones asistenciales de vejez e invalidez, así como su administración y coordinación con otras instituciones.
- ✕ Beca Presidente de la República: Participar en la selección de nuevos postulantes y la renovación de nuevos beneficios.
- ✕ Emergencia: El departamento es el responsable de atender situaciones de emergencia sean éstas mayores o menores en coordinación con ONEMI.
- ✕ Oficina Municipal de Colocación: Sistema de empleo a nivel nacional que tiene como funciones la inscripción y registro de cesante, la colocación de trabajadores y la captación de vacantes en el mercado laboral .
- ✕ Subsidios económicos a personas de extrema pobreza: Personas que se encuentran en situación de urgente necesidad de ayuda, por indigencia o necesidad manifiesta, ayuda en alimentación especial, vestuario escolar, medicamentos, pasajes, prótesis, servicios funerarios.

- ✂ Subsidio de agua potable y alcantarillado (Ley 18778): Promulgada en 1989, establece un subsidio al pago del consumo de agua potable y servicios de alcantarillado de aguas servidas para sectores de menores ingresos. El programa comprende la postulación a este beneficio de los grupos familiares de extrema pobreza.
2. Elaborar e implementar proyectos sociales con financiamiento total o parcial externo al municipio.
 3. Elaboración de proyectos sociales para concursar al financiamiento del fondo de solidaridad e inversión social (FOSIS).
 4. Favorecer la presentación de proyectos de capacitación juvenil a SENCE, acorde con la realidad de la comuna.
 5. Elaborar un proyecto complementario al programa de mejoramiento de barrios a objeto de mejorar de forma integral los niveles de vida de la población.
 6. Elaborar e implementar proyectos o acciones sociales con financiamiento Municipal,
 7. Desarrollar un quehacer profesional orientado a la organización, capacitación y movilización de la propia comunidad en programas o actividades de mejoramiento del propio nivel de vida.
 8. Elaborar, gestionar e implementar proyectos sociales que incorporen el componente de la participación y auto gestión grupal y/o comunitaria frente a las problemáticas específicas.
 9. Coordinar las iniciativas y/o proyectos sociales emanados del departamento social con ONG u otros organismos privados a fin de complementar esfuerzos y recursos.
 10. Actualizar información y brindar asesoría a las familias allegadas organizadas en comités con el objeto de facilitar una canalización adecuada de la demanda habitacional.
 11. Realizar un proceso de asesoría y capacitación técnico social de los proyectos vecinales que incorporen el componente de la participación social.

12. Elaborar programas para el impulso y desarrollo de micro empresas, generando proyectos específicos para el apoyo técnico, crediticio y de comercialización.

VII. PROGRAMAS

PASIS	<ul style="list-style-type: none"> ✕ Pensiones Asistenciales ✕ Subsidio de Agua Potable.
Estadísticas	<ul style="list-style-type: none"> ✕ Excención Tarifa Aseo Domiciliario. ✕ Programa de estratificación social CASS II.
Servicios Sociales	<ul style="list-style-type: none"> ✕ Programas de asistencialidad social. ✕ Programa de atención de emergencias. ✕ Beca Presidente de la República.
Oficina de Colocaciones	<ul style="list-style-type: none"> ✕ Intermediación laboral. ✕ Subsidio de cesantía. ✕ Programa de capacitación de jóvenes.
Oficina Subsidio Unico Familiar.	<ul style="list-style-type: none"> ✕ Subsidios familiares. ✕ Subsidio recién nacido. ✕ Subsidios maternos. ✕ Subsidio de la madre.
Oficina gestión Habitacional	<ul style="list-style-type: none"> ✕ Capacitación a comités. ✕ Asesorías a comités de allegados e individuales. ✕ Diagnóstico habitacional. ✕ Programa especial de trabajadores
Sistema Comunal de Prevención.	<ul style="list-style-type: none"> ✕ Crear redes de apoyo para la prevención comunitaria. ✕ Crear comisión comunal de Prevención. ✕ Formular Diagnóstico comunal de vulnerabilidad frente al consumo. ✕ Coordinar acciones de apoyo para la realización de acciones de prevención. ✕ Implementar los lineamientos de trabajo propuestos por el CONACE.

*DISEÑO DE
INVESTIGACION*

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.

El diseño de investigación que se presenta en los siguientes párrafos tiene por objeto guiar la investigación realizada por las alumnas de la escuela de Servicio Social de la Universidad de Valparaíso, Señoritas Alejandra Araya Rodríguez y Paula Conejeros Flores.

A continuación se presenta la definición del problema a investigar.

1. Problema: Deficiente información respecto a los proyectos de prevención del consumo indebido de drogas, financiados vía fondos CONACE, en los años 1998 y 1999, en la comuna de Viña del Mar.

2. Fundamentación

El consumo de drogas, es un fenómeno social que ya no sólo afecta a los países industrializados, como lo era en el pasado, en la actualidad dicho fenómeno se ha ido enraizando en las diferentes sociedades y culturas provocando estragos en distintos niveles, principalmente, en los individuos, sus familia y las comunidades en que se insertan.

Muchos estudios han tratado de explicar las causas del consumo desde sus paradigmas científicos, no pudiendo llegar a estandarizar un criterio único y orientador, sin embargo la mayoría de las teorías explicativas concuerdan con que es un problema social que se liga a la falta de oportunidades, en los ámbitos de educación, de trabajo, de espacios en los cuales desarrollar actividades culturales y deportivas, y además involucra la dinámica de dar y entregar afecto, de la confianza y la autoestima.

Es por esto que el consumo de drogas es considerado un fenómeno multicausal y dinámico que corresponde a la manifestación de una compleja interacción de factores individuales, grupales y sociales, donde el proceso de modernización produce que las personas tengan más oportunidades, pero por otro lado produce una expansión de los riesgos, siendo él de mayor impacto social el consumo de drogas. Profundas transformaciones socioculturales en el ámbito de la familia, comunidad y del trabajo; la erosión de las identidades sociales y de grandes objetivos colectivos; el fomento y fortalecimiento del individualismo; la pobreza y la exclusión social; la progresiva y desordenada urbanización que altera sensiblemente la calidad de vida de las personas y

comunidades, entre otros factores generan un escenario y clima social que facilitan la emergencia y desarrollo del fenómeno del consumo.

Por otro lado es necesario mencionar que el problema social recién referido aumenta con el paso del tiempo, teniendo un impacto especialmente importante en la población adolescente y adulto joven de todos los sectores sociales.

En Chile desde hace algún tiempo, los Gobiernos, no han podido dejar de observar el aumento progresivo del consumo de drogas ya enunciado, paliando el impacto negativo que el consumo del mismo, tiene en los diversos subsistemas de la sociedad. Y en su intención de detener o al menos intentar dar una respuesta integral al problema, es que crea una política social específica y orientada a combatir el fenómeno, dentro de las estrategias que contiene, se encuentra:

- ✕ Estrategias de control de oferta y demanda.
- ✕ Estrategias de tratamiento y rehabilitación.
- ✕ Estrategias de prevención.

Siendo la última estrategia la de interés para esta investigación, por cuanto, presenta al parecer de las alumnas, mayores ventajas comparativas sobre las otras estrategias, ya que ésta busca evitar la conducta de consumo y por tanto sus consecuencias a nivel orgánico y social y por otro lado tiene un costo económico menor. De ningún modo esta alternativa representa menor grado de dificultad con respecto a las otras estrategias, ya que implica una inminente intervención con el individuo, la que no es susceptible de ser medida en el corto plazo, en cuanto a resultados se refiere.

Se considera necesario por tanto, definir lo que entenderemos por prevención: ***“Conjunto de procesos que promueve el desarrollo integral de las personas, sus familias y la comunidad, anticipándose al problema, evitando la conducta de consumo, fortaleciendo los factores protectores y disminuyendo los factores de riesgo.” (CONACE).***

Al analizar el concepto de prevención, desde una perspectiva innovadora, se establece que enfrentar el problema del consumo de drogas es una tarea que nos involucra a todos, por tanto, sólo a través de la participación activa de la comunidad organizada y no producto de acciones asistencialistas establecidas verticalmente podremos avanzar hacia una sociedad más justa y libre de drogas. Entendemos que la construcción de las soluciones a los problemas reales de la gente, se fortalece cuando ella es la protagonista y gestora de su

propio cambio. Por lo tanto la eficacia de las acciones que emprendamos debe cimentarse tomando en cuenta a las personas y sus organizaciones.

Bajo esta orientación teórica, es que emerge una línea de acción de la política de prevención, que centra su atención en que las propias comunidades sean quienes intervengan en el fenómeno del consumo, ya que sólo, ellas poseen habilidades y destrezas por sobre el agente externo, es decir, las comunidades identifican con claridad la dinámica del consumo al interior de ella, identifican además a las personas que consumen, que sustancias consumen, cuáles son las motivaciones del consumo y por otro lado, está el hecho de que son los que sienten con fuerza el impacto sobre la vida comunitaria. Frente a este escenario el CONACE (Consejo Nacional para el control de Estupefacientes), apuesta a invertir tanto en recursos humanos como financieros, para implementar una propuesta de trabajo, donde las propias comunidades sean los principales agentes de cambio. Es así como en 1997, se crean los fondos concursables para proyectos de prevención comunitarios, sin embargo en un inicio no hubo claridad con respecto a quienes debían ejecutar los proyectos, proceso que fue decantando, hasta que en los años 1998 y 1999 se da prioridad a los propios actores locales.

No obstante lo anterior cabe preguntarse, ¿Por qué a pesar de la adecuada focalización de los agentes ejecutores, del interés de la propia comunidad por resolver la problemática, el consumo de drogas sigue aumentando a niveles alarmantes?; ¿ En que fallan las iniciativas de prevención que no logran el impacto esperado?.

Sobre estas interrogantes y otras que le rodean es que las alumnas seminaristas centraran su investigación diagnóstica.

3. Cuadro N° 1 Objetivos del Diseño de Investigación.

Identificar el nivel de impacto que los proyectos de prevención comunitaria financiados vía fondos CONACE en los años 1998 y 1999, ejecutados en la comuna de Viña del mar.	1) Identificar las organizaciones funcionales y territoriales de la comuna de Viña del mar que hayan ejecutado un proyecto de prevención financiado vía fondos CONACE en los años 1998 y 1999.	✕ Aplicación de cuestionario a representantes de los equipos ejecutores de cada proyecto de prevención
	2) Evaluar el funcionamiento, metodología técnicas y resultados obtenidos por los proyectos de prevención de consumo indebido de drogas financiado vía fondos CONACE en los años 1998 y 1999 en la comuna de Viña del Mar.	✕ Entrevista en profundidad. ✕ Revisión de datos estadísticos ficha CAS II mapa de vulnerabilidad y otros ✕ Observación directa
	Identificar la opinión de los ejecutores directos de los proyectos de prevención respecto a la labor desarrollada por el CORECE V. Región.	✕ Aplicación de cuestionario a representantes de los beneficiarios indirectos de cada proyecto.

4. Delimitación.

Se puede establecer que el trabajo realizado durante esta fase, se orienta a dos grupos de interés:

1. Los equipos ejecutores de iniciativas de prevención del consumo indebido de drogas, financiados vía fondos CONACE, en los años 1998 y 1999, ejecutados en la comuna de Viña del Mar.
2. Los beneficiarios directos e indirectos de los proyectos de prevención del consumo indebido de drogas, financiados vía fondos CONACE, en los años 1998 y 1999, ejecutados en la comuna de Viña del Mar.

5. Discusión Bibliográfica.

Para el desarrollo de esta sección del proyecto de investigación, las alumnas se han propuesto exponer brevemente las orientaciones y premisas de diversos autores e instituciones especializadas en el tema de la prevención del consumo indebido de drogas.

El análisis que se desarrollara a continuación se concentrará en tres conceptos básicos: drogas, consumo y prevención. Es importante destacar dos elementos, el primero dice relación, a que no existen diferencias importantes entre las posturas de los distintos autores, respecto a estos conceptos; el segundo elemento, apunta a recordar al lector que estos conceptos serán abordados con detención en las secciones precedentes y específicamente en el marco de referencia.

a) **Droga:** De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), se entiende que drogas es: “Cualquier sustancia natural o sintética que al ser introducida en el organismo es capaz, por sus efectos en el sistema nervioso central, de alterar la actividad psíquica y el funcionamiento del organismo”.

Por otra parte el CONACE, en su Manual “Drogas; conceptos básicos y herramientas para la prevención”, define **Droga** como: “Cualquier sustancia que al ser incorporada en el organismo, provoca un cambio en su funcionamiento, ya sea a nivel físico, psicológico o ambos, que se manifiesta en forma distinta, en la persona, según sea el efecto principal de la sustancia”.

Las alumnas estiman que pese a la similitud existente entre ambos conceptos, es el último de ellos el que responde con mayor exactitud a la orientación de trabajo que se pretenden seguir .

b) **Consumo:** Respecto a este concepto, el CONACE establece, que cada sociedad define que drogas son aceptadas y cuales no. Así por ejemplo el alcohol y el tabaco son aceptados porque tienen un sentido social. Otros en cambio, lo son porque pueden ser empleados con fines terapéuticos; a este grupo corresponden los que se denominan genéricamente fármacos.

En relación a las drogas de uso social se puede reconocer que existe un consumo moderado y otro excesivo o inadecuado, de acuerdo a las motivaciones, situaciones, frecuencia, cantidad y efectos para la salud, entre otros.

Respecto a los fármacos, se establece que utilizados bajo una adecuada supervisión médica, tienen importantes beneficios para el tratamiento de distintas enfermedades. En cambio fuera de este contexto, implican riesgos para la salud, constituyéndose dicho consumo en una conducta de abuso.

En resumen, podemos establecer que existe una diferencia entre el consumo adecuado y el **consumo indebido**, entendiendo por este último: “Ingesta de cualquier sustancia que no es permitida por el marco normativo valórico imperante en la sociedad, como también la ingesta de sustancias aceptadas socialmente pero en cantidades que no son adecuadas de acuerdo a los patrones normativos vigentes:”

Se considera que esta visión respecto al consumo, es adecuada, puesto que integra elementos valóricos, tanto de orden social como cultural; elementos que son de vital importancia para poder implementar estrategias de trabajo que sean acordes a la realidad social y local en la que se realizara la investigación diagnóstica.

c) **Prevención** : En cuanto a este concepto, el CONACE, en 1998 establece que prevención es: “ *Un conjunto de procesos que promueve el desarrollo integral de las personas, sus familias y de la comunidad, anticipándose a la aparición del problema o trabajando con y desde el problema, evitando la conducta de consumo, fortaleciendo factores protectores y disminuyendo los factores de riesgo* ”.

Por otro lado, desde la perspectiva de la institución anteriormente citada, en el libro “Modelo operativo de Prevención”; está entendida como: “*Un ejercicio de anticipación de sentidos para la evitación de unos determinados efectos negativos en las personas, las comunidades y para la sociedad. Ejercicio de anticipación de sentido que está asociado a un conjunto práctico, mediante las cuales se materializa un ejercicio de la cultura no material*”.

En el artículo “Sistemas Comunales de Prevención del consumo de drogas SISCOP”, (CONACE 1999- 2000); se señala que la prevención está asociada a la noción de riesgo. Esto en la medida que el individuo de la post modernidad recupera para sí un importante volumen decisional que durante las décadas anteriores fue asignada especialmente al Estado. El individuo contemporáneo enfrenta un escenario de socialización que ya no tiene características doctrinarias, sino opcionales. Este sujeto está obligado a decidir sobre muchos aspectos de su existencia que hasta hace veinte años estaban resueltos por lo social, en la actualidad el consumo de drogas está asociada a la posibilidad de riesgo.

El equipo investigador considera que es necesaria la combinación de ambos conceptos de prevención, puesto que uno complementa al otro, de alguna forma el segundo se relaciona con la intención de explicar desde una perspectiva sociológica el por qué en la actualidad nos encontramos, más propensos a la realización de conductas anómicas como es el caso del consumo indebido de drogas. El primer concepto parece ser un extracto del segundo y éste a su vez, es más explicativo, por lo tanto uno refuerza al otro, por lo que las alumnas trabajaran con ambos conceptos.

6. Definición del Universo.

El universo definido para este estudio está compuesto, por los 13 equipos ejecutores de iniciativas de prevención del consumo indebido de drogas, financiados vía fondos CONACE, en los años 1998 y 1999, ejecutados en la comuna de Viña del Mar y los beneficiarios indirectos de dichas iniciativas.

7. Definición de La Muestra.

La muestra está compuesta por 2 representantes de cada uno de los 13 equipos ejecutores de iniciativas de prevención del consumo indebido de drogas, financiados vía fondos CONACE, en los años 1998 y 1999, ejecutados en la comuna de Viña del Mar y por 20 representantes de los beneficiarios indirectos de cada proyecto. (260 en total).

La muestra se caracteriza por ser de tipo no probabilística, y corresponde a una muestra aleatoria, ya que las alumnas elegirán al azar a los sujetos que conformaran la muestra.

8. Sistema de Recolección de datos.

Es necesario recordar al lector que existen dos fuentes de las cuales se pueden extraer los datos; las fuentes primarias.¹, que son conocidas también como fuentes de campo y están constituidas por la información obtenida mediante la observación directa de los hechos, tal como se presentan a nuestros sentidos y por la recolectada a través de la entrevista y el cuestionario.² Desde esta perspectiva el equipo investigador realizara:

¹ Pasten Cordovez Fernando: Metodología de Investigación Social.

- a) Entrevistas en profundidad a representantes de cada uno de los 13 equipos ejecutores de iniciativas de prevención del consumo indebido de drogas, financiados vía fondos CONACE, en los años 1998 y 1999, ejecutados en la comuna de Viña del Mar.
- b) Entrevistas en profundidad con personal de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar.
- c) Observación directa por medio de la realización de visitas a terreno.
- d) La aplicación de un cuestionario.

Las otras fuentes de extracción de datos son las llamadas fuentes secundarias, representadas por el material bibliográfico; en este ámbito las alumnas utilizarán documentos que les permitan obtener un respaldo teórico que facilite la comprensión de la realidad socio cultural susceptible de ser intervenida.

A lo anterior se agrega la revisión de material estadístico que será obtenido de los resultados de la encuesta CAS II, y estadísticas de carabineros y policía de investigaciones respecto al consumo.

9. Tipo de Técnicas de Investigación.

Existen dos tipos de técnicas de investigación las cualitativas y las cuantitativas, ambas serán de suma utilidad para el proceso que desarrollarán las alumnas seminaristas, con el objeto de obtener información que permita lograr una visión holística, integral y exhaustiva de la población objeto de estudio, de manera tal de poder establecer el problema susceptible de ser intervenido, sus causas y consecuencias.

Las técnicas cualitativas a utilizar, entre otras son; la entrevista en profundidad la entrevista focalizada y la observación directa. Entre las técnicas cuantitativas, se destaca la encuesta, con aplicación de cuestionario.

10. Sistema de análisis de la Información

Para desarrollar el análisis de la información y de los datos, obtenidos durante el proceso de investigación, se utilizarán una serie de herramientas, o técnicas de carácter estadístico, como por ejemplo: medidas de tendencia central y medidas de dispersión.

DIAGNOSTICO

FUNDAMENTACION DEL MARCO DE REFERENCIA

El documento que se presenta a continuación, busca servir como soporte conceptual para el trabajo realizado por las alumnas seminaristas, de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Valparaíso, Señoritas; Alejandra Araya y Paula Conejeros.

Para guiar al lector en la tarea de comprender la orientación del marco de referencia, es necesario recordar, tanto el problema de investigación como los objetivos de la misma.

Problema: Deficiente información respecto a los proyectos de prevención del consumo indebido de drogas, financiados vía fondos CONOCE, en los años 1998 y 1999 en la comuna de Viña del Mar.

Objetivo General: Identificar el nivel impacto que los proyectos de prevención comunitaria financiado vía fondos CONACE en los años 1998 y 1999, ejecutados en la comuna de Viña del mar.

Objetivos Específicos:

1. Identificar las organizaciones funcionales y territoriales de la comuna de Viña del mar que hayan ejecutado un proyecto de prevención financiado vía fondos CONACE en los años 1998 y 1999.
2. Evaluar el funcionamiento, metodología técnicas y resultados obtenidos por los proyectos de prevención de consumo indebido de drogas financiado vía fondos CONACE en los años 1998 y 1999 en la comuna de Viña del Mar.
3. Identificar la opinión de los ejecutores directos de los proyectos de prevención respecto a la labor desarrollada por el CORECE V. Región.

La siguiente sección se subdivide en tres áreas, antes de continuar con la descripción de cada una de ellas, es importante destacar que el orden en que serán presentadas no determina la importancia de la mismas, si no más bien, existe entre ellas una relación de mutua dependencia y complementariedad. La primera de estas áreas busca entregar antecedentes generales en torno al concepto de droga, consumo indebido y las consecuencias de éste, con la finalidad de dar cuenta de la importancia y relevancia del tema. La segunda área trata aspectos generales respecto de la prevención del consumo de drogas. La tercera parte presenta elementos teórico prácticos de lo que es el trabajo comunitario en prevención y la acción de Servicio Social en este ámbito.

MARCO DE REFERENCIA

Antes de comenzar la presentación de los antecedentes se hace necesario, establecer que entenderemos por marco referencial; al conjunto de conocimientos tanto teóricos, como referencias profesionales empíricas, que busca explicar una situación problema que se observa en la realidad.

I. AREA, ANTECEDENTES GENERALES RESPECTO AL CONCENPTO DE “DROGA”.

1. ANTECEDENTES HISTORICOS DEL CONSUMO DE DROGAS

El empleo de drogas por el hombre es un fenómeno presente en casi todas las culturas conocidas desde la prehistoria. Las diferentes sociedades han utilizado distintos tipos de ésta con diversos propósitos: para alterar el estado de ánimo y el estado de conciencia, con fines de sanción o medicinales, con sentido ritual para el contacto con divinidades y espíritus, etc. Una característica de este uso tradicional es que estaba rigurosamente regulado, tanto la situación en que podían ser empleadas, como los personajes que podían hacerlo, tales como sacerdotes, brujos, hechiceros, chamanes y magos.

En los tiempos modernos, se observa que la masificación del uso de sustancias psicótropicas, en nuestra sociedad se inicio a partir de los movimientos sociales de la década de los sesenta, el hipismo o las guerras de las flores, se entendía como una protesta a la estructura social imperante. De este modo se hizo popular dentro de un sector de la juventud, el uso de la marihuana y drogas psicodélicas como el ácido lisérgico (LSD).²

En Chile, la masificación del consumo indebido de drogas, se remonta hacia la década de los sesenta, en los sectores altos de la capital, Santiago. Siendo la repercusión del hipismo, anteriormente señalado, extendiéndose rápidamente hacia otros sectores. En la década del setenta, durante el régimen militar el consumo indebido se hace notar como protesta o represión contra el sistema imperante situación que se mantuvo latente ya que los medios de comunicación existentes no daban a conocer la información sobre la realidad de nuestra sociedad.

En la actualidad, no obstante el decaimiento de estos movimientos sociales, el consumo de drogas se ha mantenido con diversas modalidades y distintos sentidos, lo que genera preocupación tanto a nivel de las autoridades de gobierno como en la población en general.

2. CONCEPTO DE DROGA

Existe cierta confusión por la amplitud del concepto de allí, que diferentes personas lo entiendan de modo distinto. En rigor droga es:

“cualquier sustancia que al ser incorporada en el organismo, provoca un cambio en su funcionamiento, ya sea a nivel físico, psicológico o ambos, que se manifiesta en forma distinta, en la persona, según sea el efecto de la sustancias.”³

Este concepto, de acuerdo al consejo nacional para el control de estupefacientes (desde ahora identificado como CONACE), ha motivado la utilización de los términos estupefacientes y narcóticos, o más recientemente, psicotrópicos para tratar el tema bajo una sola denominación. Sin embargo dichos términos se han cuestionado debido a que hay sustancias que afectan especialmente el estado de ánimo, con los extremos opuestos de los estimulantes y los tranquilizantes, por ejemplo, que no son propiamente narcóticos y estupefacientes.

Algunas sustancias afectan principalmente a las percepciones y por ello se les llama alucinógenos, mientras que otras pueden producir un estado de estupor, como los narcóticos derivados del opio sin ser estimulantes ni alucinógenos. Otra característica que define el concepto de droga es que son sustancias capaces de producir dependencia física, psíquica derivada principalmente de su uso prolongado.

3. CLASIFICACIÓN DE LAS DROGAS

Resulta problemático establecer una clasificación de las drogas. Son múltiples los criterios con los cuales se puede elaborar una clasificación de éstas; algunos de estos son, de acuerdo al CONACE⁴:

²CONACE: “Conceptos básicos y Herramientas para la Prevención Santiago 1996..

³ CONACE: Conceptos Básicos ... opp Cit Pág 23

⁴CONACE: “Conceptos Básicos... opp. Cit. Pág 23.

3.1Según sus efectos: Permite clasificar a las drogas en depresores y estimulantes; algunos autores distinguen también los alucinógenos y estupefacientes. Dentro de los estimulantes están, la cocaína, la pasta base, anfetaminas, alucinógenos. En el ámbito de los depresores, se encuentran: marihuana, los tranquilizantes, los inhalantes y el alcohol.

3.2Según su Origen: Se pueden clasificar en drogas naturales o sintéticas. También se utiliza el tipo de precursor que le da origen. De este modo, se distinguen las derivadas del opio (opiáceos), las del género cannabis, los anfetamínicos, benzodiazepínicos, bebidas alcohólicas, etc.

3.3Según su status legal y de aceptación social: Se diferencian drogas legales e ilegales; drogas de uso social y drogas ilícitas. Reconociendo que todas las drogas pueden ser dañinas cada sociedad define las pautas de uso y regulaciones respecto del consumo, define cuales son aceptadas y cuales no. Así, por ejemplo, el alcohol y el tabaco son aceptados por que tienen un sentido social. Otras en cambio, lo son por que pueden ser empleadas con fines terapéuticos; a este grupo corresponden los que se denominan genéricamente fármacos.

3.4Según su potencial de adicción: la distinción más gruesa las clasifica en drogas blandas y drogas duras; se diferencian en aquellas que producen dependencia psíquica y las que producen dependencia física.

La dependencia Psíquica es la necesidad psicológica que adquiere la persona después de consumir una droga determinada y que es producto de una habituación a los efectos de ella, en los estados de ánimo o en la conducta. Cuando se ha desarrollado esa dependencia psíquica y se suspende el consumo de la misma, normalmente hay un cierto malestar subjetivo y ansiedad por volver a consumirla. La dependencia física es la necesidad fisiológica que adquiere el organismo, que se acostumbra a una cantidad de cierta droga para funcionar normalmente. Cuando hay dependencia física y se suspende el consumo aparece el Síndrome de Privación, que consiste en un conjunto de síntomas y signos físicos tales como náuseas, temblor, insomnio, angustia, etc. Tanto la dependencia física como la dependencia psíquica se manifiestan de un modo distinto según la sustancia, las características personales del consumidor y la duración de la enfermedad. Ambos fenómenos no son independientes entre sí, en mayor o menor grado se condicionan.

4. CONCEPTOS DE USO INDEBIDO Y ABUSO DE DROGAS

Existe la dificultad de determinar que es uso indebido de drogas y que es abuso de drogas ya que esto supone distinguir “cuando es mucho”, “por que” y “para quien”. Esto implica tener en cuenta la edad y características de los consumidores la cantidad y frecuencia del consumo según droga así como la cultura local, es decir, los valores y actitudes de la población sobre la cual se desea intervenir.⁵

4.1 Criterios para determinar el uso indebido de drogas

Para determinar que es el uso indebido y/o abuso de drogas se pueden utilizar los siguientes criterios:

- a) **Cantidad, Frecuencia:** independientemente del tipo de droga de que se trate, para cada tipo de droga existe una cierta dosis y frecuencia de consumo que es dañina, el uso de cualquier droga implica siempre un riesgo por sus efectos adversos para el individuo.
- b) **Status Legal:** considerando que existen drogas legales e ilegales, bajo este criterio deberían clasificarse como uso indebido el consumo de cualquier sustancia ilegal.
- c) **Pautas Sociales:** en relación con el criterio anterior, es posible plantear que toda sociedad define las pautas y formas del consumo de drogas que son aceptadas incluido el status legal de éstas. La sociedad define en que situaciones o contexto es apropiado usar determinadas sustancias, quienes pueden usarlas, en que cantidades, etc. Bajo este debe señalarse que existen los fármacos, que son drogas que tienen un uso terapéutico; el uso de cualquiera de esas sustancias fuera de la situación de tratamiento, debe ser considerado, consumo indebido o abuso.
- d) **Riesgo:** otro criterio que debe ser empleado al tratar de identificar y definir el consumo indebido es identificar el riesgo de enfermedad, accidente y, en general, de consecuencias adversas involucradas en el consumo. Esto es particularmente importante en el ámbito laboral, especialmente, en ocupaciones que involucran riesgo de daño personal, daños a terceros o de siniestros, baja en la productividad, etc.
- e) **Motivaciones:** existe una amplia gama de motivaciones que origina el uso indebido de drogas y la dependencia. Aparte de las que se relacionan con propósitos de estimulación o similares, una de ellas es al automedicación para enfrentar diversas dolencias o situaciones, entre otras, stress, exigencias laborales, insomnio, obesidad, y el uso recurrente de alcohol como propósito de relajación.

⁵ CONACE “Conceptos básicos... opp.cit. Pág 23

A modo de síntesis se puede plantear que el **uso indebido de drogas** correspondería a aquella forma de consumo en la cual se transgreden las regulaciones sociales definidas respecto del consumo de drogas; en cambio, el **abuso de drogas**, correspondería a aquella forma de consumo que involucra un daño para el estado de salud un consumo excesivo.

5. CONSECUENCIAS DEL USO INDEBIDO DROGAS

Es importante señalar que el consumo indebido y abuso de drogas tienen consecuencias en distintos ámbitos que van más allá de los efectos inmediatos. Esto se relaciona con el tipo de drogas, la cantidad, la frecuencia de uso, las características de personalidad del individuo, su estado de salud previo, motivaciones, el contexto familiar, situación social, redes de apoyo, características culturales del medio social inmediato, etc.

En la descripción que se desarrolla a continuación se empleará indistintamente los términos uso indebido de drogas y abuso.

A juicio de las alumnas y en base a la bibliografía revisada, se estima que los ámbitos más relevantes en los que se manifiestan las consecuencias del uso indebido de drogas, en cada individuo, son a nivel orgánico, a nivel psicológico y a nivel social.

5.1 Consecuencias a nivel orgánico

para realizar el análisis de este punto, se consideraran las drogas más utilizadas en la actualidad: la marihuana, cocaína, pasta base, inhalantes y alcohol. Estas drogas afectan en mayor o menor medida el sistema nervioso central, el sistema reproductivo, el sistema respiratorio, el sistema cardiaco, el sistema digestivo y el sistema renal.⁶

5.2. Consecuencias a nivel personal⁷

Aún cuando cada tipo de drogas produce consecuencias específicas a nivel de la persona, las siguientes son las consecuencias más comunes. Quien consume drogas tiende a desarrollar una imagen muy deteriorada de sí mismo, con una pérdida cada vez mayor de su valoración personal y de su autoestima.

⁶ CONACE: Conceptos Básicos... opp.cit. Pág 23

⁷ CONACE: Conceptos Básicos... opp Cit Pág 23

Inicialmente las personas que consumen drogas toman conciencia; se dan cuenta que sus conductas o actividad no dependen de sus propias decisiones habilidades o capacidades sino del consumo de la sustancia. Surgen así percepciones tales como: “no soy valioso, yo no sirvo, no soy capaz” lo que afecta directamente su forma de enfrentar y responder a las presiones del medio. A modo de síntesis se puede señalar que afecta:

- a) AUTOESTIMA: el adicto pierde la confianza en sí mismo y en sus capacidades, se vuelve pesimista, no es capaz de proponerse metas y de pensar en el futuro.
- b) IMAGEN PERSONAL: se pierde la imagen anterior de la persona, se asume progresivamente la identidad del consumidor.
- c) AISLAMIENTO: la persona que consume tiende a perder contacto con sus antiguas amistades; se relaciona mucho menos con sus familiares.

5.3. Consecuencias a nivel social

Las consecuencias sociales pueden analizarse desde dos perspectivas, desde el nivel de la interacción (individuo – medio) y desde el nivel macro social. Entre las consecuencias sociales el uso indebido de drogas, que se pueden destacar, a nivel de la interacción: vida familiar, relación de pareja, rendimiento escolar y problemas de conducta, desempeño laboral, riesgo de accidentes, rechazo social hacia el consumidor, estigmatización hacia el consumidor, incidencia de conductas delictuales, costos de tratamiento y riesgo de contagio de SIDA.⁸

A nivel social se observa que frente al problema creciente del consumo indebido de drogas, surge como una estrategia de intervención, la prevención, puesto que esta tiene como objetivo evitar la aparición de esta conducta y consecuentemente trabaja sobre los factores que la generan o la producen, para evitar las consecuencias de la misma.

6. SITUACIÓN ACTUAL DEL CONSUMO DE DROGAS EN CHILE.

Los antecedentes históricos presentados en párrafos anteriores, son hoy considerados como la antesala que explica el aumento progresivo de drogas en Chile, esta situación es un motivo recurrente de preocupación por lo que se han realizado una serie de estudios para determinar la situación del consumo en el país, es por ello que se presenta a continuación los hallazgos más relevantes de acuerdo al tercer estudio nacional de consumo de drogas en Chile, realizado por la secretaria ejecutiva del CONACE entre los meses de Septiembre de 1998 y el 14 de Enero de 1999, con la aplicación de un total de 31.665 encuestas en 67 comunas urbanas del país. Dicha muestra represento a un total de 6.940.727 personas de entre 12 y 64 años de edad.⁹

El mencionado estudio destaca que 17 de cada 100 chilenos han consumido alguna vez en la vida, alguna de las tres drogas ilícitas de mayor uso en nuestro país: Marihuana (16.77%), Pasta base (2.27%) y Clorhidrato de cocaína (4.02%). El consumo en el último año de cualquiera de estas tres drogas fue de 5.3%, fuertemente influenciado por el consumo de marihuana, la cual de acuerdo a todos los estudios en población general y específica, es lejos la droga ilícita más consumida en Chile. Las personas que habían consumido al menos una de las tres drogas ilícitas estudiadas en el último mes anterior a la aplicación de la encuesta, alcanzaron al 2,23%, es decir, 2 de cada 100 chilenos.

En cuanto a las drogas legalmente consumidas, casi 13 de cada 100 chilenos a consumido tranquilizantes en el último año. Esta droga es además la única mayoritariamente consumida por la población femenina y que aumenta en su consumo conforme avanza la edad de las personas. Por su parte el alcohol sigue siendo la droga más consumida en el país con un 70.84% de consumidores en el último año. En cuanto al tabaco, el 47.09% lo fumo durante el último año.

Se observa que existe un aumento progresivo del consumo de drogas ilícitas y lícitas a nivel nacional como también una disminución de la edad de inicio en el consumo, esto último incide en que la escalda de consumo; entendiendo por ésta, el aumento progresivo de consumo de drogas en relación a cantidad y frecuencia, por lo que los jóvenes estarían consumiendo y experimentando con drogas de mayor poder, como por ejemplo pasta base, cocaína etc. a edades más tempranas, lo que se convertiría en un obstáculo adicional a su rehabilitación debido al alto nivel adictivo de estas sustancias. Por

⁸ CONACE: Conceptos Básicos... opp. Cit. Pág 23.

⁹ CONACE, Resumen Ejecutivo. Informe de la situación de drogas en Chile, 1998.

lo que las autoras estiman, que las acciones de prevención deben establecerse a menor edad de la población infante - juvenil.

7. SITUACIÓN ACTUAL DEL CONSUMO DE DROGAS EN LA V. REGIÓN.

Los antecedentes disponibles ponen en evidencia algunos hechos preocupantes, que se resumen a continuación¹⁰:

- a) Se ha producido un aumento moderado del uso de sustancias adictivas legales e ilegales en la región, mostrando modificaciones en sus tendencias de consumo, como son : temprana edad de inicio, importante porcentaje de mujeres participando de estas prácticas y consumo en todos los grupos sociales causando, un mayor impacto nocivo en los grupos más desposeídos.
- b) En todos los estudios realizados, aún en estudio de escolares, aparece el consumo de pasta base y cocaína, fenómeno de aparición reciente en la región, posterior a 1990. Esto reviste un hecho grave, debido a las repercusiones sociales que conllevan estos hábitos para la persona y familia, lo que sumado a los daños ocasionados por la marihuana estaría provocando en un futuro próximo la aparición de grupos muy vulnerables, que potencialmente podrían constituir una responsabilidad para el Estado

7.1. Consumo de drogas en la comuna de Viña del Mar.

La información que se presenta a continuación, se basa en los antecedentes entregados por un estudio realizado, en Agosto de 1.999, por CONACE, de un total de 859 encuestas logradas, representando a una cantidad de población de 237.569 personas. Las tablas que se presentan, nos señalan los porcentajes de consumo de drogas lícitas e ilícitas para esta comuna.¹¹

Consumo de drogas ilícitas: En la siguiente tabla se incluyen las prevalencias de vida, año y mes para cada una de las drogas estudiadas.(Marihuana, Pasta base, cocaína, cualquiera.)

¹⁰ CONACE: Informe de gestión consejos regionales para el control de estupefacientes. 1998.

¹¹ CONACE: Tercer estudio Nacional de consumo de drogas en Chile. Estadísticas para la comuna de Viña del Mar Agosto de 1999.

Cuadro N° 2 Prevalencias, incidencias y Ex consumo de drogas ilícitas (%)

Marihuana	15.13	5.96	3.25	0.90	59.27
Pasta Base	2.11	1.27	0.59	0.50	39.96
Cocaína	3.84	1.35	0.71	1.34	64.76
Cualquiera	15.59	6.50	3.45	1.22	_____

Un dato más cercano, corresponde a la prevalencia de consumo de marihuana en el último año previo a la aplicación de la encuesta. En este caso, la comuna de Viña del Mar sobre pasa el valor nacional de ésta prevalencia (Viña del Mar 5.96%, promedio nacional 4.73%). Lo mismo ocurre con la prevalencia en el año, en cuanto al consumo de cocaína, ya que en alcanza 1.35% y a nivel nacional sólo se llega al 1.32%.

Consumo de drogas licitas: Las siguientes tablas nos muestran información acerca del consumo de drogas licitas.

Cuadro N° 3 Prevalencias, incidencias y Ex consumo de drogas Licitas.

Tranquilizantes	13.48	9.02	6.17	1.82	49.34
Alcohol	67.13	52.94	17.45	1.19	13.54
Tabaco	48.00	42.74	9.07	1.87	29.44

Cuadro N°4 Prevalencia último año de drogas licitas, según edad (%).

	12-18	19-25	26-34	35-44	45-64
Alcohol	47.74	84.45	67.33	68.96	68.95
Tabaco	37.33	74.45	50.58	51.31	36.57

El análisis por grupos de edades muestra una situación muy delicada para la comuna, dado que los valores de prevalencia que presentan los tramos que concentran a las menores edades consideradas en el estudio, sobrepasan el valor nacional para dicho tramo, así en el tramo de 12 a 18 años la comuna de Viña del Mar tiene un 8.52% mientras que el total nacional alcanza sólo a 8.14%, algo similar ocurre con el tramo 19 a 24 años en que la comuna alcanza un porcentaje 17.03, mientras que el valor nacional es de 13.12%.

De los datos estadísticos presentados en los párrafos precedentes llama la atención, la disminución de la edad en que se inicia el consumo, esta realidad se explica a juicio de las alumnas a través de fenómenos como; la poca o casi nula dificultad de acceso que tiene la población juvenil para conseguir drogas, a lo que se suma el hecho de que existe una aceptación implícita hacia los lugares de venta que se encuentran al interior de la comunidad, la que no ejerce mecanismos de control y sanción hacia los mismos.

Otro fenómeno que explicaría la situación ya mencionada, radicaría en lo cotidiano que es para los niños que residen en sectores urbano marginales observar conductas de consumo en los miembros jóvenes de la comunidad. Lo que disminuye su capacidad de ser resilientes (Variables que será aborda en profundidad más adelante) frente a la droga, disminuyendo la capacidad de joven y del niño de abstenerse frente al consumo.

Cuadro N°5 Prevalencia último Año de drogas lícitas, según Género. (en términos absolutos)

	Hombres	Mujeres
Alcohol	76.15	59.06
Tabaco	54.06	42.58

En el consumo de cualquier droga en el último año, es tres veces mayor en el genero masculino que femenino, cuando se comparan los valores de este parámetro en el nivel nacional (7.46% y 2.41%, respectivamente). En la comuna de Viña del Mar se observa similar distribución pero se debe hacer notar que tanto el consumo de hombres como de mujeres es mayor a los parámetros nacionales (9.29% y 4.01%, respectivamente). Este aumento del consumo femenino, a juicio de las alumnas encontraría su raíz en la necesidad de validación frente al grupo de pares, de las jóvenes residentes en sectores urbano marginales; las que paulatinamente han abandonado el ceno familiar para integrarse, cada vez de forma más activa, a la vida “social” de las comunidades, teniendo

de esta manera mayores posibilidades de acceder a sustancias psicotropicas. Esta situación deja entrever un fenómeno social, con un fuerte trasfondo cultural, según el cual, la mujer adquiere cada día más independencia, realizando en la actualidad actividades que le estaban vetadas, como por ejemplo, el consumir alcohol y tabaco en público.

Identificar la opinión de los ejecutores directos de los proyectos de prevención respecto a la labor desarrollada por el CORECE V. Región.

II.-AREA ANTECEDENTES GENERALES RESPECTO A LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS.

En la presente sección se abordara la segunda área de interés del marco referencial, en la que se trata temas relacionados con la prevención del consumo indebido de drogas, la legislación y política social respecto de la misma, etc.

CONCEPTO DE PREVENCIÓN.

Para efectos de la presente investigación se entenderá por prevención: *“Conjunto de procesos que promueve el desarrollo integral de las personas, sus familias y de la comunidad, anticipándose a la aparición del problema o trabajando por y desde el problema, evitando la conducta de consumo, fortaleciendo factores protectores y disminuyendo los factores de riesgo”*¹²

La definición propuesta, considera a la prevención como un conjunto de acciones que se anticipa a la aparición de un hecho no deseado, en este caso el consumo indebido de drogas. Además al prevención, no corresponde a una modalidad única de operaciones, incorpora ámbitos diversificados da acción. Entre las practicas preventivas destacan tres ámbitos: la gestión, la producción y la planificación preventiva.¹³

1.Gestión preventiva: Es aquel ejercicio u operación ejecutada por agentes sociales institucionales o comunitarios orientadas a la consecución y administración de recursos humanos, materiales y financieros que posibilitan la producción preventiva. El diseño formulación y presentación de proyectos concursables son la forma más frecuente y reconocible que adopta esta práctica.

¹² CONACE “Modelo Operativo de prevención” Santiago 1998.

¹³ CONACE “Prevención participativa”, Documentos de apoyo a los foros regionales. Artículo número 6, Estructura, Gestión y Producción Preventiva: Germán Covarrubias. Licenciado en Sociología. Septiembre 1998.

2. Producción preventiva: Es aquel ejercicio u operación realizado directamente o indirectamente con y para un grupo beneficiario orientado a instalar conocimientos, actitudes y conductas reguladoras de conocimientos, actitudes y conductas ejecutadas por agentes capacitados, institucionales o comunitarios. Esta operación preventiva se materializa en procesos comunicacionales de información, difusión, divulgación y formación; capacitación y especialización. La producción constituye la práctica preventiva más reconocible. La prevención se torna visible en la producción y sus manifestaciones más frecuentes dicen relación con talleres y cursos de capacitación, actividades de recreación, campañas de difusión y sensibilización, actividades orientadas al desarrollo personal.

3. Planificación preventiva: es la operación de definición de tácticas y estrategias que fijan los lineamientos direccionales globales en función de una situación diagnosticada y que contribuye al desarrollo de la gestión y la producción preventiva, en esta operación deben participar necesariamente los agentes que practican la gestión y la producción preventiva. La planificación preventiva constituye la práctica menos frecuente, las organizaciones orientan sus energías a la gestión y a la producción, sin embargo queda obviado un proceso de planificación que direcciona las actividades. La carencia en la planificación preventiva pudiera estar incidiendo en el bajo nivel de estructuración de las instancias preventivas. La falta de planificación atenta de algún modo contra la acumulación orgánica de estructuras y procesos; y tiende a concentrar las energías y recursos en la producción contribuyendo a caracterizar la prevención como un ámbito donde predomina la práctica del “activismo”.

1. MODELOS DE PREVENCIÓN.

La Prevención ha sido abordado desde distintas perspectivas, a continuación se presentan los principales modelos o paradigmas que analizan esta temática.

1.1. Modelo Médico de Enfermedad ¹⁴.

Este modelo plantea que las enfermedades y en este caso, el consumo de drogas y sus consecuencias, tienen estados de desarrollo y manifestaciones muy definidos que permitirían identificar tres niveles o núcleos de acción: nivel primario, nivel secundario y nivel terciario.

¹⁴ CONACE “Prevención participativa”, Documentos de.. opp cit Pág 32.

- a) La atención a nivel primario estaría orientada a evitar la aparición de la enfermedad en una población específica. Las acciones estarían dirigidas a la población "normal" y el objetivo sería disminuir la incidencia del consumo.
- b) La atención o prevención secundaria o tratamiento, estaría orientada a detectar el problema (enfermedad, consumo) en su fase inicial e impedir su evolución, disminuyendo sus efectos y consecuencias en las personas afectadas. El objetivo sería disminuir la prevalencia, es decir reducir el número de personas que abusan de las drogas en una población.
- c) La atención o prevención terciaria, tratamiento y/o rehabilitación, estaría orientada a reducir secuelas provocadas por el problema y recuperar las habilidades o capacidades perdidas o deterioradas producto de la enfermedad. Los resultados de esta acción, estarían determinados por la intervención precoz.

Este modelo tiene una visión de la persona como "víctima" o "paciente" y su problema es abordado en un contexto clínico tradicional, basado en una concepción individualista que no considera la influencia del ambiente y no le da mucha importancia a los aspectos familiares y socioculturales. Desde esta perspectiva, se le atribuye un origen biológico, orgánico y personal a los problemas de salud, dejando de lado aspectos ambientales o condiciones de vida en general. Este modelo se delegan la responsabilidad de la solución de estos problemas a los especialistas y expertos.

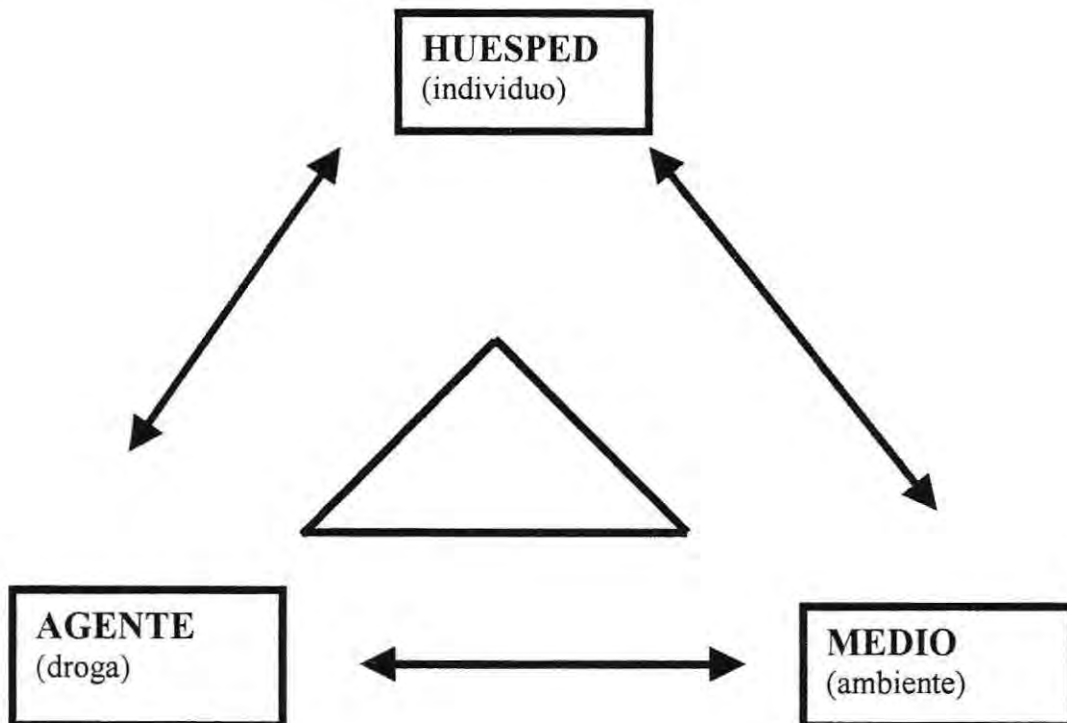
1.2 Modelo de Salud Pública¹⁵.

Una variación al Modelo Médico de enfermedad que se ha revisado, lo constituye el Modelo de salud pública, el cual intenta extender la identificación de los factores causales incluyendo no sólo los biológicos, sino también el ambiente físico y social. Desarrolla ideas acerca de cómo los "pacientes" pueden contribuir a la superación de sus propios problemas. Este modelo localiza su acción sobre poblaciones en riesgo, más que sobre individuos particulares.

1.3. Modelo Ecológico.

A partir del modelo de salud pública se desarrolla este modelo que permite comprender y abordar muchos fenómenos¹⁶, plantea que en el caso del consumo de drogas se produce por la interacción entre tres elementos: el **individuo** (huésped), el **ambiente** (medio), y la **droga** (agente): Este modelo es de gran utilidad porque permite obtener una visión integral del problema considerando cada uno de sus componentes y, especialmente, la interacción dinámica entre ellos.

A continuación presentaremos un esquema que facilita la comprensión del modelo propuesto, para posteriormente analizar cada uno de sus elementos.



¹⁵ CONACE: Conceptos Básicos ... opp.cit. Pág 23

¹⁶ CONACE "Prevención participativa", Documentos de... opp. Cit. Pág 32

- a) **Agente:** En este caso es la droga, y el objetivo es disminuir o eliminar este "agente patógeno" que causa problema, lo cual implica la reducción de la oferta, la disponibilidad y se trata esencialmente de una acción disuasiva y de fiscalización.¹⁷
- b) **Huésped:** o sea el individuo, la persona, y el objetivo es el fortalecimiento y capacidades personales. Es decir, el fortalecimiento de la resistencia del huésped, que se lograría mejorando las capacidades individuales.
- c) **Ambiente:** lo cual implica considerar aspectos familiares, sociales y culturales como factores ya sea de riesgo o protectores y el objetivo es modificar, potenciar, los aspectos positivos del ambiente a fin de mejorar la calidad de vida.

1.4 Modelo de los factores de Riesgo y factores de Protección.

El modelo que se presenta a continuación, será abordado con especial interés y detención, debido a que es la explicación teórico práctica más utilizada por profesionales de distintas disciplinas, para explicar el fenómeno del consumo indebido de drogas.

El reconocimiento de la complejidad de factores que inciden en la problemática del consumo de drogas, hizo necesario un modelo que proporcionara una visión global de los distintos factores y de los niveles que inciden o condicionan el consumo. Dentro de este modelo es necesario definir algunos conceptos.¹⁸

Factores de Riesgo: Son aquellas situaciones, conductas o elementos que incrementan la probabilidad del consumo. Estos factores no pueden ser considerados factores causales en un sentido determinista, sino como potencialmente influyentes y que por lo tanto pueden favorecer dicho consumo.

Factores Protectores: Son aquellas situaciones, conductas o elementos que apoyan o favorecen el pleno desarrollo del individuo, orientados hacia estilos de vida saludables y que a su vez sirven como amortiguadores o moderadores de los factores de riesgo.

Existen una serie de factores protectores como de riesgo, que explicarían la incidencia en el consumo de drogas, los que se pueden clasificar en tres categorías. Los

¹⁷ CONACE "Prevención participativa", Documentos de...opp. Cit Pág 32

¹⁸ CONACE "Prevención participativa", Documentos de...opp. Cit Pág 32

primeros son los factores relativos al entorno macrosocial, en segundo lugar se señalan los factores relacionados con el entorno microsocia, para terminar con las características personales que inciden en el consumo de drogas.¹⁹

Frente a estas tres categorías, las alumnas, estiman que es inadecuado considerar que estos factores se dan en forma aislada y sin ninguna relación entre ellos, por el contrario, el consumo de drogas es una conducta transversal que sería provocada por la interacción continua y dinámica de estos factores. Por ende se entiende que cualquier acción orientada hacia la prevención o disminución del consumo que busque el éxito, debe considerar que existe una relación dinámica y mutuamente influyente de los factores que se describen a continuación.

Antes de continuar, es necesario aclarar al lector que los elementos enunciados en los siguientes párrafos, serán presentados desde el punto de vista de los factores de riesgo, el lector no debe olvidar, que si dichos elementos adquirieren una connotación positiva, promoviendo estilos de vida sana, se convierten en factores protectores frente al consumo de drogas.

A.- Factores relativos al entorno Macrosocial.

Al hablar del entorno macrosocial, nos estamos refiriendo a las condiciones sociales y culturales que rodean a los niños, niñas y adolescentes configurando una realidad social.

El medio socio cultural donde se desarrolla un sujeto contextualiza la totalidad de influencias y estímulos que recibe a lo largo de todo su desarrollo psicosocial, y contribuye a la configuración de su propio sistema de valores y actitudes, tanto vitales como ante la droga.

A continuación se presentan algunos elementos de este contexto macro- ambiental, que inciden en generar estilos de vida susceptibles de crear una percepción y una valoración positiva del consumo de drogas.

A.1. Sistema de Valores Socio Culturales.

¹⁹ Centro Educativo de la Comunidad de Madrid, "Materiales de Formación en Prevención de Drogodependencia. Módulo profesorado.

Nuestra sociedad se encuentra inmersa en un proceso de cambios muy rápidos; es una sociedad compleja, variada, cada vez más impersonal y en un periodo de transición. El sistema de valores tradicionales parece haber sido desplazado.

La realidad social de la década de los 90, definida por algunos como la postmodernidad, se distingue por unos niveles específicos y vigentes. Son los valores llamados utilitarios, tales como el individualismo, competitividad, éxito, triunfo, prestigio, imagen, consumismo, hedonismo, frente a los valores fundamentales tales como: solidaridad, responsabilidad, igualdad, tolerancia.

Es así como en la actualidad podemos observar, que en nuestra sociedad se sobrevalora el éxito individual, traducido fundamentalmente en una posición socio económica alta, traduciéndose en posesiones y acumulación de bienes materiales, sin contemplar los medios para alcanzar dicha posición, siendo un ejemplo clásico de ésta situación, el consumo de estimulantes como la cocaína, por parte de ejecutivos de grandes empresas para poder así cumplir cabalmente las exigencias de sus cargos, situación similar se evidencia en los jóvenes de sectores urbanos marginales, que ven en el tráfico de drogas un medio de alcanzar el éxito económico, debido a que las formas tradicionales de movilidad social para ellos se encuentran vetadas, puesto que no pueden acceder a las herramientas que así lo permitan como la educación formal y capacitación laboral.

A.2. Actitudes Sociales.

Como miembro de una cultura determinada, además de valores, se adquiere conocimientos, hábitos y actitudes que regulan a los grupos sociales y que pueden influir en la conducta de consumo de drogas. Las actitudes sociales están íntimamente relacionadas con el sistema de valores culturales, ya que éste es la base de las actitudes y percepciones sociales y a su vez las actitudes aparecen como la manifestación de determinados valores. (Moebray; 1994)

Las actitudes sociales pueden ser subdivididas en Actitudes sociales vitales y Actitudes subgrupales ante la droga:

- a) Actitudes Sociales Vitales: Algunas actitudes suelen actuar como favorecedoras del consumo de drogas entre ellas se destacan:

- ❖ La tendencia hedonista.
- ❖ El vivir el presente.
- ❖ La dificultad de valorar el esfuerzo.
- ❖ Actitudes grupales más permisivas y benevolentes frente a las drogas y sus efectos, en comparación con otros grupos juveniles.
- ❖ Actitudes del grupo más favorables hacia la transgresión de las normas.
- ❖ Actitud subgrupal en donde el valor joven implica un sentimiento de marginalidad con respecto al mundo convencional y dominante de los adultos.

b) Actitudes Subgrupales ante las drogas: Las expectativas sociales en relación a la aceptación del consumo de unas drogas respecto a otras, en los distintos subgrupos que integran una comunidad, lleva al establecimiento de unas normas culturales respecto al consumo de las mismas. Según la estructura normativa del grupo, algunas sustancias gozan de aceptación, por tanto, su consumo es adaptativo y cumple un papel de integración cultural.

En conclusión, podemos establecer que estas características individuales, tales como el vivir el presente, la dificultad para valorar el esfuerzo, etc. encuentran terreno fértil para su desarrollo en la interacción del individuo adolescente con el grupo de pares que mantiene una conducta permisiva frente al consumo de droga, transformándose así en una situación especialmente complicada, si se considera que el consumo indebido es la forma de validación y aceptación por supremacía que los jóvenes utilizan en el país.

A.3.Control Normativo: En una sociedad en período de transición, se produce un cambio de modelos, normas, valores, esta situación de inestabilidad conduce a un quiebre, en el sistema normativo y a un deslizamiento de la sociedad hacia el terreno de la anomía. Esta es precisamente la situación en la que nos encontramos. La pérdida del control normativo está provocando una precariedad en la determinación de los límites que orientan el comportamiento infantil adolescente, cuya manifestación más clara la encontramos en los agentes primarios de socialización. Por lo tanto se puede establecer, que la familia, como agente de socialización primario debe ejercer un adecuado control social sobre sus miembros más jóvenes, de lo contrario, estos tienden a asumir conductas permisivas frente al consumo de drogas.

A.4.Relaciones Sociales: El deterioro del vínculo social, se traduce en una falta de contenido de las relaciones en grupo. Por esto, las drogas en la cultura juvenil, una de las funciones que cumple, es la de servir de eje para la sociabilidad. Una manifestación

expresiva de esta situación, la encontramos tomando como referente el modo en que algunos grupos adolescentes se relacionan con el alcohol los fines de semana; el consumo de alcohol se convierte en un rito colectivo, es el nexo del grupo.

A.5.Ocio y tiempo libre: Los adolescentes obtienen en su tiempo libre y de ocio, aquellos componentes que le permite la inscripción y la identificación grupal generacional. Dos de los principales elementos son:

- a) El consumo: La forma de vestir, las marcas, la música que escuchan, sus lecturas, los lugares que frecuentan y el tipo de drogas que utilizan les proporcionan una identidad específica.
- b) Ocupación del ocio y del tiempo libre: La utilización que se haga del tiempo libre y del ocio, se correlaciona con un mayor o menor riesgo de consumo de drogas.

1.6.Medios de Comunicación: El tratamiento que los medios de comunicación han dado al tema de las drogas, ha sido un proceso informativo simplificador y reforzador de estereotipos, y por lo tanto, distorsionador de la realidad.

La primera cuestión que llama la atención es que cuando los medios de comunicación hablan de drogas, se refieren en la mayoría de los casos a las llamadas drogas ilegales, dejando de lado otros tipos de drogadicción, como el alcoholismo y el tabaquismo, socialmente aceptados, cuyo costo social es muy elevado.

Todos estos elementos, han conducido a la mitificación y magnificación de las drogas ilegales, que desde el punto de vista de la prevención educativa, pueden tener efectos bastante negativos:

- ❖ Contribuye a reafirmar que la solución del problema está en medidas de vigilancia y represión.
- ❖ Fomenta la imagen de que las drogas amenazan a la sociedad desde fuera, a partir de una oferta externa, relegando el hecho importante de la demanda interna.
- ❖ Envuelve las drogas ilegales en un halo de misterio que induce a su experimentación

Por otra parte, nadie podría discutir que los medios de comunicación son un instancia óptima para promover acciones de prevención en relación el consumo de drogas, sin embargo dicho potencial no es utilizado adecuadamente, puesto que, se observa un interés tardío para abordar el tema, ya que sólo le presta atención al consumo de drogas, cuando se le observa como causa de otras disfunciones sociales como son, la delincuencia, la

violencia urbana, etc. Pero no se destinan espacios para abordar y dar a conocer programas de prevención, centros de prevención y tratamiento entre otros.

B.- Factores relacionados con el entorno microsocioal.

Son aquellos que se configuran en el contexto inmediato donde se produce el desarrollo vital de la persona, tiene un papel determinante en la configuración de un estilo de vida saludable. Entendemos por **estilo de vida saludable**, aquellos que permiten hacer que las opciones más saludables (física, psíquicas y sociales) se conviertan en las más factibles de elegir en la vida cotidiana. (Mendoza 1990).

A continuación se presentan los factores relacionados con el entorno microsocioal, que tienen una fuerte influencia en el consumo de drogas tanto de niños como de jóvenes.

B.1. La Familia: Es el marco fundamental en que se configura la personalidad y las pautas de conducta del individuo. Desde el punto de vista de los factores de riesgo, podemos destacar tres elementos: el estilo educativo de la familia, las relaciones familiares y el modelado en la familia.

a) **El estilo educativo de la familia:** Los estilos educativos de los padres/ madres, influyen decisivamente sobre las conductas de sus hijos y son fundamentales en la constitución de la identidad del niño y/o adolescente. Podemos destacar cuatro estilos educativos de riesgo:

- ❖ La confusión entre los modelos referenciales.
- ❖ El exceso de Protección.
- ❖ Falta de Reconocimiento.
- ❖ La rigidez de las estructuras familiares:

A modo de conclusión, hacemos nuestra la frase “todos los extremos son malos” de esta manera, el estilo educativo que permite a los miembros de una familia desarrollarse y buscar su propia identidad, dentro de parámetros normativo valoricos claros, que se adaptan a las necesidades de cada estadio de desarrollo, es el que entrega mayores herramientas de protección a los jóvenes frente al consumo de drogas.

b) **Las relaciones en la familia:** Las relaciones afectivas que se establecen en la familia, son fundamentales para el equilibrio emocional y la maduración de sus miembros. La vivencia de las relaciones familiares como negativas, se asocia a un mayor uso de drogas, especialmente drogas ilegales. Se entiende como relaciones negativas familiares:

- ❖ La ausencia de comunicación y participación en la intimidad y los afectos.
- ❖ La imagen de falta de cohesión del grupo familiar, y de aislamiento emocional de sus miembros.
- ❖ La falta de capacidad de goce en la unidad familiar.

Así pues, la calidad de la relación entre los padres, así como la relación del adolescente con éstos, entendiendo esta calidad en términos de confianza, cercanía y apoyo, aparece como el factor protector más eficaz contra el consumo problemático de drogas, dentro de la familia.

- c) **El modelado en la familia:** Los estilos de vida de los padres/madres, sus valores básicos, sus actitudes y conductas, influyen poderosamente sobre las conductas de los hijos. Cuanto más incompatibles sean estos estilos de vida, con las conductas asociadas al consumo de drogas, mayor será el alejamiento y control de las mismas, por parte de los hijos.

Sobre la base de los antecedentes recientemente enunciados, además de conocimientos empíricos derivados de la práctica social, podemos establecer que si los padres mantienen una actitud permisiva frente al consumo de drogas, menores son las posibilidades de estos para ejercer control sobre sus hijos, pues han perdido frente a ellos todo tipo de validación al respecto, lo que incidiría en una mayor posibilidad de consumo por parte de sus hijos. Lo anterior se ve acrecentado notablemente cuando uno o ambos padres son consumidores de drogas.

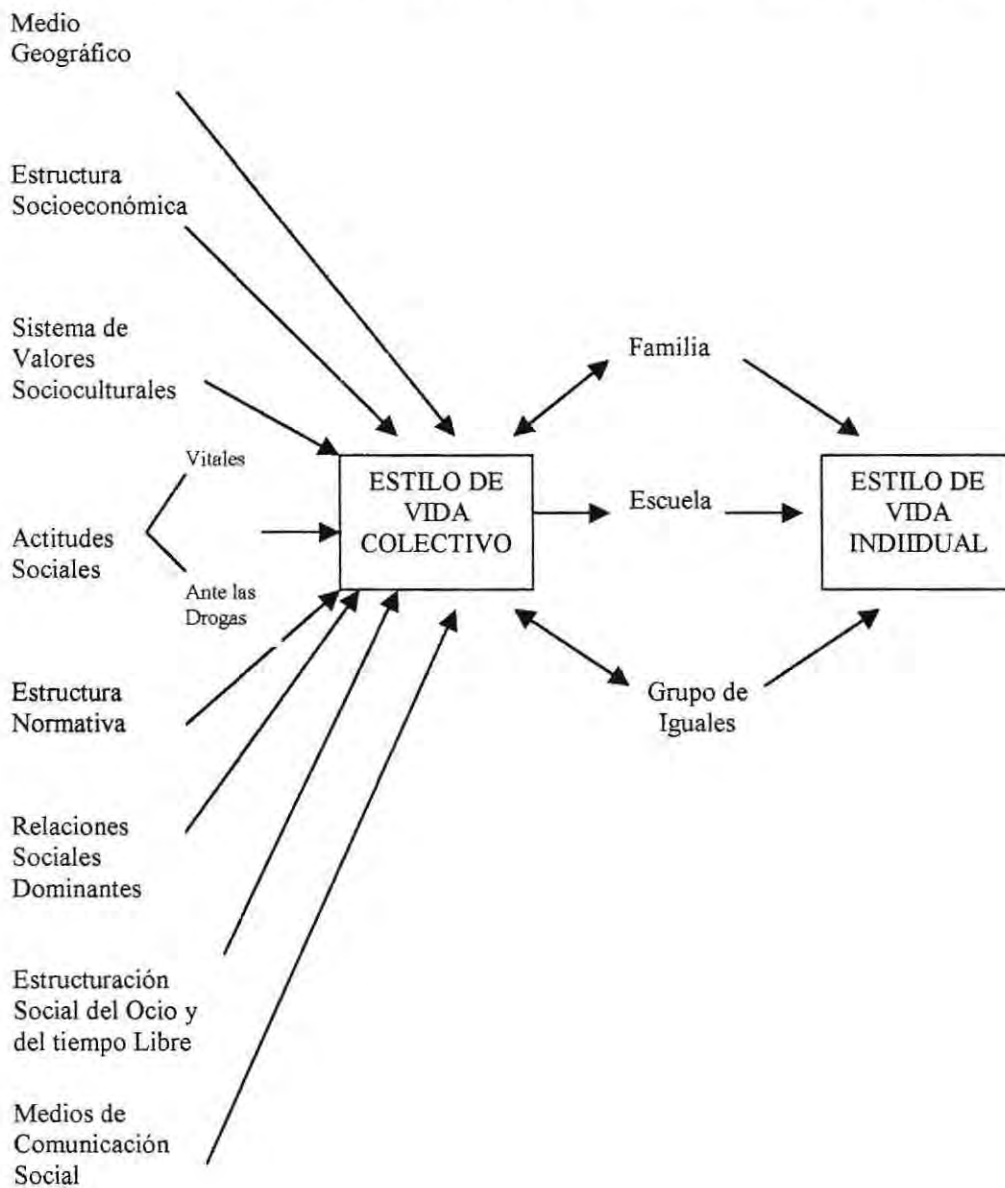
B.2.La Escuela: la escuela es el lugar donde acude toda la población infantil y en el que transcurre mucho tiempo de su vida, al menos, hasta la adolescencia. La función educativa de esta institución la señala como un medio excepcional para desarrollar actitudes preventivas al consumo de drogas. Indudablemente es uno de los contextos relevantes en el desarrollo de actitudes, de expectativas personales y comportamientos que trascienden en le futuro de cada individuo.

B.3.El grupo de pares: En la etapa adolescente, el grupo de iguales cumple una función de soporte afectivo y protector que va a posibilitar la emancipación de la familia. ¿Cuáles van a ser los mecanismos por los que el grupo ejerce su influencia? Fundamentalmente son dos:

- a) El establecimiento y el mantenimiento de valores, actitudes, hábitos y pautas de comportamiento que se estiman apropiados por el grupo y que son valorados en distintas circunstancias.
- b) La creación de un sentimiento de pertenencia a un grupo, al compartir una serie de valores sobre el riesgo, la aventura, las expectativas vitales, la transgresión social, el consumo de drogas, etc.

A continuación se presenta un cuadro resumen que gráfica la relación entre los factores relativos al entorno macro social y micro-social .

Cuadro N° 6 Interrelación de los Factores Macroambientales y Microsociales.



C.- Factores relativos a las características individuales.

A continuación se señalan los factores relevantes al posible consumo de drogas, en función de las características físicas y de identidad personal de los individuos.

C.1. Características Físicas: En algunos estudios farmacogenéticos se ha constatado la influencia de las diferencias individuales en relación a la sensibilidad ante las drogas, la tolerancia la dependencia, la retirada de la droga o la abstinencia.

Las características fisiológicas que tienen una especial incidencia en los efectos y repercusiones de las drogas sobre los diferentes sujetos, se estiman en función de:

- a) El estado del organismo en el momento de la administración de la sustancia
- b) La complexión física del sujeto y la dosis administrada.
- c) La edad del sujeto.

C.2. La identidad personal: La ausencia o pobreza de una identidad personal condicionan el modo como el sujeto se enfrenta a la vida, y en este caso a las drogas. Entre las carencias que correlacionan positivamente con el consumo de drogas se ha destacado:

- a) **Autonomía:** El binomio autonomía- dependencia está presente en el individuo desde su infancia. Los niños y niñas aprenden a ser autónomos o por el contrario a ser dependientes y es preciso ubicar el consumo abusivo de drogas dentro de un amplio abanico de posibles procesos de dependencia o adicción y que tienen su origen mucho antes del consumo de drogas.
- b) **Resolución de conflictos:** Un factor de riesgo relevante en el desarrollo personal de los niños y adolescentes va a ser la dificultad para hacer frente a los conflictos. Esta carencia puede facilitar el recurso al uso de drogas como automedicación o como "elixir mágico" amortiguador de los mismos, en lugar de la búsqueda de respuestas constructivas.
- c) **Autocontrol:** Se entiende como la capacidad del individuo para regular su propio comportamiento, con predominio de factores internos, ante conductas., situaciones, etc. En el caso del consumo de drogas, se distinguen dos aspectos importantes relacionados con el autocontrol, la capacidad de manejo de stress y la tolerancia a la frustración.

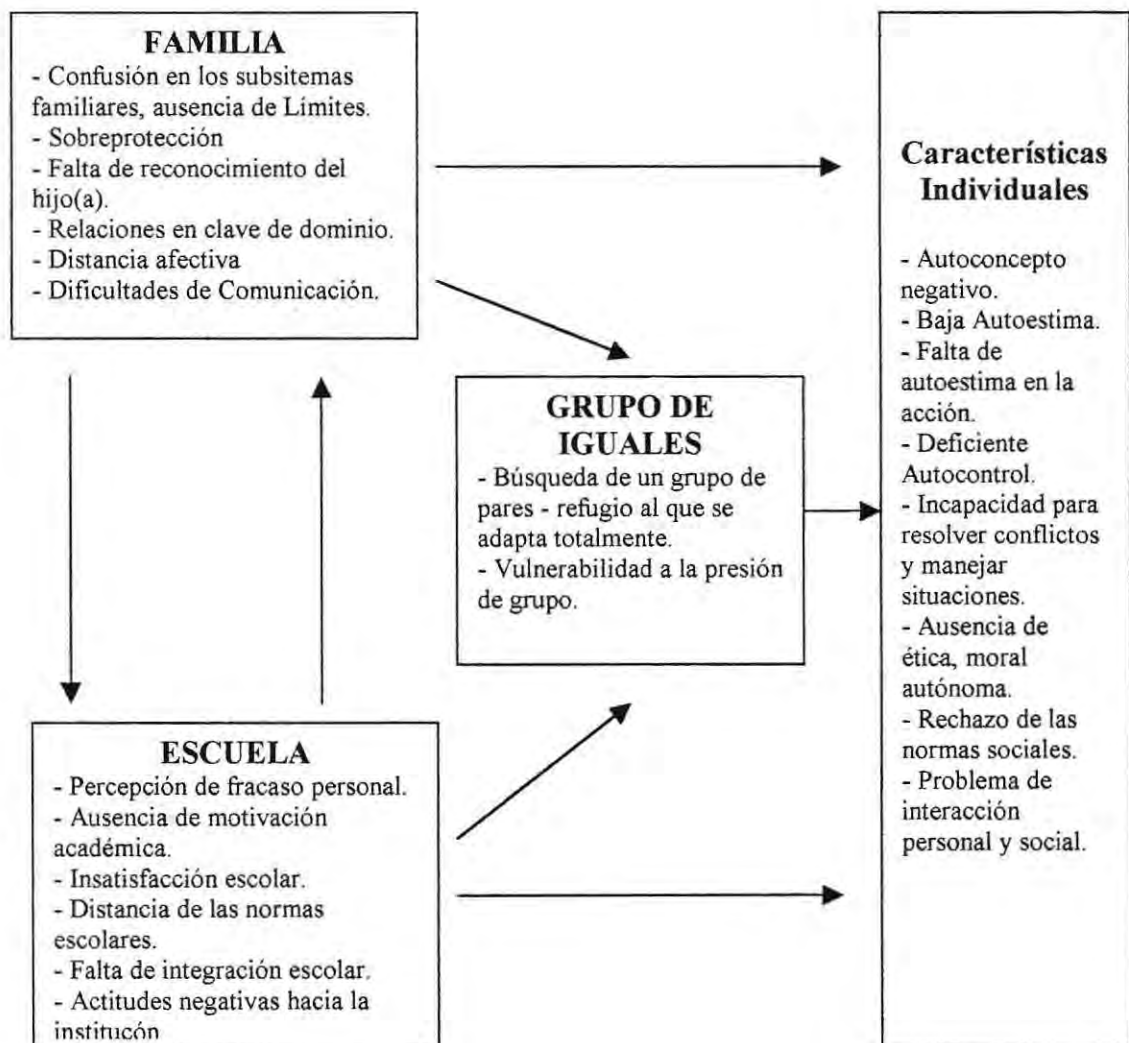
- d) **La capacidad de manejo del estrés y ansiedad:** Una persona se define que está bajo estrés, cuando ha de hacer frente a demandas de conducta que le resultan difíciles de llevar a cabo o satisfacer.
- e) **La tolerancia a la frustración:** La tolerancia a la frustración supone para el individuo esforzarse en la no realización de una conducta que se considera deseable con consecuencias positivas inmediatas, a favor de otra conducta con unas repercusiones positivas a largo plazo que se valoran más. Por lo tanto, la escasa tolerancia a la frustración, se define como la búsqueda de gratificación inmediata, sin tener en cuenta los posibles efectos negativos. Es una característica de inmadurez en la personalidad que presentan los consumidores abusivos de drogas.
- f) **Autoestima:** Un pobre autoconcepto y una falta de autoestima, suelen ser una de las bases de la falta de recursos de autocontrol apropiados y de la falta de capacidad para afrontar las dificultades (Cano y Mayor, 1993). Por otro lado la baja autoestima, conducirá más fácilmente a la búsqueda de un grupo de pares refugio, donde el adolescente se sienta reconocido y al cual se adapta totalmente. Con lo cual será más vulnerable a la presión del mismo hacia una determinada conducta.
- g) **Sistema de Valores personales:** Los niños y las niñas, a lo largo de su desarrollo socio-afectivo, irán internalizando su propia escala de valores, mediatizados por los valores dominantes del contexto social y cultural en donde se insertan.
- h) **Actitudes personales:** Enumeraremos algunas actitudes existenciales básicas que según diversas investigaciones, correlacionan con un mayor riesgo de consumos problemáticos de drogas, y que están íntimamente imbricadas con el sistema de valores que las sustentan: 1) Vivencia de la existencia como algo esencialmente conflictivo y carente de sentido, 2) Escepticismo ante cualquier dimensión transcendental de la existencia. 3) Falta de confianza en el futuro, etc.

No se puede olvidar el principio tácito, que señala que cuando un joven a desarrollado una personalidad, que posibilita hacer frente a los problemas y una auto imagen que le permite ser autónomo en las decisiones que toma y la ves asumir con responsabilidad las consecuencias derivadas de las mismas, se encuentra en una posición ventajosa para rechazar el consumo indebido de drogar y enfrentar las presiones grupales y los factores condicionantes que se encuentran en el medio macro y micro social que le rodea. No obstante el joven no puede llegar a este punto si no cuenta con el apoyo vigilancia y control

de las instituciones primarias que están más cercanas a él, de las cuales recibe y asimila las pautas normativo valoricas que guían su forma de vida, por lo que consideramos que no es exagerado establecer que la drogodependencia que afecta a un importante número de jóvenes de nuestro país, no es más, que el primer síntoma de una sociedad que se encuentra entrapada en un paulatino y constante proceso de deterioro de sus valores y creencias.

A continuación se presenta un cuadro que gráfica la relación existente entre los factores del entorno microsocioal y las características personales.

Cuadro N° 7 Interacción de los Factores de Riesgo Microsociales y las Características Personales.



1.5 .Modelo comunitario y participación social.

A lo largo del tiempo el concepto de prevención y consecuentemente los objetivos y las actuaciones de él derivados, han ido modificándose como lo hecho la propia concepción del fenómeno del uso de drogas. El peso relativo otorgado a la sustancia, a las características del individuo y al contexto en que se realiza el consumo, como variables explicativas de este complejo fenómeno, han ido configurando, cuatro enfoques preventivos clásicos conocidos como; el modelo ético jurídico, el modelo medico o sanitario, modelo socio cultural y el modelo comunitario y de participación social, que a juicio de las alumnas y para efectos de esta intervención profesional, es el más acorde a la visión del trabajo social comunitario, en que las personas son el principal agente de cambio, además existe una concordancia evidente entre este modelo y lo planteado por la política y plan nacional de prevención y control de drogas, y el objetivo central de los Sistema Comunales de Prevención.

El modelo descrito a continuación es el que servirá de sustento teórico a las acciones implementadas por las alumnas en el marco de la realización del seminario de tesis, esta elección se realiza sobre la base de la unión de criterios, por parte del equipo seminarista y la institución patrocinante.

Este modelo señala la necesidad de contar y potenciar los esfuerzos comunitarios amplios e integrales de prevención que involucran múltiples niveles, sectores, poblaciones, organizaciones y estrategias.

La prevención comunitaria se define como:

- a) **Integradora e integral:** es decir abarca los múltiples sistemas de la comunidad (niños, jóvenes, trabajadores, docentes, gobierno local, etc.) y usa múltiples estrategias (entrega de información, desarrolla actividades para la vida, capacita a agentes intermedios, incorpora líderes o modelos significativos, etc.).
- b) **Se centra en los procesos de desarrollo:** identifica líderes, reconoce la estructura organizacional de esa comunidad en particular, evalúa las necesidades, identifica los problemas, organiza, implementa, administra, evalúa.
- c) **Es colaborativa:** involucra los procesos anteriormente descritos a todos los miembros de la comunidad, para lo cual promueve la activa participación de todos los sistemas, padres, jóvenes, empresarios, trabajadores, gobierno local, instituciones religiosas, organizaciones comunitarias, fuerzas policiales, etc. Involucra en los procesos de

planificación e implementación de programas a toda la comunidad, representa la posibilidad de desarrollar esfuerzos amplios, asegura la disponibilidad de recursos que permiten la sustentación y mantención de los mismos y permite su apropiación.

Diferente al modelo clásico, de entrega de servicios dirigidos desde las instituciones o expertos, la intervención comunitaria considera que la responsabilidad de resolver los problemas de la comunidad es de ella misma, al situarla en el centro de la prevención (trabaja con la comunidad y no para la comunidad), tiene una serie de implicancias éticas y políticas. Cambia la responsabilidad de la planificación y de la toma de decisiones desde lo central a lo local y es acorde con la estructura y organización de cada comunidad. Esto significa también creer en el poder o empoderamiento de la comunidad (empowrment).

En este contexto, las instituciones y organizaciones trabajan para: facilitar la adquisición comunitaria y el uso efectivo del conocimiento; encontrar las herramientas y recursos necesarios para responder a las necesidades y problemas, tal como hayan sido expresados y definidos por la propia comunidad. La comunidad pasa a ser el experto y los profesionales e instituciones trabajan como parte de esa comunidad para desarrollar el sistema comunitario de prevención que alcance e involucre a todos los grupos afectados de todos los niveles. Se hace necesario establecer coaliciones, asociaciones, agrupaciones y esfuerzos colaborativos, donde la diversidad es valorada.

En este contexto la red aparece como estructura que da respuesta o medio para lograr la prevención comunitaria, pues permite:

- ✓ Iniciar un esfuerzo comunitario amplio.
- ✓ Provee liderazgo
- ✓ Mantiene la continuidad.
- ✓ Permite implementar actividades.
- ✓ Asegura recursos para la sobrevivencia de los programas.
- ✓ Evalúa el impacto de los esfuerzos.
- ✓ Desarrolla relaciones mediante la colaboración, coordinación y cooperación.

Es importante destacar el hecho de que la prevención ha sido elegida como la estrategia más atingente, que busca resolver la problemática del consumo indebido de drogas en Chile, elección que se realiza en opinión de las alumnas en base a dos criterios. El primero esta relacionado con la variable económica, debido a que las actividades de prevención son de costo menor que las actividades de tratamiento y rehabilitación y el

segundo criterio se relaciona con la cobertura de los proyectos ya que en un proyecto orientado hacia la prevención se puede atender a más personas o a un mayor número de población que con una iniciativa orientada solamente a la rehabilitación.

Considerando los antecedentes señalados con anterioridad, se presentan las medidas y acciones administrativas y legales adoptadas por el gobierno, con el fin de dar una solución de carácter preventivo al problema de consumo indebido de drogas.

2. MEDIDAS GUBERNAMENTALES EN RELACIÓN A LA PREVENCIÓN Y AL CONSUMO INDEBIDO DE DROGAS.

El estado a desarrollo una serie de iniciativas que buscan ser un aporte importante para la disminución y posterior erradicación del consumo indebido de drogas, de la sociedad chilena, es por ello que se crea la ley 19.366 y la Política y Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas, las que serán descritas con detención en los siguientes párrafos.

2.1. La ley de drogas 19.366.²⁰

En Abril de 1992, el gobierno envió al Congreso Nacional el proyecto de ley que “sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas” (ley 19.366). este proyecto de ley fue elaborado en base a los parámetros que entregó la Política Nacional y fue aprobado con diversas modificaciones y aportes, siendo publicado finalmente en el Diario Oficial el 30 de Enero de 1995, entrando a regir inmediatamente, como ley de la República. Incorporo preceptos relativos a la tipificación de nuevos delitos y creó instrumentos jurídicos novedosos para facilitar la lucha contra las personas y organismos dedicados a la comisión de los delitos relacionados con la elaboración, tráfico y comercialización de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, incluyendo el aprovechamiento de los beneficios generados de estas conductas ilícitas y sancionando el consumo de drogas como falta legal.

²⁰ Manual, de la ley que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas. Ley 19.366. Diario Oficial N° 35.080 del 30 de Enero de 1995.

Esta ley, establece la detención del consumidor y le impone además de las correspondientes sanciones, la obligación de someterse a un examen médico y al tratamiento necesario para su recuperación.

2.1.1. Objetivos generales de la ley 19.366.

Dentro de los objetivos generales de la ley 19.366, se contemplan:

1. Adecuar la legislación a las nuevas formas de comisión de los delitos.
2. Desincentivar la producción y el tráfico de drogas.
3. Otorgar mayores facultades y atribuciones a los tribunales y a la policía.
4. Cumplir los compromisos internacionales.
5. Desalentar el consumo indebido de drogas mediante su penalización.

2.2. Política y Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas.²¹

La Política y Plan Nacional de prevención y control de drogas tiene por **objetivo** desarrollar una acción sistemática, integral, coherente, concertada, y de largo plazo, que posibilite la prevención del uso indebido de estupefacientes y sustancias psicotrópicas y la reducción de su demanda; el control de la oferta; la eliminación o disminución significativa del tráfico ilícito; y el tratamiento y la rehabilitación de las personas afectadas por la drogadicción, con el propósito fundamental de elevar sostenidamente la calidad de vida en el ámbito individual, familiar y social.

Teniendo como base el objetivo general expuesto, las propiedades definidas y la optimización del impacto del Plan Nacional es que se consideraron las siguientes **Políticas Generales**, definidas como orientadoras para la acción.

- a) Elaborar y poner en práctica un Plan Nacional amplio y Multidisciplinario que contemple en su ejecución la participación de los órganos de la Administración del Estado, de las organizaciones privadas, de los medios de comunicación y, en general, de la comunidad organizada, que tenga como objetivo la prevención del consumo indebido de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, el tratamiento y la rehabilitación de los consumidores, y la eliminación o disminución significativa del tráfico ilícito.

²¹ CONACE "Política y Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas. Santiago de Chile 1993.

- b) Establecer Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes como coordinador de las políticas específicas que desarrollen los diferentes órganos de la Administración del Estado y promotor de la participación de las organizaciones privadas en la ejecución del Plan Nacional, debiendo para ello velar permanentemente por el cumplimiento de dicho Plan.
- c) Contribuir a la prevención del consumo indebido de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, evaluando las tendencias de su uso y promoviendo el desarrollo de programas preventivos, especialmente dirigidos a los sectores de más alto riesgo.
- d) Desarrollar sistemas de fiscalización y control de precursores y sustancias químicas esenciales que estén o puedan estar destinadas a la producción de estupefacientes o sustancias sicotrópicas y fortalecer los sistemas existentes de control y represión de su tráfico ilícito.
- e) Definir y ejecutar una política de tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las personas afectadas por la drogadicción procurando la activa participación de la comunidad.
- f) Perfeccionar y adecuar permanentemente la normativa legal con el objeto de hacer más eficaz el control del tráfico ilícito de estupefacientes o sustancias sicotrópicas y la represión de las organizaciones vinculadas con tales delitos, compatibilizando a la vez la legislación nacional con las convenciones y acuerdos internacionales suscritos por el país.
- g) Cumplir plenamente los acuerdos multilaterales y bilaterales suscritos por Chile en el plano internacional, tanto en la formulación de la política como en el diseño y desarrollo del Plan Nacional.
- h) Prever, a modo de ejes constantes de la estrategia global de la política, el financiamiento necesario para la ejecución del Plan nacional, el desarrollo de los sistemas de información que se requieran, la activa participación de la comunidad organizada y la formación, perfeccionamiento y capacitación de los actores sociales involucrados, como asimismo, la renovación e incremento de los medios materiales y la capacitación de los recursos humanos de los órganos de la Administración del Estado responsables de la ejecución de las políticas.

Como una forma de poner en práctica lo planteado por la política general, se elaboran las **Políticas Específicas** para tres ámbitos de acción:

- ✕ Sobre prevención del consumo indebido.
- ✕ Sobre el control de la oferta y eliminación del tráfico ilícito.
- ✕ Sobre tratamiento y rehabilitación.

La Política Nacional que se ha definido es el marco orientador para el Plan Nacional.

A continuación se presenta la tercera parte de esta área de trabajo, en la que se da cuenta de la implementación de una de las estrategias propuestas por la política social y el plan mencionados con anterioridad y que además constituye el punto en que se inserta el trabajo de la alumnas seminaristas.

3. SISTEMAS COMUNALES DE PREVENCIÓN (SISCOP).

Como se señaló con anterioridad, el Plan Nacional se materializa por medio del Sistema Comunal de Prevención, que es una estructura preventiva de raíz comunal, cuyo centro estratégico está en el municipio, conectado con la estructura preventiva nacional, regional, provincial, pero autónomo en sus procesos de administración, gestión y producción de acciones preventivas.

Se basa en el principio de una participación activa y conjunta del gobierno local (municipio), de la comunidad y de los sectores (salud, educación, justicia, género, infancia, juventud, recreación, deportes, religión, etc.) en la formulación e implementación de una política comunal de promoción de la salud mental y de prevención del consumo abusivo de drogas, fortaleciendo las capacidades locales para la toma de decisiones y el control de los recursos y proporcionando oportunidades estructurales a las personas para integrarse activamente a las decisiones públicas que les conciernen en relación con su familia y su comunidad. En este sentido el SISCOP es, en esencia una red social, cuya unidad territorial de operación es la comuna.

En este sistema se concibe la planificación como un ejercicio público participativo y de empoderamiento de las personas, grupos, organizaciones y comunidad, planteándose como misión asegurar la integración y cohesión social, la confianza y el incremento del capital social para la promoción integral del desarrollo humano.

3.1. Concepto de Red Social.

Según Hirsch (1979), la red social es el conjunto de personas actualmente significativas con quienes uno tiene interacción social. Forman parte de la red social de una persona, por lo tanto, la familia, los vecinos, los amigos y las personas con las que un individuo en un momento de su vida, interactúa con frecuencia.

El concepto de Red que se maneja en el ámbito de la prevención del consumo de drogas y alcohol, alude: *“Al conjunto o sistema de organizaciones públicas o privadas, formales o*

informales, que coordinan, potencian y complementan actividades destinadas a esta prevención en una unidad geográfico- administrativa determinada"²².

En el marco de la intervención comunitaria, red social es un sistema social conformado por personas grupos de personas, organizaciones sociales e instituciones comunales que se encuentran flexiblemente interconectados y que intercambian apoyo ayuda material, servicios, información y contactos.

3.2. Tipos de Redes.

Existen diferentes tipos de red de acuerdo a distintos criterios. Si pensamos en el modelo de redes como una herramienta para el diseño y ejecución de proyectos sociales, lo central es el modo de intervención que se utiliza en este sentido, el modelo distingue dos tipos de red, cada uno con su modo de intervención.

En la vida corriente las personas están vinculadas con **redes sociales focales** y con **redes sociales abiertas**. Ambos tipos de redes articulados funcionalmente constituyen subsistemas básicos de apoyo. La red social focal (R.S.F.) es un sistema de conversación/ acción que se estructura en torno a un sujeto foco que puede ser una persona, una pareja, una familia, un grupo, una organización o una institución. La circulación del apoyo psicosocial al interior de esta red es en dirección a este sujeto, con el fin de resolver algún problema que lo aqueje.

La red social focal tiene un sujeto foco individualizado, pero es temáticamente inespecífica, la definición del apoyo dependerá de las necesidades del sujeto foco.

La **red social abierta** (R.S.A), se estructura en torno a un tema específico y posee un sujeto foco social difuso. Constituye un sistema de conversación/ acción más amplio y flexible, de articulaciones multidimensionales entre organizaciones, instituciones, asociaciones, grupo y actores individuales.

La red social abierta tiene una focalización temática. Se articula e intercambia recursos en torno a un tema de interés común. Lo que interesa en la R.S.A. es como un conjunto de entidades sociales se articulan e intercambian recursos en relación a un objetivo común determinado.

²² CONACE "Prevención participativa", Documentos de...opp. Cit Pág 32

Dentro de la R.S.A. cabe destacar un concepto muy importante a considerar en un trabajo de intervención comunitaria, cual es el de redes locales. Estas redes sociales abiertas tienen una correlación con el espacio geográfico de la comunidad ya sea comuna, barrio, conglomerado, etc.

La red local comunitaria opera en el ecosistema comunitario y está compuesta por actores locales comunitarios (personas significativas en el sistema de apoyo comunitario) y se moviliza básicamente en torno a tareas de detección, prediagnóstico apoyo expresivo e instrumental, intervención en crisis y derivación de las personas o familias con dificultades, a la instituciones susceptibles de aportar una solución especializada cuando la situación así lo requiera.

Esta red posee las ramificaciones internas necesarias para la detección y prediagnóstico de las personas de la comunidad, así como los puentes necesarios hacia la red de organizaciones (hospital, consultorio, municipalidad, ONGs, etc.), para realizar la derivación de esta persona, familia o grupo. Ella cumple una importante tarea de “totalización” e identidad social.

La **red local institucional** la componen las instituciones formales insertas en el territorio mismo de las comunidades. Generalmente son la escuela, el consultorio, la sala cuna, alguna ONG, la iglesia. Esta inserción determina en gran medida la naturaleza de su funcionamiento.²³

3.3. El Modelo Comunitario y Participativo en la Comuna de viña del Mar.

El Modelo Comunitario y de Participación social, como ya se ha mencionado, pone a la comunidad como eje central de la acción, ya que en ella reconoce determinadas potencialidades, habilidades y destrezas que les permitirían desarrollar por ejemplo, autodiagnósticos en base a información certera en la que se plasmará las reales necesidades de los miembros de una comunidad, sin embargo dicha habilidades y destrezas se encuentran en forma latente por lo que se hace necesario que agentes externo idóneos y capacitados en el tema de interés, en este caso la prevención frente al consumo de drogas, intervengan dentro de la comunidad para desarrollar y potenciar dichas habilidades, este apoyo, está referido a capacitar a los dirigentes y miembros de la misma, con el fin de que

²³ Abarca. Y Martínez “Redes Sociales hacia un modelo de Intervención”. 1997.

ellos se transformen en actores activos y eficientes en la detección y solución de los problemas y necesidades que los aquejan, por ende podemos concluir que: A mayor capacitación técnica en los dirigentes y miembros de la comunidad, mayor son sus destrezas y habilidades en la detección y posterior solución de los problemas que los aquejan. Por otro lado; Cuando la comunidad se siente incorporada dentro del proceso de toma de decisiones se asegura un mayor grado de éxito en las acciones emprendidas por la misma

En la comuna de Viña del Mar, la aplicación de éste modelo se da por medio del SISCOP, cuyas características serán presentadas en los siguientes párrafos.

El Sistema Comunal de Prevención, es implementado en la Municipalidad de Viña del Mar, a fines de 1999, fecha en que se le otorga, recursos financieros, materiales, humanos, por medio de la contratación de un equipo de profesionales y se le destina un espacio físico en las dependencias del departamento de desarrollo social. El programa se encuentra en una fase de implementación, en la que paulatinamente se está abriendo espacios de trabajo y desarrollando mesas técnicas interdisciplinarias, en las que se discuten propuestas de trabajo y estrategias de acción para abordar la problemática.

Es importante recordar, que el SISCOP, no es la primera iniciativa, orientada hacia la prevención, que se implementa en el municipio Viña marino, éstas habían estado a cargo del Sr. Luis Benitez, Asistente Social, quien se encargaba de realizar charlas socio educativas y asesorar algunos proyectos, los que fueron ejecutados en forma parcializada y desarticulada.

Por otro parte, no se puede desconocer el hecho, de que en los distintos sectores, la comunidad a demostrado un creciente interés por el problema del consumo, por lo que se han implementado, en la comuna, distintas proyectos tendientes a realizar actividades de prevención, con el apoyo de organizaciones como el CORECE, La Corporación la Roca u otras instituciones gubernamentales o privadas.

Las iniciativas que se han desarrollado en el tema de prevención, hasta la fecha, no han llevado a cabo un proceso de evaluación en el que se recuperen las experiencias y se posibilite el aprendizaje, Dicho proceso se denomina Sistematización y será definido en los siguientes párrafos.

III. AREA, SERVICIO SOCIAL Y PREVENCIÓN COMUNITARIA.

Esta sección del documento busca entregar algunos antecedentes respecto a la labor profesional en el ámbito de la intervención comunitaria. Para lograr este objetivo se analizarán los roles clásicos de Servicio Social en el área de interés.

Antes de comenzar con el análisis de dichos roles profesionales, debemos establecer, para comprender el concepto de Comunidad, utilizaremos la definición de Alipio Sánchez Vidal²⁴. Según este autor, los componentes que caracterizan a la Comunidad son:

- a) Una localización geográfica de base (vecindad)
- b) Estabilidad temporal
- c) Instalaciones, servicios y recursos materiales que forman los núcleos y ejes de la condensación comunicativa y relacional de los individuos
- d) Estructuras de sistemas sociales (sistemas de socialización, control de la desviación y apoyo social, poder, distribución de los servicios). La disfunción de estos sistemas origina los problemas a solventar en la intervención comunitaria
- e) Componente psicológico resultante expresado en dos dimensiones:
 - Vertical: la identificación o sentido de pertenencia a la comunidad
 - Horizontal: el conjunto de interacciones y lazos entre los miembros comunitarios.

Luego comunidad es: *“Un sistema o grupo social de raíz local, diferenciable en el seno de la sociedad de que es parte en base a características e intereses compartidos por sus miembros y subsistemas que incluyen: ²⁵localidad geográfica (vecindad), interdependencia e interacción psicosocial estable y sentido de pertenencia a la comunidad e identificación con sus símbolos e instituciones (Sanchez, 1991).*

El Servicio Social como profesión es definido desde la perspectiva interaccional como: *“la profesión cuyo objetivo son las interacciones conflictivas entre las personas y su medio social.”²⁶*

Nidia Aylwin plantea que Servicio Social es una profesión cuya actividad se desarrolla en el área de los Servicios humanos y sociales. Su objetivo es mejorar el bienestar y calidad

²⁴ CONACE “Prevención participativa”, Documentos de... opp. Cit Pág 32

²⁵ CONACE “Prevención participativa”, Documentos de... opp. Cit Pág 32

²⁶ Aylwin de Barros, Nidia: “El Trabajo Social como profesión”. Revista de Trabajo social.

de vida de las personas por medio de la utilización de sus conocimientos, valores y destrezas para la satisfacción de las necesidades humanas básicas.

De este objetivo general, surgen una serie de roles. A continuación analizaremos aquellos que han sido definidos por Mónica Jiménez y que cotidianamente son observables en el quehacer de los profesionales que ejercen en el área de prevención.

Roles profesionales.²⁷

Del trabajo realizado por Mónica Jiménez se pueden extraer tres roles que se dan en el ámbito comunitario, estos son: Trabajador Social como Educador No Formal, Trabajador social como organizador y acompañador de organizaciones informales y Trabajador Social como implementador y articulador de políticas sociales.

1. **Trabajador Social como Educador:** la sociedad le atribuye al trabajador Social un rol de educador social no formal, cuando el profesional educa o realiza acciones educativas busca desarrollar a las personas, hacerlas más libres frente a las condiciones socioculturales a las que se enfrentan; entregando instrumentos y herramientas, para que con autonomía puedan enfrentar los problemas. Para desarrollar estas acciones se utilizan métodos activos y participativos por medio de los cuales las personas, se sienten sujeto de aprendizaje. Para lograr la eficacia se usa la organización, y se trata que las personas con el mismo problema se unan y busquen juntos la solución.

Desde el punto de vista de la intervención comunitaria, en trabajo de prevención, este rol se expresa mediante la realización de tareas orientadas a dos dimensiones. La primera de ellas dice relación a instruir a un grupo de personas con una problemática en común, en este caso el uso indebido de drogas, a organizarse de manera tal de resolver dicha problemática. Un ejemplo de lo anterior, es el asesoramiento para formular y concursar en proyectos financiados vía fondos CONACE.

La segunda dimensión, dice relación directa con el trabajo en terreno que realiza el profesional, capacitando en diversos ámbitos de la prevención, entregando herramientas teóricas y metodológicas que permiten a las personas comprender y enfrentar de mejor manera, el problema del consumo de drogas que observan en su comunidad. Así por ejemplo, los Asistentes Sociales realizan jornadas de capacitación cuya idea central, de

²⁷ Jiménez Mónica. "límites y articulaciones entre las actividades profesionales y políticas del trabajador Social.

acuerdo a la política social impulsada por el gobierno, es hacer que los individuos reflexionen respecto a este tema, los factores protectores que cada uno puede fortalecer y poner atención en aquellos elementos de riesgo presentes en la vida cotidiana, que son un facilitador de esta conducta disfuncional, como también a las acciones concretas que se pueden realizar para disminuir los efectos provocados a nivel social e individual, por el consumo de drogas.

2.Trabajador Social como organizador y acompañador de organizaciones informales:

Frente a la crisis económica de mediados de los años 80, que vivió el país, surgen organizaciones comunitarias que buscan autosatisfacer las necesidades de las personas que las componen, el Asistente Social acompaña a estas organizaciones para propiciar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Dentro de toda Sociedad existen una serie de organizaciones que cumplen una función determinada, como por ejemplo la familia cumple la función de socialización. No es extraño observar que cuando las personas o miembros de una comunidad no encuentran solución a sus problemas en las organizaciones formales o tradicionales, se ven obligados a formar una institución que de respuesta a sus inquietudes. Frente a esta situación, el rol del trabajador social asume dos manifestaciones. La primera de ella tiene que ver con el proceso de formación de la organización. En esta fase el profesional contribuye a la elaboración de objetivos de trabajo e incentiva a lograr la formalidad, mediante la adquisición de la personalidad jurídica lo que facilita las posibilidades de la agrupación de acceder a beneficios entregados por el Estado u otras instituciones de la red social.

La segunda manifestación tiene que ver con el apoyo que el profesional presta para mantener la vida útil de la organización. Para lograr este propósito debe procurar que los miembros alcancen niveles adecuados de participación, comunicación y compromiso.

A continuación se presentarán las definiciones de cada uno de estos conceptos como una forma de iluminar y facilitar la comprensión de la labor profesional realizada en este ámbito.

- a. Participación**, que Flisfisch define como “Intervenir en alguna forma la acción colectiva”, lo que se traduce en un: Proceso que implica la intervención voluntaria de las personas en una acción colectiva, relativamente organizada, la cual tenga el derecho

a opinar y tomar decisiones individual y colectiva; y contribuir a la decisión colectiva en la búsqueda y consecución de objetivos y/o metas comunes.

b) Comunicación, entendida como un proceso mediante el cual transmitimos ideas, sentimientos o creencias a otros, por lo general la comunicación se da en función de la palabra o del lenguaje, pero también nos podemos comunicar por representaciones visuales, gestos e imitaciones. Respecto esta variable se estima que en la medida que los miembros de la comunidad puedan expresar su opinión y sus ideas, mayor será su compromiso hacia el trabajo comunitario y por ende mayores las posibilidades de éxito del mismo.

c) Compromiso²⁸, que si bien es un aspecto inminentemente individual y por ende de responsabilidad propia, es fundamental y determina el éxito o fracaso de cualquier proyecto de trabajo comunitario; se define, para efectos de este trabajo, como el vínculo, lazo o relación que establece el integrante de una agrupación respecto a su intervención y contribución con el logro de los objetivos de las organizaciones, contribuyendo así al propósito y funcionamiento total de la organización o agrupaciones.

3.Trabajador social como implementador de políticas sociales: antes de iniciar el análisis de este rol, debemos establecer que Política Social es, : “El conjunto de decisiones, objetivos, actividades y recursos operados desde el Estado para incrementar la igualdad y atenuar las diferencias sociales” (Gustavo Cuadra).

Al tenor de esta definición podemos establecer que el rol del trabajador social lo ubica en el punto en que las personas y las instituciones se conectan y le corresponde, por una parte, procurar que las instituciones respondan a las necesidades humanas y por otra ayudar a las personas a informarse, organizarse y ser capaces de utilizar los servicios que las instituciones ofrecen y demandar de ellas una atención adecuada.²⁹

En el área de la prevención del consumo de drogas, el trabajador social implementa la política general establecida por el gobierno, su acción se da en tres niveles de trabajo:

²⁸ Araya Rodríguez Alejandra. “Informe de Diagnóstico Grupal”.

²⁹ Aylwin de Barros Nidia. “El Trabajo Social ... opp. Cit. Pág 56

- ✘ En acciones de planificación, creando lineamientos de acción y supervisando el cumplimiento de los objetivos y las tareas definidos por la política y el plan Nacional de consumo de drogas.
- ✘ Como coordinador de las acciones de prevención a nivel comunal, insertándose en los sistemas comunales de prevención (SISCOP), en esta área sus tareas son³⁰:
 - crear un diagnóstico de la producción de la comuna en el ámbito familiar y comunitario
 - un subprograma de producción preventiva en el ámbito familiar
 - un subprograma de producción preventiva para la comunidad escolar
 - un subprograma de producción preventiva para la comunidad laboral
 - un subprograma de producción preventiva para las comunidades de vida (barrios, poblaciones)
 - formar equipos de trabajo en los conglomerados o sectores socioterritoriales de la comuna.
- ✘ Como ejecutor directo de los proyectos de prevención, en los cuales se cumple un rol de acompañamiento y guía metodológica.

La exposición realizada respecto a la labor desarrollada por la profesión en el ámbito comunitario tuvo como objeto, entregar algunos antecedentes generales que posibilitara al lector comprender la incidencia que este nivel de intervención tiene en el desarrollo de este seminario de título. Se optó por desarrollar el análisis desde la perspectiva de los roles profesionales, puesto que a juicio del equipo seminarista, esta estrategia facilitaría el desarrollo de una visión amplia e integrar, que abre la posibilidad cierta a las alumnas de integrar nuevos conocimientos emanados de la práctica y la experiencia.

³⁰ CONACE. Sistemas Comunales de prevención del consumo de droga. 1999 – 2000.

HIPOTESIS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

1. HIPÓTESIS GENERAL

La información deficiente respecto a los proyectos de prevención financiados vía fondos CONACE en la comuna de Viña del Mar incidiría negativamente en que la planificación preventiva de futuras experiencias se desarrolle de manera adecuada.

2. HIPÓTESIS ESPECIFICAS:

1. La deficiente información respecto a las experiencias de prevención del consumo de drogas, se debe a que el equipo técnico que ejecutó los proyectos, no habría desarrollado el proceso de recolección de información.
2. La carencia de apoyo técnico en el proceso de recolección de información incidiría negativamente en la calidad de la planificación preventiva.
3. La ineficiencia de los trabajos preventivos hasta ahora realizados estaría dada porque ellos han sido ejecutados aisladamente.
4. La inexistencia de profesionales capacitados en la implementación de acciones preventivas ha incidido en la inexistencia de una red social abierta orientada a la prevención.
5. La falta de capacitación técnica de los dirigentes incide negativamente en su capacidad de detectar y solucionar problemas relativos al consumo indebido de drogas.
6. A menor capacidad técnica de los ejecutores menores son los niveles de validez que le otorga la comunidad al proyecto de prevención.
7. Los bajos niveles de participación, por parte de los miembros de la comunidad, incide negativamente en la calidad del trabajo comunitario en prevención.

8. Si las organizaciones comunitarias se encuentran en sectores periféricos de la comuna, menores son sus posibilidades de acceder a la información entregada por las instancias decisionales.
9. La carencia de espacios físicos adecuados en los cuales la organización comunitaria pueda realizar sus actividades incidiría negativamente en el éxito del proyecto de prevención. ³¹

³¹Si bien no se enuncia en las hipótesis, la investigación hace referencia a los proyectos de prevención de consumo indebido de drogas seleccionados para el estudio, vale decir proyectos financiados vía fondos CONACE en los años 1998 y 1999.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Hipótesis Específica N° 1

La deficiente información respecto a las experiencias de prevención del consumo de drogas, se debe a que el equipo técnico que ejecuto los proyectos, no habría desarrollado el proceso de recolección de información.

Definición de la Variable:

❖ **Calidad de la Información:** Proceso a través del cual se recupera adecuadamente, lo que los sujetos saben de su experiencia para poder comprenderla, interpretarla y comunicarla, por medio de registro, produciéndose así un nuevo tipo de conocimiento.

<p>Producción de nuevos conocimientos: Proceso mediante el cual los ejecutores/beneficiarios de un proyecto son capaces de entender y explicar la realidad social abordada desde su propia perspectiva.</p>	<p>✕ Los beneficiarios ejecutores del proyecto identifican aspectos positivos y negativos del mismo.</p>	<p>1) No = 0 2) A veces = 1 3) Si = 2</p>
<p>Medios de registro: Elementos escritos y audiovisuales por los cuales se recupera lo que los sujetos saben de su experiencia.</p>	<p>✕ Existen documentos de registro de información. ✕ Existen medios audiovisuales de registro de la información</p>	

<u>Categorización</u>	
Alta	10 a 7 Puntos
Regular	6 a 4 Puntos
Baja	3 a 0 Puntos

Hipótesis Específica N° 2

La carencia de apoyo técnico en el proceso de recolección de información incidiría negativamente en la calidad de la planificación preventiva.

Definición de la Variable:

a) **Apoyo técnico en el proceso de recolección de la Información:** Proceso por el cual el equipo técnico entrega herramientas y asesora a los ejecutores/beneficiarios de un proyecto, para la construcción de un medio de registro de la experiencia

	✕ Asesora la planificación del proyecto. ✕ Asesora la ejecución del proyecto. ✕ Asesora la evaluación. ✕ Asesora el proceso de registro. ✕ Se realizan sesiones de trabajo orientadas a la recolección de información ✕ El equipo técnico entrega pautas para realizar la recolección de información.	1) No = 0 2) A veces = 1 3) Si = 2
--	--	--

Categorización	
Alta	12 a 8 Puntos
Regular	7 a 4 Puntos
Baja	3 a 0 Puntos.

Definición de la Variable:

b) **Calidad de la Planificación Preventiva:** proceso de definición de tácticas y estrategias por medio de las cuales se organizan y fijan actividades y tareas necesarias para alcanzar un objetivo predeterminado

	✕ Los objetivos del proyecto son determinados con claridad. ✕ Las actividades son planificadas en concordancia con los objetivos de los proyectos.	1) No = 0 2) A veces = 1 3) Si = 2
--	---	--

Categorización	
Alta	4 a 3 Puntos
Regular	2 a 1 Puntos
Baja	0 Puntos.

Hipótesis Específica N° 3:

La ineficiencia de los trabajos preventivos hasta ahora realizados estaría dada porque ellos han sido ejecutados aisladamente.

Definición de la Variable:

❖ **Tipo de red Social Utilizada:** Conjunto de personas actualmente significativa, con quienes uno tiene interacción social. Clasificándose como red social abierta y red social focal y red local comunitaria.

<p>Red Social Abierta: Conjunto o sistema de organizaciones públicas o privadas, formales o informales, que coordinan, potencian y complementan actividades destinadas a la prevención en una unidad geográfico administrativa determinada.</p>	<p>- Acude a alguna organización para solucionar sus problemas, para implementar proyectos de prevención de consumo de drogas.</p>	<p>1) No = 0 2) A veces = 1 3) Si = 2</p>
<p>Red Social Focal: Sistema de conversación/acción que se estructura en torno a un sujeto foco y es temáticamente inespecífico. La definición del apoyo dependerá de las necesidades del sujeto foco.</p>	<p>1) Colegio. 2) Municipalidad. 3) Consultorio de salud. 4) O.N.G.s 5) Junta de Vecino 6) Centro de madres 7) Club deportivo. 8) Familia y amigos. 9) Iglesia. 10) CONACE. 11) Otro tipo de organizaciones.</p>	
<p>Red Local Comunitaria: Es aquella que opera en el ecosistema comunitario y está compuesta por actores locales comunitarios que se movilizan básicamente en torno a tareas de detección, prediagnóstico, apoyo expresivo e instrumental. Esta red cumple una importante tarea de totalización e identidad social.</p>		

Categorización	
Red Abierta	Si selecciona 7 de las 11 alternativas
Red Focal	Si selecciona las alternativas: 2, 4, 8, 9
Red Comunitaria	Si selecciona las alternativas: 1, 3, 5, 6, 7,

Hipótesis Específica N° 4

La inexistencia de profesionales capacitados en la implementación de acciones preventivas ha incidido en la inexistencia de una red social abierta orientada a la prevención.

Definición de la Variable:

❖ **Nivel de capacitación del equipo técnico asesor:** El equipo profesional tiene conocimiento de intervención comunitaria, de trabajo en prevención del consumo indebido de drogas y mantiene relaciones expeditas con los organismos decisionales.

<p>Conocimiento de intervención comunitaria: El equipo técnico conoce la metodología necesaria para la intervención comunitaria. Conoce y es capaz de enfrentar las variables de la dinámica comunitaria, modificándola a partir de conocimientos teóricos y/o empíricos.</p>	<p>✕ El equipo conoce e interviene las variables de la dinámica comunitaria. ✕ El equipo maneja elementos metodológicos para la intervención comunitaria ✕ El equipo conoce y aplica técnicas para la intervención comunitaria. ✕ El equipo maneja conceptos básicos para el trabajo de prevención del consumo de drogas.</p>	<p>1) No = 0 2) A veces = 1 3) Si = 2</p>
<p>Relaciones expeditas con los organismos decisionales: El equipo técnico asesor se mantiene en constante contacto con los organismos decisionales, dando a conocer las inquietudes de las distintas comunidades y gestionando los recursos necesarios para contribuir a la solución de los problemas de éstas.</p>	<p>✕ El equipo se reúne con autoridades municipales. y del CORECE. ✕ El equipo se informa respecto a las políticas de prevención. Y sus modificaciones ✕ El equipo informa a las autoridades las necesidades de las comunidades.</p>	

Categorización	
Alta	10 a 8 Puntos.
Regular	7 a 4 Puntos
Baja	3 a 0 Puntos

Hipótesis Específica N° 5

La falta de capacitación técnica de los dirigentes incide negativamente en su capacidad de detectar y solucionar problemas relativos al consumo indebido de drogas.

Definición de la Variable:

❖ **Nivel de Capacitación de los dirigentes:** Los dirigentes conocen los problemas que aquejan a su comunidad y son agentes activos en la búsqueda de vías de solución, manteniendo relaciones expeditas con las organizaciones públicas o privadas que pueden contribuir a la solución de dichas problemáticas

<p>Capacidad para detectar los problemas de la comunidad: Los dirigentes reconocen los problemas de la comunidad, identifican sus posibles causas y posibles formas de solución.</p>	<p>⌘ Los dirigentes identifican focos de consumo al interior de la comunidad.</p>	<p>1) No = 0 2) A veces = 1 3) Si = 2</p>
<p>Agente activo: Rol que asumen los dirigentes de una organización comunitaria para contribuir a la solución de los problemas de la comunidad en que se inserta.</p>	<p>⌘ Los dirigentes conocen instituciones públicas y/o privadas que contribuyen a la solución del problema del consumo. ⌘ Los dirigentes emprenden iniciativas en prevención. ⌘ Los dirigentes sensibilizan a la comunidad respecto a la problemática del consumo indebido de drogas. ⌘ Los dirigentes planifican un proyecto de prevención. ⌘ Los dirigentes propician la participación de los miembros de la comunidad en la toma de decisiones.</p>	

Categorización	
Alta	12 a 9 Puntos
Regular	8 a 5 Puntos
Baja	4 a 0 Puntos

Hipótesis Específica N° 6

El bajo niveles de validez que le otorga la comunidad al proyecto de prevención seria influenciado por el bajo nivel de capacitación del equipo técnico asesor.

Definición de la Variable:

❖ **Nivel de validez de la organización Comunitaria que desarrolla el proyecto de prevención:** Es el reconocimiento que otorga la comunidad a la organización comunitaria, sobre la base del trabajo realizado por ella

	✕ Los miembros de la comunidad identifican la existencia de la organización que desarrolla el proyecto de prevención ✕ Los miembros de la comunidad conocen el nombre de la organización. ✕ Los miembros de la comunidad saben donde se ubica la organización. ✕ Los miembros de la comunidad identifican los propósitos del proyecto. ✕ Los miembros de la comunidad identifican al menos una actividad que haya sido realizada por la organización. ✕ Los miembros de la comunidad evalúan positivamente los logros de la organización.	1) No = 0 2) A veces = 1 3) Si = 2
--	--	--

Categorización	
Alta	12 a 8 Puntos
Regular	7 a 4 Puntos
Baja	3 a 0 Puntos.

Hipótesis específica N° 7

Los bajos niveles de participación, por parte de los miembros de la comunidad, inciden negativamente en la calidad del trabajo comunitario en prevención.

Definición de la Variable:

a) **Calidad de la Participación:** la participación de los beneficiarios ejecutores se considera positiva, cuando alcanzan altos niveles de compromiso, pueden participar en la toma de decisiones y mantienen una adecuada calidad en las formas de comunicación.

<p>Niveles de Compromiso: Vínculo emocional y afectivo que obliga a los sujetos a contribuir con el logro de los objetivos propuestos para el trabajo de prevención, donde el beneficiario ejecutor lo hace de forma voluntaria y no por miedo a una sanción.</p>		<p>✕ Asume tareas para lograr los objetivos propuestos. ✕ Cumple responsablemente con las tareas encomendadas.</p>	<p>1) No = 0 2) A veces = 1 3) Si = 2</p>
<p>Participación en la toma de decisiones: Se refiere a la capacidad de los beneficiarios ejecutores de expresar su opinión respecto a las medidas y acciones que los involucran en relación a la solución del problema que los aqueja.</p>		<p>✕ Participa en el proceso de toma de decisiones. ✕ Los beneficiarios ejecutores respetan los acuerdos de la mayoría. ✕ Participa en la planificación de las actividades.</p>	
<p>Calidad de la Comunicación. Proceso por el cual se transmite información y ideas y emociones a otros, tratando que ésta sea comprensible, basándose fundamentalmente en la confianza y tolerancia mutua.</p>	<p>Comprensible: Se refiere a ser lo más explícito posible, de manera de que no se malentienda lo que se expresa.</p>	<p>✕ Los beneficiarios ejecutores expresan en forma clara sus ideas.</p>	
	<p>Confianza: Certeza de que la información entregada por un sujeto a otros no será utilizada con posterioridad en su contra.</p>	<p>✕ Los beneficiarios ejecutores expresan sin temor su opinión. ✕ Se denuncian los problemas existentes en la interacción entre los beneficiarios ejecutores.</p>	
	<p>Tolerancia: Capacidad de respetar las creencias y valores distintos a los propios.</p>	<p>✕ Se respetan las opiniones de los otros.</p>	

Categoría	
Alta	18 a 13 Puntos
Regular	12 a 7 Puntos
Baja	6 a 0 Puntos

Definición de la Variable:

b) **Calidad del Trabajo Comunitario en prevención:** Se refiere a que los beneficiarios ejecutores implementan una forma de trabajo, para la que se han diseñado objetivos que permiten solucionar el problema identificado, los que son respetados y ejecutados, se utilizan con eficiencia los recursos, se cumplen y respetan los plazos fijados, las actividades son atingentes y adaptan a la coyuntura social.

<p>Implementación de formas de trabajo: Proceso por el cual se trabaja en forma concertada y organizada, implementando acciones y estrategias, para alcanzar un objetivo propuesto.</p>	⌘ Implementan actividades recreativas.	1) No = 0 2) A veces = 1 3) Si = 2	
	⌘ Implementan talleres de capacitación.		
	⌘ Implementan campañas de difusión de la información.		
	⌘ Los beneficiarios ejecutores identifican objetivos de trabajo mediante los cuales se implementan acciones de prevención.		
	⌘ El proyecto logra los objetivos y metas planteadas.		
	⌘ El proyecto logra los objetivos planteados en los plazos pre determinados.		
	<p>Eficiencia en el uso de recursos: Se refiere a la capacidad de los beneficiarios ejecutores de obtener los mejores productos o resultados, a menor costo de recursos humanos, materiales y financieros.</p>	⌘ Los beneficiarios ejecutores maximizan el uso de los recursos: humanos, materiales y financieros.	
		⌘ Los beneficiarios ejecutores jerarquizan sus necesidades al momento de utilizar los recursos.	
	<p>Realizar actividades atingentes: Es la capacidad que debe tener el proyecto, para enfrentar la contingencia realizando acciones alternativas, que no desperfíen la finalidad última del proyecto.</p>	⌘ Los Beneficiarios ejecutores se adaptan la contingencia social.	
		⌘ Al planificar considera hechos no esperados.	

Categorización	
Alta	26 a 18 Puntos
Regular	17 a 8 Puntos
Baja	7 a 0 Puntos.

Hipótesis Específica N°8

Si las organizaciones comunitarias se encuentran en sectores periféricos de la comuna, menores son sus posibilidades de acceder a la información entregada por las instancias decisionales

Definición de la Variable:

- ❖ **Razones del no acceso a la información:** Son los factores internos y externos a la dinámica comunitaria que obstaculizan el acceso a la información y a los recursos que posibilitan la solución de un problema determinado.

- ⌘ La variable recién enunciada no cuenta con matriz de operacionalización, puesto que la información necesaria para su análisis y estudio se obtendrá mediante una pregunta abierta, siendo de este modo las respuestas de los propios encuestados los indicadores que permitirán observar su comportamiento.

Hipótesis Específica N° 9

La carencia de espacios físicos adecuados en los cuales la organización comunitaria pueda realizar sus actividades incidiría negativamente en el éxito del proyecto de prevención.

Definición de la Variable:

- ❖ **Calidad de espacios Físicos:** Se refiere a la disponibilidad de espacios físicos con que cuentan las organizaciones ejecutoras de los proyectos para realizar sus actividades.

	✕ Cuenta con sede propia. ✕ Cuenta con Mobiliario propio. ✕ Cuenta con espacio para realizar actividades masivas.	1) No = 0 2) A veces = 1 3) Si = 2
--	---	--

Categorización	
Buena	6 a 5 Puntos
Regular	4 a 3 Puntos
Mala	2 a 0 Puntos.

CARACTERIZACION GENERAL DE LA COMUNA DE VIÑA DEL MAR

1. Pauta sobre componentes físicos y de localización de la Comuna.

La comuna de Viña del Mar se ubica en Chile central, entre los paralelos 32B55 y 33B55 latitud sur, entre la Cordillera de la Costa y el Océano Pacífico, formando parte la provincia de Valparaíso y de la Quinta Región.

Esta comuna incluye una superficie de 172,25 km². Su relieve se caracteriza por terrenos planos de segmentación marina-fluviales consolidados en la cuenca de la desembocadura del estero Marga-Marga y por cerros con laderas abruptas en su conformación.

Su clima es templado con estaciones diferenciadas, y sus temperaturas reguladas por la influencia marítima. Las temperaturas medias no ascienden a más de 22° y 24° como máxima y 10° como mínimo. La pluviosidad se hace sentir con mayor intensidad entre los meses de Junio a Septiembre y su promedio es de 40mm anuales.

La comuna posee dos causas importantes: El estero Reñaca y el Marga-Marga .A consecuencia del trabajo erosivo se han producido terrazas que llegan a lograr una altura máxima de 200mt. Estos asemejan peldaños y alguno de ellos han servido de base para el asentamiento de barrios como: Miraflores, Achupallas, la parte alta de Forestal y Reñaca alto.

El agente de modificación estructural más importante, es el Mar, quién define las características de su identidad y paisaje. En relación a la red hidrográfica, esta se encuentra representada por el estero de Viña del Mar, que cruza el plan de Este a Oeste. El estero Marga-Marga tiene una superficie dentro de la comuna de aproximadamente 59km². El estero de Reñaca tiene menos relevancia como fuente de agua, pero su Valle permite el asentamiento de población significativa.

2. Pauta sobre datos sociodemográficos de la comunidad.

La comunidad de Viña del Mar según el Instituto Nacional de Estadística conforma una población de 339.482 habitantes aproximadamente. La población de la comuna esta dispersa en los siguientes sectores:

- ✕ Reñaca bajo.
- ✕ Gómez Carreño.
- ✕ Reñaca alto.
- ✕ Achupallas.
- ✕ Santa Inés.
- ✕ Viña Oriente.
- ✕ Miraflores.
- ✕ Forestal.
- ✕ Plan.
- ✕ Recreo.
- ✕ Nueva Aurora.
- ✕ Chorrillos.

La distribución de habitantes por sexo corresponde a 177.407 mujeres y 162.075 hombres como cifras aproximadas.

La distribución de la población según edad se caracteriza por un mayor número en la categoría de menores hasta los 9 años de edad, alcanzando esta a 59.743. Este número desciende a medida que sube la escala de edades, siendo en la categoría mayores de 80 años una población de 5.488 personas. Cabe destacar el importante número de población adulto mayor alcanzando esta a 42.521 persona.

El promedio de Escolaridad en la comuna en años corresponde a 11,7 en los hombres y 10,8 en las mujeres, siendo la tasa de alfabetismo de un 98% en la población total de la comuna de Viña del Mar.

Con respecto a los ingresos percibidos por la población de la comuna, estos corresponden a \$104.682, la media para la población pobre que asciende a 47.937 personas correspondientes al 12,3% de la población total. Para la población no pobre de la comuna que asciende a 258.880 personas con el 87,7% de la población total, el ingreso medio corresponde a \$775.701.

En relación al número de viviendas en el sector, podemos señalar la existencia aproximada de 94.897 viviendas, las cuales podrán ser revisadas en el siguiente cuadro por sectores.

Cuadro N° 8 Distribución de la población según número de viviendas y sector de residencia en la comuna de Viña del Mar (Números absolutos y porcentajes).

Reñaca Bajo	7.852	8.27
Gómez Carreño	5.721	6.03
Reñaca alto	4.638	4.89
Achupallas	8.968	9.45
Santa Inés	4.278	4.50
Viña Oriente	9.026	9.51
Miraflores	9.332	9.84
Forestal	8.654	9.12
Plan	19.428	20.48
Recreo	9.539	10.05
Nueva Aurora	4.855	5.12
Chorrillos	2.604	2.74
Total	94.897	100

Con respecto al tema de vivienda, dentro de la comuna se puede señalar la existencia de 121 comités de allegados, lo cual representa, una alta cifra de familias sin hogar, tomando en cuenta que por cada comité existen más de 15 familias.

En relación a la estratificación social, se encuentra asociada a la localización espacial específicamente, en relación a ella podemos señalar que las familias de elevada condición social se encuentran insertas en sectores céntricos o cercanos al centro de desarrollo económico turístico y comercial de la ciudad, en cambio las familias de baja condición económica se encuentran ubicadas hacia sectores altos y periféricos de la comuna.

Otra diferenciación esta dada por el nivel urbanización del sector, su acceso y la construcción de sus viviendas, los sectores de estrato socio económico alto, se caracterizan por contar con todos los servicios básicos, además de los complementarios y la construcción de las viviendas se realizan con materiales sólidos, cuentan con amplios espacios y mejores accesos (calles pavimentadas y locomoción). En contraste con los sectores donde residen familias de extrema pobreza, donde, mayoritariamente no cuentan con servicios básicos, sus construcciones son de material ligero y los accesos se dificultan

por las características del terreno, como por ejemplo, el caso de los asentamientos humanos precarios.

En lo referente a la pertenencia a algún Sistema Previsional de salud, se puede señalar que del total de la población de la comuna, 160.247 personas se atienden a través del sistema público lo que equivale al 67,6%. En el Sistema de Isapres, se encuentran 101.401 personas con un 32,8%. En otros 42.593 personas con un 13,8% y sin dato se encontraron 4.160 personas correspondientes al 1,3% de la población total.

Por último, la población beneficiaria del sistema de atención primaria de salud en la comuna de Viña del Mar asciende a 147.187 personas atendidas.

3. Pauta sobre Organización de la Comunidad.

Organizaciones Comunitarias: Esta categoría de análisis se refiere a las Juntas vecinales existentes en la comuna. De acuerdo a lo anterior, podemos señalar que en la comuna de Viña del Mar existe un total de 214 Juntas de vecinos distribuidas en distintos sectores de ésta, según el siguiente cuadro:

Cuadro N° 9 Distribución de Juntas de Vecinos por sectores en la comuna de Viña del Mar (Números absolutos y porcentajes).

Reñaca Bajo	5	2.34
Gómez Carreño	15	7.01
Reñaca alto	25	11.7
Achupallas	28	13.08
Santa Inés	8	3.74
Viña Oriente	21	9.81
Miraflores	26	12.14
Forestal	30	14.02
Plan	12	5.61
Recreo	18	8.41
Nueva Aurora	20	9.34
Chorrillos	6	2.80
Total	214	100

Organizaciones funcionales: Están referidas a aquellos organismos conformados para cumplir una función al servicio de la comunidad, estos pueden ser: Clubes deportivos, Centros de madres, Clubes del adulto mayor, Comité de allegados, Centros juveniles, Centros de padres. En el siguiente cuadro se presenta la distribución de estas organizaciones en la comuna.

Cuadro N° 10 Distribución de organizaciones funcionales en la Comuna de Viña del Mar (Números absolutos y porcentajes).

Clubes deportivos	260	37,63
Centros de madres	179	25,90
Clubes de Adulto mayor	54	7,82
Comité de Allegados	121	17,51
Centros juveniles	47	6,80
Centros de padres	30	4,34
Total	691	100

Organizaciones Relevantes: Este concepto se refiere a las organizaciones que están orientadas a la entrega de servicios públicos y particulares, entre ellas encontramos: Establecimientos de Salud, Establecimientos Educativos, Carabineros, Bomberos y Cultos religiosos. En la Comuna de Viña del Mar se encuentran las siguientes:

Cuadro N° 11 Distribución de organizaciones relevantes en la comuna de Viña del Mar (Números absolutos y porcentajes).

Estable. de Salud	17	5,21
Estable. Educativas	218	66,87
Carabineros	10	3,07
Bomberos	5	1,54
Cultos Religiosos	76	23,31
Total	326	

Cabe destacar, que la mayor parte de estas organizaciones se encuentran ubicadas hacia el centro de la ciudad incluso en algunos sectores más altos de la comuna algunos de estos organismos no existen, como por ejemplo: Carabineros y Bomberos.

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LOS PROYECTOS DE PREVENCIÓN DE USO INDEBIDO DE DROGAS FINANCIADOS VÍA FONDOS CONACE EN LOS AÑOS 1998 Y 1999 EN LA COMUNA DE VIÑA DEL MAR.

1.1 Proyectos Vía Fondos CONACE 1998.

a.1 Ficha técnica de proyecto.

Nombre del Proyecto	Programa de Desarrollo Juvenil para el Sector de Reñaca Alto.
Organización Ejecutora	Comunidad de trabajo en tecnologías alternativas (COTRA)
Dirección	Calle 5 N° 32 d, Paradero 5 de Reñaca Alto.
Fono	870023
Localidad en la que se inserta	Unidad Vecinal N°102, Reñaca Alto.
Duración del Proyecto	10 meses
Número de Beneficiarios	135

a.2 Breve descripción del Proyecto

El proyecto de prevención es implementado por la comunidad de trabajo en tecnologías alternativas, entre Marzo y Diciembre de 1.999. Dicha iniciativa se caracterizo por realizar una amplia gama de actividades entre las que destacan.

- ❖ Realización de actos masivos, en los que se exhibieron obras de teatro y se realizan veladas artísticas en las que participan algunos adultos mayores del sector.
- ❖ Celebración de campeonatos Baby Fútbol, orientados a niños y jóvenes.
- ❖ Implementación de talleres de Prevención temprana, en razón de los cuales se forman cuatro grupos de trabajos de quince niños cada uno. Dos de estos grupos corresponden a niños que asisten al colegio San Gregori y que tienen entre 4 y 5 años y entre 6 y 10, respectivamente. Los grupos restantes están formados por niños que participan en el COTRA, (Organización que funciona como Centro de Atención Diurna) y sus edades fluctúan entre 8 y 12 años y entre 13 y 14, respectivamente para cada grupo.
- ❖ Desarrollo de reuniones mensuales con representantes de las quince organizaciones funcionales y territoriales existentes en la unidad vecinal N°102, con el fin de formar una red comunitaria de prevención.

b.1 Ficha técnica de proyecto.

Nombre del Proyecto	Con Mucho Cariño.
Organización Ejecutora	Centro de Investigación y difusión población Achupallas (CIDPA)
Dirección	Manuel Guerrero 391, Paradero 5 Achupallas.
Fono	868295
Localidad en la que se inserta	Achupallas
Duración del Proyecto	6 meses
Número de Beneficiarios	70

b.2 Breve descripción del Proyecto

Este proyecto se orientó hacia la realización de acciones de prevención desde una perspectiva amplia e integral, por lo que sus ejecutores se plantean la realización de cinco sub proyectos.

El primero de ellos consiste en la creación de una radio comunitaria. Es importante destacar, que la experiencia, producto de haber participado en esta iniciativa, sirvió de base para la realización del proyecto “radio comunitaria Achupallas” realizado al año siguiente por parte del equipo ejecutor de este proyecto.

El segundo subproyecto se orienta a la realización de talleres de teatro juvenil. El tercer subproyecto estaba abocado a la realización del taller de zancos, mientras que el cuarto proyecto se refiere al taller de batucadas y el quinto y último se refiere al taller orientado a madres o mujeres adultas. Este proyecto fue ejecutado de 1999.

c.1 Ficha técnica de proyecto.

Nombre del Proyecto	Capacitación a Instructores en Prevención de Drogas en Obras de la Construcción.
Organización Ejecutora	Fundación de asistencia social cámara chilena de la construcción
Dirección	Calle Montaña 869, Viña del Mar
Fono	680554
Localidad en la que se inserta	Faenas de edificación de empresas constructoras afiliadas a la red de la cámara Chilena de la construcción en la V. Región.
Duración del Proyecto	6 meses
Número de Beneficiarios	50

c.2 Breve descripción del Proyecto

Este proyecto busca la realización de un programa de capacitación de monitores en prevención de consumo indebido de drogas, lícitas e ilícitas en las obras de construcción de las 150 empresas constructoras asociadas a la red de la cámara chilena de la construcción en la V región. Se espera otorgar cobertura directa capacitando entre 150 y 200 trabajadores, pero en la realidad sólo se participaron finalmente 50 trabajadores.

Como resultado de esta iniciativa se espera disminuir la tasa de accidentes, a la vez que ofrecer a los empleadores herramientas para enfrentar el problema de consumo de drogas entre los trabajadores por el camino de la educación y/o tratamiento rehabilitador especializado en lugar de despedirlo de la obra, situación que no resuelve el problema, sino que los traslada a la siguiente empresa constructora en que se contrata al trabajador despedido. Este proyecto se realizó entre Mayo y Noviembre de 1999.

d.1 Ficha técnica de proyecto.

Nombre del Proyecto	Capacitación a Monitores en Prevención de Drogadicción y Alcoholismo en Forestal.
Organización Ejecutora	Casa de la Mujer (Valparaíso)
Dirección	San Ignacio 487, Valparaíso
Fono	211846
Localidad en la que se inserta	Junta de Vecinos N°113, la Palmeras Forestal.
Duración del Proyecto	3 meses
Número de Beneficiarios	20

d.2 Breve descripción del Proyecto

El proyecto se orienta hacia los jóvenes y dirigentes vecinales del sector de Las Palmeras, la finalidad es habilitar a estos, en cuanto a destrezas y herramientas para que se transformen en monitores dentro de su propia localidad. Para cumplir con este objetivo, los encargados del proyecto realizaron un taller semanal (durante 12 semanas), en el que se entregaba información, sobre el consumo indebido de drogas, causas y consecuencias; y conceptos básicos de la prevención. Además se desarrollaron actividades artísticas/recreativas que se manifestaron en la construcción de un mural. Este proyecto se ejecuto entre los meses de Enero y Marzo de 1999.

1.2 Proyectos Financiados Vía fondos CONACE en 1999

a.1 Ficha técnica de proyecto.

Nombre del Proyecto	Unidad Intergeneracional e Interorganizacional saludable y preventiva a través de: acciones promocionales, comunitarias, talleres y encuentros deportivos /recreativos y un taller abierto de Relaciones familiares y sociales.
Organización Ejecutora	Grupo juvenil Keop's
Dirección	Los Jazmines s/n Paradero 8 Achupallas
Fono	869566
Localidad en la que se inserta	Lomas la Torre, Achupallas
Duración del Proyecto	7 meses
Número de Beneficiarios	100

a.2 Breve descripción del Proyecto

Este proyecto busca realizar acciones de prevención que contribuyen a la unidad intergeneracional e interorganizacional, a través del trabajo de los jóvenes en acciones de promoción comunitaria, talleres deportivos de voleibol y fútbol y un taller abierto a toda la comunidad en el que se abordaran temas como por ejemplo relaciones familiares, relaciones sociales, para fortalecer la prevención del consumo indebido de drogas.

Por otra parte el proyecto contempla el diseño y confección de un afiche promocional de prevención del consumo de drogas, el que será elaborado por los jóvenes que trabajan en el proyecto y será lanzado en una ceremonia de carácter masivo en que se invitara a todos los miembros de la comunidad.

Esta iniciativa se encontraba en ejecución al momento de ser recolectada la información

b.1 Ficha técnica de proyecto.

Nombre del Proyecto	Radio Comunitaria Achupallas
Organización Ejecutora	Centro de la infancia y la cultura de Achupallas (CICU)
Dirección	Manuel Guerrero 391 b, Paradero 5 Achupallas
Fono	868295
Localidad en la que se inserta	Achupallas
Duración del Proyecto	6 meses
Número de Beneficiarios	60

b.2 Breve descripción del Proyecto

Este proyecto se orienta a la realización de actividades tendientes a ampliar los espacios de comunicación entre las personas de distintas generaciones, como entre organizaciones comunitarias del sector de Achupallas, mediante la creación de una radio comunitaria, para el logro de este objetivo se desarrollaron tres talleres.

El primero orientado a cuarenta niños de ambos sexos, con edades que fluctúan entre los 8 y 14 años, pertenecientes a escuelas básicas municipalizadas, algunos de ellos con peligro serio de deserción escolar. Se espera que los niños se organicen para emitir programas radiales referidos a la prevención de drogas y la participación infantil.

El segundo taller se orienta a 20 jóvenes de ambos sexos con edades entre 15 y 21 años, que tengan experiencia previa de trabajo como participe de grupos juveniles. Los que serán capacitados como monitores de radio comunitaria (para formar a otros niños)

El tercer y último taller se orienta a adultos pertenecientes a organizaciones comunitarias que demuestran una especial preocupación por el desarrollo de los niños. Los que serán habilitados como agentes de prevención de consumo indebido de drogas en sus propias organizaciones.

Esta iniciativa preventiva se encontraba en la fase de ejecución al momento de ser recolectada la información.

c.1 Ficha técnica de proyecto.

Nombre del Proyecto	Los Jóvenes de la Villa Opinan Sobre el Consumo de Drogas y alcohol
Organización Ejecutora	Agrupación Cultural Taller.
Dirección	Unidad Vecinal N° 87 Villa Independencia
Fono	631214
Localidad en la que se inserta	Villa Independencia, Achupallas
Duración del Proyecto	3 meses
Número de Beneficiarios	25

c.2 Breve descripción del Proyecto

Este proyecto busca crear espacios de reflexión de y para los jóvenes acerca del consumo de drogas y alcohol otorgando protagonismo a los participantes en la construcción de una visión propia a partir de dialogo entre ellos. Por otro parte el proyecto contempla elaborar registros escritos y audiovisuales de las conclusiones derivadas del trabajo grupal, las que serán difundidas entre instituciones que trabajen con jóvenes en situación de riesgo de consumo de drogas y alcohol.

Dicha iniciativa se encontraba en la fase de ejecución al momento de recolectar la información.

d.1 Ficha técnica de proyecto.

Nombre del Proyecto	Salvemos nuestra generación, No a la pasta base.
Organización Ejecutora	Grupo juvenil las Pataguas
Dirección	El Maiten N°21 Población las Pataguas, Miraflores Alto
Fono	645784
Localidad en la que se inserta	Miraflores Alto.
Duración del Proyecto	6 meses
Número de Beneficiarios	35

d.2 Breve descripción del Proyecto

El proyecto se orienta a realizar acciones de prevención con niños y jóvenes entre 10 y 16 años, mediante los cuales se implementaron talleres de confección de mascarás y talleres de teatro. Los resultados o productos de ambos talleres, son difundidos y presentados recurrentemente a la comunidad, como una forma de validar el trabajo desarrollado por niños y jóvenes.

Esta iniciativa será implementada en una primera fase en la población las Pataguas para lo que se cuenta con la sede de la Unidad vecinal N°70 y como segunda fase se repetirá la experiencia en la población Pedro de Valdivia.

El proyecto de prevención descrito anteriormente, al momento de realizar la recolección de la información se encontraba en fase de ejecución.

e.1 Ficha técnica de proyecto.

Nombre del Proyecto	Una Comunidad en Busca de Esperanza.
Organización Ejecutora	Centro General de Padres, Liceo Guillermo Rivera.
Dirección	Calle Montaña s/n Viña del Mar.
Fono	837708
Localidad en la que se inserta	Comunidad educacional del Liceo Guillermo Rivera.
Duración del Proyecto	6 meses
Número de Beneficiarios	42

e.2 Breve descripción del Proyecto

El liceo Guillermo Rivera se ubica en un sector de la comuna de Viña del mar, caracterizado, por que en el habitan personas de escasos recursos, en dicha población se observan fenómenos, como allegamiento, carencia de servicios básicos, además de altos niveles de cesantía y deserción escolar temprana. Frente a todos estos factores de riesgo el proyecto surge como una iniciativa del centro general de padres, que busca integrar a los docentes, alumnos, padres y apoderados para convertir al establecimiento educacional en un agente activo de la prevención del consumo de drogas, mediante la capacitación de 40 monitores en el ámbito de prevención , sensibilización respecto a los problemas derivados del consumo de drogas.

Al momento de recolectar la información el proyecto se encontraba en plena ejecución.

f.1 Ficha técnica de proyecto.

Nombre del Proyecto	Esquinas a todo Ritmo con los Jóvenes
Organización Ejecutora	Centro de Extensión y Apoyo “Escuela popular de Música”.
Dirección	Carampangue N° 75, paradero 12 Achupallas Viña del Mar.
Fono	410952
Localidad en la que se inserta	Villa Roigers, Achupallas.
Duración del Proyecto	6 meses
Número de Beneficiarios	90

f.2 Breve descripción del Proyecto

Este proyecto nace de la inquietud de los encargados de la escuela popular de música, por conocer la realidad que viven sus alumnos en relación al consumo de drogas; a lo que se agrega el deseo de expandir el trabajo desarrollado por la organización para ofrecer a los jóvenes del sector que circundan las esquinas, que son consumidores o potenciales consumidores, espacios creativos y positivos para el uso adecuado del tiempo libre, mediante la capacitación que permite formar Batucadas y en relación a la percusión latina, además de la posibilidad de participar en talleres para la confección de zancos con su respectiva vestimenta.

De manera paralela y derivado del proceso que se genere, como también por la calidad de la difusión realizada, se busca incentivar la toma de conciencia frente a las disfunciones sociales que se generan por el uso, abuso y tráfico de estupefacientes.

El proyecto de la escuela popular de música al momento de desarrollar la recolección de la información se encontraba en la fase de ejecución.

g.1 Ficha técnica de proyecto.

Nombre del Proyecto	Encuentro Regional de Jóvenes por una Vida Sana
Organización Ejecutora	Red de Educadores Populares (REDPO)
Dirección	Av. el Sol N° 150, Población Monte verde Forestal.
Fono	581487
Localidad en la que se inserta	Cobertura Regional
Duración del Proyecto	3 meses
Número de Beneficiarios	40

g.2 Breve descripción del Proyecto

El proyecto busca capacitar a 40 jóvenes, pertenecientes a 20 organizaciones abocadas al trabajo con población juvenil en situación de riesgo social, es decir jóvenes que presentan deficiente desarrollo de habilidades sociales, asociado a deserción escolar temprana, participación en grupos de esquina, que además presentan una alta incidencia en acciones delictuales y alto acceso al consumo de alcohol y drogas.

El proyecto busca: en primer termino capacitar a 40 jóvenes respecto al consumo de drogas, elementos teóricos y prácticos para trabajar la prevención y estrategias para el adecuado uso de tiempo libre. En segundo termino fortalecer y desarrollar la autoestima la afectividad y el auto cuidado. Finalmente busca fortalecer la interacción entre las 20 organizaciones comunitarias de distintos puntos de la región, en las que pertenecen los jóvenes. Al momento de la entrevista este proyecto se encontraba en la fase de ejecución.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Hipótesis Específica N°1

La deficiente información respecto a las experiencias de prevención del consumo de drogas, se debe a que el equipo técnico que ejecutó los proyectos, no habría desarrollado el proceso de recolección de información.

Para corroborar esta hipótesis, fue necesario elaborar una variable que permitiese medirla, la cual se denominó **Calidad de la Información**. Dicha variable fue, a su vez, subdividida en dos dimensiones, *producción de nuevos conocimientos* y *registro de experiencias*. Es importante señalar que para cada una de ellas se establecieron indicadores, serán evaluados en función de una escala de puntaje cuyo valor máximo equivaldrá a 2 y el mínimo a 0 .

Para evaluar el promedio general de esta variable se utilizara la siguiente escala.

Categorización	
Alta	10 a 7 Puntos
Regular	6 a 4 Puntos
Baja	3 a 0 Puntos

A continuación se presenta el cuadro N° 12 que contiene la distribución de las frecuencias de respuesta en relación a la calidad de la información, a partir del cual se realizara la interpretación y análisis de los datos presentados.

Cuadro N°12
Registro de experiencias

Alternativas de Respuesta	(*) Criterios de evaluación					Puntaje promedio para la Variable
	1	2	3	4	5	
No	-	1	3	1	8	
%	-	4.2	12.5	4.2	33.3	
A veces	-	-	-	-	3	
%	-	-	-	-	12.5	
Sí	24	23	21	23	13	
%	100	95.8	87.5	95.8	54.2	
Total	24	24	24	24	24	
Puntaje	48	46	42	46	29	
X p/preg	2	1.92	1.75	1.92	1.21	
X general	2	6.79				8,79

(*) Criterios de evaluación

- | | |
|---|---|
| 1 | Al realizar el proyecto usted evaluó los resultados de éste identificando aspectos positivos y negativos. |
| 2 | Registro de experiencias derivadas del proyecto |
| 3 | Se confeccionan documentos escritos |
| 4 | existencia de fotografías |
| 5 | Existencia de videos y grabaciones |

a) Producción de nuevos conocimientos.

Esta dimensión está determinada por la evaluación de los resultados de la implementación de los proyectos. De los 24 encuestados ejecutores de proyectos CONACE, el 100% de ellos reconoció que sí produce nuevos conocimientos, sin embargo, es importante destacar que las evaluaciones realizadas eran efectuadas informalmente y en otros casos bajo una metodología formal, ejecutándola, inmediatamente posterior al desarrollo de la sesión de intervención, los encuestados concluyeron que realizar este ejercicio es de vital importancia para asegurar un mayor grado de éxito de las próximas sesiones, puesto que permite identificar los factores negativos para poder enmendarlos así en el futuro.

El desarrollo constante y permanente de evaluaciones sesión a sesión y, finalmente una evaluación total del proceso, condición requerida por CONACE, permite crear una base

de datos, que puede ser utilizada por el mismo equipo ejecutor en la continuación o creación de nuevos proyectos de prevención del consumo indebido de drogas.

No obstante, a partir de lo observado, se puede constatar que esta calidad de la información sólo queda como producto reutilizable por el mismo equipo ejecutor, no haciéndose extensible, por tanto, a otros grupos interesados en realizar nuevos proyectos.

Es en este punto donde a CONACE le compete gran responsabilidad como ente recopilador de las experiencias, con lo que podría crear manuales con lineamientos de acción claros y definidos para emprender futuros proyectos de prevención.

b) Registro de experiencias.

Como se puede observar en el cuadro N°1, del total de encuestados, sólo el 4,2% reconoció “no registrar la experiencia derivada del proyecto”, y un 95,8 % indica “sí hacerlo”. Cuando se les preguntó en la encuesta si confeccionaban documentos escritos, un 12,5 % indicó “no hacerlo”, excusándose en la razón de que dicho ejercicio será realizado una vez finalizado el proceso de ejecución y el 87,5% de los encuestados “indico realizar permanentemente la elaboración de documentos escritos”. Este segmento quedaría consignado dentro de las categorías de evaluaciones formales a demás, de dar cuenta de lo sucedido dentro de la sesión, este último grupo posee ventajas reales sobre los grupos antes mencionados (los que no registran su experiencia en documentos escritos), puesto que no pierden elementos esenciales y claves que apoyan el proceso de ejecución, por sobre los otros que sólo lo realizan al finalizar dicho proceso, quedando tal vez en muchas oportunidades antecedentes en el olvido que son de gran importancia para la creación de una base de datos productiva, que sirva de apoyo al emprendimiento de nuevas iniciativas.

Con relación a la pregunta, de existencia de fotografías, que dieran cuenta del proceso de ejecución, el 4,2% indicó “no contar con este medio de registro” y el 95,8% indica “si tenerlo”. La intencionalidad de la pregunta se orienta a investigar, los medios de apoyo utilizados para registrar la experiencia, como se observa a través de los datos estadísticos presentados, la gran parte de los ejecutores reconocen a este medio como una forma valida para registrarla.

Otra de las preguntas se dirige a investigar la existencia de videos y grabaciones, ante lo cual, el 33,3% de los encuestados reconoce “no contar con este medio”, siendo las

razones principales, el no destinar recursos en forma predeterminada para financiarlo y por otro lado el no asumirlo como producto tangible del proyecto, el 12,5% “reconoce realizarlo a veces” y el 54,2 % indica que “sí lo hace”, frente a esta última categoría, el principal argumento, es que dentro del proyecto se programó la creación de un vídeo que de cuenta del proceso de ejecución del mismo, como un producto para CONACE (acuerdo operativo). Es importante destacar que esta pregunta fue la que presenta menor ponderación, y se debe a que, como ya se explicó en el párrafo precedente, sólo algunos equipos se comprometieron a elaborar de un vídeo, destinando parte los recursos económicos, con tal finalidad (contratación de videístas). En otros casos el no contar con los instrumentos necesarios (filmadora) por escasez de recursos, los restringe la utilización de dicho medio de registro.

El promedio general de la variable, **calidad de la información** es de 8,79 puntos, quedando dentro de la categoría **Alta**, lo que indica que la hipótesis es rechazada, puesto que los equipos ejecutores desarrollaron adecuadamente el proceso de producción de nuevos conocimientos, así como también, en lo que se refiere al registro de experiencias, efectuando por tanto un buen proceso de recolección de información.

Por lo tanto se concluye que no existe una deficiente información, sino más bien el problema radica, en la utilización que se le da a esta información, la que en la mayoría de los casos se pierde y se diluye acumulándose en material, que sólo es utilizado por el propio equipo ejecutor, pero no se prolonga equipos, ya que con dicho material podrían mejorar sus lineamientos de acción, como así también mejorar el impacto sobre los beneficiarios y las propias comunidades, no perdiendo esfuerzos en establecer lineamientos generales de trabajo.

Hipótesis Específica N°2

La carencia de apoyo técnico en el proceso de recolección de información incidiría negativamente en la calidad de la planificación preventiva.

La definición de la presente hipótesis contiene dos variables bien definidas: la primera de ellas es **Apoyo técnico en el proceso de recolección de información** y la segunda dice relación con la **Calidad de la planificación preventiva**. Estas dos variables, fueron medidas en forma separada, en el cuestionario aplicado a los miembros de los equipos ejecutores de los proyectos CONACE 1998-1999.

El comportamiento que asumen las frecuencias de respuestas para estas variables y sus correspondientes indicadores serán presentadas en los cuadros número 2 y 3, respectivamente. Cada indicador será evaluado en una escala cuyo valor máximo es igual a 2 y el mínimo es de 0.

a) Apoyo técnico al proceso de información:

Esta variable fue subdividida en 6 criterios, los que darán cuenta de la calidad o nivel de la misma, y se orienta a la investigación del apoyo técnico otorgado por CONACE a los equipos ejecutores para la recolección de información y se preocupa de que esta se realice en forma óptima. La calidad de esta variable será evaluada en función de la siguiente categorización.

Categorización	
Alta	10 a 7 Puntos
Regular	6 a 4 Puntos
Baja	3 a 0 Puntos

En el siguiente segmento, se presentara el cuadro N° 13, que como ya se indico, expone la frecuencias de respuesta observadas para la primera variable en cuestión.

Cuadro N°13

Apoyo Técnico En El Proceso de Recolección De Información.

Alternativas de Respuesta	(*) Criterios de evaluación					
	1	2	3	4	5	6
No	10	13	15	17	17	17
%	41.7	54.2	62.5	70.8	70.8	70.8
A veces	-	-	-	-	-	-
%	-	-	-	-	-	-
Sí	14	11	9	7	7	7
%	58.3	45.8	37.5	29.2	29.2	29.2
Total	24	24	24	24	24	24
Puntaje	28	22	18	14	14	14
X p/preg	1.17	0.92	0.75	0.58	0.58	0.58
X general	4.58					

(*) Criterios de evaluación

- 1 Asesoró la planificación del proyecto
- 2 Asesoró la ejecución del proyecto
- 3 Asesoró la evaluación del proyecto
- 4 Asesoró el proceso de registro
- 5 Se realizan sesiones de trabajo orientadas a la recolección de información
- 6 Entrega pautas para realizar la recolección de información

El primer criterio, está dado, por la pregunta, si el equipo fue asesorado en la planificación del proyecto. Se desprende de esto, que el 41,7% de los encuestados indicó “no haber recibido apoyo alguno”, lo que se podría deber, a que los miembros de los distintos equipos ejecutores, no tienen los mismos niveles de experiencia en la postulación de proyectos, lo que a su vez da respuesta al bajo porcentaje de proyectos adjudicados por la comuna, en comparación con otras de la misma región (Por ejemplo; Valparaíso se adjudica 17 proyectos en esta licitación, mientras que en la comuna de Viña del Mar sólo existen 7). Por otro lado el 58,3% de los individuos indicó “sí haber recibido apoyo técnico”, no obstante, en su totalidad se refiere a un apoyo proveniente de agentes externos, pero no específicamente del CORECE.

En cuanto al segundo criterio, vale decir, si el equipo fue asesorado en la ejecución del proceso, el 54,2 % de los encuestados indica “no haber recibido apoyo técnico” y el 45,8% reconoce “sí haberlo recibido”. Es importante mencionar que este apoyo, se limita a situaciones específicas y coyunturales, es decir, cuando el equipo solicita ayuda al

CORECE para la solución de situaciones puntuales, no realizando un apoyo constante en el tiempo, condición que mejoraría, sin duda, los procesos de ejecución, lo que a su vez permite, reencauzar los lineamientos de acción del proyecto en el caso de que esto fuera necesario y, por otro lado, los equipos percibirían un mayor respaldo en su quehacer, sin dejar de mencionar la riqueza que entrega al CORECE estar en contacto con la práctica y realidad social abordada, producto de vital importancia para la retroalimentación de esta organización en su quehacer diario.

En el tercer criterio, se consultó, sobre si se asesoró en la evaluación, el 62,5% de los encuestados indicó “no haber recibido apoyo”. Lo que se debe a dos factores: el primero tiene relación con que más del 50% de los proyectos, aún se encuentran en su fase de ejecución, lo que no haría necesario, requerir apoyo al CORECE. El segundo factor se refiere a que, habiendo terminado el proceso de ejecución, los equipos no solicitaron apoyo para la realización de esta fase evaluativa. El 37,5% de los encuestados reconoció “si haber recibido apoyo”, este segmento corresponde a aquellos equipos, que finalizaron en su totalidad el proceso de ejecución y, al enfrentarse a la fase de evaluación, solicitaron ayuda al CORECE, para la solución de problemas de orden metodológico, ya que esta institución requiere como condición básica del proyecto, realizar una evaluación una vez terminado el proceso. Al igual que en la categoría anterior, la función de CORECE en cuanto al apoyo técnico brindado, se limita específicamente a la resolución de situaciones puntuales.

Como cuarto criterio, se encuentra la pregunta respecto a, si se asesoró en el proceso de registro de información. Del total de los encuestados, el 70,8% indicó “no haber recibido asesoría”, situación que conlleva graves consecuencias a la calidad de la información generada por cada proyecto. A pesar de que los equipos realizan esfuerzos por generar dicho producto, como se indica en el análisis de la Hipótesis N°1, en muchas ocasiones, la creación de un documento sin directrices previamente definidas y acordes a los intereses de la institución patrocinante, pueden desperfilar dicho producto, desperdiciando tanto el esfuerzo de los equipos, como también la posibilidad de que el CORECE, cree una base de datos, en la cual se sistematice aquella información.

Al igual que en el criterio anterior, en éste, la pregunta se orientó a investigar si los equipos ejecutores, recibieron apoyo a través de sesiones de trabajo, para la recolección de información, frente a esto, el 70,8% de los encuestados indicó “no contar con este tipo de apoyo” y el 29,2% reconoce “sí haberlo recibido”.

En cuanto, a si se les entregó pautas para recopilar la información, el 70,8% de los individuos reconoce “no contar con pauta alguna” para llevar a cabo dicho ejercicio, y el 29,2%, reconoce “si haber recibido tal instrumento”.

Como se puede observar en el cuadro N°2, las tres últimas categorías, contienen los mismos porcentajes frente a las correspondientes preguntas, también se observa que las preguntas se relacionan directamente.

La igualdad de porcentajes se debe únicamente, y como ya se explicó en párrafos anteriores, a que sólo el 29,2% de los encuestados recibió el tipo de apoyo preguntado, puesto que sólo ellos solicitaron al CORECE dicha ayuda, orientada a la solución de problemas y resolución de dudas, por lo tanto, el 70,8% quedo marginado de tal beneficio, condición que incide en la calidad de la información producida por dichos equipos ejecutores.

El promedio general de las variables es de 4,58 puntos, lo que representa a la categoría de **Regular**, por tanto se le evalúa como tal.

b) Calidad de la planificación preventiva.

Esta variable se reconoce de gran importancia, puesto que una adecuada planificación preventiva asegura en mayor grado el éxito del proyecto de prevención de consumo indebido de drogas.

La variable está constituida por dos categorías, las que a su vez, se transforman en preguntas efectuadas a los ejecutores encuestados. La primera de ellas se refiere a si dichos ejecutores determinan con claridad los objetivos y, la segunda, si las actividades son planificadas en concordancia con los mismos. Las respuestas fueron iguales para ambas preguntas, vale decir, el 100% de los encuestados reconoció y afirmó realizar dicho ejercicio metodológico, por tanto, al variable se evalúa como **buena**, con un promedio general de 4 puntos. Tal como lo muestra el cuadro numero tres, que será presentado a continuación. La variable antes citada será evaluada en función de las siguientes categorías, preestablecidas.

Categorización	
Buena	4 a 3 Puntos
Regular	2 a 1 Puntos
Mala	0 Puntos.

Cuadro N°14
Calidad De La Planificación Preventiva

Alternativas de respuesta	Criterios de evaluación	
	Determina con claridad los objetivos	Las actividades son planificadas en concordancia con los objetivos
No	-	-
%	-	-
A veces	-	-
%	-	-
Sí	24	24
%	100	100
Total	24	24
Puntaje	48	48
X p/preg	2.00	2.00
X general	4.00	

En cuanto a la validez de la Hipótesis, se puede observar una paradoja, puesto que se indica que la carencia de apoyo al proceso de recolección de la información, incide directamente y en forma negativa, sobre la planificación preventiva. Pero como se puede observar en los cuadros y descripciones de las variables, el apoyo a la recolección de información, se evalúa como regular y pese a esto, no se observa dicha relación, ya que la planificación preventiva, se evalúa en forma **Alta**, cumpliendo con el 100%, que es el puntaje máximo.

En conclusión, la Hipótesis de Trabajo se refuta, ya que la primera variable no incide sobre la segunda, puesto que a pesar, de que el apoyo técnico al proceso de recolección de información se evalúo como regular, esto no mermó las capacidades desarrolladas por los miembros de los equipos ejecutores, un deficiente nivel de información incide entonces, sólo en la creación de una base de datos que sirva de apoyo al emprendimiento de nuevas iniciativas, o mejorar los procesos de intervención y de ejecución, pero no así, a la fijación adecuada de objetivos, siendo éstos claros, y por otro lado, las actividades que se diseñan están en concordancia con dichos objetivos. Por tanto la calidad de la planificación preventiva depende de factores internos a los propios equipos de ejecución y no a factores externos, como por ejemplo, asesoría y apoyo de agentes externos, como lo plantea la primera variable .

Hipótesis Especifica N°3

La ineficiencia de los trabajos preventivos hasta ahora realizados estaría dada porque ellas han sido ejecutadas aisladamente.

Hasta 1999, el CONACE le había otorgado, gran relevancia a la prevención comunitaria, apoyando la creación de espacios de prevención locales, entregándole a los miembros de la comunidad un rol fundamental en la erradicación paulatina de dicho fenómeno social. Por otro lado, este paradigma se justifica en que la comunidad y sólo ella conoce y vivencia cotidianamente su realidad social, permitiéndoles, por tanto, reconocer claramente los factores asociados al fenómeno en cuestión. Sin embargo, para que esta prevención comunitaria, funcione en forma adecuada, requiere como condición la formación de una red, en donde las organizaciones funcionales y territoriales y los demás miembros de la comunidad, además de instituciones como el Municipio y otros, entretejan una red, donde la coordinación de acciones para la prevención sea el eje central.

Por otro lado, el trabajar bajo esta premisa, apuesta a un mayor grado de éxito en las acciones emprendidas para la prevención. Surge así, el interés de investigar, si los proyectos financiados vía fondos CONACE en los años 1998 y 1999, funcionan bajo esta metodología o realizan su quehacer en forma aislada. Y si lo hacen de esta última forma, indicaría que el trabajo preventivo es ejecutado ineficientemente.

La variable que mide la hipótesis se denomina **Tipo de Red social utilizada**, la que se divide en tres categorías, siendo la primera, la que cumple con el requisito fundamental de que el equipo trabaje sobre una metodología de red social abierta, la segunda bajo una red social focal, mientras que la tercera, bajo una red social comunitaria.

Para esto se conforma una lista de instituciones y organizaciones territoriales y funcionales a los que los ejecutores acudieron para implementar su proyecto de prevención.

Listado de organizaciones:

- 1) Colegio
- 2) Familia
- 3) Municipalidad
- 4) Iglesia
- 5) Consultorio de salud
- 6) O.N.G.s
- 7) CONACE
- 8) Juntas de vecinos

- 9) Centros de madres
- 10) Otras organizaciones

El cuadro N° 15 expone, que modalidad de red es utilizada por los equipos ejecutores. Antes de continuar se hace necesario, señalar que se considera, que será una red social abierta, cuando el equipo ejecutor se coordine con al menos 7 de las 10 organizaciones señaladas. Se estimara que se utiliza, una red social focal, cuando los ejecutores señalen relacionarse con: Familia y amigos, Iglesia, junta de vecinos y centros de madres. Por otro lado se trabajara bajo la metodología de red social comunitaria, cuando los equipos ejecutores se vinculen con: colegio, Municipalidad, consultorio de salud, O.N.G.s y CONACE.

Cuadro N° 15
Tipo De Red Social Utilizada

Tipo de Red Utilizada	Frecuencia
Red Abierta	6
%	25.0
Red Focal	6
%	25.0
Red Comunitaria	12
%	50.0

N=24

De acuerdo a la frecuencia de las respuestas, se puede establecer, que el 25% de los encuestados, utiliza la metodología de trabajo de “red social abierta”, lo que es considerado como óptimo, para el equipo investigador, en la segunda categoría, de “red social focal”, quedó incluido el siguiente 25% de los encuestados y bajo la modalidad de “red social comunitaria”, quedó consignado el restante 50% de los individuos.

Se puede observar que un 25% de los consultados se encuentran dentro de la primera categoría, lo que significa que ellos acudieron a mayor número de instituciones y organizaciones, siendo éstas las de mayor relevancia para el trabajo preventivo.

En cuanto a los encuestados que utilizan la red social focal, se puede establecer que, el tipo de trabajo que desarrollan se centra en un sujeto foco y es temáticamente inespecifico, la necesidad del apoyo dependerá de las necesidades del sujeto. La utilización

de este tipo de red no permite, que las iniciativas de prevención aborden de forma integral a la comunidad, desarticulando la coordinación necesaria para la implementación del trabajo comunitario.

El 50% de los individuos, señala utilizar una red social comunitaria, la que opera bajo el ecosistema comunitario y está compuesta por actores locales. Si bien, esta red cumple una importante tarea de totalización e identidad social, descuida las relaciones que podría mantener con organizaciones extra comunitarias, como por ejemplo otras organizaciones territoriales de otros sectores de la comuna, con las cuales se podría realizar intercambio de experiencias y además difundir la labor que se realiza.

Los antecedentes citados con anterioridad, indica que el 75% de los consultados, no trabaja bajo una metodología de red social abierta, por lo que no se cumple, con lo requerido en términos óptimos, para una implementar acciones preventivas de manera eficiente.

En observación a lo planteado en el párrafo precedente, se deduce que la hipótesis de trabajo es aceptada, puesto que se observa que el tipo de red social utilizada incide en la eficiencia de los trabajos preventivos, ya que, como se ha señalado anteriormente el trabajar con una red social abierta asegura mayor grado de éxito y, por tanto, mayor eficiencia de los proyectos de prevención del Consumo Indebido de Drogas.

Hipótesis Especifica N°4

La inexistencia de profesionales capacitados en la implementación de acciones preventivas ha incidido en la inexistencia de una red social abierta orientada a la prevención.

Es necesario que dentro de los equipos ejecutores existan profesionales capacitados en la implementación de acciones preventivas, de hecho, apostamos a un mayor porcentaje de éxito, tanto en el proceso de diseño e implementación de un proyecto, como también a la capacidad de encontrar estrategias de intervención que generen un impacto positivo tanto en los beneficios como en la comunidad toda. Es por lo anterior que decidimos medir la existencia de profesionales capacitados en todos los proyectos CONACE 1998-1999.

Sobre la base de lo anterior se define como variable a ser analizada, **el nivel de capacitación del equipo técnico**, la que fue dividida en 5 criterios de evaluación, Cada indicador será evaluado en una escala cuyo valor máximo es igual a 2 y el mínimo es de 0. Y su calidad será medida de acuerdo a la siguiente categorización, el comportamiento de las frecuencias de respuestas, para esta variable se presenta en el cuadro N° 5

Categorización	
Alta	10 a 8 Puntos.
Regular	7 a 4 Puntos
Baja	3 a 0 Puntos

Cuadro N°16

Nivel De Capacitación Del Equipo Técnico

Alternativas de Respuesta	Dimensiones (*)				
	1	2	3	4	5
No	9	9	6	0	0
%	37.5	37.5	25.0	0.0	0.0
A veces	0	1	1	0	1
%	0.0	4.2	4.2	0.0	4.2
Sí	15	14	17	24	23
%	62.5	58.3	70.8	100.0	95.8
Total	24	24	24	24	24
Puntaje	30	29	35	48	47
X p/preg	1.25	1.21	1.46	2.00	1.96
X general	7.88				

Criterios de Evaluación (*)

- | | |
|---|--|
| 1 | Conocimiento de variables comunitarias |
| 2 | Manejo de elementos metodológicos para la intervención comunitaria |
| 3 | El equipo conoce técnicas de trabajo comunitario |
| 4 | El equipo maneja elementos básicos para la prevención del consumo |
| 5 | Mantiene relaciones expeditas con organismos decisionales |

El nivel de capacitación del equipo técnico se transforma, por tanto, en una variable que es medida a través de cinco preguntas. La primera de ellas se refiere al conocimiento de variables comunitarias por parte de los encuestados, la que entrega los siguientes resultados, los que se pueden observar en el cuadro N° 5. El 62,5% de los consultados “sí tiene conocimiento de variables comunitarias”, mientras que el restante 37,5% reconoce “no poseer dicho conocimiento”.

En cuanto al manejo de elementos metodológicos para la intervención comunitaria, el 58,3% indica “contar con dichos elementos”, mientras que el 4,2%, reconoce que “a veces se cuenta con ellos” y el 37,5% restante, reconoce “no conocer metodología de intervención comunitaria”.

Respecto de que si los miembros del equipo conocen técnicas de trabajo comunitario, el 70,8% indica “sí conocer técnicas de este tipo”, el 4,2% de los encuestados, asevera “conocerlas a veces” y el 25,0% , señala “no conocer dichas técnicas”.

Estas tres preguntas serán agrupadas y analizadas en conjunto, puesto que se orientan a un mismo punto de interés. Se puede observar que los puntajes correspondientes a las categorías “no” y “a veces”, no dejan de ser altos, lo que se debe a que dentro de los equipos no existen profesionales capacitados en el área de trabajo comunitario, como lo son Asistentes Sociales, Sociólogos o profesionales afines, contando entonces con profesionales o personas no capacitadas, que tienen sólo experiencia práctica en intervenciones comunitarias, no teniendo a su haber, elementos técnicos metodológicos para ejecutar una intervención de mayor calidad que asegure así el éxito, por parte del proyecto. Esta apreciación no desmerece la intención y el esfuerzo que ponen dichos ejecutores, ni menos desvalora la experiencia adquirida por los años de práctica en el tema abordado, pero se considera necesario que se cuente con profesionales que tengan una ⁴visión más técnica del área de interés e intervención que en este caso son las comunidades.

Posteriormente se pregunta, si el equipo maneja elementos básicos para la prevención del consumo. Aquí se puede observar que un 100% de los encuestados indica

“sí contar con dichos conocimientos”. Este resultado era de esperar, puesto que las posibilidades de acceder a información respecto de los elementos para la prevención son de fácil acceso, además, se está hablando de personas interesadas en erradicar el fenómeno del consumo, lo que logran concretar a través de la planificación y ejecución de un proyecto, por lo tanto, tienen mayor interés en el tema. A este punto hay que agregar, que existen miembros en algunos equipos que cuentan con vasta experiencia en el tema.

Al preguntar si mantiene relaciones expeditas con organismos decisionales, el 95,8% indica tener “buenas relaciones”, sin embargo, a juicio de los encuestados, estas buenas relaciones son posibles por el interés propio de los equipos ejecutores, es decir, ellos perciben que la responsabilidad de mantenerse informados es de ellos. Además expresan, sentir que la información no baja hacia las comunidades. Por lo tanto, esto indica que estamos hablando de individuos, que presentan altos niveles de interés, coordinación y emprendimiento, siendo agentes activos en la búsqueda de información y apoyo que les permita mejorar su accionar.

Con atención a lo recién enunciado, la variable obtiene un puntaje de 7.88, lo que la consigna dentro de la categoría de **Alta**. Sin embargo, a pesar de los resultados de las tres primeras preguntas, las que no alcanzan buen puntaje, ya que no todos los equipos ejecutores cuentan con profesionales atinentes a la intervención comunitaria, pero las dos últimas preguntas sí alcanzan puntajes casi perfectos, lo que influye en el resultado total de la variable, que como ya se dijo es alto, por tanto es importante tomar atención al análisis e interpretación de los datos que se desglosaron en los párrafos antecesores. Para así dar cuenta de las reales dimensiones de los indicadores evaluados.

Otra variable que se correlaciona con la anterior y que permite medir la hipótesis es el tipo de red Social utilizado. La hipótesis dice que si no existen profesionales capacitados, incide directamente en la inexistencia de una Red Social abierta orientada a la prevención.

En la hipótesis N°3, se deja en claro la importancia de que los equipos ejecutores desarrollen su accionar bajo una metodología de Red Social Abierta, para así poder incluir y comprometer a la comunidad toda y a las instancias decisionales en la labor de prevenir el consumo. Los datos estadísticos nos demuestran que el 75% de los equipos funcionan bajo una metodología de red social focal (25%) y de red social comunitaria (50%), mientras que sólo un 25,0% lo hace bajo una red social abierta.

La variable capacitación del equipo técnico tiene gran influencia sobre la variable red social utilizada, ya que como se explicitó en párrafos anteriores, la falta de profesionales capacitados para la intervención comunitaria incide en que los ejecutores de los proyectos no cuenten con los elementos ni técnicos ni metodológicos para trabajar bajo una modalidad de red social abierta, lo que se correlaciona, con el hecho de los equipos que cuentan con profesionales calificados, trabajen bajo la modalidad de red social abierta.

Por tanto la hipótesis es aceptada, por lo que resulta ser de gran relevancia el que los equipos ejecutores cuenten con profesionales capacitados para el trabajo comunitario, ya que se asegura en un alto porcentaje el que se implemente una metodología de trabajo de red social abierta, lo que a su vez garantiza un mayor grado de éxito e impacto del proyecto en los beneficiarios directos y para los demás miembros de la comunidad.

Hipótesis Específica N° 5

La falta de capacitación técnica de los dirigentes incide negativamente en su capacidad de detectar y solucionar problemas relativos al consumo indebido de drogas

El rol que cumplen los dirigentes de las organizaciones funcionales y territoriales de la comunidad es de vital relevancia para realizar un adecuado trabajo comunitario en prevención. Por lo tanto para confirmar o refutar la hipótesis presentada, fue necesario investigar el comportamiento de dos variables.

La primera de ellas es el **Nivel de capacitación de los dirigentes** y la segunda **Calidad del trabajo comunitario**.

El **Nivel de capacitación de los dirigentes** fue medido a través de seis preguntas o categorías de análisis. La primera ellas, se refiere a la identificación de focos de consumo al interior de la comunidad. El 95,8% de los encuestados indicó “reconocer claramente focos de consumo” y sólo el 4.2% indicó “percibirlos a veces”. Es importante destacar que ninguno de los encuestados negó en términos absolutos la existencia de focos de consumo, lo que deja entrever que este fenómeno se encuentra enraizado en la sociedad toda. Esta pregunta adquiere gran significancia puesto que los dirigentes de la comunidad son los que se encuentran más cercanos a la realidad social inmediata que los envuelve.

Al preguntar si conocían instituciones públicas o privadas que contribuyan a la solución del problema, el 70,8% indicó “sí conocerlas” o al menos identificarlas, al conocer este tipo de instituciones, permite a los dirigentes saber a donde acudir para dar solución al problema del consumo de drogas, quedando por tanto el interés en esta situación, bajo la decisión arbitraria de los mismos, no pudiendo excusarse en la percepción de marginación de la información. El 8,3% de los encuestados indicó “reconocerlo a veces”, esto significa que sólo identifica en forma parcial a las instituciones abocadas a la temática de las drogas y el 4,2 % indica “no reconocer” ninguna institución que contribuya a la solución del problema del consumo indebido de drogas.

Al preguntar a los miembros de los equipos ejecutores si propiciaban la participación de los miembros de la comunidad en la toma de decisiones, el 70,8% indica que “propicia la participación”, aduciendo a la necesidad de la democracia en la toma de decisiones y además asegura en mayor grado el compromiso de la comunidad en las acciones emprendidas, el 25,0% de los encuestados indicó “que a veces propiciaba la

participación en la toma de decisiones”, justificando esta situación, en que existen algunos tipos de decisiones que necesariamente debían ser predeterminadas para evitar futuros conflictos y el 8,3% reconoció “no dar la oportunidad de participar en la toma de decisiones por parte de la comunidad”.

Al consultar si como dirigente sensibiliza a la comunidad respecto de la problemática del consumo indebido de drogas, el 92,7% indica que “sí realiza este ejercicio”. Como se puede observar, el puntaje ponderado debe denotar la preocupación de los dirigentes en este punto, asignándole un rol preponderante dentro del quehacer de la problemática abordada. Todos ellos coinciden en que es el elemento crucial para emprender de manera exitosa cualquier alternativa de solución. Como ya se dijo, todos los encuestados utilizaron esta metodología para establecer el contacto inicial con los posibles beneficiarios del proyecto.

Es importante destacar que por mucho que se observen focos de consumo al interior de la comunidad, en diversas oportunidades se desconoce la real magnitud del fenómeno, tanto en las causas, como también en las consecuencias, por tanto el rol que le compete a los dirigentes como sensibilizadores es el primer paso que se debe dar para erradicar paulatinamente el consumo indebido de drogas. Por otro lado, quién más que los dirigentes conocen la dinámica interna de sus propias comunidades identificando con mayor precisión las estrategias más adecuadas para sensibilizar respecto al tema. Sólo el 8,3%, correspondiente a dos de los encuestados, reconoció no realizar sensibilización, ya que ambas personas desarrollaron su labor al interior de una empresa, por lo tanto, por razones de estructura y tipo de beneficiarios, no consideraron apropiado ni oportuno realizar tal labor.

En cuanto a si los dirigentes emprenden iniciativas o actividades de prevención del consumo de drogas, el 100% de los encuestados indica que “sí lo hace”. El alto porcentaje percibido en esta pregunta se puede explicar en que ellos son activamente ejecutores de proyectos en prevención, por tanto les interesa profundamente aportar en la solución del consumo y esto lo hacen a través de actividades concretas que son justamente los proyectos de prevención CONACE.

Sobre si Planifica el o los proyectos de prevención, el 95,8% indican “que realizan esta actividad”, esto se debe a que los dirigentes están involucrados directamente con la iniciativa y emprendimiento de vías de solución a la problemática del consumo, y el

restante porcentaje (4,2%) corresponde a aquellos dirigentes que, si bien participan activamente en el proyecto, no participan en la planificación del mismo.

Cuadro N° 17
Nivel De La Capacitación De Los Dirigentes

Alternativas de respuesta	(*) Criterios de evaluación					
	1	2	3	4	5	6
No	-	1	1	2	-	1
%	-	4.2	4.2	8.3	-	4.2
A veces	1	2	6	-	-	-
%	4.2	8.3	25.0	-	-	-
Sí	23	21	17	22	24	23
%	95.8	87.5	70.8	91.7	100.0	95.8
Total	24	24	24	24	24	24
Puntaje	47	44	40	44	48	46
X p/preg	1.96	1.83	1.67	1.83	2.00	1.92
X general	11.21					

Dimensiones (*)

- 1 Identifica focos de consumo al interior de la comunidad
- 2 Conoce instituciones públicas y/o privadas que contribuyen a la solución del consumo
- 3 Propicia la participación de los miembros de la comunidad en la toma de decisiones
- 4 Sensibiliza a la comunidad respecto de la problemática del consumo indebido de drogas
- 5 Emprende iniciativas o actividades de prevención del consumo de drogas
- 6 Planifica el o los proyectos de prevención

Categorización

Alta	12 a 9 Puntos
Regular	8 a 5 Puntos
Baja	4 a 0 Puntos

La variable nivel de capacitación de los dirigentes adquiere un puntaje total de 11.21, quedando consignada dentro de la categoría **Alta**.

Como se puede observar en el cuadro y, además, a partir de los datos entregados en los párrafos precedentes, la capacitación de los dirigentes es buena y la hipótesis es refutada, puesto que los dirigentes son catalogados como capaces técnicamente, ya que cumplen con todos los requisitos determinados con anterioridad, que los clasifican dentro de capacitados.

Hipótesis Específica N° 6

El bajo nivel de validez que le otorga la comunidad al proyecto de prevención sería influenciado por el bajo nivel de capacitación del equipo técnico asesor.

De esta hipótesis se pueden identificar con claridad, la existencias de dos variables las que serán analizadas en los siguientes párrafos.

a) Nivel de Validez de la organización comunitaria que ejecuta el proyecto.

Para realizar el análisis de este aspecto se ha confeccionado un cuadro que gráfica el grado de Validez de las organizaciones comunitarias que ejecutaron proyectos de prevención vía fondos CONACE. Dicho análisis se realizara en base a los siguientes criterios.

- A Identificación de la existencia de la organización
- B Identificación nombre del proyecto
- C Identificación de la localización de la organización
- D Identificación de los propósitos de la organización
- E Identificación de actividades realizadas
- F Evaluación positiva de los propósitos

Cada criterio será evaluado en función de una escala de puntaje cuyo valor máximo equivaldrá a 2 y el mínimo a 0.

Para evaluar el promedio general de la validez de la organización comunitaria se utilizara la siguiente escala.

Categorización	
Alta	12 a 8 Puntos
Regular	7 a 4 Puntos
Baja	3 a 0 Puntos

Cuadro N° 18. Evaluación del Nivel de validez de la organización comunitaria que Ejecuta el proyecto.

Alternativas de Respuesta	Criterios de evaluación						Σ	Puntaje
	A	B	C	D	E	F		
NO	131	152	152	159	150	155	899	0
A VECES	1	4	4	6	14	12	41	41
SI	87	63	63	54	55	52	374	748
Total	219	219	219	219	219	219	Suma	789
Promedio General								3,60

De acuerdo al promedio general entregado (3,6 puntos), se puede establecer que el nivel de validez que las comunidades entregan a las organización que ejecutaron los proyectos es **Bajo**. Para desarrollar un análisis más exhaustivo de los datos presentados, a continuación se realizará el desglose del comportamiento que asumen cada una de las categorías y criterios que contribuyeron a la evaluación de esta variable.

Identificación de la existencia de la organización: Respecto a este aspecto se puede observar que del total de encuestados el 59,8% (131 casos) señala “no identificar la existencia de organizaciones comunitarias que desarrolle proyectos de prevención de consumo indebido de drogas”, mientras el 0,5% (1 caso) realiza una “identificación parcial” y el 39,7% (87 casos) sortea con éxito la pregunta.

Es interesante establecer, que un factor determinante en el grado de valides de la organización, es el tiempo que ésta lleva inserta en la comunidad. Así se pudo constatar, que en el caso de aquellas organizaciones que comienzan su trabajo en la comunidad a partir de la ejecución del proyecto de prevención de consumo de drogas, o poco tiempo antes del inicio del mismo, los miembros de la comunidad no identifican su existencia dentro del espacio territorial. Esta característica afecta a la mayoría de los organismos que ejecutan los proyectos, de ahí que la frecuencia de respuesta para la alternativa **No**, equivale a un porcentaje tan alto de la muestra. En contraposición se ubican las organizaciones que comenzaron su labor por lo menos 5 años antes de la ejecución del proyecto de prevención, las que son identificadas sin problemas por los miembros de la comunidad. Lo anterior debido a que con el transcurso del tiempo ellas se han institucionalizado dentro del ámbito local, convirtiéndose de este modo en un organismo, que cuenta con identidad propia, un

estilo y trayectoria de trabajo que es reconocido y valorado por aquellos con quienes interactúa en el espacio comunitario.

Identificación nombre del proyecto: Como da cuenta el cuadro en que se presenta la información, la alternativa **No** concentra la mayoría de las respuestas, lo que equivale al 69,4% (152 casos), la segunda alternativa, **A veces**, alcanza un porcentaje de 1,8 (4 casos), mientras que la alternativa **Sí** representa al 28,6% (63 casos) de los encuestados.

Sobre la base de estos antecedentes se puede señalar, en primer lugar, que si el encuestado no identifica la existencia de la organización, menores, son las posibilidades que identifique el nombre del proyecto.

Por otra parte se puede establecer, que no existe relación entre identificar a la organización que ejecuta el proyecto y el nombre de éste, esto se debe a que el proyecto de prevención y las actividades que de él emanan no son diferenciadas del contexto derivado del quehacer cotidiano de la institución ejecutora. Lo que encontraría su raíz en que la mayoría de los proyectos desarrollaron de forma parcial acciones de difusión tendientes a dar cuenta de las actividades realizadas, esto daría cuenta del aumento de la frecuencia para las respuesta **No** y **A veces** y la disminución para la respuesta **Si**.

Identificación de la localización de la organización: Para efectos de este criterio, la distribución de las respuestas se distribuye de la siguiente manera: tal como en otras ocasiones la alternativa **No** concentra la mayoría, con 152 casos que equivalen al 69,4 %, el porcentaje para la alternativa **A veces** es igual a 1,8 (4 casos) y los 63 casos restantes (28,7%) se agrupan en la alternativa **Sí**.

Es importante destacar que nuevamente se puede observar el aumento de la frecuencia para las alternativas **No** y **A veces**, en contraposición con lo ocurrido en el caso de la alternativa **Sí**, un hecho significativo (que será abordado con mayor detenimiento en otras secciones de este documento) que da cuenta de este fenómeno es que más de alguna de las organizaciones incluidas en la muestra no cuentan con sede propia, realizando sus actividades en la sede comunitaria del sector, por lo que para el encuestado es muy difícil determinar la localización de la organización. Esto sin duda constituye un obstáculo para la organización, ya que no contar con una presencia permanente en el ámbito comunitario que se manifiesta por medio de la existencia de un espacio físico, limita considerablemente las posibilidades de la organización para conseguir niveles de valides óptimos.

Identificación de los propósitos de la organización: Sobre la base de los datos presentados en los párrafos anteriores, se establece que la alternativa **No** concentra el 72,6% de las respuestas, por su parte la alternativa de respuesta **A veces** alcanza el 2,7% mientras que la tercera alternativa **Sí** obtiene el 24,7%

Los bajos niveles de identificación de los propósitos de la organización se deben a dos elementos los que están directamente relacionados con la escasa difusión que tienen los proyectos por parte de los mismos ejecutores.

El primero de ellos se relaciona con que los miembros de la comunidad en general no diferencian los propósitos que la organización establece para su quehacer cotidiano y los propósitos u objetivos específicos del proyecto de prevención de consumo indebido de drogas, los que a ojos de los miembros de la comunidad pasan a ser una sola cosa, desconociendo o desvalorizando el trabajo adicional que las organizaciones deben realizar en forma paralela a sus labores tradicionales.

El segundo elemento que estaría gatillando la situación descrita con anterioridad y además íntimamente ligado a la carente difusión, es la poca claridad con que los propósitos del proyecto son dados a conocer, lo que intensifica la confusión por parte de los miembros de la comunidad, que como ya se ha señalado no logran identificarles con certeza.

Identificación de actividades realizadas: Con relación a esta dimensión y la información recolectada se puede establecer que la alternativa **No** concentra el 68,5% (150 casos) de las respuestas, la alternativa **A veces** el 6,4% (14 casos) y la alternativa **Sí**, el 25,1% (55 casos).

Esta situación encontraría su causa en el ya citado problema de difusión que presentan los proyectos. Un elemento importante a destacar y rescatar, está dado por el tipo de actividades que se desarrolla, así se puede vislumbrar que las acciones de prevención indirectas abocadas a la adecuada utilización del tiempo libre por parte de la población objetivo, ya sea niños o jóvenes, como por ejemplo la implementación de talleres deportivos, escuelas de música, talleres de teatro y radios comunitarias, obtiene puntajes mayores que aquellos proyectos que se abocan por ejemplo a la formación de monitores para prevención del consumo indebido de drogas, los cuales tiene bajos niveles de reconocimiento, escasos niveles de participación y los resultados no logran materializarse de manera alguna en la dinámica de la comunidad.

Evaluación positiva de los propósitos: La distribución de las respuestas para este criterio se presenta de la siguiente manera; la alternativa **No** concentra el 70,8 % (155 casos), por otra parte la alternativa **A veces** alcanza el 5,8% (12 casos), la tercera alternativa **Si** corresponde al 23,4 % (52 casos)

La distribución de los datos presentados hasta este punto respondería a dos elementos que tienen una influencia directa en el espacio local. El primero de ellos, de directa responsabilidad de los ejecutores, dice relación con la continuidad de los proyectos y capacidad de autogestión de los mismos, ya que se ha observado que una vez terminados estos los participantes no continúan realizando ningún tipo de actividad, ni desarrollan las destrezas adquiridas como consecuencia de su participación en los distintos talleres. Esta situación es más notoria en el caso de aquellas iniciativas que focalizan su acción en la realización de actividades preventivas de carácter directo, como por ejemplo realizar talleres de capacitación de monitores. La situación se vuelve aún más crítica cuando la institución comunitaria, se ha organizado únicamente sobre la base de la ejecución del proyecto de prevención y una vez terminado éste desaparece con él la entidad ejecutora.

El segundo elemento que incide en la evaluación negativa de los proyectos, se relaciona con el aumento de los niveles de consumo. Este factor no es responsabilidad directa de los ejecutores de las acciones de prevención, pero sin duda que atenta contra el éxito de éstas, debido a que dejan en la población una sensación generalizada de que no es posible combatir el consumo indebido de drogas, y las conductas disfuncionales que él ocasiona, como por ejemplo, asaltos, hurtos, peleas y riñas callejeras, microtráfico, episodios de violencia intrafamiliar, violencia urbana, inseguridad, etc.

Frente a esta situación cabe preguntarse **¿Por qué los proyectos de prevención del consumo indebido de drogas no tienen el impacto esperado dentro del espacio comunitario en que se insertan?** La respuesta a esta interrogante es sin duda bastante amplia, pues en ella inciden una serie de elementos. De forma preliminar se puede establecer, que un factor que contribuiría a la elevación de los niveles de impacto de los proyectos y por ende contribuiría a elevar los niveles de validez que estos reciben por parte de la comunidad, dice relación con el tiempo destinado a la ejecución, el que en la actualidad no sobrepasan los 6 meses, periodo que es absolutamente insuficiente para lograr cambios significativos en las formas de vida de la población que está siendo atendida y a través de ella modificar por lo menos de forma parcial pautas de comportamiento que asumen los miembros de un espacio local determinado frente a la droga, su consumo y las consecuencias de éste en sus formas de interacción cotidiana.

b) Nivel capacitación del equipo técnico asesor.

Como se señaló en páginas anteriores el nivel de capacitación del equipo técnico asesor alcanza un puntaje promedio de 7.88, por lo se le clasifica como **Alto**. Respecto a este ámbito de la investigación se hará referencia a un aspecto que para los efectos del análisis de esta hipótesis se consideran de especial relevancia el que será descrito en los siguientes párrafos.

Es importante recordar que anteriormente se señaló que una de las principales falencias que hasta ahora han presentados los distintos proyectos de prevención de consumo indebido de drogas, dice relación con las escasa difusión que se habría realizado respecto, al nombre de la iniciativa, sus propósitos y otros elementos. Esto se vuelve especialmente relevante si se considera que en el ámbito de la capacidad técnica se observa que los equipos encargados de los proyectos tienen gran manejo respecto a elementos básicos para la prevención y además son capaces de mantener relaciones expeditas con organismos decisionales, pero no se observan niveles tan exitosos en cuanto al conocimiento de variables comunitarias, manejo de elementos metodológicos para la intervención comunitaria y conocimiento de técnicas de trabajo comunitario. Esta información explicaría por lo menos de forma parcial la falencia en el área de la difusión comunitaria, puesto que a partir de estos datos podemos inferir que el desconocimiento de estos tres aspectos lleva a los ejecutores a poner el acento en sus acciones en otros ámbitos, donde sus niveles de conocimiento y preparación les permiten desenvolverse con mayor destreza, como son la implementación de actividades recreativas y todas aquellas acciones de trato directo con la población objetivo, dejando en un segundo plano las actividades tendientes a crear vínculos entre la organización que ejecuta el proyecto y las restantes entidades que conviven en el mismo ámbito local, descartando así la posibilidad de integrar a la comunidad como un todo.

Con esto no se espera que toda la comunidad participe de igual forma en el proyecto, pero si que se encuentre informada respecto a lo que se está haciendo, entienda los objetivos y propósitos que se plantea, para que así la organización que ejecuta el proyecto de prevención pueda alcanzar valides y reconocimiento hacia el trabajo y labor realizados, convirtiéndose de esta forma en un agente de cambio efectivo, dentro del espacio comunitario, que se esfuerza por evitar y demorar la aparición del consumo indebido de drogas.

A modo de conclusión se puede establecer que el nivel de validez que le otorga la comunidad al proyecto de prevención es influenciado por el nivel de capacitación del equipo técnico asesor, por lo que se rechaza la hipótesis nula (El bajo nivel de validez que le otorga la comunidad al proyecto de prevención no sería influenciado por el bajo nivel de capacitación del equipo técnico asesor.) y se aprueba la hipótesis planteada.

Hipótesis específica N° 7

Los bajos niveles de participación, por parte de los miembros de la comunidad, incide negativamente en la calidad del trabajo comunitario en prevención.

En la hipótesis número siete, se observa la existencia de dos variables, la primera de ellas es la **calidad de la participación** y la segunda dice relación, con la **calidad del trabajo comunitario**. A continuación se desarrolla el análisis de cada una de ellas y de sus respectivas dimensiones y criterios de evaluación.

a) **Calidad de la Participación:** Para esta variable se establecieron tres sub dimensiones, la primera de ellas se denominó Nivel de compromiso, la segunda es Participación en la toma de decisiones y la tercera Calidad de la comunicación. Para lograr un análisis más acabado se desarrollara el desglose de cada dimensión.

Dimensión Nivel de compromiso: Para ella se fijaron los siguientes criterios de evaluación, los que se materializaron en preguntas dentro del instrumento de recolección de información:

- ❖ Se asumen tareas para lograr los objetivos y propuestas planteadas:
- ❖ Se cumple responsablemente con las tareas encomendadas:

Dimensión Participación en la toma de decisiones: Para esta dimensión se establecieron los siguientes criterios:

- ❖ Todas las personas que participan en el proyecto de prevención pueden dar su opinión.
- ❖ Se respetan los acuerdos tomados por la mayoría.
- ❖ Participa en la planificación de las actividades.

Dimensión Calidad de la comunicación: En el caso de la tercera dimensión se establecieron los siguientes indicadores:

- ❖ Los participantes expresan en forma clara sus ideas
- ❖ Los participantes expresan sin temor su opinión
- ❖ Los participantes denuncian sus problemas de relaciones
- ❖ Se respetan las opiniones de los otros

Es importante recordar al lector que cada criterio será evaluado en función de una escala de puntaje cuyo valor máximo equivaldrá a 2 y el mínimo a 0. Para evaluar el promedio general de calidad de la participación se utilizara la siguiente escala.

Categoría	
Alta	18 a 13 Puntos
Regular	12 a 7 Puntos
Baja	6 a 0 Puntos

A continuación se presentara la distribución de las frecuencias en lo relativo a la calidad de la participación, para posteriormente desarrollar un análisis general de los aspectos más relevantes.

Cuadro N° 19

Frecuencia de respuesta para la variable calidad de la participación y sus correspondientes subdimensiones.

Alternativas de Respuesta.	(*) Dimensiones									X Puntaje Para la Variable
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
No	-	-	1	1	-	-	-	1	-	
%	-	-	4.2	4.2	-	-	-	4.2	-	
A veces	-	6	3	-	1	4	-	1	2	
%	-	25.0	12.5	-	4.2	16.7	-	4.2	8.3	
Sí	24	18	20	23	23	20	24	22	22	
%	100.0	75.0	83.3	95.8	95.8	83.3	100.0	91.7	91.7	
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	
Puntaje	48	42	43	46	47	44	48	45	46	
X p/preg	2.00	1.75	1.79	1.92	1.96	1.83	2.00	1.88	1.92	
X Puntaje General por dimensión	3.75		5.67			7.63				17.05

(*) Criterios de Evaluación.³²

- 1 Se asumen tareas para lograr los objetivos propuestos
- 2 Se cumple responsablemente con las tareas encomendadas
- 3 Todas las personas que participan en el proyecto de prevención pueden dar su opinión
- 4 Se respetan los acuerdos tomados por la mayoría
- 5 Participa en la planificación de las actividades
- 6 Los participantes expresan en forma clara sus ideas
- 7 Los participantes expresan sin temor su opinión
- 8 Los participantes denuncian sus problemas de relaciones
- 9 Se respetan las opiniones de los otros

³² El rojo corresponde a la dimensión nivel de compromiso, el color verde corresponde a la dimensión Participación en la toma de decisiones y el color Azul a la dimensión calidad de la comunicación.

Al tenor de los datos presentados se puede establecer que existe una **Alta** calidad de la participación, ya que dicha variable alcanza un puntaje igual al **17,05**.

Es importante establecer que **la dimensión Participación en la toma de decisiones**, fue en general la que estuvo más cerca de alcanzar el puntaje ideal (5,67 de un máximo de 6 puntos), esto se puede explicar fundamentalmente por una razón y ésta radicaría principalmente, en el hecho de que en la mayoría de los equipos encargados de ejecutar el proyecto, existe conciencia de lo importante que es hacer participar a los beneficiarios, en todas aquellas decisiones que les atañen de manera directa, para así convertirlos en agentes activos de la propuesta de trabajo, y no meros receptores de la labor realizada. Esto último, estaría en perfecta concordancia con las propuestas y premisas planteadas por toda la nueva corriente de trabajo comunitario y la política social que rige estos proyectos, puesto que la participación activa es vislumbrada como la herramienta más eficaz que logra incentivar la continuidad de la asistencia de los beneficiarios y con ello alcanzar el éxito de la iniciativa de prevención.

Respecto al **nivel de compromiso** se puede señalar, que los altos niveles alcanzados (3,75 de un máximo de 4 puntos), se deben fundamentalmente a la capacidad de los encargados de cautivar y motivar a los beneficiarios en cuanto a lo importante de la labor que cada cual cumple dentro del proyecto, lo que daría cuenta del fenómeno observado, en relación a que el 100% de los encuestados estima “que se asumen tareas para lograr los objetivos propuestos”. Es importante señalar que el descenso que se observa en el indicador: “Se cumple responsablemente con las tareas encomendadas”, se fundamenta en que en ocasiones no se puede cumplir dichas tareas debido a factores exógenos e imprevistos que escapan al control de los ejecutores y de los beneficiarios, los que impiden desarrollar de manera adecuada los compromisos adquiridos. Frente a esta situación los participantes del proyecto deben aplicar una o más medidas de contingencia que logran solucionar el problema que se ha presentado.

En cuanto a la dimensión **Calidad de la comunicación** se debe señalar que de manera particular estuvo muy cerca de alcanzar el puntaje ideal (7,63 con un puntaje máximo de 8). Esto encuentra explicación en un elemento que de manera preliminar no pareciera tener mayor significado, pero luego de realizar un análisis más acabado adquiere un nuevo sentido, se refiere a la correlación existente entre las edades de los miembros del equipo ejecutor y del grupo de beneficiarios. Lo anterior facilitaría la aparición de niveles adecuados de confianza que permitirían expresar sin temor las opiniones, los problemas en la forma de relacionarse, etc.

b) **Calidad del trabajo comunitario:** Para el estudio de esta variable se definieron tres dimensiones, en primer lugar se encuentra la dimensión *Implementación de formas de trabajo*, la segunda dimensión es *Eficiencia en el uso de recursos* y la tercera es *Actividades atingentes*. Además, para medir dichas dimensiones se estableció para cada una de ellas una serie de indicadores los que serán presentados a continuación.

Dimensión Implementación de formas de trabajo: Esta dimensión fue evaluada en base al comportamiento de siete indicadores los que son presentados a continuación:

- ❖ Identifica objetivos de trabajo mediante los cuales implementar acciones de prevención.
- ❖ Logra los objetivos y metas planteadas.
- ❖ Logra los objetivos dentro de los plazos prefijados.
- ❖ Desarrolla actividades recreativas.
- ❖ Desarrolla talleres de capacitación.
- ❖ Desarrolla campañas de difusión.
- ❖ Otras Actividades.

Dimensión Eficiencia en el uso de recursos: Para esta dimensión se plantearon los criterios de evaluación que a continuación se enuncian:

- ❖ Ordena de mayor a menor las necesidades de la comunidad.
- ❖ Usa al máximo los recursos humanos.
- ❖ Usa al máximo los recursos materiales.
- ❖ Usa al máximo los recursos financieros.

Dimensión Actividades atingentes: Para dicha dimensión se establecen, dos indicadores los que serán presentados a continuación.

- ❖ Se adapta cuando surge un problema.
- ❖ Al planificar las actividades considera hechos no esperados.

Es importante recordar que cada criterio será evaluado en función de una escala de puntaje cuyo valor máximo equivaldrá a 2 y el mínimo a 0. Para evaluar el promedio general de calidad de la participación se utilizara la siguiente escala:

Categorización	
Alta	26 a 18 Puntos
Regular	17 a 8 Puntos
Baja	7 a 0 Puntos

En el siguiente cuadro se presentará la distribución de la frecuencias en lo relativo a la calidad del trabajo comunitario, y a continuación se realizara el análisis de los elementos más destacables.

Cuadro N° 20 Frecuencia de respuesta : para la variable calidad del trabajo comunitario y sus correspondientes sub dimensiones.

Alternativas de respuesta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	X Puntaje para la Variable
No	-	-	-	2	2	6	3	-	-	-	-	-	2	
%	-	-	-	8.3	8.3	25.0	12.5	-	-	-	-	-	8.3	
A veces	1	8	15	-	-	-	-	2	-	-	-	2	2	
%	4.2	33.3	62.5	-	-	-	-	8.3	-	-	-	8.3	8.3	
Si	23	16	9	22	22	18	21	22	24	24	24	22	20	
%	95.8	66.7	37.5	91.7	91.7	75.0	87.5	91.7	100.0	100.0	100.0	91.7	83.3	
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	
Puntaje	47	40	33	44	44	36	42	46	48	48	48	46	42	
X p/preg	1.96	1.67	1.38	1.83	1.83	1.50	1.75	1.92	2.00	2.00	2.00	1.92	1.75	
X general	11.92							7.92				3.67		23.51

Criterios de Evaluación³³

- 1 Identifica objetivos de trabajo mediante los cuales implementará acciones de prevención
- 2 Logra los objetivos y metas planteadas
- 3 Logra los objetivos dentro de los plazos prefijados
- 4 Desarrolla actividades recreativas
- 5 Desarrolla talleres de capacitación
- 6 Desarrolla campañas de difusión
- 7 Otras Actividades
- 8 Ordena de mayor a menor las necesidades de la comunidad
- 9 Usa al máximo los recursos humanos
- 10 Usa al máximo los recursos materiales
- 11 Usa al máximo los recursos financieros
- 12 Se adapta cuando surge un problema
- 13 Al planificar las actividades considera hechos no esperados

³³ El color verde corresponde a la dimensión Implementación de formas de trabajo. El verde a eficiencia en el uso de recurso y el azul a la dimensión actividades atingentes.

De acuerdo a la información presentada se establece que la calidad del trabajo comunitario se clasifica como **Alta**, ya que de un puntaje ideal de 26 puntos la muestra alcanza un promedio de **23, 51**.

Respecto a la dimensión **implementación de formas de trabajo** se debe recordar que se obtuvo un puntaje de 11, 92, lo que está muy por debajo del máximo plateado por las investigadoras, valor que se fijo en 14 puntos.

De la frecuencia observada, llama la atención tres elementos, el primero se refiere a lo acontecido con el indicador “Logra los objetivos y metas planteadas”, en cuya frecuencia de respuesta se observa que el 66,6% (16 casos) de los encuestados se concentra en la alternativa **Sí**, mientras que el 33,4 (8 casos) restante responde **A veces**, este suceso se vuelve especialmente relevante si se considera que los proyectos son sometidos a constantes evaluaciones por parte de equipo asesor del CONACE, de manera tal que todas las iniciativas logren de la mejor forma posible los propósitos planteados con anterioridad. Entre los factores que a juicio de los mismos ejecutores inciden negativamente en el logro de los objetivos, se encuentran una serie de contingencias que no han sido previstas, como el mal tiempo, compromiso con autoridades, días festivos y en general cualquier acontecimiento que dificulta que los beneficiarios asistan a las sesiones de trabajo programadas.

El segundo elemento a rescatar, es lo ocurrido con la frecuencia del indicador número tres “ Logra los objetivos dentro de los plazos predeterminados”. En este caso se observa que el 62, 5 % de los encuestados (15 casos) señala que “**A veces** logra los objetivos en los plazos predeterminados”, en contraposición con el 37,5% que estima que “**Si** logra lo planteado por el indicador”. Sin duda este fenómeno igual que en el caso anterior encontraría su principal causa, en que no son consideradas las posibles contingencias que afectarían el logro de los objetivos.

El tercer aspecto, dice relación con el indicador “ Desarrolla campañas de difusión”, para éste se observa un frecuencia que en la alternativa **Si**, alcanza el 75% (18 casos), y el restante 25% (6 casos) se concentra en la alternativa **No**, este fenómeno encontraría su origen, en que los distintos equipos ejecutores privilegian la realización de actividades recreativas y de capacitación. Lo anterior, como ya se hizo mención en el análisis de la variable **Validez de la organización comunitaria que ejecuta el proyecto**, es un proceso que pasa a segundo plano, con las consecuencias negativas para el proyecto que ya fueron señaladas.

En cuanto a la dimensión **Eficiencia en el uso de recursos**, se debe hacer notar que el 100% de los encuestados precisa utilizar de manera eficiente los recursos humanos, materiales y financieros de los que dispone, esta unanimidad en la respuesta encuentra su causa, en que a juicio de los ejecutores de los proyectos, dichos recursos no son de manera alguna suficientes para lograr todo lo que ellos se proponen, por lo que deben aprovechar con suma eficiencia las capacidades individuales y colectivas de todos aquellos que participan de la iniciativa preventiva, como el espacio, equipamiento susceptibles de ser utilizado, lo mismo ocurre con los recursos económicos, el que es aprovechado, de manera tal de poder financiar la totalidad de las necesidades derivadas de la ejecución del proyecto.

Con relación a la dimensión **Actividades atingentes**, se debe señalar que esta dimensión alcanza un puntaje de 3,67 muy cercano al máximo establecido que equivale a 4 puntos y la frecuencia para la alternativa **Si** en los dos indicadores establecidos (Se adapta cuando surge un problema y al planificar las actividades considera hechos no esperados), supera el 80%, pese a lo anterior, se observa una dicotomía entre el comportamiento de esta dimensión y la dimensión implementación de formas de trabajo, especialmente en lo referente a los indicadores “Logra los objetivos y metas planteadas” y “logra los objetivos dentro de los plazos predeterminados”, con los cuales debería existir una fuerte correlación, frente a esta situación cabe preguntarse ¿qué tan adecuada es la capacidad para hacer frente a las contingencias por parte de las personas encargadas de desarrollar las iniciativas de prevención?.

La respuesta más certera a esta interrogante parece apuntar al hecho de que existiría un predisposición positiva para hacer frente a las contingencias derivadas de la realidad flexible y dinámica, sometidas a cambios constantes, en la que se insertan los distintos proyectos, pero esta buena disposición no se traduce en acciones concretas y eficientes, tendientes a minimizar los daños que una actividad o suceso no esperado puede producir en el desarrollo e implementación de la acción preventiva y por consiguiente se ven directamente afectado el cumplimiento de los objetivos y los plazos fijados, lo que sin duda al largo y corto plazo podría atentar contra el éxito del proyecto, de ahí que la capacidad de los encargados para encarar acontecimientos no visualizados con anterioridad o que simplemente escapan a su control se vuelva tan relevante, puesto que un dirigente que entrega respuestas certeras que permiten sortear de manera exitosa un problema, hace la diferencia entre un trabajo comunitario de buena calidad y uno que no lo es.

Sobre la base de los antecedentes hasta este punto presentados, se puede establecer, que existe una fuerte relación entre calidad de la participación y calidad del trabajo comunitario, no se podría pensar que una intervención comunitaria sería exitosa si no contara con la participación activa de los beneficiarios directos, que son partícipes y actores fundamentales del desarrollo de las actividades emanadas de cualquier proyecto, de ahí que sea tan relevante, por ejemplo, rescatar sus opiniones y apreciaciones como una forma de realizar una retroalimentación constante que permita dar continuidad y coherencia al trabajo realizado, permitiendo que dichos actores se sientan responsables y comprometidos con la propuesta presentada por el equipo que ejecuta el proyecto, de manera tal de asegurar que las acciones emprendidas alcanzaran los objetivos y metas planteadas. De acuerdo a lo observado se rechaza la hipótesis nula. (Los bajos niveles de participación, por parte de los miembros de la comunidad, no inciden negativamente en la calidad del trabajo comunitario en prevención), y por ende se acepta la hipótesis planteada.

El cuadro que se presenta a continuación busca gráficar la correlación descrita en los párrafos precedentes.

Cuadro N° 21
Relación de las variables Calidad de la participación y Calidad del trabajo comunitario.

Calidad del trabajo comunitario	Calidad de la Participación		
	Bueno	Regular	Malo
Bueno	23	-	-
%	95.8	-	-
Regular	1	-	-
%	4.2	-	-
Malo	-	-	-
%	-	-	-
			N = 24

Hipótesis Específica N°8

Si las organizaciones comunitarias se encuentran en sectores periféricos de la comuna, menores son sus posibilidades de acceder a la información entregada por las instancias decisionales

De la hipótesis número ocho, se extrae como variable susceptible de ser analizada: **Las razones de acceso a la información**, para dicha variable no se establecieron con anterioridad indicadores, dejando que las respuestas de los propios encuestados cumplieran este rol.

Sin embargo se puede establecer tal como lo muestra el siguiente gráfico, que sólo el 29% (7 personas) de los encuestados estima que “su organización está excluida del proceso de difusión de la información”, mientras que el 71% (17 personas) “no considera encontrarse en esta situación”.



Las respuestas de las siete personas que consideran que su organización se encuentra excluida del proceso de difusión de la información se agrupan en tres categorías, las que serán enunciadas:

1. Por que consideran que sus relaciones con las instancias encargadas de difundir la información (CORECE, Municipalidad, etc.), no son buenas, y a esta categoría responde una persona.
2. Por que la organización encargada de ejecutar el proyecto pertenece a una institución mayor excesivamente centralizada: 2 personas se identifican con esta afirmación.
3. Por falta de coordinación entre la organización que ejecuta el proyecto y las instancias u organizaciones mayores encargadas de difundir la información (CORECE, Municipalidad, etc.): 4 sujetos creen que esta es la causa de la situación en que se encuentran.

Como dan cuenta las respuestas entregadas por los encuestados, la localización geográfica de la organización que ejecuta el proyecto no es un factor que determine que sea excluida o no del proceso de difusión de la información, esto explicaría el hecho de que a pesar que la mayoría de las iniciativas de prevención se han insertado en sectores periféricos de la comuna de Viña del Mar, como por ejemplo, Achupallas, Forestal alto, el Olivar, etc. El 71% de los encuestados no considera estar excluido de dicho proceso.

Frente a esta situación, el hecho de mantener relaciones expeditas con las organizaciones encargadas de entregar información, asesoría técnica y realizar actividades en las que se intercambia experiencia, parece ser el factor que asegura a los ejecutores no quedar marginados del proceso de difusión de la información. Es necesario dejar en claro que la calidad de las relaciones que se establezcan entre ambos tipos de organizaciones estará determinada sin duda, por una disposición mutua tendiente a alcanzar el dialogo sobre la base del respeto y la confianza que permiten realizar criticas constructivas y objetivas en relación a la labor desarrollada.

Sobre la base de estos antecedentes se puede establecer que no existe relación entre la localización de una organización y la exclusión del proceso de difusión de la información por lo que se aprueba la hipótesis nula (Si las organizaciones comunitarias se encuentran en sectores periféricos de la comuna, mayores son sus posibilidades de acceder a la información entregada por las instancias decisionales) y se rechaza la hipótesis planteada.

Hipótesis Específica N° 9

La carencia de espacios físicos adecuados en los cuales la organización comunitaria pueda realizar sus actividades incidiría negativamente en el éxito del proyecto de prevención.

La hipótesis número nueve tiene como variable central la **Calidad de espacios físicos**, para dicha variable se plantan tres indicadores, los que se traducen en preguntas que forman parte del instrumento de recolección de información, los indicadores son:

- ❖ La organización cuenta con sede propia
- ❖ Cuenta con mobiliario
- ❖ Cuenta con espacio para desarrollar actividades.

Como ya es costumbre cada criterio será evaluado en función de una escala de puntaje cuyo valor máximo equivaldrá a 2 y el mínimo a 0. Para evaluar el promedio general de la variable calidad de lo espacio físico, se utilizara la siguiente escala.

Categorización	
Buena	6 a 5 Puntos
Regular	4 a 3 Puntos
Mala	2 a 0 Puntos.

Cuadro N° 22**Distribución de frecuencia para la variable Calidad de espacio físico**

Alternativas de respuesta	Cuenta con sede propia	Cuenta con mobiliario	Cuenta con espacio para desarrollar actividades
No	7	3	-
%	29.2	12,5	-
A veces	2	6	2
%	8.3	25.0	8,3
Sí	15	15	22
%	62,5	62,5	91,7
Total	24	24	24
Puntaje	32	36	46
X p/preg	1.33	1.5	1.92
X general para la variable.	4.75		

El cuadro N°21, señala que el puntaje promedio general para la variable calidad del espacio físico es igual a 4,75 por lo que dicha variable es evaluada como **Alta** (el puntaje se encuentra más cercano al tramo superior que al segundo tramo) a continuación se desarrollara la revisión de cada uno de los indicadores, para así analizar en profundidad el fenómeno evidenciado.

Respecto a la dimensión **Cuenta con sede propia**, se observa que solo el 62,5% de los encuestados (15 casos), señalan “**Si** contar con sede propia”, la alternativa **A veces** concentra el 8,3 % (2 casos) de las respuestas, mientras que la alternativa **No** representa el 29,2% (7 casos) de las respuestas. La situación anteriormente descrita pone de manifiesto el hecho que una proporción importante de las organizaciones que ejecutan un proyecto de prevención, no cuenta con una sede propia, lo que plantea para los ejecutores el reto de disminuir los percances derivados de esta situación, utilizando con eficiencia los recursos de los que disponen y gestionando en el mejor de los casos la posibilidad de utilizar el equipamiento comunitario de otra organización territorial o funcional, que coexista en el mismo espacio local. Sin embargo, lo expuesto hasta este punto, significa una responsabilidad adicional para los ejecutores que continuamente deben someterse a procesos de negociación, tendientes a asegurar la utilización del edificio en cuestión, de manera tal de disminuir a su mínima expresión las posibilidades de que el no disponer de un espacio propio se convierta en un obstáculo para el trabajo que se desea desarrollar.

Un fenómeno similar a lo acontecido con el primer indicador, sucede con el segundo criterio de evaluación, **Cuenta con mobiliario**, ya que igual que en el caso anterior se observa que el 62,5% (15 casos) de la muestra responde que “**Si** cuentan con mobiliario”, la alternativa **A veces** concentra el 25% (6 casos) de las respuestas, y la alternativa **No** el 12,5% (3 casos). Debe rescatarse el hecho de que la alternativa **No**, presenta aumento en su frecuencia, ya que se ha observado que el contar con sede propia no es condición sinecuanon, para contar con mobiliario, esto responde a dos sucesos, el primero dice relación con el hecho de que un número importante de los proyectos invierte parte de sus recursos en mobiliario y otros elementos necesarios para desarrollar las actividades planificadas, el que posteriormente es almacenado en el hogar de alguno de los ejecutores, como una manera de asegurar la mantención y el cuidado de los mismos.

El segundo suceso dice relación, con la posibilidad que se abre para los proyectos de utilizar el mobiliario de las organizaciones que les facilitan y además el edificio que ocupan para la realización de las distintas actividades, no está demás señalar que dicha posibilidad va acompañada de un importante compromiso orientado a preservar el mobiliario y la sede

que ha sido facilitada, puesto que no cumplir este acuerdo tácito pone en serio peligro el éxito del proyecto.

En cuanto a la tercera dimensión **Cuenta con espacio para desarrollar actividades**, se debe señalar que la alternativa de respuesta **Si** agrupa que el 91,7% (22 casos) de los encuestados, mientras que el restante 8,3 % (2 casos) se concentra en la alternativa **A veces**. Estos antecedentes confirman lo planteado en la sección precedente, en cuanto a que pese a que una fracción importante de los ejecutores no cuenta con un lugar, espacio o edificación propia en la cual desarrollar e implementar el trabajo propuesto, esto no es un obstáculo, siempre que se tomen con anticipación las medidas necesarias tendientes a coordinar con otras organizaciones e instituciones, la utilización de su sede y mobiliario, de manera tal de poder sortear con éxito el desarrollo del proyecto.

Se hace necesario establecer que en la hipótesis planteada influye una segunda variable denominada **Calidad del trabajo comunitario**, el que como el lector recordara, cuando fue analizado en profundidad, se calificó como **Alta**, (la variable obtiene un puntaje promedio de 23.51, sobre un puntaje máximo de 26).

Respecto a la relación existente entre ambas variables se puede observar que existe una dependencia entre ellas, ya que como lo muestra el siguiente cuadro se observa que ha mayor calidad del espacio físico mayor es la calidad del trabajo comunitario. Sin embargo se debe hacer notar que el hecho de no contar con dichos espacios, no necesariamente gatilla resultados negativos en la ejecución del proyecto, en esta situación es más relevante la capacidad de los encargados del proyecto para apalear y minimizar los estragos, que esta carencia pudiese provocar, siendo la vía más factible de solución, realizar coordinaciones permanentes con otras organizaciones de manera de poder contar con el espacio e infraestructura que permitan la realización de las distintas acciones y actividades emanadas de la iniciativa de prevención del consumo indebido de drogas.

Sobre la base de los antecedentes hasta este punto expuestos; se rechaza la hipótesis nula (La carencia de espacios físicos adecuados en los cuales la organización comunitaria pueda realizar sus actividades incidiría positivamente el éxito del proyecto de prevención) y se aprueba la hipótesis planteada.

Cuadro N° 23 Relación entre las variables Calidad del espacio físico y calidad del Trabajo Comunitario.

Calidad del espacio físico	Calidad del trabajo comunitario		
	Bueno	Regular	Malo
Bueno	13	1	-
%	54.2	4.2	-
Regular	7	-	-
%	29.2	-	-
Malo	3	-	-
%	12.5	-	-
			N = 24

CONFIGURACION DEL PROBLEMA SOCIOCOMUNITARIO

El problema del consumo indebido de drogas ha motivado a diversas organizaciones que se insertan en el ámbito local a realizar y desarrollar iniciativas tendientes a la prevención del consumo del mismo.

Dichas organizaciones, encontrarían respaldo financiero, técnico y metodológico, en las directrices y propuestas establecidas por el CONACE, organización que hasta el año 1999, validó la intervención comunitaria como una estrategia factible, cuya principal fortaleza radica en la inclusión de los miembros de la comunidad en el proceso de intervención, convirtiendo a los participantes del proyecto en actores activos y dinámicos en su propio cambio.

Los antecedentes expuestos, motivaron al equipo seminarista a desarrollar una investigación tendiente a identificar los procesos de implementación de los proyectos, como así también, la ejecución de los mismos, bajo variables transversales a los distintos proyectos tales como: calidad del trabajo comunitario, calidad de la información, calidad de la planificación preventiva, calidad del espacio físico, entre otras.

Al tenor de la información obtenida y posterior al proceso de análisis de los datos estadísticos surge, como problemática central el bajo nivel de validez que adquiere el proyecto frente a la comunidad en que se inserta. Esto se puede observar a través de la escasa identificación del proyecto (hipótesis N°6) por los miembros de la comunidad, la casi nula identificación del nombre del proyecto, las actividades realizadas y por sobre todo la evaluación negativa que se hace frente a los resultados del mismo. Frente a este último factor, los miembros de la comunidad encuestados, coinciden categóricamente en que el consumo dentro de la comunidad, al contrario de lo esperado, ha aumentado progresivamente, considerando por tanto poco provechosos los esfuerzos de dichos proyectos.

Los bajos niveles de validez que la propia comunidad le otorga a los proyectos de prevención, encontrarían a juicio del equipo seminarista, como factor desencadenante la preparación insuficiente de los miembros encargados de la ejecución de los proyectos en los ámbitos de metodología, intervención y técnicas para el trabajo comunitario, lo que a su vez se manifiesta en dos categorías de análisis.

La primera de ellas, tiene relación con las deficiencias en el área de difusión de los proyectos, que conlleva consecuentemente a que los miembros de la comunidad no se percaten, en forma clara, de las acciones desarrolladas, lo que genera por una parte que las personas desconozcan la iniciativa de prevención y por otra, dichas acciones no alcanzan reconocimiento diluyéndose en el que hacer cotidiano de la organización.

La segunda manifestación del problema, dice relación con las metodologías bajo las cuales funcionan para establecer contactos y relaciones con las restantes organizaciones, con las cuales se comparte el ámbito local, ya que se observa que dichas metodologías se caracterizan por desarrollar procesos intraorganizacionales que dificultan a las otras instituciones conocer la labor realizada y por ende, esto incide negativamente en el desarrollo de acciones orientadas a lograr la participación de la comunidad como agente activo de su propio cambio.

Sobre los antecedentes recién expuestos se establece que el problema a intervenir se define como:

Los insuficientes niveles de validez que las comunidades beneficiarias, otorgan a los proyectos de prevención del consumo indebido de drogas, lo que se genera a partir de los bajos niveles de capacitación, en el ámbito de la intervención comunitaria, que presentan los miembros de los equipos ejecutores.

Referente a los mecanismos de solución, entenderemos por estos al conjunto de estrategias tendientes a identificar las posibles vías de solución que sean más atingentes a la realidad social abordada y susceptibles de ser llevadas a cabo.

Para el problema definido se plantea de forma preliminar los siguientes mecanismos de solución en determinadas áreas de interés.

1. Estrategias en Metodologías de intervención comunitaria

Se observa que en los procesos de ejecución de los distintos proyectos, los niveles de capacitación del equipo técnico, en cuanto a metodología de intervención comunitaria, son deficientes y esto se debe principalmente a que los equipos no cuentan con el número apropiado de profesionales atingentes a la labor comunitaria, como lo son por ejemplo, sociólogos, asistentes sociales, entre otros. Es importante entonces, como mecanismo de

solución, por un lado integrar mayor número de profesionales a los equipos ejecutores y por otro lado la solución podría ir orientada a reproducir conocimientos en los demás miembros del equipo ejecutor, vale decir, que si el equipo no cuenta con profesionales o cuenta con un número disminuido de ellos, sería necesario que se traspasara los conocimientos de metodologías y técnicas de intervención comunitaria, en una suerte de capacitación que finalmente conllevaría a una nivelación de conocimientos y capacidades. El que el equipo cuente con una visión integral y que a la vez sea técnica, incidirá positivamente sobre la variedad de estrategias a utilizar para intervenir el consumo indebido de drogas, dentro de la comunidad, por otro lado, contarían con un respaldo metodológico que permitiría orientar más claramente los lineamientos de acción.

Es importante destacar, que las personas que pertenecen al equipo ejecutor, pertenecen además a la misma comunidad a intervenir, esta condición los deja un paso adelante de cualquier otro agente que desee intervenir en esa comunidad, por que son justamente ellos quienes mejor identifican la dinámica interna que confluye dentro del espacio local, conociendo los estilos de vida, las prácticas de consumo, quienes consumen y que consumen, identifican el tipo de necesidad requerida como también los apoyos necesarios para dar viabilidad a la solución del problema del consumo. Por tanto, el habilitar o más bien capacitar a los miembros del equipo ejecutor principalmente en cuanto a metodología y técnicas de intervención comunitaria en el área de consumo indebido de drogas, aumentaría considerablemente las capacidades y la calidad de su propio accionar, multiplicando las posibilidades de que el diseño e implementación del proyecto sean adecuados y eficientes, logrando resultados concretos que sean visibles y reconocibles por toda la comunidad. Esto permitiría alcanzar la finalidad máxima de los proyectos que es prevenir el consumo y disminuir paulatinamente los índices del mismo, que en la actualidad han ido en aumento, mejorando por tanto la calidad de vida no sólo de los beneficiarios directos, sino de la comunidad en su totalidad.

2. Estrategias de fomento para la difusión de la información

Como se pudo observar a través de las estadísticas presentadas en el análisis e interpretación de los datos, en la hipótesis número seis, el nivel de validez de los proyectos dentro de las correspondientes comunidades no es óptimo, siendo la principal causa de esta situación, la escasa o casi nula difusión que desarrollaron los equipos ejecutores, posponiendo este ejercicio a un segundo o tercer plano de prioridad. Entonces, cabría preguntarse, si el proyecto no es bien difundido, ¿que posibilidades reales hay de que el proyecto logre el impacto esperado tanto para los posibles beneficiarios como así también

para la comunidad?, por lo tanto no es difícil pensar que una forma de solucionar este problema, es modificando las estrategias de difusión utilizadas por los equipos ejecutores y en el caso de que estas no existan, implementar dichas estrategias de difusión.

El manejo de estrategias de difusión se transforma a la vez en estrategias de enganche que son de vital importancia para el éxito del proyecto, sin embargo cabe decir, que si bien ésta responsabilidad recae sobre los equipos ejecutores, estas capacidades no son inherentes a sus propias personalidades. Es decir, éstas capacidades hay que producirlas o bien perfeccionarlas, a través de la entrega de herramientas y técnicas que habiliten o mejoren las capacidades de los ejecutores en relación a dichas estrategias, orientando éstas, a la dinámica de la realidad social abordada, a los intereses y necesidades de las propias comunidades, para así lograr un enganche y posterior compromiso de los miembros de la comunidad para con el proyecto de prevención del consumo indebido de drogas.

3. Estrategias de fomento de la participación

Directamente relacionado con el segmento anterior, se encuentra este punto, ya que sin la participación de la comunidad, cualquier proyecto de intervención irá directo posible fracaso. Como ya se menciona en los puntos precedentes, los niveles de validez que la comunidad otorga al proyecto, no son los esperados, esto indica que los niveles de participación de los integrantes de las comunidades no son óptimos y esto se observa en el alto grado de desconocimiento del proyecto y en algunas oportunidades pierde exclusividad confundiendo con una más de las actividades realizadas por la organización, lo que a su vez produce un aislamiento de las funciones del proyecto. En consideración a lo antes señalado se visualiza como posible mecanismo de solución el modificar esta situación. Es por esto que fomentar la participación se transforma en un tópico central en cualquier intento de intervención comunitaria, por otro lado los equipos ejecutores miembros de la comunidad, tienen claramente identificados los intereses y necesidades de las mismas, como también, conocen frente a que estímulos reaccionan. Agregadas estas condiciones a un aumento en los conocimientos de técnicas y metodología de participación comunitaria, entrega como producto la combinación ideal para lograr la participación comprometida y responsable tanto de los beneficiarios directos del proyecto como de los demás miembros de la comunidad.

4. Fomentar la coordinación con otras organizaciones e instituciones

A través de los datos entregados por la hipótesis número tres, el 75% de los equipos ejecutores trabajan bajo una modalidad de red social focal (25%) y comunitaria (50%) y sólo el 25% lo hace bajo la metodología de red social abierta, esto significa que la mayoría de los equipos no coordinan en forma óptima su accionar en el ámbito de la prevención, condición que disminuye el grado de impacto y de éxito del proyecto, puesto que en otras organizaciones e instituciones pueden encontrar apoyo para mejorar la calidad de la intervención.

En atención a lo anteriormente expuesto, se considera necesario, aumentar el porcentaje de equipos que trabajen bajo una metodología de red social abierta y como mecanismo de solución a esta situación, se propone entregar herramientas que mejoren las habilidades y destrezas, en cuanto a coordinación de acciones con otras organizaciones e instituciones, esta modalidad, se encasilla dentro del área de capacitación, con el fin de reproducir capacidades o bien intercambiar experiencias, a modo de facilitar la coordinación, cuya finalidad es encontrar estrategias de acción que faciliten dicha función.

PROGNOSIS

Una vez analizada la información producida, es posible anticipar, que de no mediar intervención profesional de nivel comunitario, en orden de apoyar a los equipos ejecutores de proyectos de prevención del consumo indebido de drogas vía fondos CONACE, en el área de la capacitación en metodologías de técnicas de intervención comunitaria, proseguirá un proceso de disminución de los niveles de validez, que la comunidad en la que se insertan entrega a dichas iniciativas, condición que incidirá en el bajo impacto de los proyectos, lo que tiene consecuencias negativas para el proyecto o bien para futuras intervenciones a la luz de ésta área de interés.

PROGRAMACION

PROGRAMA SOCIOCOMUNITARIO

1. ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA

Este programa tiene sus fundamentos técnicos y metodológicos en el diagnóstico sociocomunitario, en el cual se definió y configuró como problema social a intervenir: *“Los insuficientes niveles de validez que las comunidades beneficiarias, otorgan a los proyectos de prevención del consumo indebido de drogas, lo que se genera a partir de los bajos niveles de capacitación, en el ámbito de la intervención comunitaria, que presentan los miembros de los equipos ejecutores”*.

La presentación del programa incluirá la fundamentación y los objetivos del mismo, como también así, se hará una referencia a los recursos requeridos y la enunciación del proyecto, cuyo contenido será sistematizado en una matriz lógica.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

1.- Nombre del Programa

“Creación de un diseño de estrategias de intervención comunitaria, vinculadas a la prevención del consumo indebido de drogas, en la comuna de Viña del Mar”.

2.- Dependencia Legal y Administrativa

El presente proyecto depende del Sistema Comunal de Prevención (SISCOP), de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, el que a su vez depende del CORECE V Región.

Por otra parte las autoras del programa dependen académicamente de la escuela de Servicio Social de la Universidad de Valparaíso.

3.- Cobertura

Organizaciones Funcionales y Territoriales, ejecutoras y potenciales ejecutoras de proyectos o iniciativas tendientes a la prevención del consumo indebido de drogas, en la comuna de Viña del Mar.

d) Beneficiarios

✕ **Directos:** CORECE V Región, Sistema Comunal de Prevención de la comuna de Viña del Mar , Ilustre Municipalidad de Viña del Mar y organizaciones Territoriales y Funcionales que ejecuten iniciativas de prevención del consumo indebido de drogas.

✕ **Indirectos:** Las personas y organizaciones que participarán en las nuevas iniciativas de prevención de consumo indebido de drogas y las comunidades en que se insertan dichas iniciativas.

e) Responsables del programa

✕ Equipo seminarista: Señoritas, Alejandra Araya Rodríguez y Paula Conejeros Flores, alumnas seminaristas de la escuela de Servicio Social de la Universidad de Valparaíso.

✕ Responsable institucional: Señora Sandra Rojas Caceres, asistente social, coordinadora del Sistema Comunal de Prevención del consumo de drogas de la comuna de Viña del Mar.

FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA

El consumo de drogas en Chile se ha transformado en un fenómeno que se ha ido enraizando, en nuestra sociedad, condición que ha generado un desmedro en la calidad de vida de los miembros de la misma, afectando no sólo a los consumidores de estupefacientes, sino también a sus familias y a quienes los rodean. Frente a esta escenario, surge el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE) y sus correspondientes secretarías regionales (CORECE), quienes en los últimos años han desarrollado como estrategia central de acción, el fomento e incentivo de acciones de prevención en el ámbito comunitario, entregando así a los organizaciones territoriales y funcionales la responsabilidad de ejecutar iniciativas de prevención, que busquen solucionar dicha problemática.

Dentro del contexto antes señalado, es que durante los años 1998 y 1999, CONACE licita fondos para financiar proyectos orientados a la prevención comunitaria, siendo trece los proyectos adjudicados por la comuna de Viña del Mar, los que desde sus propias perspectivas y en base a sus capacidades y recursos inherentes, desarrollan distintas actividades de diversa índole, como por ejemplo: radios comunitarias, talleres de teatro, escuelas deportivas, formación de monitores para la prevención, entre otros.

Sin embargo a pesar de los esfuerzos realizados tanto por el CONACE como también por las propias organizaciones, en lo relativo a la prevención comunitaria, los resultados de dichas iniciativas, no han provocado el impacto esperado. Lo anterior se vislumbra en los escasos niveles de reconocimiento y validez que los miembros de la comunidad entregan a estos proyectos, lo que además se puede evidenciar en el aumento progresivo de los índices de consumo, especialmente en la comuna de Viña del Mar. Al tenor de lo antes enunciado, es que surge la inquietud por parte de las alumnas seminaristas, de investigar la metodología y estrategias de intervención utilizadas por estas organizaciones en su quehacer preventivo.

Durante el desarrollo y finalización de la fase diagnóstica, se llega a la conclusión de que la razón por la cual los proyectos de prevención no logran a cabalidad sus objetivos, se debe principalmente, a deficiencias presentadas por los miembros de los equipos ejecutores, en relación a sus capacidades de intervención comunitaria, lo que incide directamente, por ejemplo, en que no se realicen acciones de difusión tendientes a comunicar e informar a los miembros de la comunidad, respecto a las actividades desarrolladas, los objetivos y metas propuestas, etc.

La consecuente desinformación en que se encuentran los miembros de la comunidad, conlleva, como ya se hizo mención, a escasos niveles de validez y reconocimiento. Frente a esta situación la alternativa de acción más razonable para hacer frente a esta problemática, parece ser, aquellas orientada hacia el trabajo directo con los grupos ejecutores, a través del cual, se fortalezcan sus habilidades y destrezas, en conjunto con la capacitación en el ámbito de la intervención comunitaria, de modo tal que puedan hacer partícipe a la comunidad de las iniciativas de prevención del consumo indebido de drogas.

Dicha alternativa de acción no podrá ser llevada a cabo, en los términos planteados, y esto se debe a tres factores externos, al equipo de alumnas seminaristas, que obstaculizan la intervención profesional, los cuales serán descritos en profundidad en los siguientes párrafos.

El primero de estos factores, dice relación con la coyuntura político administrativa, producto del cambio de gobierno, él que ha establecido una nueva propuesta de trabajo, para la prevención del consumo de drogas, la que tiene como eje central y articulador, la realización de una campaña publicitaria de carácter masivo, orientada a informar a la comunidad respecto de las consecuencias del uso indebido de sustancias psicotrópicas a nivel orgánico, social y psicológico, para el consumidor como para aquellos que le rodean, dejando en un segundo plano la intervención o mejor dicho, la prevención de carácter comunitario. Esto genera el siguiente escenario: en primer lugar se observa que durante el año 2000, no se llama a licitación de fondos concursables por parte de CONACE, destinados a la prevención comunitaria. Por otra parte se evidencia que no existe claridad, en cuanto al futuro cercano de estos proyectos, puesto que hasta Agosto del 2000, no se ha establecido, una línea de acción definida, que de cuenta si durante el transcurso del presente año o durante el próximo, se realizara la licitación de dichos fondos; y de ser así que tipo de organizaciones podrán postular a estos recursos.

El segundo de estos factores dice relación con la imposibilidad de trabajar de manera continua y sistemática, con los equipos ejecutores de los distintos proyectos que formaron parte de la muestra utilizada en la realización del diagnóstico, lo anterior se debe a que aquellos proyectos que se financiaron con los fondos de 1998, terminaron su ejecución hace más de un año, por lo que ya no necesitan asesoría y /o capacitación en cuanto a mejorar su habilidades y destrezas en el ámbito de la intervención comunitaria. Una situación semejante se vivencia con los proyectos que se adjudicaron con fondos durante 1999, los cuales se encuentran en la fase terminal de su ejecución por lo que su

contacto con las comunidades es cada vez menor, por lo que, cualquier modificación de sus lineamientos o estrategias en cuanto a la relación que mantienen con la comunidad, es tardía y descontextualizada.

El tercer y último factor, más que ser un obstáculo, es el resultado de la interacción de los elementos mencionados en los párrafos precedentes, y dice relación con la necesidad del equipo seminarista, de realizar un aporte significativo, desde la perspectiva de servicio social profesional, lo que será reflejo del compromiso de las alumnas para con aquellos que diariamente dedican su tiempo y trabajo a la prevención del consumo de drogas.

Lo antes mencionado da origen a una propuesta, tendiente a rescatar las fortalezas y debilidades de los trabajos y proyectos desarrollados en este ámbito, para sobre la base de esta información, detectar ejes transversales, los que serán sometidos a un proceso de análisis y discusión técnica, de manera de crear una propuesta metodológica de trabajo comunitario en el área de la prevención del consumo de drogas, la que no pretende ser la receta mágica que asegure el éxito del trabajo, pero sí una propuesta que sirva de base, para la implementación de una iniciativa de prevención, que permita un menor desgaste de esfuerzos y recursos durante el diseño e implementación del proyecto, para servir de modelo que permita a las nuevas iniciativas, comenzar el proceso con directrices de acción claras, pero respetando siempre, las individualidades de los ejecutores y las características socio- culturales de las comunidades.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Objetivo General del Programa

Elaborar un diseño de trabajo comunitario en el área de la prevención del consumo indebido de drogas, para las organizaciones funcionales y territoriales de la comuna de Viña del Mar, que contenga estrategias, tendientes a apoyar y mejorar en aspectos técnicos metodológicos y socio educativos, con el objeto de elevar los niveles de validez e impacto, de futuras iniciativas de prevención comunitaria.

Objetivos Específicos del Programa.

- 1) Diseñar un modulo socio-educativo, dirigido a los ejecutores y potenciales ejecutores de futuras iniciativas de prevención del consumo indebido de drogas, en la comuna de Viña del Mar, que contribuya al mejoramiento de las destrezas y habilidades técnico metodológicas de intervención comunitaria, a la implementación de estrategias de difusión de la información, de fomento a la participación comunitaria, y estimule la coordinación con otras organizaciones e instituciones.
- 2) Realizar de una jornada de presentación de módulos socio-educativos en la que participen los equipos ejecutores de las iniciativas preventivas comunitarias financiada vía fondos CONACE en el año 1999 y a los encargados del CORECE V Región y SISCOP Viña del Mar”.

ESTRUCTURAS DE RECURSOS DEL PROGRAMA

Cuadro N° 24 Distribución de Recursos Humanos.

Profesionales seminaristas	Proyecto N°1= 210 horas
	Proyecto N°2= 70 horas
Participación comunitaria	Proyecto N°1= 15 horas
	Proyecto N°2= 3 horas
Supervisión terreno	30 horas
Supervisión académica	25 horas
TOTAL	280 HORAS

Cuadro N° 25 Distribución de Recursos Financieros

Aporte Institucional	70.000
Aporte seminaristas (**)	525.000
Aportes seminaristas (***)	100.000
TOTAL	775.000

(*) En pesos chilenos.

(**) En horas de trabajo

(***) En dinero y materiales para la confección de los módulos socio-educativos.

Recursos Materiales

Los recursos materiales se especificaran en el proyectos. Debido al tipo de proyecto a realizar, los principales materiales serán: resmas de hojas, tinta de impresora, computadora, plumones, cartulinas, entre otros.

TIEMPO DEL PROGRAMA

Fecha de Inicio y Término del Programa

El programa se iniciará el 4 de Septiembre del 2000, extendiéndose durante 7 semanas, hasta el 22 de Octubre.

Cronograma del Programa

	Septiembre							Octubre				Noviembre			
	4 al 10	11 al 17	18 al 24	25 al 30	2 al 8	9 al 15	16 al 22	23 al 29	1 al 5	6 al 12	13 al 19	20 al 26			
Proyecto N° 1															
Proyecto N° 2															

Nomenclatura

Proyecto N° 1

Proyecto N° 2

Momentos de control



PROYECTOS ESPECIFICOS

1. PROYECTO ESPECIFICO N° 1

1.1 Identificación del Proyecto.

Nombre	Proyecto de diseño y creación de módulos socio- educativos dirigido a los ejecutores y potenciales ejecutores de iniciativas de prevención del consumo indebido de drogas, en la comuna de Viña del Mar.
Dependencia legal y/o Administrativa	Sistema comunal de prevención del consumo de drogas (SISCOP) Ilustre Municipalidad de Viña del Mar
Beneficiarios	CORECE V Región, Sistema Comunal de Prevención de la comuna de Viña del Mar , Ilustre municipalidad de Viña del Mar y organizaciones Territoriales y Funcionales que emprendan iniciativas de prevención del consumo indebido de drogas.
Responsables de la Ejecución	Equipo alumnas seminaristas.

1.2 Fundamentación del Proyecto.

Frente al cambio de orientación que ha presentado la política social, derivada del CONACE, en la que no se estimula el desarrollo de la prevención a partir de los espacios locales, sino más bien se orienta a la concentración de esfuerzos en el desarrollo de una campaña publicitaria de carácter masivo, por medio de la cual se advierte a la población general, respecto de las consecuencias negativas que genera en los individuos y en su familia el consumo indebido de drogas.

Este escenario no propicia la utilización de la comunidad como agente activo de la prevención del consumo de drogas, desconociendo las habilidades inherentes de los miembros de la misma, puesto que son ellos quienes reconocen con mayor claridad su dinámica interna, pudiendo así, identificar focos de consumo, pautas socio culturales que determinan las alternativas de prevención más adecuadas a su realidad social, las propias

comunidades poseen una ventaja considerable frente a cualquier agente externo que desee intervenir en el área de prevención. Es por esta razón y frente a la imposibilidad de ejecutar una intervención directa, surge la necesidad de rescatar información, respecto a los aspectos positivos y negativos derivados de los proyectos de prevención del consumo de drogas, que se han ejecutado en las distintas localidades de la comuna de Viña del Mar, durante los últimos años, para, sobre la base de dicha información, crear y diseñar una estrategia de intervención comunitaria, desde la perspectiva del servicio social, que tenga como soporte principal, fortalecer el rol activo de la comunidad y sus integrantes, y disminuir al máximo las falencias y debilidades hasta este punto detectadas.

Dicha estrategia, no considera de modo alguno, convertirse en una suerte de panacea, aplicable a cualquier situación, por el contrario, sólo busca servir de orientación inicial y de base metodológica, que contribuya a la implementación de futuras acciones de prevención. Sin desconocer, la facultad de los encargados de la ejecución, de las mencionadas iniciativas, de utilizar solamente aquellos elementos que faciliten su trabajo, puesto, que no se pretende entregar una estructura rígida e inflexible, que omita las características propias e irreproducibles de la comunidad.

1.3 Breve Descripción de las Actividades Propuestas.

El proyecto consiste en el diseño y elaboración de módulos temáticos, respecto a cuatro grandes áreas de interés. La primera de dichas áreas se relaciona con la capacitación en metodologías de intervención comunitaria, en segundo lugar se encuentran las estrategias de fomento para la difusión de la información, la tercera se refiere a las estrategias de fomento a la participación y finalmente fomentar la coordinación con otras organizaciones e instituciones. Todas ellas, buscan fomentar y fortalecer las habilidades y destrezas de los encargados de ejecutar los distintos proyectos de prevención, de manera tal de aumentar su efectividad, generando un impacto mayor al que se ha observado hasta este punto.

1.4 Objetivos del Proyecto

1.4.1 Objetivo General

Diseñar un modulo socio-educativo, dirigido a los ejecutores y potenciales ejecutores de iniciativas de prevención del consumo indebido de drogas, en la comuna de Viña del Mar, que contribuya al mejoramiento de las destrezas y habilidades técnico metodológicas de intervención comunitaria, a la implementación de estrategias de difusión de la información, de fomento a la participación comunitaria y que estimule la coordinación con otras organizaciones e instituciones.

1.4.2 Objetivos Específicos

- 1) Diseñar un modulo socio-educativo, que contribuya al mejoramiento de las destrezas y habilidades técnico metodológicas de intervención comunitaria, dirigido a los ejecutores y potenciales ejecutores de iniciativas de prevención del consumo indebido de drogas, en la comuna de Viña del Mar.
- 2) Diseñar un modulo socio-educativo, que contribuya a la implementación de estrategias de difusión de la información, orientado hacia los ejecutores y potenciales ejecutores de iniciativas de prevención del consumo indebido de drogas, que se inserten en la comuna de Viña del Mar.
- 3) Diseñar un modulo socio-educativo, que contribuya a la implementación de estrategias de fomento de la participación, orientado hacia los ejecutores y potenciales ejecutores de iniciativas de prevención del consumo indebido de drogas, que se inserten en la comuna de Viña del Mar.
- 4) Diseñar un modulo socio-educativo, que contribuya a fomentar la coordinación con otras organizaciones e instituciones, pertenecientes al mismo espacio local, como también extra comunitarias, que sean agentes activos, en la prevención del consumo de drogas, orientado hacia los ejecutores y potenciales ejecutores de iniciativas de prevención del consumo indebido de drogas, que se inserten en la comuna de Viña del Mar.

1.5 Productos Generales del Proyecto.³⁴

- ✕ Elaboración de módulo temático de capacitación en metodología de intervención comunitaria, que contiene: texto de contenidos, cartillas trabajo, pautas de auto evaluación y guías metodológicas.
- ✕ Elaboración de módulo temático de estrategias de fomento a la participación, que contiene: texto de contenidos, cartillas trabajo, pautas de auto evaluación y guías metodológicas.
- ✕ Elaboración de módulo temático de estrategias de fomento para la difusión de la información, que contiene: texto de contenidos, cartillas trabajo, pautas de auto evaluación y guías metodológicas.
- ✕ Elaboración de módulo temático de fomento de la coordinación con otras organizaciones e instituciones, que contiene: texto de contenidos, cartillas trabajo, pautas de auto evaluación y guías metodológicas.

1.6 Indicador General de Logro

Al término del proyecto, las alumnas seminaristas habrán confeccionado el 100% de los módulos temáticos, módulo de estrategias en metodología de intervención comunitaria, módulo de estrategias de fomento para la difusión de información, módulo de estrategia de fomento para la participación comunitaria y módulo de fomento para la coordinación con otras organizaciones e instituciones.

1.7 Factores externos al Proyecto.

- a) **Positivo:** Los aumentos progresivos del consumo de drogas, hacen de la prevención del mismo, un campo de interés y preocupación constante, tanto para las autoridades gubernamentales, como para la comunidad en general.

³⁴ Castañeda Patricia, apuntes cátedra de Planificación Social, "Introducción enfoque sobre marco lógico".

- b) **Relativos:** La ambigüedad que han mostrado hasta este punto, las autoridades del CONACE, respecto a los lineamientos de acción de la política social, en el corto y largo plazo, con respecto al futuro de los proyecto de prevención comunitaria.

1.8 Recursos del Proyecto.

1.8.1 Recursos Humanos.

Equipo Seminarista	2	✕ Alejandra Araya Rodríguez. ✕ Paula Conejeros Flores.
Supervisión académica	1	Sr. Fernando Pastén Cordovez
Supervisión de terreno	1	Sra. Sandra Rojas
Otros recursos humanos	2	✕ Srta. Pula Mena (Psicóloga) ✕ Srta. Cecilia Vera. (Secretaria). Equipo SISCOP.

1.8.2 Recursos Financieros.

Los recursos económicos, necesarios para solventar los gastos derivados de la realización de este proyecto, serán solventados, en gran parte por el equipo de alumnas seminaristas y con aportes de la institución patrocinante.

1.8.3 Recursos Materiales.

Para la realización de este proyecto, se necesitan entre otros, tinta de impresora, computadora, resma de hojas, etc.

1.9 Matriz lógica del Proyecto N° 1.

Objetivo del Proyecto: Diseñar un módulo socio-educativo, dirigido a los ejecutores y potenciales ejecutores de iniciativas de prevención del consumo indebido de drogas, en la comuna de Viña del Mar, que contribuya al mejoramiento de las destrezas y habilidades técnico metodológicas de intervención comunitaria, a la implementación de estrategias de difusión de la información, de fomento a la participación comunitaria, y estimule la coordinación con otras organizaciones e instituciones.

<p>Recolección de Información</p>	<p>Recolectar información necesaria, que permita la confección de los módulos socio- educativos.</p>	<p>- Revisión de Bibliografía. - Trabajo en equipo.</p>	<p>4 al 10 de Septiembre</p>	<p>Investigación bibliográfica.</p>	<p>Humanos: Equipo seminaristas. Supervisor académico. Materiales: Fotocopias, block de apuntes. Financiero: dinero para movilización y fotocopias</p>	<p>Equipo alumnas seminaristas</p>	<p>Se entenderá, lograda esta fase, si al término de ella, el equipo seminarista recolectado el 90% del material bibliográfico necesario, para la confección de los módulos socio- educativos.</p>	<p>Listado bibliografía utilizada.</p>
<p>Confección módulos temáticos</p>	<p>Confeccionar módulos socio educativos orientados a: estrategias en metodología de intervención comunitaria, estrategias de fomento para la difusión de la información, estrategias de fomento para la participación comunitaria y estrategias de fomento para la coordinación con otras organizaciones e instituciones.</p>	<p>- Confección de material escrito. - Trabajo en equipo. - Reuniones de supervisión académica y de terreno.</p>	<p>11 de Septiembre al 22 de Octubre.</p>	<p>- Lluvia de ideas, - Confección de material. - Técnicas de reflexión y discusión grupal</p>	<p>Humanos: Equipo seminaristas. Supervisor académico Materiales: Fotocopias, block de apuntes, materiales fungibles Financiero: dinero para movilización .</p>	<p>Equipo alumnas seminaristas</p>	<p>Se entenderá lograda esta fase, si Al término de la misma, el equipo seminarista ha confeccionado el 100% de los módulos socio educativos.</p>	<p>Existencia de: -Texto de contenido. -Cartilla de trabajo -Guía metodológica. -Pautas de auto evaluación</p>

	<p>Evaluación</p>	<p>Evaluar el proceso de ejecución realizado por las alumnas seminaristas, durante la ejecución del proyecto “Proyecto de diseño y creación de módulos socio- educativos dirigido a los ejecutores y potenciales ejecutores de iniciativas de prevención del consumo indebido de drogas, en la comuna de Viña del Mar” .</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recolección de información. - Confección de documento de evaluación. 	<p>23 al 29 de Octubre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo. - Técnicas de sistematización - Técnicas de análisis y reflexión 	<p><u>Humanos:</u> Equipo seminaristas. Supervisor académico <u>Materiales:</u> Fotocopias, block de apuntes, materiales fungibles <u>Financiero:</u> dinero para movilización .</p>	<p>Equipo alumnas seminaristas</p>	<p>Al termino de esta fase el equipo seminarista evalúa la totalidad de los siguientes elementos del proceso de intervención ejecutado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementación general de la programación - Fases ejecutadas. - Producto obtenido - Aspectos teórico conceptuales. -Aspectos administrativos. 	<p>Documento de evaluación final.</p>
--	--------------------------	--	---	-----------------------------	---	--	------------------------------------	---	---------------------------------------

2. PROYECTO ESPECIFICO N° 2

2.1 Identificación del proyecto.

Nombre	Proyecto de encuentro con los actores responsables de la ejecución y supervisión de los proyectos de prevención del consumo indebido de drogas.
Dependencia legal y/o administrativa.	Sistema comunal de prevención del consumo de drogas (SISCOP) Ilustre Municipalidad de Viña del Mar
Beneficiarios	14 personas, representantes de los 7 proyectos financiados vía fondos CONACE en el año 1999 y 5 representantes de los organismos técnicos encargados de la supervisión (CORECE V región y SISCOP)
Responsables de la ejecución	Equipo alumnas seminaristas.

2.2 Fundamentación del Proyecto.

Como ya se ha mencionado en la mayor parte de este documento, los miembros de la comunidad asumen un rol fundamental en el ámbito de la prevención del consumo indebido de drogas. Es por ello que se hace necesario para el equipo de alumnas seminaristas, presentar a los ejecutores y supervisores de los proyectos financiados vía fondos CONACE en el año de 1999, los productos derivados de la ejecución desarrollada, de manera tal que conozcan los módulos socio- educativos confeccionados y puedan hacer uso de ellos, procurando que dichas herramientas se conviertan en un apoyo concreto y real, siendo una propuesta que sirva de base, para la implementación de futuras iniciativas de prevención, que permitan un menor desgaste de esfuerzos y recursos durante el diseño e implementación del proyecto, para que así, pueda servir de modelo para las nuevas iniciativas, comenzando así su proceso de intervención, sobre la base de directrices de acción claras, no olvidando nunca el respeto a las individualidades de los ejecutores y las características socio- culturales de las comunidades.

Es importante destacar, que este proyecto busca, complementar al proyecto N°1, realizando la presentación de los módulos socio-educativos, que buscan mejorar las

destrezas y habilidades inherente a los miembros de los equipos ejecutores, derivadas de su rol de agentes de cambio activo, de la comunidad en que se insertan.

Es necesario mencionar, que para la realización de este proyectos se contará sólo con la presencia de las iniciativas de prevención financiada en el año 1999, la causa principal de esta decisión, se debe a que ellos mantienen contacto permanente y continuo tanto con el CORECE como con el SISCOP, lo que facilitaría su inclusión en el proceso de difusión.

De cara a esta situación, el proyecto *Encuentro de los actores responsables de la ejecución y supervisión de los proyectos de prevención del consumo indebido de drogas*, busca generar un espacio de encuentro y discusión entre las organizaciones territoriales y funcionales y los agentes técnicos encargados de la supervisión, con el objeto fomentar el uso y utilización de los módulos socio-educativos.

2.3. Breve Descripción de las Actividades

El proyecto consiste en generar espacios de encuentro entre las organizaciones funcionales y territoriales que ejecutan proyectos de prevención del consumo indebido de drogas y los organismos técnicos asociados a dichos proyectos (CORECE V REGIÓN y SISCOP Viña del Mar), con la finalidad de propiciar una reunión, cuyos ejes centrales de trabajo sea la presentación de los módulos socio-educativos y los correspondientes productos.

La principal actividad que se propone, consiste en la realización de una jornada de difusión y encuentro entre las entidades ya mencionadas, la que estará a cargo de el equipo seminarista.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1. Objetivo general

“Realizar de una jornada de presentación de módulos socio- educativos en la que participen los equipos ejecutores de las iniciativas preventivas comunitarias financiada vía fondo CONACE en el año 1999 y a los encargados del CORECE V Región y SISCOP Viña del Mar”.

2.4.2. Objetivos específicos

- 1) Realizar las acciones necesarias para la organizar el encuentro con los actores responsables de la ejecución y supervisión de los proyectos de prevención del consumo indebido de drogas y convocar la participación en el proyecto a través de acciones de promoción y motivación hacia los ejecutores de las iniciativas preventivas comunitarias, financiadas vía fondos CONACE, en el año 1999 y los encargados del CORECE V región y SISCOP Viña del Mar.
- 2) Evaluar el proyecto encuentro con los actores responsables de la ejecución y supervisión de los proyectos de prevención del consumo indebido de drogas, obteniendo información relevante sobre los procesos y los resultados involucrados.

2.4.3. Productos Generales del Proyecto

- ✕ Al menos 2 representantes por cada uno de los 7 proyectos de prevención comunitaria financiados vía fondos CONACE 1999, son convocados e invitados a participar en la jornada de difusión.
- ✕ Al menos 5 representantes de los organismos técnicos, CORECE V Región y SISCOP Viña del Mar, son convocados e invitados a participar en la jornada de difusión.
- ✕ Se realiza la jornada de difusión, en lo relativo a la entrega de información, respecto de módulos socio-educativos, en la que participan los equipos ejecutores y los organismos técnicos.
- ✕ El equipo seminarista elabora la evaluación de la jornada de difusión en la que participan los miembros de los equipos ejecutores y los organismos técnicos.

2.5 Indicador general de Logro

Al término del proyecto se realiza la jornada de difusión de los módulos socio-educativos, confeccionados el equipo de alumnas seminarista.

2.6 Factores Externos

- 1) **Positivos:** Está dado por dos elementos, el primero de ellos, dice relación, con el interés manifiesto que expresan los convocados en relación al tema de la prevención. El segundo elemento se refiere, a la relación de trabajo que se observa entre los ejecutores de los proyectos de prevención y los representantes de los organismos técnicos, lo que facilitaría la comunicación, coordinación entre ellos.
- 2) **Relativos:** La mayoría de los proyectos de prevención se encuentran en la fase de cierre y evaluación, lo que genera tanto a los ejecutores como a los supervisores de los mismos, una recarga de trabajo en este periodo del año, por lo que no existe certeza, en cuanto a la disposición de los distintos agentes para acceder a la jornada de difusión.

2.8 Recursos del Proyecto

2.8.1 Recursos Humanos

Representantes de los proyectos financiados vía fondos CONACE en el año 1999.	14	2 representantes de los 7 proyectos de prevención comunitaria financiados vía fondos CONACE, en 1999.
Representantes de los organismos técnicos encargados de la supervisión	5	2 representantes del CORECE V región y 3 representantes de SISCOP Viña del Mar.
Equipo Seminarista	2	✕ Alejandra Araya Rodríguez. ✕ Paula Conejeros Flores.
Supervisión académica	1	Sr. Fernando Pastén Cordovez
Supervisión de terreno	1	Sra. Sandra Rojas
Otros recursos humanos	2	✕ Srta. Pula Mena (Psicóloga) ✕ Srta. Cecilia Vera. (Secretaria). Equipo SISCOP.

2.8.2 Recursos Financieros.

Los recursos económicos, necesarios para solventar los gastos derivados de la realización de este proyecto serán solventados, por una parte por el equipo de alumnas seminaristas y con aportes de la institución patrocinante.

2.8.3 Recursos Materiales.

Entre otros, se requiere, sala de reuniones. 1 resma de hojas de oficio, 10 ejemplares de cada módulo socio-educativo, elementos instrumentos computacionales como por ejemplo data show, lápices, plumones, insumos para cóctel, etc.

2.9 Matriz Lógica del Proyecto N° 2

Objetivo general : "Realizar de una jornada de presentación de módulos socio- educativos en la que participen los equipos ejecutores de las iniciativas preventivas comunitarias financiada vía fondo CONACE en el año 1999 y a los encargados del CORECE V Región y SISCOP Viña del Mar".

<p>Convocatoria y Organización</p>	<p>Realizar las acciones necesarias para la organizar el encuentro con los actores responsables de la ejecución y supervisión de los proyectos de prevención del consumo indebido de drogas y convocar la participación en el proyecto a través de acciones de promoción y motivación hacia los ejecutores de las iniciativas preventivas comunitarias, financiadas vía fondos CONACE, en el año 1999 y los encargados del CORECE V región y SISCOP Viña del Mar.</p>	<p>23 al 29 de Octubre.</p>	<p>- Confección de invitaciones. - Convocatoria e invitación a 14 ejecutores. - Convocatoria e invitación a 5 representantes de organismos técnicos. -solicitud de dependencias municipales para la ejecución del encuentro</p>	<p>- Entrevistas con representantes de proyectos. - Entrevistas con representantes CORECE V región. - Entrevistas con representantes de SISCOP Viña del Mar.</p>	<p>Humanos: Equipo seminaristas. Supervisor académico <u>Materiales:</u> - Invitaciones - Resma de hojas. -Tinta de impresora <u>Financiero:</u> dinero para movilización .</p>	<p>Equipo de alumnas seminaristas</p>	<p>Se entenderá lograda esta fase si al término de ella, el 80% de los ejecutores y los representantes de los organismos técnicos, se compromete a participar en el proyecto.</p>	<p>Entrevistas informales. Pautas de observación.</p>
---	---	-----------------------------	---	--	---	---------------------------------------	---	---

<p>Jornada de Encuentro de difusión</p>	<p>Realización de una jornada de presentación de módulos socio-educativos en la que participen los equipos ejecutores de las iniciativas preventivas comunitarias financiada vía fondo CONACE en el año 1999 y a los encargados del CORECE V Región y SISCOPE Viña del Mar</p>	<p>- Elaboración de material de apoyo.</p>	<p>1 al 5 de Noviembre</p>	<p>- difusión de información. - Grupo de discusión. - Lluvia de ideas</p>	<p><u>Humanos:</u> Equipo seminaristas - Supervisor académico <u>Materiales:</u> - Fungibles. - Café - Vasos, etc.</p>	<p>Equipo alumnas seminaristas</p>	<p>Se entenderá lograda esta fase si al término de ella, el 80% los convocados, asisten a jornada de difusión.</p>	<p>Entrevistas informales. Pauta de observación. Pautas de asistencia</p>
<p>Evaluación</p>	<p>Evaluar el proyecto "encuentro con los actores responsables de la ejecución y supervisión de los proyectos de prevención del consumo indebido de drogas", obteniendo información relevante sobre los procesos y los resultados involucrados</p>	<p>- Evaluación participativa</p>	<p>1 al 5 de Noviembre</p>	<p>- Entrevista a participantes de la jornada. - Observación participante</p>	<p><u>Humanos:</u> Equipo seminaristas - Supervisor académico <u>Materiales:</u> - resma de hojas. - Lápices - etc</p>	<p>Equipo alumnas seminaristas</p>	<p>Al término de esta fase el equipo seminarista evalúa la totalidad de los siguientes elementos: - Implementación general del proyecto - Asistencia. - recursos humanos, materiales y financieros.</p>	<p>Entrevistas informales. Pauta de evaluación</p>

EJECUCION

1. ADMINISTRACIÓN DE LA EJECUCIÓN.

El programa *“Creación de un diseño de estrategias de intervención comunitaria, vinculadas a la prevención del consumo indebido de drogas, en la comuna de Viña del Mar”*, Está compuesto por dos proyectos, los que se denominan:

1. Proyecto de diseño y creación de módulos socio- educativos dirigido a los ejecutores y potenciales ejecutores de iniciativas de prevención del consumo indebido de drogas, en la comuna de Viña del Mar.
2. Proyecto de encuentro con los actores responsables de la ejecución y supervisión de los proyectos de prevención del consumo indebido de drogas

Para la realización las alumnas del seminario se proponen cumplir las siguientes tareas:

- ✕ Llevar a cabo las acciones diseñadas en la etapa de la programación.
- ✕ Elaborar las tareas necesarias para lograr los objetivos de cada proyecto.
- ✕ Identificar las posibles contingencias y diseñar líneas de acción que aborden las coyunturas.
- ✕ Evaluar los proyectos de acuerdo al criterio profesional de las alumnas.

Es importante destacar que el desarrollo de esta fase es de responsabilidad exclusiva de las alumnas, en lo relativo a la confección de los módulos socio educativos, que serán presentados en las siguientes páginas.

TEXTO DE CONTENIDO

**Modulo N° 1: “Metodología de intervención
Comunitaria”.**

INTRODUCCIÓN

Este documento busca entregar elementos teórico prácticos, respecto a la metodología de intervención comunitaria, con el objeto de presentar herramientas, que permitan mejorar las habilidades y destrezas de aquellas personas que en el futuro emprenderán iniciativas de prevención del consumo indebido de drogas.

De manera tal, que se hagan poseedores de conocimientos e información, que les permitan desarrollar ejercicios racionales que faciliten la existencia de una visión objetiva, que posibilite el desarrollo de acciones tendientes a lograr los objetivos propuestos.

En razón de lo anteriormente expuesto, se presenta en primera instancia antecedentes y conceptos generales, que facilitan la contextualización del lector respecto a criterios fundamentales para la intervención comunitaria y en un segundo momento se desarrolla un módulo socio-educativo, de trabajo, orientado por cuatro sub-áreas temáticas correspondientes a cada una de las fases del denominado proceso de intervención social, las que se conocen como: diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.

La primera sub-área corresponde a la fase diagnóstica, en la cual se presenta un concepto general y se aborda el término de autodiagnóstico y sus ventajas para la intervención comunitaria.

La segunda sub-área corresponde a la planificación, en dicha sección se presenta antecedentes generales respecto de la planificación y se profundiza en lo referido al modelo de planificación Marco Lógico.

La tercera sub-área es la de ejecución, en ella al igual que en las otras secciones del documento, se aborda el concepto general como también elementos y herramientas para desarrollar esta etapa en una mejor forma.

Como cuarta sub-área, se encuentra la evaluación, a la luz de ella, se expone el concepto general como así también los campos susceptibles y necesarios de evaluar en un proyecto social.

Antes de iniciar el desarrollo temático de este documento, se hace necesario, establecer algunos conceptos básicos, que a juicio de las autoras, son indispensables para aunar criterios, en relación a las

intervenciones en el ámbito comunitario, de prevención del consumo indebido de drogas.

El consumo de drogas es un fenómeno que afecta no sólo al individuo que consume, si no también a su familia y a la comunidad en que vive o se inserta. Es necesario señalar, que la comunidad, tiene un doble estándar, ya que por una parte, puede ser un factor de riesgo, y por otra un factor protector frente al consumo de sustancia psicotrópicas, en la medida que establece pautas de conducta y comportamiento que fomentan la vida sana de sus miembros.

Frente a la preponderancia de la **Comunidad** para la prevención, es importante establecer, que entenderemos por este concepto: *“A un sistema o grupo social de raíz local, diferenciable en el seno de la sociedad de que es parte, en base a características e intereses compartidos por sus miembros y subsistemas que incluye: localidad geográfica (vecindad), interdependencia e interacción psico social estable y sentido de pertenencia a la comunidad e identificación con sus símbolos e instituciones.”*³⁵

Esta definición enfatiza desde el principio lo “local”, de esta

agrupación humana y muy relacionada con esto el carácter de “diferenciable” al interior de un conjunto más amplio que es la sociedad. Esto significa, entre otras cosas, que la comunidad tiene alta visibilidad para sus miembros y el entorno. El soporte básico de este concepto de comunidad, está dado por el componente territorial y por el hecho de que las personas habitan ese territorio.

Otro concepto que se debe destacar es el de **Prevención**, el que será entendido como: *“Conjunto de procesos que promueve el desarrollo integral de las personas, sus familias y de la comunidad, anticipándose a la aparición del problema o trabajando por y desde el problema, evitando la conducta de consumo, fortaleciendo los factores protectores y disminuyendo los factores de riesgo”*³⁶.

De la definición expuesta con anterioridad, emanan dos sub conceptos, que están presentes en toda iniciativa de prevención, ellos son los **Factores de Riesgo** y los **Factores Protectores**. Entenderemos por los primeros a: *“Aquellas características, culturales e individuales que en conjunción, en un momento determinado, incrementan las condiciones de vulnerabilidad de las*

³⁵ CONACE. Documento de apoyo ... opp. cit. Pág 32

³⁶ CONACE “Conceptos básicos y herramientas... opp. Cit. Pág.23

*personas ante el consumo de drogas”.*³⁷

Es necesario precisar que ninguno de los factores de riesgo puede erigirse como soberano respecto a los demás por su especial incidencia en el consumo de drogas, ya que la clave está en la superposición de los distintos planos, es decir, la conjunción de distintas variables de riesgo en el sujeto en un momento determinado. Por otra parte, estos factores explican las condiciones en las que se desarrolla el consumo, pero no quiere decir que tales factores de riesgo sean la causa del consumo de drogas, son sólo condiciones favorecedoras.

Como contra parte entendemos como **factores protectores**: “*A aquellos factores que nos permiten dar una respuesta positiva a los factores de riesgo contrarrestándolos, mediante el fomento y desarrollo en el sujeto de aquellos aspectos cognitivos, afectivos y del comportamiento que posibilitan mediar una relación no problemática entre el sujeto y las drogas*”.

Es importante mencionar que los elementos que serán mencionados en los siguientes párrafos, dicen relación con las fases del proceso que debe seguir en términos ideales la realización de

cualquier iniciativa de prevención, éstas son: el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación, cabe mencionar que estas fases no se presentan de manera lineal en la práctica comunitaria, sino que en muchas ocasiones éstas se superponen o se dan en forma paralela, lo que exige a los ejecutores o encargados del proyecto mayor capacidad de organización y flexibilidad, para hacer frente a los contingencias de manera tal de desarrollar exitosamente las tareas planteadas y los objetivos propuestos.

³⁷ CONACE “Documento de apoyo... opp cit pág.32

DIAGNÓSTICO

De acuerdo a la etimología del concepto diagnóstico, este significaría “conocer a través” o “conocer por medio de” (*gnosis: conocer, dia: a través*). Las autoras entienden por este término: “Un juicio comparativo de una situación dada con otra situación dada”. En efecto, cuando formulamos un diagnóstico, lo que intentamos hacer es llegar a una definición de la situación actual - la que queremos transformar- a la cual comparamos con otra situación que nos sirve de norma o pauta.

Las organizaciones e instituciones que trabajan en torno al tema de la prevención del consumo indebido de drogas, en su que hacer cotidiano, realizan frecuentemente este ejercicio, comparando la situación que vivencia la comunidad en que se insertan, respecto del consumo de drogas, frente a un estado o situación ideal en la que el consumo de drogas no constituye un problema social, sobre esta base es que formulan estrategias tendientes a alcanzar dicha situación ideal.

Sobre la base de los antecedentes recientemente enunciados, cabe preguntarse **¿cuál es la importancia del diagnóstico?**, la

importancia de este proceso radica en tres elementos:

El primero de ellos dice relación con que un diagnóstico adecuado permite focalizar el problema real y sentido por la comunidad, debido a que identifica no sólo las manifestaciones de dicho problema sino también las causas que originan el mismo, con lo cual se pueden establecer la subyacencia y problemas derivados de éste.

El segundo elemento se relaciona con las estrategias para la solución de la problemática, no está demás establecer, que el crear estrategias acordes a los elementos detectados en el diagnóstico, aumenta las posibilidades de éxito en el desarrollo de dichas estrategias y conllevan en el corto y mediano plazo a la solución de la situación problema.

El tercer elemento, se refiere al uso adecuado de los recursos humanos, materiales y económicos. La focalización realizada en el diagnóstico permite concentrar los recursos en el problema real y sentido, y no malgastarlos en iniciativas o acciones que no son un aporte real y concreto para la solución y cambio de la situación problema a la que se enfrenta la comunidad y que se pretende mejorar.

Un concepto vital en el trabajo de prevención comunitaria, es el de **Autodiagnóstico**, que entenderemos como *“una actividad que realiza la comunidad, para la que se organiza con la finalidad de conocer a fondo los principales problemas que le toca vivir y para descubrir sus posibles soluciones, además le permite saber con qué recursos cuenta, qué otros les faltan, donde y como obtenerlos”*³⁸.

El diagnóstico de una comunidad o sector lo puede hacer un organismo especializado. Sin embargo el diagnóstico más importante lo deben hacer las personas que habitan ahí, de allí su nombre “Autodiagnóstico”, cuando el punto de vista de quienes sufren los problemas es tomado en cuenta, la comunidad participa con mayor entusiasmo en la búsqueda de soluciones propias.

El “Autodiagnóstico” sirve para:

- ✕ Conocer mejor la realidad, los problemas y sus causas.
- ✕ Escoger los problemas prioritarios o principales.
- ✕ Motivar a la comunidad a buscar soluciones posibles o viables.

✕ Establecer propuestas de acción que tomen en cuenta el aporte que hará la comunidad y qué se espera de las autoridades, empresarios y otras organizaciones.

En atención a los antecedentes enunciados, se puede señalar que las organizaciones que trabajan en el ámbito comunitario, necesitan realizar el diagnóstico bajo esta última modalidad, debido a que los miembros que conforman el espacio local, conocen a cabalidad los problemas derivados del consumo indebido de drogas que los aquejan, focalizando con mayor exactitud las posibles soluciones, generando interés y motivación de la comunidad transformándose así en agente de cambio activo, motivando con esto la participación y compromiso de los miembros de la comunidad al momento de ejecutar las acciones tendientes a la solución del problema.

³⁸ Fondo de solidaridad e Inversión social (FOSIS) “Hagamos un autodiagnóstico. Santiago 1998.

PLANIFICACIÓN

La planificación constituye la segunda fase del ciclo de intervención comunitaria, y entenderemos por **Planificación**³⁹:

“ La acción consistente en utilizar un conjunto de procedimientos mediante los cuales se introduce una mayor racionalidad y organización en un conjunto de actividades y acciones articuladas entre sí, que previstas anticipadamente tienen el propósito de alcanzar determinadas metas y objetivos de medios o recursos escasos y limitados

Se observa, que en las acciones de prevención, coexisten tres ámbitos de acción denominados: gestión productiva, producción preventiva y planificación preventiva.⁴⁰

Se entiende por **gestión preventiva**, al ejercicio u operación ejecutada por agentes sociales, institucionales o comunitarios, orientada a la consecución y administración de recursos humanos, materiales y financieros que posibilitan la producción preventiva. El diseño, formulación y presentación de proyectos a los fondos

concurables son la forma más frecuente y reconocible que adopta esta práctica.

La **producción preventiva**, es aquel ejercicio u operación realizado directa o indirectamente con y para un grupo beneficiario, orientado a entablar conocimientos, actitudes y conductas reguladora de conocimientos, ejecutada por agentes capacitados. Su manifestación más frecuente dice relación con talleres y cursos de capacitación, actividades de recreación, campañas de sensibilización y difusión, actividades orientadas al desarrollo personal, etc.

La **planificación preventiva**, es la operación de definición de tácticas y estrategias que fijan los lineamientos direccionales globales, en función de una situación diagnosticada y que contribuye al desarrollo de la gestión y la producción preventiva. En esta operación deben participar los agentes que practican la gestión y producción preventivas. Se ha observado, que la planificación preventiva constituye la práctica menos frecuente, las organizaciones orientan sus energías a la gestión y la producción, sin embargo, queda obviado un proceso de planificación que direcciona las actividades. La carencia en esta práctica preventiva pudiera estar incidiendo en el bajo nivel de

³⁹ Ander Egg Ezequiel “Introducción a la Planificación Buenos Aires 1995.

⁴⁰ CONACE “Documento de apoyo... opp cit pág 32

Modelo de Planificación Marco Lógico

estructuración de las instancias preventivas. La falta de planificación atenta de algún modo contra la acumulación orgánica de estructuras y procesos y tiende a concentrar las energías y recursos en la producción contribuyendo a caracterizar la prevención como un ámbito donde predomina la práctica del “ Activismo”.

El Ciclo del Proyecto

A partir de la situación antes mencionada, surge el interés de las autoras, por entregar algunos elementos del **Modelo de Planificación Marco Lógico** , ya que se considera, que este diseño otorga un orden racional a las acciones a lo que se agrega que en la actualidad es el más utilizado en los proyectos sociales, pero no por esto, necesariamente es el más conocido. En esta sección se hará hincapié a lo referido al diseño de proyectos.



Diseño lógico del Proyecto⁴¹

- ✕ Es un método para formular proyectos de acción a partir de grupos de interés, problemas y objetivos de cambio.
 - ✕ Estructura los elementos principales de un proyecto destacando las relaciones lógicas, entre los recursos disponibles, las actividades planificadas y los resultados esperados.
- Ventajas**
- ✕ Permite separar lo que está relativamente bajo control del equipo del proyecto, de lo que está fuera de control.
 - ✕ Permite definir indicadores para medir los efectos e impactos del proyecto.
 - ✕ Permite realizar un seguimiento y evaluación del proyecto.

Etapas del Modelo de Planificación Marco Lógico

A. Definición del Grupo de Interés.

Constituye el punto de inicio del proceso de planificación, es importante desarrollar adecuadamente la definición del grupo de interés porque:

- ✕ Los proyectos sociales deben concebirse en función de los intereses de la sociedad y no de los intereses internos de la organizaciones e instituciones.
- ✕ Se trata de identificar y analizar los intereses de todas las personas, grupos, organizaciones, que de alguna manera vayan a estar relacionados con el proyecto tanto en su fase de planificación como durante la ejecución del mismo.

Existen diversas formas de analizar los grupos de interés,
recomendamos:

1. Identificar los grupos de interés, sobre los cuales se pretende impactar como resultado final a través de la acción de otros, como

⁴¹ Castañeda Menses Patricia Introducción Enfoque sobre Marco lógico.

por **ejemplo:** pobladores, jóvenes, campesinos, padres y apoderados etc.

2. Identificar los grupos de interés con quiénes el equipo del proyecto se propone trabajar en forma directa, como por **ejemplo:** monitores, dirigentes, 100 familias, directiva de la junta de vecinos.

3. Identificar los grupos de interés que para el equipo del proyecto son indispensables para llevar a cabo el proyecto, como por **ejemplo:** CONACE, Municipio, etc.

4. Identificar los grupos de interés del proyecto en base a características del entorno, señalando los factores que actúan como facilitadores u obstaculizadores para el desarrollo de proyecto.

Por lo tanto, se debe analizar para cada grupo de interés identificado, los siguientes elementos:

- ✕ Los problemas.
- ✕ Los Intereses.
- ✕ Las potencialidades.

B. Análisis del problema

- ✕ Identificar el principal problema.
- ✕ Identificar causas del principal problema.
- ✕ Identificar los efectos que provoca.⁴²
(Confección del árbol de problemas)

C. Análisis de los objetivos

- ✕ Para el desarrollo de esta etapa se debe confeccionar el denominado árbol de objetivos, que se basa en el trabajo realizado en el análisis del problema.

D. Análisis de líneas de acción e ideas del proyecto.

- ✕ Seleccionar aquellos objetivos que el grupo encargado del proyecto considera que es posible hacer un aporte directo y significativo.
- ✕ Definir en relación a los objetivos priorizados, los medios posibles o líneas de acción a seguir para lograrlos.

⁴² En base a estos tres elementos se construye es denominado árbol de problemas, el que será analizado en profundidad en la guía metodológica correspondiente a este módulo.

Para definir una línea de acción se debe considerar:

- ✕ Capacidad de las instituciones que serán socias para la acción o proyecto elegido.
- ✕ Relevancia de las estrategias elegidas en función del logro de objetivos.
- ✕ Disponibilidad de los recursos humanos, financieros y materiales.

E. Formulación de los elementos claves del proyecto

1. Objetivo de desarrollo: es la finalidad máxima del proyecto, se desprende del árbol de objetivos y apunta a un impacto o efecto sobre la población beneficiaria.

- ✕ Debe ser consistente con el árbol de objetivos.
- ✕ Representa una razón suficiente para el proyecto.
- ✕ Es verificable a través de indicadores.
- ✕ Se trata de un sólo objetivo.
- ✕ Su logro depende de la concurrencia de otros actores.

2. Objetivo del proyecto: es el efecto esperado para el grupo de beneficiarios determinados en el tiempo del proyecto, es la

expresión de la condición futura deseada (Logro anticipado), se expresa como producto y no como proceso.

Para formular el objetivo del proyecto se debe considerar:

- ✕ El grupo o población está claramente indentificado.
- ✕ Es realista, puede lograrse si se alcanzan los productos.
- ✕ Es verificable a través de indicadores.
- ✕ Se trata de un solo objetivo.
- ✕ Contribuye significativamente al logro del objetivo de desarrollo.

3. Productos: son los resultados concretos y observables que pueden ser garantizados por el equipo del proyecto. Su impacto combinado, entre los distintos productos debe ser apropiado, suficientes y necesario para alcanzar el objetivo del proyecto.

Para formular los productos se debe considerar:

- ✕ Se formulan todos los productos para alcanzar el objetivo del proyecto.
- ✕ Sólo se incluyen aquéllos que pueden garantizar el equipo

- encargado del proyecto, a través de las actividades realizadas.
- ✕ Cada producto es visto como medio para lograr el objetivo del proyecto.
 - ✕ Son factibles de lograr con los recursos disponibles.
 - ✕ Están definidos de manera o modo preciso y son verificables.
- 4. Actividades:** son las acciones o tareas que es necesario realizar para alcanzar los productos.
- Para la formulación de las actividades se debe considerar:
- ✕ Se señalan las actividades gruesas, no los detalles.
 - ✕ Solo se incluyen las actividades que están bajo control y responsabilidad del equipo encargado del proyecto.
 - ✕ Son formuladas como acciones a realizar, más que como productos.
 - ✕ El tiempo necesario para realizar cada actividad se debe definir en forma realista.
 - ✕ Deben ser apropiadas para el contexto social, cultural y ecológico de la localidad con la que se trabaja.
- 5. Recursos / Presupuestos:** son las materias primas, capital, tecnología y recursos humanos y técnicos necesarios para realizar cada una de las actividades.
- 6. Supuestos:** son los elementos del contexto interno y externo que afectan la capacidad de control del equipo encargado del proyecto. Deben ser determinados para cada uno de los elementos claves, antes mencionados. Existen tres tipos:
- ✕ Positivos: permiten realizar el proyecto.
 - ✕ Relativos: aparecen como negativos pero pueden ser modificados.
 - ✕ Negativos: elementos letales que obligan a modificar el proyecto.
- 7. Indicadores:** señalan qué observar y medir para comprobar los efectos en los beneficiarios determinados. Define el contenido de los objetivos y productos del proyecto. Un indicador debe contener al menos los siguientes elementos:
- ✕ Identificación del grupo de interés o beneficiarios (Quienes).
 - ✕ Identificar la cuantificación (Cuántos).
 - ✕ Identificar la calidad (Que).
 - ✕ Identificar el tiempo cuando se aplica (Cuándo).
 - ✕ Identificar el lugar (Donde).

EJECUCIÓN

Como su nombre lo indica, se le entenderá como: *“el proceso mediante el cual se ejecutan las estrategias y líneas de acción para alcanzar los objetivos predeterminados en el proyecto”* (Patricio García).

Una acción o actividad puede estar bien programada, apoyada en un cuidadoso diagnóstico, pero nunca puede establecer cuáles serán las circunstancias que se presentarán en los diferentes momentos del desarrollo de un proyecto, simplemente porque la situación contextual en que se realiza un proyecto es siempre cambiante, ya sea por los cambios producidos en la situación general (política, social, económica, cultural, etc.) o bien, por lo que se dan en la situación particular del ámbito en que se actúa.

Todo proceso de toma de decisiones se realiza siempre bajo ciertas condiciones de incertidumbre en razón de lo cambiante de las situaciones. El modo de adaptarse a las circunstancias mediante el mantenimiento del equilibrio del proyecto, son los procedimientos denominados tácticas y estrategias para la acción.

Estrategias y tácticas no son conceptos intercambiables, la **Estrategia** puede definirse como: *“El conjunto de decisiones, acciones y procedimientos mediante los cuales se procura hacer efectiva cada etapa de un proyecto, con el fin de que el mismo pueda realizarse a cabalidad desde el comienzo hasta el logro de los objetivos finales”*. (Ezequiel Ader Egg).

La **Táctica** *“es la adecuación de lo programado y de la estrategia a cada una de las situaciones coyunturales o hechos no previstos que se presentan durante el proceso de ejecución”*.

Estos dos conceptos tienen en común su finalidad: mantener y orientar un proceso en una determinada dirección. Una diferencia fundamental está dada porque, mientras la estrategia se preocupa de orientaciones que hace el proceso total, la táctica se interesa por responder a las actuaciones de cada momento.

Condiciones o Cualidades de Personalidad que Ayudan a la Ejecución⁴³

- ✕ **Realismo:** ser realista o tener sentido de la realidad que es lo mismo significa, asumir la realidad, saber que es lo que se quiere alcanzar, supone un buen conocimiento de los medios y de los recursos con que se dispone, considerar simultáneamente los factores cualitativos y cuantitativos en la toma de decisiones.
- ✕ **Aceptación del riesgo:** la persona que ejecuta es alguien que decide. Toda decisión implica un riesgo; es imposible prever todos los resultados y todas las eventualidades que pueden presentarse cuando se decide hacer algo. Nunca podemos tener la certeza de haber tomado la mejor decisión posible, lo más que podemos hacer es tomar la decisión probablemente mejor. El miedo al fracaso, a la crítica, el no tener éxito es siempre un obstáculo para hacer cosas y, con frecuencia, lleva a la inactividad.
- ✕ **Tenacidad y Constancia:** se manifiesta no sólo en resistir las dificultades, sino también en atacar con firmeza y energía, en tomar la iniciativa para alcanzar lo propuesto.

- ✕ **Flexibilidad:** una persona flexible es aquélla capaz de ejecutar acciones rápidas que no han sido previstas, o de producir algunos cambios sobre lo ya programado, como consecuencias del cambio de las circunstancias. En otras palabras es la capacidad de ver de un golpe de vista las nuevas posibilidades, adaptarse a ellas, pero sin perder de vista el objetivo estratégico.
- ✕ **Operatividad:** podemos definir la operatividad como la capacidad de actuar de ir a la acción, de obrar y realizar algo en una determinada dirección. Ahora bien la operatividad es una característica de la personalidad pero ella puede verse dificultada por el entorno de trabajo. Supone además de las cualidades de la personalidad, un saber abordar los problemas.
- ✕ **Dar Participación y Delegar:** hacer participar no es una característica de personalidad. No basta que la gente participe, reduciendo esta participación a la simple ejecución de lo que otros deciden; hay que delegar para que haya ámbitos efectivos de responsabilidad en la cual se integren los objetivos individuales con los objetivos generales del proyecto.
- ✕ **Creatividad:** la creatividad no es un conocimiento más; es una manera de usar el conocimiento y de aplicarlo para obtener resultados.

⁴³ Salinas Dagoberto "Apuntes Catedra Metodología General". 2000.

Algunas consideraciones para la ejecución

Dentro de la ejecución, un ejercicio básico para el buen desarrollo de ella, es la sistematización, puesto que por una lado, permite dar cuenta del proceso de intervención, detectando tanto las fortalezas como debilidades del proceso del proyecto y por otro lado, el sistematizar la información, es un requerimiento del CONACE para con los equipos ejecutores.

La sistematización puede responder a tres categorías de objetivos:

- ✕ Favorecer el intercambio de experiencia entre los distintos equipos ejecutores de proyecto.
- ✕ La comprensión y reflexión de un equipo sobre su propio trabajo.
- ✕ Adquirir conocimiento a partir de la práctica.

La **Sistematización**⁴⁴ se define como “*Un proceso a través del cual se recupera lo que los sujetos saben de sus experiencia para poder comprenderla, interpretarla y comunicarla, produciéndose así un nuevo tipo de conocimiento*”.

Como actividad de producción de conocimiento, la sistematización tiene como referente principal a la práctica y el fin último de toda sistematización es volver a ella para reorientarla desde lo que ella misma enseña. Como se señala, sin práctica no hay sistematización posible.

⁴⁴ Santibañez Erika “Manual para la sistematización de proyectos educativos de acción social”. CIDE 1993.

EVALUACIÓN

Dentro del proceso de intervención, encontramos como última fase la **Evaluación**, la que se define como: *“El conjunto de procedimientos que analiza la estructura, el funcionamiento y los resultados de un proyecto, con el fin de proporcionar información de la cual se deriven criterios útiles para la toma de decisiones y parar hacer más racional la realización de actividades y el uso de recursos e insumos”*⁴⁵.

El presente documento busca entregar antecedentes respecto a métodos no experimentales también llamados naturales, aptos para evaluaciones que tengan características de tipo exploratorio o descriptivo para la realización de evaluaciones sencillas. Las autoras consideran, que aún las evaluaciones sencillas deben tener en cuenta dos requisitos que otorgan seriedad al trabajo.

✂ El de la **Validez**, concepto que hace referencia a la pertinencia de la información con que se trabaje o de la reflexión que se realice.

✂ El de **Confiabilidad**, que se refiere a la solidez o grado de certeza de la información que se utilice.

Lo que se pretende al evaluar un programa es encontrar nuevos conocimientos sobre el mismo. En esta caracterización, las autoras, quieren destacar diversos aspectos comprendidos en el término análisis utilizado en la definición. Esos aspectos son:

✂ Descripción del estado, situación o nivel de cada uno de los componentes del programa y, en especial, de aquellos que constituyen focos de evaluación. La descripción puede ser de tipo cualitativo o puede implicar mediciones.

✂ Determinación de factores que faciliten o dificulten el funcionamiento del programa, el logro de sus objetivos y la calidad de los mismos.

✂ Aplicación y desarrollo de esquemas explicativos o interpretativos referidos a las relaciones que se dan entre los factores mencionados más arriba y los estados descritos o medidos en la evaluación. Como se puede apreciar este análisis es el centro de toda evaluación que busca juzgar objetivamente el funcionamiento de los resultados de un programa de acción social.

⁴⁵ Bosio Cristina y otros. “Evaluemos por un método simple”. Buenos Aires Argentina 1995.

La evaluación no limita sus tareas a la determinación de los resultados finales de un proyecto, es un proceso constante, presente durante las distintas fases metodológicas de la intervención social. Cabe mencionar, que la evaluación tiene como objetivo ayudar a tomar decisiones. Los encargados de tomarlas tiene que saber que fue lo que dio resultado y qué es lo que no sirvió para nada, qué es lo que debería adoptarse o de lo contrario modificarse.

Tipos de Evaluación.

Existen diversos tipos de evaluación, a continuación mencionaremos algunos de ellos:

1. Evaluación de Procesos.⁴⁶

Llamamos evaluación de procesos al relevamiento y análisis de hechos, actividades o productos que se generan durante un determinado periodo de tiempo.

✕ Puede realizarse: Registrando y analizando la información durante la marcha de los acontecimientos.

✕ Reconstruyéndolos posteriormente para lo cual hay que recurrir a la memoria individual o grupal.

Las evaluaciones de proceso, son particularmente útiles cuando se quiere rastrear qué sucedió, cómo sucedió y por qué se hizo lo que se hizo.

2. Evaluación de resultados.⁴⁷

Llamamos evaluación de resultados, a los productos finales o parciales de un proceso. La evaluación de procesos y la evaluación de resultados, suelen considerar como punto de referencia a la situación anterior, comúnmente denominada **antes**, para establecer con claridad avances o retrocesos. La motivación de la evaluación de resultados la encontramos en la necesidad de identificar productos, cambios, situaciones o estados alcanzados.

⁴⁶ Bosio Cristina "Evaluemo por... opp cit pág 167

⁴⁷ Briones Guillermo "Evaluación de programas sociales teorías y Metodología de la Investigación evaluativa" Santiago 1985.

3. Evaluación de verificación⁴⁸.

Llamamos evaluación de verificación a aquellas que pretenden efectuar mediciones y/o comprobaciones en base a patrones y/o expectativas claramente identificadas.

Para verificar es necesario identificar y separar las partes o componentes de un proyecto o programa y relacionarlas con los patrones o expectativas que se hayan establecido en forma precisa

.La verificación sirve para salir de dudas o para demostrar algo o respaldarlos con información concreta.

4. Evaluación significativa⁴⁹.

Llamamos evaluación significativa a aquella que se propone ampliar o profundizar la comprensión de algunas situaciones.

Los datos que se utilizan son por lo general cualitativos opiniones, percepciones, valoraciones, etc. La evaluación significativa

se pasa permanentemente desde el ámbito de la objetividad a la subjetividad. Lo fundamental es captar con fidelidad el punto de vista de los actores y el marco de referencia de los mismos. Sirve como herramienta exploratoria para captar el significado, las prioridades, los matices que asignan diversos actores a un suceso o proyecto.

5. Evaluación puntual.

Es aquella que se efectúa en un solo momento, se la puede llevar a cabo por ejemplo, al finalizar un proyecto o etapa del trabajo o en un momento crítico del proceso.

6. Evaluación longitudinal.

Es aquella que incluye en su diseño la recolección de datos de un caso o proyectos en varios momentos, se la lleva a cabo por ejemplo, para identificar efectos posteriores a la realización de la acción.

⁴⁸ Briones Guillermo "Evaluación de ... opp cit pág N° 168

⁴⁹ Bosio Cristina Evaluemos por... opp cit pág N° 167

7. Evaluación comparativa⁵⁰.

Es aquella que incluye en su diseño la recolección de datos de diversos casos o proyectos en un mismo momento.

“Las evaluaciones puntuales, longitudinales y comparativas son útiles para efectuar comparaciones simples y detectar tendencias, sirven fundamentalmente como base para rectificar o verificar líneas de trabajo y su modalidad operativa.”

8. Evaluación formativa⁵¹.

Es aquella que se efectúa durante la realización de tareas de reflexión grupal durante el periodo de la evaluación.

Este tipo de trabajo puede o no tener un informe final, ya que, de todos modos ese informe final será menos significativo que el proceso de comunicación y aprendizaje que ya se habrá producido.

⁵⁰ Ander Egg Ezequiel “Evaluación de Servicios y programas Sociales Buenos Aires 1995.

⁵¹ Ander egg Ezequiel “Evaluación de Servicios... opp cit pág 170

Supone llevar un registro simple y sintético. Lo ideal: de un tamaño tal como para que pueda ser visualizado por todo el grupo simultáneamente.

Mediante este tipo de trabajo el grupo puede ir viendo como evoluciona su enfoque, sus propósitos, su forma de trabajo y los conocimientos que tiene sobre la problemática de la que se ocupa.

9. Evaluación informativa⁵².

Es el proceso de trabajo destinado a transmitir los resultados de la evaluación a través de un informe final o parcial.

En el caso de un grupo, por ejemplo, analiza y extrae conclusiones de la realización de un proyecto para dar a conocer los alcances de su trabajo a terceros. Es conveniente que este informe sea breve y didáctico teniendo en cuenta desde el comienzo de la evaluación a quienes esta dirigido, ubicarse en su estilo de trabajo, sus intereses, para adecuar a él, la forma y selección de contenidos.

⁵² Bosio Critina Evaluemos por ... opp cit pág 167

Campos Sobre los Cuales se Puede Realizar la Evaluación⁵³

Existen numerosas, variadísimas y algunas muy detalladas clasificaciones respecto de los campos sobre los cuales realizar la evaluación. Como este trabajo tiene una finalidad eminentemente práctica, hemos optado por proponer una clasificación sencilla pero que permite dar un primer paso para circunscribir el trabajo.

Esta clasificación establece una suerte de escala desde lo más amplio a la identificación de los hechos o elementos más específicos.

- ✕ Evaluación institucional o comunitaria.
Ejemplo: Una organización comunitaria evalúa su proceso integral.
- ✕ Evaluación de programas o líneas de trabajo.
Ejemplo: Una organización comunitaria evalúa su línea de trabajo en el ámbito de la prevención.
- ✕ Evaluación de un proyecto.
Ejemplo: Proyecto de talleres de capacitación para formación de monitores en prevención del consumo indebido de drogas.

- ✕ Evaluación de partes o aspectos de un proyecto (servicios específicos)
Ejemplo: Asesoramiento a uno o más grupos de formación de monitores para la prevención del consumo indebido de drogas.
- ✕ Productos.
Ejemplo: Número de monitores capacitados.
- ✕ Areas de trabajo.
Ejemplo: Area socio-educativa, socio-recreativa, etc.
- ✕ Trabajo en equipo.
Ejemplo: Comunicación y coordinación entre los miembros de los equipos ejecutores.

⁵³ Ander Egg Ezequiel "Evaluación de Servicios... opp cit. Pág 170

OBSERVACIONES

La información presentada hasta este punto, buscó entregar algunos elementos centrales e indispensables, que a juicio de las autoras, contribuirán a mejorar la calidad del trabajo en prevención comunitaria, de las organizaciones que en un futuro cercano intenten o ejecuten iniciativas a en esta área de interés. No es intención de este documento, convertirse en una especie de manual único e infalible, es por esto que recomendamos complementar estos antecedentes con bibliografía atinente, en la cual se abordan con mayor profundidad los temas aquí tratados.

BIBLIOGRAFÍA

1. Martínez Víctor, Psicólogo: Artículo: "Comunidad". Documento de apoyo a los Foros regionales. "Prevención Participativa". Septiembre de 1998.
2. CONACE, "Conceptos básicos y herramientas para la prevención". Santiago Julio de 1996.
3. Scarón de Quintero María Teresa. "El diagnóstico en Servicio Social". Buenos Aires. 1985.
4. Fondo de solidaridad e inversión social (Fosis). "Hagamos un autodiagnostico". Santiago 1998.
5. Ander Egg Ezequiel. "Metodología de trabajo social". Capítulo N° 2 "¿Qué es planificar?". Buenos Aires.
6. Covarrubias Germán, Licenciado en Sociología: artículo: "Estructura, gestión y producción preventiva". Documento de apoyo a los Foros regionales. "Prevención Participativa". Septiembre de 1998.
7. Castañeda Patricia. Introducción enfoque sobre, "Marco Lógico". Apuntes cátedra, Planificación Social. Valparaíso 2000.
8. Ander Egg Ezequiel. "Administración y ejecución de programas de

- trabajo social". Buenos Aires, Argentina. 1990.
9. Santibañez Erika. "Manual para la sistematización de proyectos educativos de acción social" CIDE, 1993.
 10. Briones Guillermo. "Evaluación de programas sociales: Teorías y metodología de la investigación evaluativa". Santiago 1985.
 11. Bosio de Ortecho Cristina y otros. "Evaluemos con un método simple". Buenos Aires Argentina. 1995.

INTRODUCCIÓN

El presente documento que será presentado a continuación, tiene como objetivo dar a conocer una serie de herramientas prácticas que facilitan la implementación de estrategias de intervención comunitaria.

Esta guía metodológica, consta de cuatro partes, las que serán descritas en los siguientes párrafos, de manera de facilitar la lectura y comprensión del documento.

La primera de ellas, aborda la temática del autodiagnóstico, se entregan elementos tales como: la definición del autodiagnóstico, los pasos que son necesarios para su implementación, y al tenor de éstos, dinámicas que facilitan la realización de cada uno de estos pasos, además, se presenta una pauta que facilita la confección del informe de autodiagnóstico.

La segunda área del documento, plantea el tema de la planificación y presenta el modelo de planificación a través de marco lógico y los pasos necesarios para su realización.

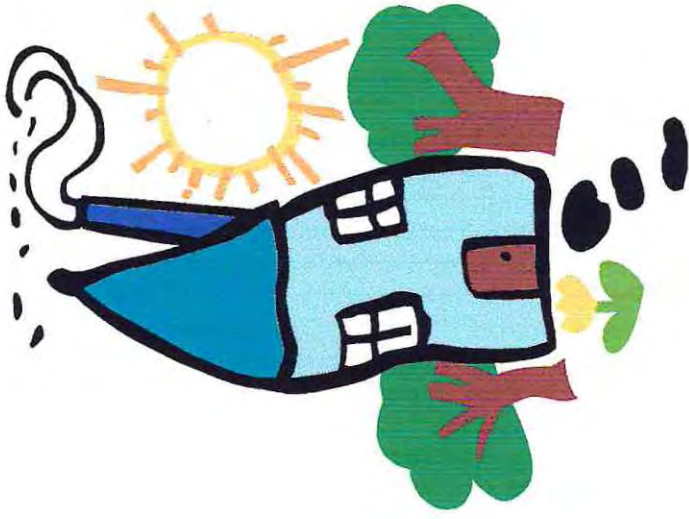
La tercera área de este documento, dice relación con la ejecución, y expone temas como: la sistematización y algunos elementos que es necesario tener en cuenta para desarrollar acciones de esta índole.

La cuarta sección del documento, hace mención a la evaluación y presenta una serie de técnicas susceptibles de ser utilizadas para la realización de esta tarea, tales como: la ficha de control, las reconstrucciones, los juegos de evaluación, entre otros. También muestra una pauta de evaluación que permite medir distintos aspectos del proyecto.

Finalmente se encuentran las observaciones, en las que se señalan algunos aspectos a considerar en las áreas ya mencionadas.

Guía Metodológica N° 1

“Estrategias de intervención Comunitaria”



INTRODUCCIÓN

El documento que será presentado a continuación, tiene como objetivo presentar un serie de herramientas prácticas que facilitan la implementación de estrategias de intervención comunitaria.

Esta guía metodológica, consta de cuatro partes, las que serán descritas en los siguientes párrafos, de manera de facilitar la lectura y comprensión del documento.

La primera de ellas aborda la temática del autodiagnóstico, se presentan elementos tales como: la definición del autodiagnóstico, los pasos que son necesarios para su implementación, y al tenor de éstos, dinámicas que facilitan la realización de cada uno de estos pasos, además, se presenta una pauta que facilita la confección del informe de autodiagnóstico.

La segunda área del documento, plantea el tema de la planificación y presenta el modelo de planificación a través de marco lógico y los pasos necesarios para la realización de planificación vía marco lógico.

La tercera parte de este documento, dice relación con el tema de ejecución, y plantea temas como: la sistematización y algunos elementos que es necesario tener en cuenta para desarrollar acciones de esta índole.

La cuarta sección del documento, hace mención a la evaluación y presenta una serie de técnicas susceptibles de ser utilizadas para la realización de esta tarea, tales como: la ficha de control, las reconstrucciones, los juegos de evaluación, entre otros. También presenta una pauta de evaluación que permite medir distintos aspectos del proyecto.

Finalmente se presentan observaciones, en las cuales se señalan algunos aspectos a considerar en las áreas antes mencionadas.




¿Qué es un Autodiagnóstico?

El Autodiagnóstico, es una actividad en que la comunidad se organiza, para identificar en profundidad los principales problemas que les afectan , para descubrir sus posibles soluciones.


¿Cómo hacer un Autodiagnóstico para la prevención del consumo de droga?

Primer Paso: **Sensibilizar a la Comunidad.**

Para el desarrollo de este punto se deben realizar tres tareas.

 Hacer un llamado a la comunidad a participar en la elaboración del Autodiagnóstico.

 El equipo ejecutor se encargará de organizar la labor de difusión e invitación.


 Las actividades deberán convocar a otros grupos y personas, como por ejemplo, centro de madres, club deportivos, grupos juveniles y otros.


Segundo Paso: **Tomar conciencia de los problemas comunitarios.**

Para ejecutar esta labor, es necesario recordar, a los miembros de la comunidad que participan en la elaboración del autodiagnóstico, la diferencia entre los problemas que afectan a las personas de forma individual, de aquellos que afectan a la comunidad como un todo.

Para diferenciar claramente los problemas que afectan a la comunidad de aquellos de carácter personal, se recomienda efectuar las siguientes preguntas:

 ¿Cuáles son los problemas que afectan a más gente del sector?.

 ¿A todos les toca de la misma manera?.

 ¿Son los más urgentes?.

👉 ¿Con que recursos contamos para solucionarlos?.

Sobre la base de las preguntas, se puede realizar una primera actividad para identificar los problemas comunitarios y analizarlos según estos criterios: Urgencia, a quienes afectan, a cuantos afectan, recursos humanos y materiales con que contamos para tratar de solucionarlos.

Para el desarrollo de este paso sugerimos las siguiente actividad.

Lo más importante al trabajar con personas es crear un ambiente grato y ameno que posibilite la confianza y la comunicación, de allí la importancia de realizar una dinámica de presentación o también conocida como dinámica para romper el hielo. Sugerimos, para estos efectos la dinámica:



“La tela de Araña”

El facilitador , solicita al grupo que se sienten formando un circulo, además tiene en sus manos un ovillo de lana, él se

presentara y posteriormente, lanzara el ovillo a un compañero al azar el que repetirá el proceso y así sucesivamente.

Para orientar la dinámica se presentara un listado con los elementos básicos que debe contener esta actividad:



Nombre.



Edad.



Estado Civil.

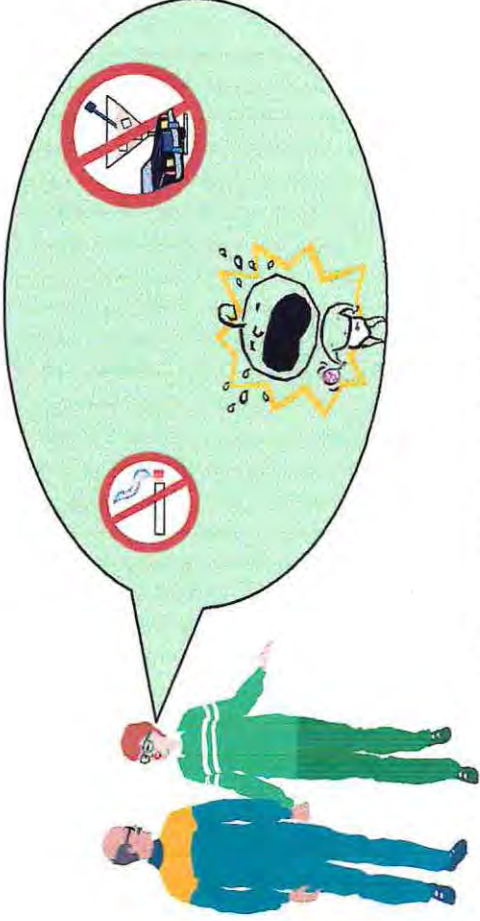


Ocupación.



Organización a la que pertenece.

Una vez que se ha formado el ambiente de trabajo, se puede comenzar la discusión para identificar los problemas que afectan a la comunidad, para ello sugerimos la siguiente actividad.



Conversando nuestros problemas.

- 🔑 Se divide a los asistentes a la reunión en grupos de al menos 5 integrantes (La cantidad de grupos dependerá del número de personas que se encuentren en esos momentos).
- 🔑 Se entrega a cada grupo tres tarjetas y se les solicita que se escoja un o una secretaria para que tome apuntes.
- 🔑 Se pregunta a los participantes ¿cuáles son los tres principales problemas que les aquejan?

- 🔑 El grupo deberá discutir y seleccionar los tres problemas más importantes y se debe utilizar una tarjeta para cada problema.
- 🔑 El facilitador lee frente al plenario las tarjetas de cada grupo.
- 🔑 El grupo discute en el plenario los problemas mencionados, en base a los criterios de: urgencia, a quienes afecta, a cuantos afectan, recursos humanos y materiales con que se cuenta para tratar de solucionarlos.
- 🔑 Se ordenan las tarjetas según su importancia, para ello se cuenta con un papelógrafo o pizarrón, el que deberá estar dividido en 3 secciones (como en el ejemplo)

Ejemplo:

Más Importante	Regular Importancia	Menos Importante

afecta, los sentimientos que provoca en nosotros, pero se debe ir más lejos si se desea hacer algo nuevo para tratar de enfrentarlos.

Para lograr este objetivo, se propone la realización de una segunda sesión de trabajo, en la que se aborden en profundidad los problemas detectados, en base a las siguientes preguntas:

1. ¿En que consiste el problema?
2. ¿A quiénes afecta?, ¿Cuántos son éstos?.
3. ¿Cómo impacta a diferentes grupos o personas?.
4. ¿Cuándo se agudiza? ¿Cuándo es menos grave?
5. ¿Qué causas provocan el problema?
6. ¿Es un problema puramente local o también es nacional?
7. ¿Con qué recursos humanos cuenta la comunidad para empezar a solucionarlo?.
8. ¿Con qué recursos económicos y materiales se cuenta?.
9. ¿Qué otros recursos humanos se pueden conseguir del Estado, O.N.G. u otros organismos?.
10. ¿Qué aportes materiales podemos conseguir del Estado las O.N.G u otros organismos?.

3 Finalmente se recomienda que alguno de los miembros del equipo encargado tome nota de las opiniones emitidas respecto al problema. Se sugiere poner especial atención respecto a información adicional que pueda generarse como producto la discusión grupal (Ver cartilla de pauta de recolección de autodiagnóstico).

3 Finalmente es importante que el equipo encargado, estimule a los presentes para que asistan a futuras reuniones, fijando con claridad el lugar y la hora del próximo encuentro y asignado la tarea de observar como se manifiestan los problemas en el sector en que viven.

Tercer Paso: Conocer más a fondo la realidad.



El tercer paso del autodiagnóstico, es profundizar el conocimiento que tenemos de los problemas más importantes. La primera impresión que se tiene acerca de un problema suele ser bastante exacta en cuanto a como nos

A continuación se sugiere la estructura de la segunda sesión de trabajo.

- ☞ El equipo encargado saluda a los asistentes.
- ☞ Se aplica el registro de asistencia, se recomienda entregar una hoja en la que se señale la fecha, el número de la sesión y cada asistente coloque su nombre y firma.
- ☞ Realizar breve introducción en la que se entrega información respecto al objetivo de la sesión.
- ☞ Entrega a cada uno de los asistentes un “naipe”, correspondiente a la dinámica: **“Profundicemos en nuestros problemas”**.

La dinámica **“Profundicemos en nuestros problemas”**, (Ver en cartilla esta dinámica) consiste en un juego de naipes el cual contendrá las preguntas ya enunciadas y sub preguntas derivadas de las mismas, las cartas estarán ordenadas por números correlativos, para de este modo evitar confusiones y asegurar el ordenamiento lógico de las respuestas.

- ✖ El facilitador le solicitara a cada participante, que escoja 2 o más naipes,(dependiendo del número de asistentes).
- ✖ Se asigna un espacio de tiempo, no superior a diez minutos, para que cada persona lea y reflexione respecto, a la o las preguntas que le fueron asignadas en su o sus respectivas cartas.
- ✖ El facilitador solicita a cada persona, siguiendo el orden de las preguntas, que exponga lo que dice su tarjeta y su opinión al respecto, para sobre esta base fomentar la discusión y la reflexión.
- ✖ El facilitador, coloca un pizarrón o papelógrafo frente al grupo, con 20 números correlativos, correspondientes a cada pregunta. Frente a cada uno de ellos escribe brevemente las conclusiones que el grupo realiza.
- ✖ Se recomienda que otra persona del equipo tome nota de las conclusiones y hallazgos, derivados de la discusión grupal, para posteriormente complementar, lo registrado en los papelógrafos o pizarrón.
- ✖ Para cerrar la sesión, se debe invitar a los presentes, para que asistan a la siguiente reunión, recalcando la importancia de su presencia para el trabajo a realizar.

Cuarto Paso: **Creando una solución.**



Llegó la hora de buscar salida a nuestros problemas. Imaginar que actividades hacer, como organizarse, que proyectos podemos elaborar, que reclamos podemos hacer, con quienes trabajar, etc... ideas que apunten a disminuir las causas que provocan el problema y lo agudizan en ciertos momentos. Así podemos aspirar a mejorar la calidad de vida de la gente y cambiar en parte la situación.

El grupo imaginara soluciones con todos los antecedentes que ya maneja. También es útil observar atentamente a otras personas que han ensayado antes soluciones parecidas, es decir aprender de las experiencias de los otros. (Ver cartilla con listado organizaciones que ejecutaron proyectos de prevención CONACE, en la comuna de Viña del Mar).

Se sugiere la dinámica **“Lluvia de ideas”**, para que el grupo en conjunto busque o encuentre una solución al problema.

Dinámica: **“Lluvia de ideas”**.



- ☂ Una vez que se da inicio a la sesión de trabajo, el facilitador solicita a los miembros del grupo que formen un círculo.
- ☂ El facilitador motiva la discusión e intercambio de ideas, respecto a las posibles soluciones del problema detectado por el grupo, en la sesión anterior.
- ☂ El facilitador en un papelógrafo o pizarrón, dispuesto con anterioridad anota todas las ideas que los miembros del grupo expresen, sin discutir las ni analizarlas.
- ☂ El grupo deberá evaluar las ventajas y desventajas de las alternativas de solución expuestas, para posteriormente seleccionar aquella que sea más factible de ser realizada.

- Es importante que otro miembro del equipo encargado, se ocupe de tomar notas, de manera de complementar lo que el facilitador registra en los papelógrafos.

Quinto Paso: Informando a la comunidad



Se sugiere planificar alguna actividad de difusión que de a conocer los resultados del autodiagnóstico a la comunidad, para que ésta pueda comentarlos. Es importante informar a toda la comunidad, así más de alguna persona se motivara a colaborar en la ejecución de las soluciones que se proponen.

También hay que dar a conocer los resultados fuera de la comunidad, a las autoridades municipales, a la prensa, a los empresarios (según sea el caso).

A continuación sugerimos la estructura posible del informe final del autodiagnóstico.

Pauta de informe Autodiagnóstico

- Identificación de la comunidad, por ejemplo: N° de Unidad Vecinal, nombre del sector o población, domicilio y fono, entre otras cosas.
- Identificación de encargados de la elaboración de autodiagnóstico.
- Nómina de personas u organizaciones, que participaron en la elaboración del autodiagnóstico.
Es importante al confeccionar esta nómina, no sólo incluir el nombre de las personas que participaron en el autodiagnóstico, si no también, su domicilio y número telefónico de manera tal de poder establecer un contacto rápido y expedito con estas personas para invitarlas a participar en la ejecución o en las siguientes fases del proceso de intervención
- Enunciación del problema identificado.



👉 El problema debe ser definido en forma clara es decir en la redacción se debe dejar claramente asentado el problema identificado como más importante por la comunidad, es necesario que al lector no le quepa duda de que es lo que se trata el problema.

👉 Breve reseña de la historia del problema en la comunidad.

👉 Aquí se puede indicar como surgió el problema detectado, como se ha ido manifestando en el tiempo y que características asume en la actualidad.

👉 Enunciar las principales causas del problema detectado.

👉 Aquí se deben señalar los elementos o factores que los miembros de la comunidad identifican como principales causas del problema identificado, se sugiere ordenar las causas por orden de importancia.

👉 Enunciar las principales consecuencias del problema detectado.

👉 Aquí se deben señalar los elementos o factores que los miembros de la comunidad identifican como principales consecuencias del problema identificado, se sugiere ordenar las causas por orden de importancia.

👉 Establecer la viabilidad de implementar una solución al problema.

Se sugiere en este punto establecer cual es la posición que asuman los miembros de la comunidad para poner en marcha la solución del problema identificado, indicando los factores positivos que facilitarían el trabajo como también aquellos factores negativos que obstaculizarían el trabajo de intervención.

👉 Señalar los recursos internos con que se cuenta la comunidad

Conclusiones

1. Las organizaciones sociales, políticas, religiosas, deportivas, entre otras...cuales son, ¿Qué es lo que podemos esperar de cada una?.
 2. Las instituciones, la iglesia , los bomberos, el consultorio, la escuela, etc... ¿Son recursos disponibles para enfrentar el problema?
 3. La infraestructura disponible: ¿Hay sede social? ¿Podemos usar la cancha para reuniones o actividades? ¿Qué pasa con el agua o la luz?. En general se debe señalar todo aquello que esta directamente relacionado con el problema.
- 👉 Señalar los recursos externos con que cuenta la comunidad.
- a) La Municipalidad, ¿El alcalde sabe del problema? ¿Los funcionarios encargados han tratado de hacer algo?
 - b) Otros organismos del Estado: ¿están presentes en el sector? ¿Cuáles son sus responsabilidades? ¿Disponen de recursos?
 - c) Organismos no gubernamentales (O.N.G): ¿Existen en la localidad o sector?, ¿Que actividad desempeña? Y ¿Cómo pueden colaborar?

En este punto se deben redondear las ideas y conceptos respecto del problema, sus causas, consecuencias y soluciones , y se debe informar a la comunidad , a juicio de los encargados de la elaboración del autodiagnóstico, de lo que sucederá sino se interviene el problema identificado, esto último se conoce en términos técnicos como pronosis.



Primer paso: **Fundamentación del proyecto**



Se sugiere, que la fundamentación del proyecto contenga una presentación general de lo que se quiere hacer, algunos antecedentes generales o características que asume el problema en la comunidad, la dependencia administrativa, el periodo en que será ejecutado y los encargados del proyecto, y también se puede hacer mención a los recursos humanos, materiales y financieros con que se cuenta.

Segundo paso: **Definición de grupo de interés.**

Se recomienda focalizar con claridad el grupo que será beneficiario de la intervención comunitaria, además se debe hacer un análisis en cuanto el problema abordar, el interés que presenta el grupo y las potencialidades del trabajo con ellos.

¿QUÉ ES PLANIFICAR?



“Es la acción consistente en utilizar un conjunto de procedimientos mediante los cuales se introduce una mayor racionalidad y organización en un conjunto de actividades y acciones articuladas entre sí que, previstas anticipadamente tiene el propósito de alcanzar determinadas metas y objetivos de medios o recursos escasos y limitados” .

¿QUÉ ES PLANIFICAR A TRAVÉS DEL MARCO LÓGICO?

Es un modelo de planificación que busca establecer estrategias de acción a partir de los grupos de interés, problemas y objetivos de cambio para éstas. Este modelo consta de diez pasos.

Ejemplo:

Grupo de interés: jóvenes entre 10 y 14 años, pertenecientes a la población los Molles de la comuna de Viña del Mar.

Problema: consumo abusivo de drogas en los jóvenes de la comunidad de los Molles.

Interés: los vecinos del sector de los Molles, manifiestan especial preocupación, por los niveles de consumo indebido de drogas que presentan los jóvenes del sector, lo que ha motivado su interés en realizar acciones tendientes a la prevención del mismo, para retardar así las edades de inicio del consumo.

Potencialidades: las potencialidades de este programa, estaría dada por las edades de los beneficiarios directos, los que se encuentran entre los 10 y 14 años, edad que según los estudios realizados por el CONACE, la mayoría de los jóvenes no se han iniciado en el consumo de drogas.

Otra potencialidad de este proyecto, está dada por la situación que vive el país, en el sentido que cada año aumenta, el porcentaje de la población que consume drogas, por esta razón se ha visto privilegiada la implementación de programas de prevención temprana.

Tercer paso: Análisis de los problemas.



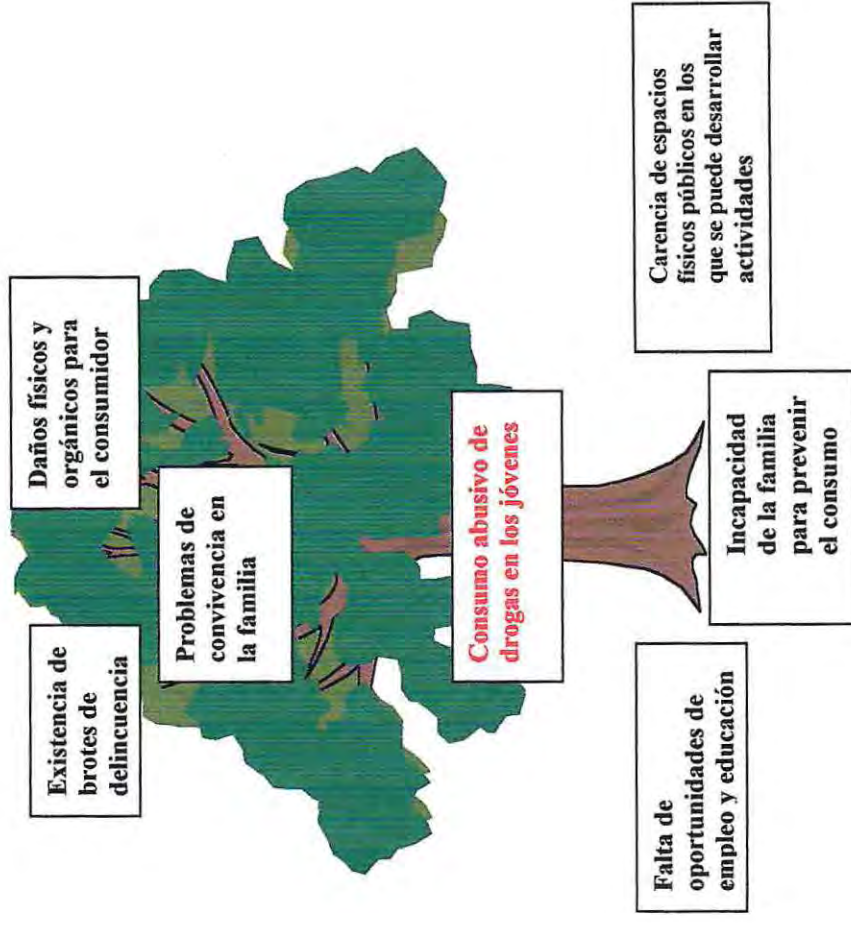
- a) Identificar el problema principal (definido en el autodiagnóstico).

- b) Identificar causas del problema principal (identificados en el autodiagnóstico).
- c) Identificar efectos que provoca el problema principal.

Con ello se construye el árbol de problemas, para construir el árbol de problemas, se debe considerar:

1. Formular el problema como un estado negativo.
2. Identificar sólo los problemas existentes.
3. Escribir sólo un problema por cada uno de los casilleros.
4. La importancia de los problemas no se define por su ubicación
5. en el árbol de problemas.
6. La causa del problema se ubican hacia abajo (raíces del árbol).
7. El problema central se coloca en el centro o tronco del árbol.
8. Y los efectos se ubican arriba como ramas del árbol.

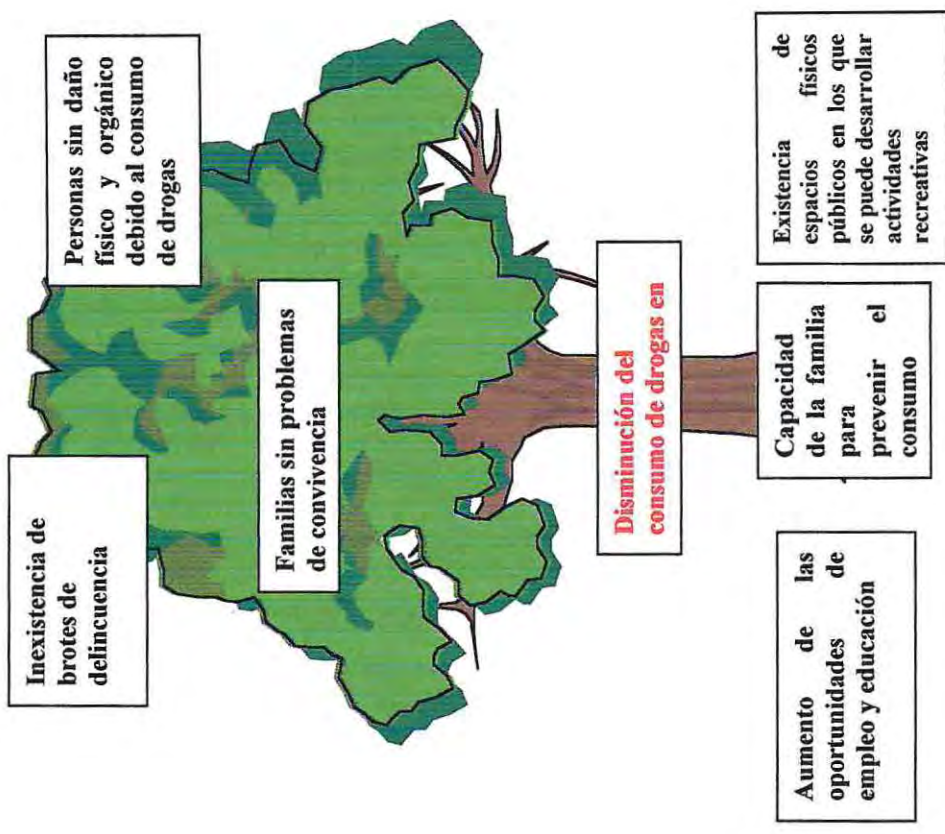
Ejemplo: Árbol de Problemas



Cuarto paso: Construcción árbol de objetivos.

- Transformar el árbol de problemas en árbol de objetivos.
- Los problemas antes formulados en condición negativa, son reformulados como condición positiva.
- La condición positiva es formulada como un resultado logrado o condición futura.

Ejemplo: Arbol de objetivos



Quinto Paso: Análisis de líneas de acción e ideas del proyecto.

El análisis de las alternativas de acción se hace para determinar las estrategias que llevará a cabo el equipo encargado del proyecto, en función de lograr todos o algunos de los objetivos definidos en el árbol de objetivos. Es importante recalcar que se debe dejar fuera a aquellos objetivos demasiados ambiciosos y los que escapan a la competencia institucional.

Ejemplo:

Del árbol de objetivo, presentado con anterioridad, se desprenden aquellos objetivos que poseen mayor prioridad, basadas en el hecho de que por medio de ellos es factible realizar un aporte directo y significativo para alcanzar la finalidad máxima del proyecto. Los objetivos priorizados para este proyecto son:



Familias sin problemas de convivencia.



Personas sin daños físicos y orgánicos debido al consumo.



Capacidad de las familias para prevenir el consumo.



Existencia de espacios físicos públicos en los que se puedan desarrollar actividades recreativas.

Una vez realizada la selección de objetivos se debe definir para cada uno de ellos los medios posibles de usar para lograrlos. Cada relación medio - objetivo puede significar una estrategia. Puede haber distintos medios para lograr un solo objetivo, como también un medio puede apuntar a distintos objetivos que tengan relación.

Ejemplo: Definición de la estrategia del proyecto.

“La estrategia a seguir será realizar una asesoría a los dirigentes de distintas organizaciones comunitarias (medio), para que, involucren a la comunidad en la prevención del consumo indebido de drogas (fin)”

Sexto Paso: **Formulación de los elementos claves.**

Los elementos claves que debe contener un proyecto son:

a) **Objetivos de desarrollo:** es la finalidad máxima del proyecto y se desprende del árbol de objetivos.

Ejemplo: Los jóvenes de los Molles disminuyen los niveles de consumo de drogas.

b) **Objetivos del proyecto:** es el efecto esperado para un grupo de beneficiarios determinados en el tiempo del proyecto. Es la expresión de la condición futura deseada.

Ejemplo: Los dirigentes de las distintas organizaciones, planifican y ejecutan proyectos que integran a toda la comunidad para la prevención del consumo indebido de drogas.

c) **Productos:** son los resultados concretos y observables que pueden ser garantizados por el equipo del proyecto.

Ejemplo: 10 dirigentes capacitados en planificación participativa.

- Dirigentes asesorados para al ejecución participativa de proyectos de prevención del consumo indebido de drogas.

d) **Actividades:** son las tareas que es necesario realizar para el logro de los productos.

Ejemplo:

🔒 Planificación de la capacitación.

🔒 Ejecución de la capacitación.

🔒 Evaluación.

e) **Recursos:** son las materias primas con las que se cuenta para realizar el proyecto.

Ejemplo:

🔒 Para la planificación de la capacitación se cuenta con dos profesionales expertos en el tema de la prevención del consumo indebido de drogas, dos días a la semana.

🔒 Para la ejecución de la capacitación se cuenta con dos profesionales, un día a la semana, durante un mes, también se

cuenta con un local habilitado, comestibles y materiales fungibles.

- f) **Supuestos:** son los elementos de contexto que afectan la capacidad de control del equipo encargado del proyecto. Pueden ser positivos, relativos y negativos, estos últimos no se enuncian ya que son elementos letales que obligan a modificar el proyecto.

Ejemplo:

Positivo: Interés de la comunidad por resolver el problema del consumo indebido de drogas.

Relativos: no contar con local para desarrollar el proyecto de prevención.

- g) **Indicadores:** señalan que se debe observar y medir, para comprobar los efectos del proyecto en la población definida.

Ejemplo:

50 personas de la comunidad, al cabo de tres meses de haberse realizado la capacitación de los dirigentes, participan en el

desarrollo de actividades tendientes a la prevención del consumo indebido de drogas.

A modo de conclusión se debe señalar que este método de planificación, es una sugerencia para el equipo encargado del proyecto, para que realicen en forma ordenada y organizada los lineamientos de acción, de manera tal de facilitar el trabajo, asegurando que el proceso de intervención se desarrolle en forma más rigurosa, para que finalmente el proyecto sea efectuado con un mayor porcentaje de éxito.

¿Qué es la Ejecución?.

Es el proceso por medio del cual se lleva a la práctica las estrategias y lineamientos de acción, que han sido diseñadas en la fase planificación.

¿Qué es la Sistematización?



La sistematización puede ser definida como: *“Un proceso a través del cual, se recuperara lo que los sujetos saben de su experiencia, para poder comprenderla, interpretarla y comunicarla, produciendo así un nuevo tipo de conocimiento”*.

Es importante realizar este proceso en forma constante, puesto que permite identificar de manera oportuna aquellos elementos que inciden directamente en desarrollo y ejecución del proyecto, permitiendo a los encargados del mismo obtener una visión general y objetiva de lo que ha sido la intervención. Es importante destacar, que si bien, ésta tarea tiene un carácter relevante, no puede ser considerada el centro de la intervención, sino más bien debe tenerse claro que es una herramienta de apoyo que facilita la toma de decisiones y la implementación de estrategias y tácticas derivadas de la dinámica del proceso de intervención.

A continuación se propone una pauta de sistematización de las actividades:

- 👉 N° de Reunión: se debe señalar el orden cronológico de las reuniones desarrolladas al tenor de la ejecución del proyecto.
- 👉 Fecha: se debe indicar el día, mes y año, y el tiempo de duración de la reunión.
- 👉 Nombre del encargado: se debe estipular el miembro del equipo encargado de desarrollar la reunión.
- 👉 Asistencia: Se debe llevar un registro de los asistentes a la reunión, es importante además señalar o identificar sí a la reunión asisten personas externas a la comunidad, tales como: funcionarios municipales, del CONACE, entre otros.
- 👉 Objetivo de la reunión: Es importante destacar el porqué se realiza la sesión, para poder verificar posteriormente si se cumple el propósito.
- 👉 Nombre de la actividad: Se debe identificar con claridad la actividad desarrollada.

👉 **Objetivo de la actividad:** Busca establecer el propósito de la actividad y debe estar en concordancia con el objetivo de la reunión.

👉 **Desarrollo de la actividad:** Se debe describir de manera objetiva lo que se hizo durante la actividad, destacando, tanto los aspectos positivos y negativos de la actividad.

👉 **Evaluación de la actividad:** se debe señalar si se cumplen los propósitos, los elementos que facilitaron y obstaculizaron el logro de los objetivos, también se debe señalar si los encargados de la reunión cumplieron adecuadamente su papel indicando además sus fortalezas y debilidades.



¿Qué es la Evaluación?

Para desempeñar esta fase en forma exitosa, presentaremos a continuación una serie de técnicas útiles para llevar a cabo un proceso de recolección de información, más riguroso, que permite finalmente, realizar esta labor.



A continuación señalaremos técnicas susceptibles de ser utilizadas para realizar la tarea de evaluación.

1. Ficha de Control.

Son registros que se llevan durante la realización de un proyecto para su seguimiento con respecto a una pauta o norma establecida. Proporcionan información precisa, concreta y generalmente cuantitativa; esta información se expresa en forma de cantidad promedio o porcentaje. De una misma ficha de control se puede obtener diferentes tipos de informaciones, por la misma

razón es imprescindible seleccionar y trabajar solamente con la información que se necesita y se requiere utilizar.

Ejemplo:

Ficha de Control de Asistencia			
Nombre	Fecha	Observaciones	
	7-06	14-06	21-06

Ejemplo: Dinámica de reconstrucción.

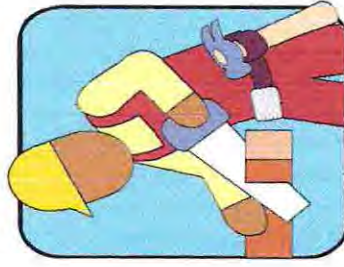
Primer paso: Sensibilización.

Debe ser realizada por quien coordine la reunión.

Segundo paso: Trabajo grupal.

Formar pequeños grupos de trabajo, a cada grupo se le entrega un papelógrafo en el que se dibuja un croquis o plano de la comunidad, posteriormente se solicita, que cada grupo identifique en su plano, la ubicación, por ejemplo, de organizaciones que contribuyeron a la realización del proyecto, a las que no contribuyeron, los lugares donde se desarrollaron actividades y otros elementos que se consideraron importante en el proceso de intervención comunitaria.

2. Reconstrucciones.



Permiten visualizar lo que se esta evaluando (trabajo con fotos, dibujos y maquetas), es importante introducir el trabajo manual y elementos visuales para las actividades de evaluación con el fin de rescatar las percepciones que los beneficiarios del proyecto tienen, respecto al

trabajo realizado durante el proceso de intervención, ya que no se puede olvidar, que el informe final no siempre es lo más

significativo, al menos para los participantes, cuando se utilizan técnicas de este tipo.

Tercer paso: Socialización de los resultados.

Se pide a un representante de cada subgrupo, que exponga el trabajo realizado. Sugerimos a quien coordina la reunión, preparar con anticipación un papelógrafo que le permita sistematizar los distintos aspectos que cada grupo destaca de la reconstrucción realizada.

3. Juegos de Evaluación.

Son una serie de procedimientos de trabajo que dinamizan la etapa de recolección de información. Los juegos de evaluación facilitan la reflexión y el diálogo y se pueden aplicar individual o grupalmente, pueden utilizarse para evaluar procesos o resultados a partir de una muestra reducida de un universo o población más amplios, o para estudios de caso y se presenta especialmente, para evaluaciones significativas.

Ejemplo: “Juego de la Carrera”



a) Sensibilización:

Esta etapa está a cargo del coordinador de la sesión, quien debe aclarar a los asistentes, que el objetivo de la sesión es que los participantes reflexionen críticamente sobre el trabajo que han realizado.

b) Trabajo en grupo:

Se forman grupos de 5 a 6 personas. A cada grupo se le entrega un tablero con el juego, un conjunto de tarjetas de preguntas y un dado. Se colocan las tarjetas en el casillero correspondiente. Cada participante coloca en el punto de partida algo que lo identifique (botones, monedas, fichas, etc.) por turno cada persona tira el dado y avanza de acuerdo al número que le salga, si cae en un signo de interrogación, la persona levanta la tarjeta y le hace la pregunta a quien corresponda según la indicación que tenga el tablero. Cuando esta persona ha respondido el resto del grupo opina. Una vez que todos estén de acuerdo, anotan la respuesta el juego continua.

c) Socialización de los resultados.

Al terminar el juego, el grupo escribe en un papelógrafo, las tres o cuatro ideas más importantes que surgieron. Cada grupo presenta en el plenario sus conclusiones. El coordinador aprovechando la vivencia que ha tenido el grupo, refuerza las opiniones y finalmente hace un cierre o conclusión general del trabajo.

d) Pauta de Evaluación.



A continuación se presentará una pauta tentativa de lo que será el informe final de evaluación.

a) **Identificación de la organización:**

- ✗ Nombre de la organización.
- ✗ Nombre del proyecto.
- ✗ Domicilio.
- ✗ Fono.
- ✗ Número de personalidad jurídica.

b) **Evaluación de aspectos de trabajo.**

✘ Evaluación de logros de objetivos: Se debe señalar si los objetivos fueron formulados de manera adecuada, expresando lo que realmente se deseaba hacer. Además se debe indicar si los objetivos fueron o no logrados, dejando claro los factores que facilitaron su logro y los que los obstaculizaron.

✘ Evaluación de las actividades: se debe señalar si las actividades, realizadas fueron acordes a los objetivos planteados. También se sugiere indicar si las actividades se realizaron de manera exitosa, dejando claro lo que favoreció el desarrollo de dichas actividades y lo que las obstaculizó, en el caso de no haber podido desarrollar alguna de las actividades planificadas, es recomendable estipular que actividad de contingencia o que táctica fue implementada para solucionar esa situación.

✘ Funcionamiento del equipo de trabajo: en este punto, es conveniente indicar, como cada uno de los miembros del equipo de trabajo cumplió las distintas tareas encomendadas y cual fue su aporte, en el logro de los objetivos del proyecto.

✘ Apoyo de la comunidad en la realización del proyecto: se sugiere indicar si la comunidad fue un ente facilitador del trabajo realizado o más bien fue un obstáculo, señalando el por

qué de esta observación, por ejemplo: la comunidad fue un facilitador del trabajo, ya que sus dirigentes facilitaron la sede, contribuyeron a la realización de las actividades, etc.

c) **Evaluación de aspectos administrativos:**

✘ Evaluación de recursos humanos: es conveniente estipular, si se contó con las personas idóneas para desempeñar el trabajo, si el aporte profesional fue adecuado, cuales fueron sus principales fortalezas y desventajas.

✘ Evaluación de recursos materiales: se debe establecer si se contó con los recursos que permitieran el correcto desarrollo de las actividades, como por ejemplo: sede en la cual desarrollar las sesiones, material fungible para confeccionar documentos y material de trabajo para las sesiones.

✘ Evaluación de recursos financieros: se debe establecer si los recursos económicos fueron suficientes para el desarrollo del proyecto, y si no lo fueron, es recomendable indicar que estrategias se utilizaron para solucionar el problema.

d) **Evaluación Final.** En este punto se debe señalar las conclusiones generales del proyecto, los hallazgos derivados de la intervención y aportes finales que el equipo ejecutor considere importantes establecer y que sirven de parámetro, o puntos de partida para futuras iniciativas de prevención del consumo indebido de drogas.

OBSERVACIONES

Este documento, pretende ser un aporte real, para mejorar y reforzar las habilidades y destrezas de las personas interesadas en emprender iniciativas de prevención del consumo indebido de drogas. Es importante recordar al lector, que sólo se incluyen es este material, los elementos centrales por lo cual, es necesario que las personas que se interesen complementen la información hasta aquí presentada, con bibliografía de apoyo y con la consulta, cuando sea necesario con profesionales especializados en el área de trabajo comunitario y de la prevención del consumo indebido de drogas.



PAUTA DE AUTOEVALUACIÓN

**Módulo N°1: “Estrategias de Intervención
Comunitaria”**

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este documento es entregar una pauta de preguntas para que el equipo ejecutor del proyecto de prevención pueda evaluar la aplicación y utilización del contenido teórico práctico de éste módulo. De manera tal de retroalimentar su acción y corregir aquellos elementos negativos que constituyeron obstáculos en la realización de la intervención y fortalecer, aquellas ventajas o elementos que facilitaron la práctica. Es importante que el lector, considere esta pauta más que como un simple cuestionario que debe ser respondido, sino como una herramienta que busca motivar la reflexión y el análisis en relación al trabajo realizado.

Pauta de Evaluación

- En cuanto al autodiagnóstico:
 - ✕ ¿Permitió conocer la realidad, sus problemas y sus causas?
 - ✕ ¿En su confección participaron distintos autores del espacio local?
 - ✕ ¿Permitió la focalización de un problema susceptible de ser abordado?
 - ✕ ¿Se establecieron con claridad los recursos humanos, materiales y financieros con los que cuenta la comunidad para solucionar el problema?
 - ✕ ¿La o las propuestas de acción emanadas del autodiagnóstico, fueron adecuadas a la realidad que vive la comunidad?
- En cuanto a la planificación:
 - ✕ ¿Al planificar se definió claramente el grupo de interés?
 - ✕ ¿Al confeccionar el árbol de problemas, se identificó el problema principal, sus causas y los efectos que provoca?
 - ✕ ¿Al confeccionar el árbol de objetivos, se selecciono aquellos objetivos en los que es posible hacer un aporte directo y significativo?
 - ✕ ¿Al definir los objetivos priorizados, se establecieron los medios o líneas de acción para lograrlos?

- ✕ ¿Al realizar el objetivo de desarrollo, éste fue consistente con el árbol de objetivos?
 - ✕ ¿Al formular los objetivos del proyecto, éste fue realista y se establecieron indicadores para su verificación?
 - ✕ ¿Las actividades planificadas, fueron apropiadas al contexto social, cultural y ecológico de la localidad con la que se trabaja?
3. En cuanto a la ejecución:
- ✕ ¿Se plantearon estrategias que contribuyeron a la realización de las actividades?
 - ✕ ¿Se plantearon tácticas que permitieron la adecuación de lo programado a situaciones coyunturales o hechos no previstos?
 - ✕ ¿Las cualidades de la personalidad de los encargados del proyecto contribuyeron al logro de éstos?
 - ✕ ¿Durante la realización del proyecto se sistematizó las actividades realizadas?
 - ✕ ¿La sistematización de las actividades, se asumió de forma colectiva?
4. En cuanto a la evaluación:
- ✕ ¿La información recolectada, permitió la reflexión y el trabajo evaluativo?
 - ✕ ¿La información que se recolectó, fue confiable y certera?
 - ✕ ¿Durante la evaluación se describió la situación de los componentes del programa que constituyen focos de evaluación?
 - ✕ ¿Se determinaron los factores que facilitaron o dificultaron, el funcionamiento del programa, el logro de los objetivos y el logro de los mismos?
5. Aspectos generales:
- ✕ ¿ Los contenidos de este módulo, fueron un aporte directo para la intervención comunitaria?
 - ✕ ¿ Los contenidos fueron entregados de manera clara?
 - ✕ ¿Las dinámicas expuestas, hicieron más fácil la realización de las distintas actividades?
 - ✕ ¿Las sugerencias que se presentaron en los módulos, fueron adecuadas a la tipo de intervención comunitaria que su organización realiza?
 - ✕ ¿Las cartillas de apoyo, facilitaron la aplicación de las distintas actividades y dinámicas sugeridas?

Ficha para el ejecutor

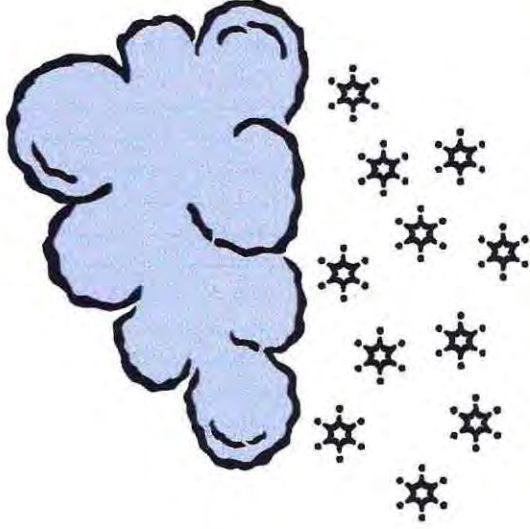
¿Cómo ordenar los
problemas detectados por
la Comunidad?



Universidad de Valparaíso
Facultad de Derecho y Cs.
Sociales
Escuela de Servicio Social

Cuadro de registro de los problemas comunitarios

Síntesis	¿A quién afecta?	Síntesis
Síntesis	¿Cómo afecta?	Síntesis
Síntesis	¿Por qué ocurre? (causa)	Síntesis
Síntesis	Soluciones anteriores.	Síntesis
Síntesis	Recursos "internos"	Síntesis
Síntesis	Recursos "externos".	Síntesis

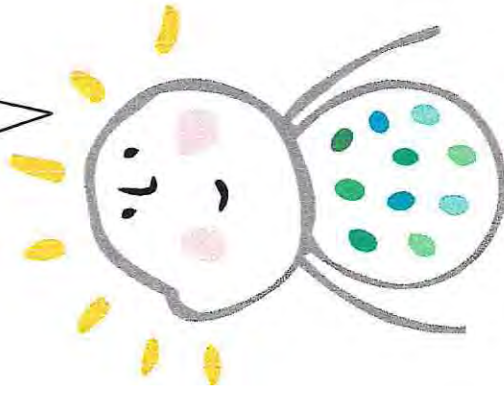


Interés de la comunidad

Nota: La idea de este cuadro, es que alguno de los miembros del equipo ejecutor, además del encargado de la actividad, registre la opinión de los participantes, de manera de rescatar la mayor información posible. La discusión en grupo permite hacer la síntesis, es decir, sacar en limpio lo que la comunidad sabe y piensa acerca del problema y de sus posibles soluciones.

Naipes del Autodiagnostico

Dinámica:
"Profundicemos
Nuestros
Problemas".



Universidad de Valparaíso
Facultad de Derecho y Cs.
Sociales
Escuela de Servicio Social

Naipes del Autodiagnóstico

1) ¿En que consiste el problema de consumo de drogas?
2) ¿El consumo de drogas en este sector afecta sólo a los jóvenes?
3) Si tuviera que realizar una estimación ¿Cuántas personas consumen drogas en su sector?
4) ¿ Los fines de semana se consume más drogas en este sector?.
5) ¿Las personas que están desocupadas son más propensas a consumir drogas?
6) ¿ Qué situaciones cree usted, hacen que el consumo de drogas sea menos grave?
7) ¿Cuáles son las causas que llevan a una persona ha consumir drogas?

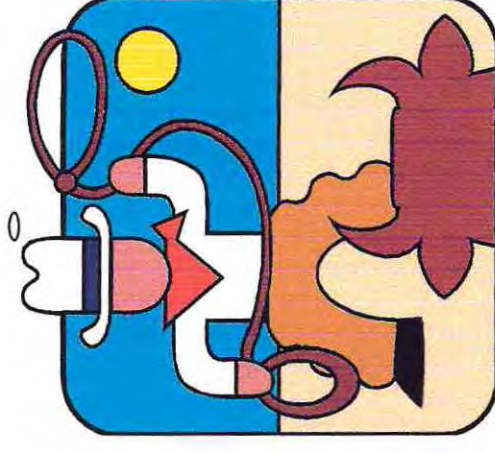
Naipes del Autodiagnóstico

8) ¿La falta de entrega de valores en el hogar, facilita que una persona consuma drogas?
9) ¿La falta de oportunidades para estudiar y trabaja, causan que una persona consuma drogas?
10) ¿El consumo de drogas se puede prevenir?
11) ¿La comunidad puede organizarse para prevenir el consumo de drogas? ¿Cómo?
12) ¿Qué organizaciones de la comunidad o personas pueden ayudar a solucionar el problema?
13) ¿Con que recursos materiales y económicos contamos para realizar acciones de prevención del consumo de drogas?
14) ¿Qué cosas podemos pedir al Estado u otras organizaciones para prevenir el consumo de drogas?.

Naipes del Autodiagnóstico

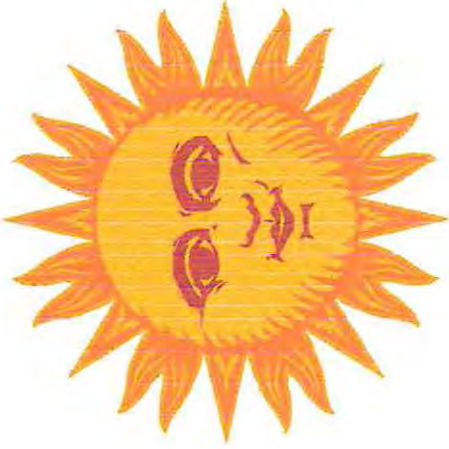
15) ¿Cómo podemos conseguir del Estado u otras organizaciones ayuda para prevenir el consumo de drogas?
16) ¿En este sector existen organizaciones, (grupos juveniles, clubes deportivos, etc.) que propicien el no consumo de drogas
17) ¿En este sector existen espacios físicos (multicanchas, plazas, etc.) en los que las personas puedan ocupar su tiempo libre de manera sana?
18) ¿En este sector se consume más o menos drogas que en otras partes?
19) ¿Existe en este sector algún lugar en donde las personas se reúnan a consumir drogas?
20) ¿Qué personas de esta comunidad deberán ser los encargados de prevenir el consumo de drogas?

¿Qué es la matriz de marco lógico?



Universidad de Valparaíso
Facultad de Derecho y Cs.
Sociales
Escuela de Servicio Social

Matriz de Marco Lógico			
Elementos Claves	Indicadores	Medios de Verificación	Factores Externos
Objetivos de Desarrollo	X	X	X
Objetivos del Proyecto	X	X	X
Productos	X	X	X
Actividades	Recursos	Recursos	X



Para que brillen las ideas

Nota:

- 1) Se definen los elementos claves del proyecto.
- 2) Se definen los factores externos que dan viabilidad al proyecto en función de cada uno de los elementos claves.
- 3) Se definen los indicadores que miden los efectos del proyecto. Estos se determinan en función del objetivo de desarrollo, Objetivo del proyecto y producto.
- 4) Se definen los medios de verificación a través de los cuales se van a medir los indicadores.

¿Cómo sistematizar la información durante la Ejecución?



Ficha de registro de la información

Nº de la reunión:

Fecha:

Nombre del encargado:

Asistencia:

Objetivos de la reunión:

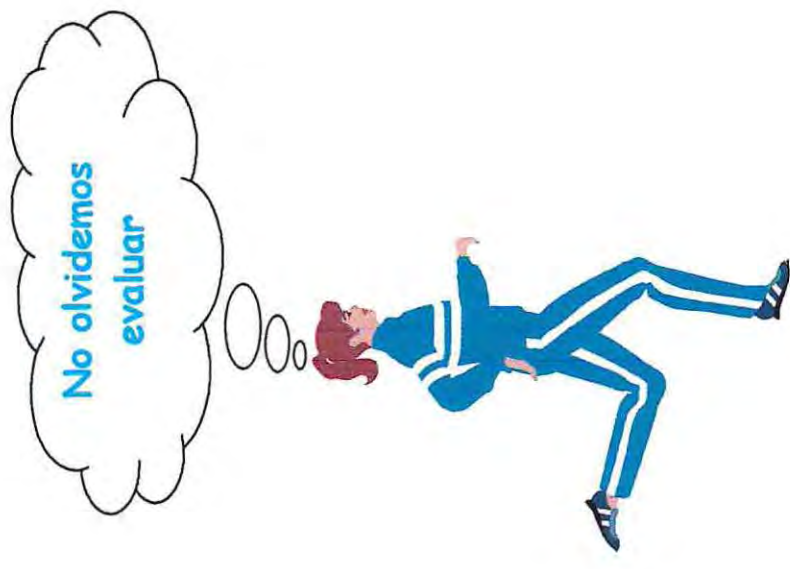
Nombre de la actividad:

Objetivo de la actividad:

Desarrollo de la actividad:

Evaluación de la actividad:

Dinámica de Evaluación



Universidad de Valparaíso
Facultad de Derecho y Cs.
Sociales
Escuela de Servicio Social

"Juego de la Carrera"

1) ¿Cumplimos los objetivos que nos propusimos?
2) Si no cumplimos alguno de los objetivos propuestos, ¿Ha que se debió?
3) ¿Qué ayuda a que cumpliéramos los objetivos?
4) ¿Las actividades que realizamos fueron exitosas?
5) ¿Por qué no pudimos desarrollar todas las actividades?

"Juego de la Carrera"

6) ¿Qué ayuda a que pudiéramos realizar las actividades?
7) ¿Cuándo no se pudo desarrollar una actividad y se hizo algo de emergencia, Cómo resultado?
8) ¿Todos los miembros del equipo de trabajo, cumplieron adecuadamente las tareas encomendadas?
9) ¿Qué hubiese hecho que trabajáramos mejor?
10) ¿Los miembros de la comunidad apoyaron la labor que realizamos?

"Juego de la Carrera"

11) ¿Los recursos Humanos con que contó el proyecto fueron suficientes?
12) ¿Los recursos Materiales con que contó el proyecto fueron suficientes?
13) ¿Los recursos Financieros con que contó el proyecto fueron suficientes?
14) ¿Las autoridades (Municipio, CONACE, etc.), nos brindaron todo el apoyo que necesitábamos?

TEXTO DE CONTENIDO

Modulo N° 2: “Estrategias para Fomentar la Participación Comunitaria”

INTRODUCCIÓN

La participación es un concepto amplio, referido a los procesos sociales, a través, de los cuales, las organizaciones, las instituciones y todos los actores sociales intervienen en la identificación de problemas afines y se unen en una alianza para diseñar, probar y poner en práctica soluciones⁵⁴.

La participación se concentra en grupos organizados que actúan al unísono en busca de intereses comunes, tomando parte en deliberaciones y decisiones, asumiendo responsabilidades y obligaciones para la formulación de planes y la evaluación de resultados. No significa simple elaboración en actividades planificadas por otros o la mera utilización de servicios sino que es una forma democrática de ejercer el poder y un derecho y responsabilidad del pueblo inherente a su autodeterminación.

Las afirmaciones realizadas por la organización Panamericana de la Salud, respecto de la participación, son una prueba evidente del interés que toda acción, que trabaja con las personas y no para ellas,

debe integrar a esta variable como una forma de entregar poder para el cambio a los sujetos, que viven una realidad social desfavorable. Frente al interés que el concepto de participación genera, en este documento se entregan algunos elementos teóricos que permiten su comprensión y análisis, éstos elementos son:

El concepto de participación, donde posteriormente se hace mención a los factores que la favorecen.

En tercer lugar se presentan algunas de las expresiones que puede adquirir la participación, a continuación se hace mención de algunos elementos definitorios de la participación como proceso de toma de decisiones.

El quinto elemento, dice relación con los niveles que la participación manifiesta en la práctica.

En sexto lugar, se hace mención al tópico de participación como instrumento de cambio social, y finalmente se abordan algunos aspectos de la importancia de la participación.

⁵⁴Organización Panamericana de la Salud, "la participación social".

Participación

El término **participación** deriva del latín *participare*, compuesto de *pars*, “parte”, y *capere*, “tomar”. Como indica la etimología del concepto, participar significa tener parte en una cosa⁵⁵.

Desde una perspectiva puramente sociológica la participación social parece surgir, de la necesidad humana de expresar los intereses comunes de varios individuos, hecho que los conduce a formar colectivamente algún tipo de relaciones sociales más o menos estructuradas. La participación comienza a cobrar un nivel de significación cuando se busca ampliar al máximo dichos vínculos y crear conciencia generalizada acerca de la necesidad o problema común de que se trate. La estructura organizacional que de lugar a la relación social mencionada buscará luego intentar cambiar la situación que le es adversa o problemática⁵⁶.

⁵⁵ Ander Egg Ezequiel “Diccionario de Trabajo Social”.

⁵⁶ García Letelier Patricio “Servicio Social y Desarrollo local”

Factores que Favorecen la Participación

Podemos agregar que, si bien el proceso participativo surge espontáneamente, es indudable que existen factores asociados, que favorecen el fenómeno⁵⁷. Estos son:

- a) La conciencia de la necesidad de participar: puesto que se trata de un acto consciente, o al menos lo es en cuanto a la existencia de la voluntad grupal de ejercer presión organizada, de crear estructuras de vínculos destinados a ocupar un “espacio social” dentro del amplio espectro en juego en la sociedad política. En este sentido la conciencia es un factor indispensable para favorecer el proceso⁵⁸.
- b) La organización: como se ha visto es el modo o vehículo a través del cual se materializa la participación.
- c) El número: en el sentido de fuerza numérica, aunque por sí mismo ese factor tiene un peso relativo.

⁵⁷ Ander Egg Ezequiel “Para lograr la Capacidad Ejecutiva”. Buenos Aires. 1995

⁵⁸ García Patricio “Servicio Social y... opp cit Pág 213

aspiraciones de ciertos grupos que buscan ver satisfechas sus necesidades particulares.

Diversas Expresiones de la Participación

La participación, adquiere diversas expresiones, dentro de las cuales podemos mencionar:

1. Participación como influencia en la toma de decisiones: esta primera perspectiva define participación como la capacidad real y efectiva del individuo o de un grupo de tomar decisiones sobre asuntos que directamente o indirectamente afectan sus actividades en la sociedad y, específicamente, dentro de las instituciones en que se trabaja⁵⁹. En un nivel macro social se puede definir como la capacidad del grupo o del sector social de influenciar las decisiones políticas, económicas y sociales con miras a imponer o preservar aquellos arreglos institucionales que reflejan su propia visión de la sociedad y favorecen a sus propias actividades, intereses y expectativas.

d) El poder económico: en el análisis sociológico suele otorgarse gran importancia a éste factor, ya que en algunos sectores de la población, en virtud de la posición de bienes económicos, manejan mayor control de recursos y con ello tiene mayor presencia en el proceso de desarrollo económico y social y, consecuentemente, una mayor capacidad de presión. Si ocurre lo contrario, el grado de importancia del grupo se minimiza.

e) El prestigio: tanto a nivel individual como grupal, contribuye como factor psicosocial, generalmente asociado al poder económico, el abolengo y el status, entre otras cosas.

f) Los elementos de fuerza: sea que se trate de la posesión de elementos de fuerza e intimidación, o bien de estructuras sociales de dominación.

g) La institucionalidad legal y administrativa: la legalización y existencia de organismos de promoción de la participación activa de la población constituyen medios eficaces para canalizar las

⁵⁹ Gyarmeti Gabriel, "Reflexiones teóricas y metodológicas en torno a la participación".

2. Participación como consulta⁶⁰: los responsables de realizar un programa consultan (cuando quieren), solicitando sugerencias o alentando a que la gente exprese sus puntos de vista. En este grado de participación se distingue entre:
- ⌘ Consulta facultativa: sólo se participa si así les parece a quienes tienen el poder de decisión.
 - ⌘ Consulta obligatoria: cuando dentro de la organización o programa existen disposiciones que obligan a ello.
3. Participación como delegación: se delega facultades de decisiones o responsabilidades a las personas involucradas dentro de un programa que, en ciertos ámbitos o actividades, pueden tomar decisiones autónomamente.
4. Participación como control: se refiere a las tareas de supervisión, seguimiento o control realizada por los miembros de un programa o proyecto, respecto de la ejecución de las decisiones que han sido tomadas.
5. Participación como oferta invitación: es el nivel más bajo de participación. Pretende que las personas tomen parte de las decisiones quienes disponen lo que hay que hacer. Son los de arriba quienes invitan a participar a los de abajo.
6. Participación como cogestión: se observa cuando en una organización existe el establecimiento de mecanismos de codecisión, por los cuales la participación se institucionaliza.
7. La participación como proceso político⁶¹: es aquella en que ciertas organizaciones, representativas de determinados sectores sociales, intentan o llegan a lograr el acceso a los instrumentos decisionales de la conducción política, a nivel local, regional o nacional, con el fin de ver representados sus intereses de grupo, en el contexto del proceso de desarrollo económico y social.
- En función del vínculo que se busca estructurar con la instancia decisional, distinguiremos cuatro tipos de participación política:

⁶⁰ Ander Egg ezequiel, "Diccionario de... opp. Cit. Pág 213.

⁶¹ Garcia Letelier Patricio, " Servicio Social y... opp cit Pág 213

✕ **Participación directa:** es aquella en la que el grupo de presión busca o llega a lograr una representación efectiva en la estructura de poder, pues ello le garantiza ver representados sus intereses en el proyecto de desarrollo.

✕ **Participación indirecta:** es aquella en la que el grupo de presión pretende que la autoridad política haga suyo el interés particular que busca ser representado.

✕ **Participación absoluta:** es la que ocurre cuando el grupo de presión desea o logra el dominio de la estructura de poder, pudiendo optar por el cambio total o parcial del sistema político.

✕ **Participación relativa:** en este caso el grupo de presión busca traer modificaciones dentro del ordenamiento del sistema político, lo que podría garantizar un espacio para actuar a favor de sus intereses particulares.

La Participación como proceso de Toma de

Decisiones

Otra visión respecto a la participación, es la que señala, que no es un fenómeno singular y delimitado, sino, más bien un conjunto de procesos... relacionado con la toma de decisiones... y que se encuentra en el centro de la intersección de distintas disciplinas, tales como la psicología social, sociología, la economía y las ciencias políticas⁶²

Proceso de toma de decisiones: Rolando Franco, identifica ocho posibles frecuencias en el proceso de toma de decisiones, las organiza en etapas y en función de ellas, después de establecer ciertos criterios sobre la posibilidad de intervención de los participantes potenciales, propone seis definiciones alternativas de participación.

⁶² Franco Carlos, "Participación en decisiones".

Secuencia	Etapas
Reconocimiento de la existencia de problemas, actividades o tareas respecto a las cuales es necesario adoptar decisiones.	Elaboración de las decisiones. Este momento refiere todas aquellas frecuencias caracterizadas por el propósito de organizar las condiciones preparatorias que hacen posible la toma de decisiones
Disposición de información sobre la naturaleza, vinculaciones y contexto del asunto materia de la eventual decisión.	
Proposición de alternativas de interpretación, decisión y cursos de acción aconsejables en relación con el asunto materia de decisión.	
Intercambio o confrontación de informaciones y posiciones con respecto al asunto materia de decisión.	
Toma de decisiones	Adopción de las decisiones. Este momento refiere la secuencia en la cual se elige o genera una alternativa y se define el curso de acción a seguir.

Secuencia	Etapas
Planificación de su ejecución	Ejecución y control de las decisiones. Este momento refiere la planificación y realización de la decisión.
Ejecución de las decisiones adoptadas	
Evaluación del producto, proceso y consecuencias de las decisiones ejecutadas.	
	Evaluación de las decisiones. En esta etapa se confronta el producto y consecuencias de las decisiones con los propósitos u objetivos que permiten adoptarla

Niveles de participación

Considerando que la participación es una variable muy importante dentro de todo proceso de intervención comunitaria, se hace necesario al realizar el análisis de ésta, entregar al lector, la categorización que los niveles de ésta, adquiere en la práctica cotidiana. Estos son:

Baja: prima la mera adscripción a organizaciones comunitarias, realizando actividades restringidas, con un mínimo o nulo contacto con la comunidad. Existe baja frecuencia en la realización de actividades y se cuenta con asesoría externa para la ejecución de las mismas. Se plantean objetivos completos a corto plazo, sin evaluar el cumplimiento de éstos. Se aceptan los lineamientos de trabajo impuestos por organismos externos, sin mayor posibilidad de injerencia en la toma de decisiones sobre proyectos o programas a implementar.

Media: la comunidad puede participar aportando recursos humanos o materiales para la ejecución de los proyectos o programas definidos a nivel central. Se evalúan los recursos y acciones para verificar el cumplimiento de objetivos prefijados. También se puede participar diagnosticando la situación local, identificando y priorizando problemas, así como proponiendo alternativas de solución. La comunidad puede decidir que proyectos deben emprenderse (diseño de tales proyectos) y pedir a la autoridad la asignación de apoyo técnico y/o financiero para su implementación, la que es llevada a cabo con los miembros de la propia comunidad. Sin embargo, no se tiene el

poder para definir ni decidir que políticas o programas o proyectos se adoptarán, decisiones que son tomadas por las autoridades respectivas.

Alta: la comunidad puede participar aportando su opinión sobre las decisiones que se toman en las distintas instancias gubernamentales relacionadas con la planificación de políticas sociales. Las decisiones acerca de qué se va a hacer y cómo, son tomadas por las autoridades con consulta a la comunidad. Así mismo, la comunidad a través de sus representantes participan en las instancias de poder donde se toman las decisiones de política social. En este nivel hay participación en aspectos formales de poder.

Participación como instrumento de cambio social

El proceso participativo, que sociológica y políticamente se organiza en toda sociedad, puede ser instrumentalizado, es decir, controlado, para convertirlo en una herramienta de apoyo al progreso económico y social, expresado como mecanismo de las políticas de desarrollo. Como instrumento de cambio la participación, es un proceso provocado deliberadamente, orientado a lograr la incorporación activa de toda o parte de la población al desarrollo

nacional, regional o local. En particular, este tipo de participación busca mejorar la posición relativa de algunos sectores sociales más débiles en relación con el conjunto de actores que participan en el proceso. Por la naturaleza del mismo, es importante que al autoridad política dé a conocer su opinión sobre el tema⁶³.

En cuanto a instrumento de cambio, la participación, tiene las siguientes características:

✂ **Es organizada:** es decir, que quienes instrumentalizan la participación para promover el desarrollo de un sector de la población deben considerar esta característica como inherente al proceso, por cuanto éste no es un simple movimiento de masas informes, sino de estructuras territoriales y funcionales, mediante las cuales se pueden canalizar propósitos y acciones orientadas al proceso económico y social. Considerando esta característica, la organización permite, en quienes participan, crear la estructura social en la que se asume el rol participativo; crear fuerza grupal, aunando fuerzas y recursos; y, darle una dimensión social, y no individual y atomizada, al proceso participativo.

✂ **Es consciente:** puesto que la promoción de la participación deliberada supone motivar y concientizar para la incorporación del proceso de desarrollo económico y social. Esta característica supone según Paulo Freire, dos niveles de conciencia:

1. La toma de conciencia que permite saber qué ocurre, cuál es el problema, informarse acerca de las características del asunto, reflexionar sobre él.
2. La acción consciente, es decir, la voluntad de intervenir para revertir o reorientar la situación problema.

✂ **Es responsable:** a partir de las características señaladas, se infiere que quienes participan asumen un papel responsable, esto es, que deben ser capaces de responder de sus actos. La participación responsable es sinónimo de prudencia en el actuar evaluando los riesgos, pero también asumiéndolos. Quien actúa responsablemente se hace cargo de los resultados de su acción. Esta característica en el proceso participativo es, por lo tanto, signo de madures cívica y comunitaria, en oposición al aventurismo y la improvisación.

⁶³ García Letelier Patricio, "Servicio Social y... opp cit Pág 213.

La importancia de la Participación

La importancia de la participación en la realización de cualquier proyecto que busque intervenir en el ámbito o nivel comunitario, es incuestionable, dicha importancia radica en una serie de elementos que serán presentados y analizados en detención en los párrafos siguientes.

La participación incide directamente en la productividad de los individuos, ya que ésta relacionada, con las oportunidades proporcionadas para la participación de los integrantes. Estas pueden incluir el establecimientos de objetivos, la decisión sobre los medios de lograrlos y otros aspectos de la discusión y adopción de decisiones. Aun cuando las ideas de un individuo no concuerden con la decisión final del grupo, está mucho más contento cuando ha tenido una oportunidad de participar y de expresarse en el proceso de toma de la decisión⁶⁴.

La participación en el proceso de análisis y de adopción de decisiones da como resultado una menor resistencia a los cambios, menor abandono de las funciones de parte de los integrantes de la comunidad, mayor productividad y mayor satisfacción con el grupo y con los miembros del espacio local. La adopción de decisiones o representantes del grupo, o las explicaciones cuidadosas de las decisiones tomadas por otros, no son aceptables como sustitutos de la participación de los integrantes en las decisiones. Cuando más participa un miembro, tanto más favorables son sus actitudes hacia el trabajo que se realiza y mayores sus sentimientos de interés y de identificación con él.

Aquellos miembros de la comunidad que participan más, son los que comprenden los propósitos básicos y la función de lo que se está haciendo, tienen claramente en la mente las esperanzas que se pueden hacer en relación al proyecto, y pueden ver como éstos contribuyen al propósito y al funcionamiento total de la intervención comunitaria. También obtienen satisfacción de su participación.

⁶⁴ Beal George M. y otros, *Conducción y acción dinámica de grupo*. Buenos Aires Argentina 1962.

La Importancia de la Participación en las Organizaciones Comunitarias

Las organizaciones son un espacio importante de la participación. Allí se reúnen personas distintas con un interés común para realizar una acción determinada. Es importante constatar que a pesar de las dificultades existe una gran cantidad de organizaciones en las comunidades. Allí se juntan los pobladores para intentar resolver sus problemas.

Para poder funcionar, la organización asigna diversas responsabilidades a sus integrantes. Tal vez una de las funciones más importantes sea la de dirigir y conducir la organización. En efecto cuando se escoge a un dirigente se le está otorgando un poder que tendrá que administrar de manera eficiente para hacer funcionar la organización.

Ahora bien, este poder el dirigente puede aceptarlo, o bien, compartirlo entre los miembros de la organización y así promover la participación al interior de la organización comunitaria.

La Participación Contribuye a Crear

1. Desarrollo y crecimiento personal: el hecho de que cada persona de una organización pueda expresar sus opiniones, tomar decisiones o realizar acciones hace que comience a tener más confianza en sí mismo y, por lo tanto, una mayor autovaloración que es la base para el crecimiento y desarrollo humano. Esto también contribuye a que las personas tengan una opinión frente a los problemas que viven y a las soluciones que estos puedan tener.
2. Mayor compromiso con la organización: cuando en cualquier grupo humano se promueve la participación de sus miembros en las tareas y decisiones, se crea una relación de mayor compromiso e integración al grupo. Esta ayuda a que la organización realice mejor su acción y cumpla más eficientemente los objetivos que se ha fijado.
3. Aprender a vivir en democracia: desarrollar la participación en la organización significa conocer y practicar una serie de normas, valores y actitudes, que sirven de aprendizaje para la vida

colectiva y la participación en la sociedad. Una organización participativa es una experiencia en la que se vive de antemano la democracia. Pero también es una experiencia que ayuda a desarrollar en las personas una inquietud y voluntad para hacer que la democracia se haga realidad no sólo en su organización, sino también en el conjunto de la sociedad.

Rol del Dirigente

El dirigente tiene una gran responsabilidad para que haya participación en la organización. Aunque también es cierto que no todo depende de él. Influyen, por ejemplo, la experiencia que tiene cada integrante, el grado de formación, su visión de la realidad, la historia de la organización.

Pero no basta reconocer que la participación es importante, el problema es cómo impulsarla correctamente.

Algunas actitudes que facilitan la participación son: promover una buena comunicación grupal y promover la participación en la toma de decisiones.

a) Promover una buena comunicación grupal: uno de los aspectos fundamentales para poder impulsar la participación es que exista una buena comunicación entre los miembros del grupo. Una buena comunicación ayuda a que las personas se sientan valoradas y se atreven a expresar sus opiniones en el grupo. Esto parece evidente, pero lo cierto es que la comunicación entre las personas y entre las organizaciones no es fácil. Son frecuentes en los grupos malos entendidos, los rumores, los problemas que no se plantean en forma directa.

La comunicación dentro del grupo debe considerar, al menos, dos aspectos: la capacidad de expresión y la actitud de escucha.

✕ **La capacidad de expresión**⁶⁵: es importante desarrollar la capacidad de expresarse pues así podemos hacer comunicables nuestros pensamientos. Esta capacidad, por supuesto, deben desarrollarla todos los integrantes del grupo, pues de esta manera será más fácil participar en forma colectiva y podrán discutir con mayor propiedad y claridad.

⁶⁵ CIDE "Formación de Dirigentes para la Conducción de Organizaciones". Chile 1989.

Por otra parte, los dirigentes necesitan desarrollar su capacidad de expresión para motivar a los integrantes de su organización que a menudo caen en la rutina y en la falta de interés por participar. Los miembros no asumen sus responsabilidades o bien lo hacen sin entusiasmo. Se pierde el sentido de lo que se está haciendo y el grupo comienza a decaer llegando incluso, a veces, a disolverse.

Existen esencialmente dos formas de expresión al interior del grupo, la expresión hablada y la expresión no hablada. La expresión hablada es la forma más común de llegar a otra persona, con las palabras expresamos nuestras ideas, sentimientos, dudas o deseos. La expresión no hablada agrega a las palabras información e incluso se puede modificar lo que se quiere decir a través del lenguaje oral. Por ejemplo, el rostro fruncido junto a las palabras "estoy de acuerdo" puede significar en realidad que "no estoy de acuerdo en absoluto".

En resumen la expresión hablada y no hablada están estrechamente unidas. La expresión no hablada puede contribuir mucho a que se produzca una verdadera comunicación entre el que habla y los que escuchan.

✕ **Actitud escucha:** uno de los aspectos más importantes para facilitar la participación en un grupo es la capacidad del dirigente para atender y escuchar. Para esto es necesario considerar tanto las formas de expresión hablada como no hablada.

La verdad es que pocas veces se atiende y escucha lo que otros realmente quieren decir. Por ejemplo, es común observar que se escucha una parte de lo que el otro está diciendo y no la totalidad. Se cambia lo que el otro dice de acuerdo del punto de vista propio. En otras palabras, "*uno escucha lo que quiere oír*".

También ocurre que se escucha sólo a algunas personas del grupo, generalmente, aquellas que hablan mejor o que tiene mayor influencia. En cambio no se escucha con atención a los más tímidos, a los que se expresan con menos claridad o a los que tienen una opinión distinta o crítica. Otra situación bastante frecuente es que se den opiniones apresuradas y se califique lo que se escuche en términos de bueno o malo. La actitud de simplificar lo que la otra persona está diciendo también suele darse, en estos casos se trata de tranquilizar al otro convenciéndolo de lo que dice no es tan grave y no tan importante.

Atender y escuchar significa, entonces, tener la capacidad de recibir lo que el otro quiere decir. Se trata de que nuestra primera reacción, frente a la persona que expresa algo, no sea la de entregar nuestra propia visión o juicio, sino que tratar de recibir tal cual lo que el otro está sintiendo o pensando.

b) Promover la participación en la toma de decisiones: en la vida de una organización continuamente se toman decisiones. Se está siempre optando entre hacer una cosa u otra y de este modo se va definiendo el que hacer real de la organización.

Al dirigente le corresponde jugar un rol muy importante en la forma como se tomen las decisiones. Su papel será conducir este proceso y preocuparse de que los miembros de la organización participen activamente en él.

Cuando se va a tomar una decisión en una organización, es necesario dejar en claro las alternativas que están en juego y promover que los participantes den argumentos para apoyar una u otra.

El dirigente debe facilitar la participación de todos confrontando la opinión de unos con los de otros, promoviendo que todos escuchen y destacando las opiniones más significativas. Es importante mostrar que decidir algo significa tomar una opción y que cualquier opción tiene sus ventajas y sus costos.

Otros elementos que deben estar presentes cuando se va a tomar una decisión, son:

- ✕ Entregar la información necesaria.
- ✕ Aprovechar las experiencias que ha acumulado la organización. Considerar las experiencias positivas que se ha tenido y no repetir errores.
- ✕ Considerar los recursos humanos y materiales que se necesitan, es decir, tomar decisiones realistas y posibles de llevar a cabo.
- ✕ Considerar los objetivos más permanentes de la organización. No tomar decisiones que vayan en contra de éstos objetivos.

Formas de resolver una decisión

Existen diversos modos de resolver una decisión. Cada uno de ellos tiene sus ventajas y problemas. Es importante analizar con el grupo la manera en que se resolverá una decisión de acuerdo a las circunstancias concretas. Veamos algunos ejemplos:

- ✕ Decisión sin consulta: el dirigente, frente a un determinado problema toma una decisión sin consultar con el grupo y ni pedirle su opinión, esto se hace cuando se necesita tomar una decisión urgente, la que está respaldada por la legitimidad del dirigente, que ha sido escogido democráticamente.
- ✕ Decisión por consenso: el grupo llega a un acuerdo común tras haberse quedado con los argumentos más convincentes.
- ✕ Decisión por voto de mayoría: se organiza una votación en la cual la alternativa elegida por la mayoría se convertirá en la decisión del grupo. El mayor problema que tiene esta modalidad es que habrá una minoría que no compartirá la decisión escogida, aunque el acuerdo es que la minoría debe acatar la decisión tomada por la

mayoría, sin embargo, esto no resuelve el problema, en la medida que no habrá un compromiso ni convencimiento respecto a la decisión que se ha tomado. La gran ventaja de este tipo de decisión es que puede hacerse en forma rápida y también, que puede ser una forma de resolver una decisión cuando no hay consenso

OBSERVACIONES

La información que ha sido entregada en este documento, buscó entregar algunos antecedentes teóricos, respecto de la participación, para que de este modo el lector o usuario de este material pueda tener una visión más clara, respecto a este tópico, y facilitar así su comprensión, de manera tal, de contar con las herramientas e instrumentos que permitan, explicar el comportamiento que esta variable asume en el contexto del trabajo con las personas.

BIBLIOGRAFIA

1. Decio Mettifogo. "Participación Social". Prevención Participativa, documento de apoyo foros regionales CONACE, Septiembre de 1998.
2. Beal George M. y otros, "Conducción y acción dinámica de grupo. Buenos Aires. 1962.
3. García Letelier Patricio, "Servicio Social y Desarrollo Local", Valparaíso 1995.
4. Gutiérrez Silva Claudia, Menay Sánchez Daniela. "Servicio Social como agente potenciador de la participación social, implementación de una estrategia local de participación femenina en organizaciones comunitarias funcionales de la comuna de Valparaíso. Seminario de título para optar al grado de licenciado en Servicio social y título de asistente social. Valparaíso 1999.
5. Ander Egg Ezequiel, "Diccionario de Trabajo Social". Argentina. 1995.
6. CIDE "formación de dirigentes, material de apoyo para conducción de organizaciones Chile 1989.

Guía Metodológica N ° 2.

“Estrategias para el Fomento de la Participación”



INTRODUCCIÓN.

La participación tiene dos dimensiones, la primera de ellas dice relación con la participación a nivel comunitario y de las organizaciones y el poder inherente de éstas para cambiar el espacio social en que se insertan.

La segunda dimensión de la participación está dada, por las características que ésta asume dentro de un grupo y en el caso específico de las iniciativas de prevención, se refiere a los niveles de participación dentro del grupo con que se está trabajando de forma directa o dicho de otra forma los beneficiarios del proyecto. Sobre la base de estos antecedentes es que el presente material tienen como propósito entregar al lector o usuario de este documento, algunas dinámicas que contribuirán a mejorar dicho tópico de interés.

Para lograr el objetivo propuesto este documento se divide entre secciones, las que serán descritas con detención en los siguientes párrafos.

La primera área del documento se refiere a dinámica la “Actitud de escuchar”, la que tiene como objetivo, que los participantes conozcan y valoren la actitud de atender y escuchar. Algo similar busca la segunda dinámica “La actitud de escuchar en grupo”.

La tercera dinámica presentada en este documento es “La capacidad de Expresarse”, cuyo objetivo es: que los participantes conozcan y practiquen algunos ejercicios que permitan desarrollar la capacidad expresiva corporal y hablada. El objetivo de la cuarta dinámica, “Lenguaje verbal y no verbal”, es identificar formas más efectivas de comunicarse, utilizando el lenguaje verbal y no verbal.

Finalmente se presenta la dinámica “Participación en la toma de decisiones”, cuyo objetivo es ejecutar un modo de participar en la toma de decisiones para los miembros del grupo.

El lector debe recordar que las dinámicas que se presentan en este documento son sólo sugerencias y no deben obstaculizar de manera alguna, su creatividad y capacidad, para crear actividades que sean acordes con la realidad comunitaria que se está interviniendo.



La actitud de Escuchar.

Esta dinámica tiene como objetivo que los participantes conozcan y valoren la actitud de atender y escuchar, lo que favorece la participación grupal.

Técnica : Trabajo en Parejas.

Tiempo Aproximado: Treinta Minutos.

Pasos para realizar el ejercicio.

1. El coordinador o encargado de la sesión, da la bienvenida a los asistentes y realiza una pequeña introducción explicando el objetivo del trabajo que se desea realizar.
2. Luego entrega a cada persona una tarjeta que contiene la mitad de un dicho o frase típica, como por ejemplo: “A quien madruga... y en otra tarjeta “ Dios le ayuda”¹. La idea es que formen parejas, para que de este modo se realice el trabajo.
3. Una vez formadas las parejas. En dos minutos, uno cuenta a otro algo importante que hizo o vivió en la última semana. El otro expresa con sus propias palabras lo que ha escuchado, él que ha contado evalúa si lo dicho por su pareja es exacto o no.
4. Se repite lo mismo, pero ahora invirtiéndose los papeles.

¹ Se recomienda revisar la cartilla de trabajo de esta dinámica que contiene un listado de dichos que pueden ser utilizados.

5. Luego, en grupo se reflexiona sobre la capacidad de escuchar de las parejas. El coordinador puede ayudarse con las siguientes preguntas:



¿Sintieron que él otro estaba escuchando?.



¿Qué dificultades encontraron para escucharse?.

6. Finalmente el coordinador recoge las impresiones generales y realiza la conclusión de la actividad.



La Actitud de escuchar en el Grupo.

Esta dinámica tiene por objetivo, que los participantes del grupo tomen conciencia de la importancia de prestar atención a las inquietudes de sus compañeros, para mejorar el trabajo grupal.

Técnica : Trabajo Grupal.

Tiempo aproximado : Treinta Minutos.

Pasos para realizar el ejercicio

1. El coordinador presenta el objetivo del ejercicio y explica la forma en que se va a trabajar.
2. El coordinador propone un tema de discusión motivador y polémico, puede también invitar al grupo a proponer un tema.²

² Se sugiere revisar cartilla de apoyo que contiene un listado de sugerencias respecto a temas susceptibles de ser tratados.

La Capacidad de Expresarse.

3. Los miembros del grupo discuten, intercambiando opiniones.

Para esto deberán respetar las siguientes indicaciones:

- ☞ Cada vez que una persona va a empezar a hablar debe resumir lo que dijo la persona que habló antes.
- ☞ La persona que está resumiendo debe preguntar a la que recién habló si le resumió correctamente lo que dijo.
- ☞ Si la persona ha resumido bien, en ese momento podrá dar su opinión sobre el tema.
- ☞ Si no logra resumir bien, el grupo le ayudará a hacerlo.

4. Durante el ejercicio el coordinador podrá hacer algunas indicaciones sobre la actitud de escucha.

5. Al final el grupo comenta cómo resultó el ejercicio.

6. El coordinador recoge las ideas del grupo y las relaciona con el tema de la sesión.



Esta dinámica tiene como objetivo que los participantes conozcan y practiquen algunos ejercicios que permitan desarrollar la capacidad expresiva corporal y hablada.

Técnica : Ejercicios de trabajo Corporal.

Tiempo Aproximado : Cuarenta y cinco minutos.

Pasos para realizar el ejercicio

1. Primero es necesario despejar la sala para que las personas se desplacen libremente.
2. El coordinador da las instrucciones durante el ejercicio en forma clara pausada.

- De pie, el grupo forma un círculo y comienza el ejercicio sacudiendo: los pies, las piernas, las manos, la cabeza, el cuerpo entero.
- Luego comienzan a caminar por toda la sala sin hablar. Cada vez que se encuentran dos personas se saludan, cambiando la modalidad cada cierto tiempo, según lo vaya indicando el coordinador³.
- Se sigue caminado por la sala sin hablar. Cuando se encuentran dos personas se hacen un gesto, según lo indique el coordinador⁴.
- Se comienza a caminar cada vez más lento para terminar formando un círculo inicial. Se toman de la mano y respiran profundamente tres veces.

³ Se sugiere revisar cartilla de apoyo con sugerencias de distintos tipos de saludo que se pueden realizar.

⁴ Se Sugiere revisar cartilla de apoyo con sugerencias de distinto tipo de gestos que se pueden realizar.

- Al final del ejercicio el coordinador ofrece la palabra para comentar:



¿Cómo se sintieron?.



¿Qué aprendieron?.

Lenguaje Verbal y no Verbal.



Esta dinámica tiene por objetivo que los miembros del grupo, puedan identificar formas más efectivas de comunicarse, utilizando el lenguaje verbal y no verbal.

Técnica : Trabajo Grupal.

Tiempo Aproximado: Treinta minutos.

Pasos para realizar el ejercicio

- El coordinador pide al grupo que se reúna en parejas y practique los siguientes ejercicios.

- 👤 Se sientan espalda con espalda (tocándose).
- 👤 Se les indica que deben conversar de cualquier cosa en esa posición.
- 👤 Se les indica que deben mantener la conversación en la misma posición, pero separándose de a poco.
- 👤 Se solicita que cambien de posición, poniéndose frente a frente conversando, sin mirarse o con los ojos cerrados.
- 👤 Uno de la pareja se debe mantener en silencio, sin mirar al otro, mostrando un rostro inexpresivo, mientras el otro le conversa mirándole a los ojos.
- 👤 Los dos deben hablar a la vez.
- 👤 Conversar mirándose a los ojos.
- 👤 Abrazarse.

2. Una vez realizados todos los ejercicios, reunir a los participantes en grupos pequeños (de no más de 5 personas). En ellos se comentará como se sintieron, cual fue la diferencia de hablar en una y otra posición y en cada ejercicio.

3. El coordinador debe promover la reflexión con las siguientes preguntas:

- 👤 ¿Cuándo te sentiste más cómodo?.
- 👤 ¿Te ha sucedido antes?.
- 👤 ¿Qué descubriste?.

La Participación en la toma de Decisiones.



El objetivo de esta dinámica es ejecutar un modo de participar en la toma d decisiones.

Técnica : Juego “Sobrevivir”

Tiempo Aproximado: Una Hora.

Pasos para realizar el ejercicio

1. Preparar con anterioridad los materiales de la sesión.
Fotocopiar la pauta del juego “Sobrevivir”⁵.
2. Cada participante recibe una pauta con las instrucciones del juego “Sobrevivir” y realiza el ejercicio.
3. Luego los participantes dan a conocer sus respuestas y explican brevemente el por qué de su decisión.
4. El coordinador anota las respuestas en una hoja y ordena los puntos en que hay acuerdo y los puntos en los que hay diferencia.

5. Luego presenta los acuerdos y señala la importancia que esto tiene para avanzar en la discusión.
6. Después destaca las principales diferencias y propone al grupo que sean discutidas para intentar llegar a nuevos acuerdos.
7. En un papelógrafo se van anotando ahora los argumentos más importantes.
8. Se deja que el grupo debata y decida sobre las diferencias mediante el consenso o la votación.
9. Finalmente en un plenario, el grupo resume los acuerdos y deja explícitas las diferencias que aún permanecen.

⁵ Revisar cartilla de apoyo, que contiene la pauta del juego “Sobrevivir”.

PAUTA DE AUTOEVALUACIÓN

Módulo N°2: “Estrategias para fomentar la participación comunitaria”.

Pauta de Autoevaluación

1. ¿Qué porcentaje de los miembros está participando verdaderamente: concurriendo a las reuniones, actuando en las comisiones, participando en las actividades del grupo, exponiendo en las reuniones, etc.?
2. ¿Los líderes juzgan con frecuencia que es más fácil hacerlo ellos mismos que incluir a otra gente en la tarea?
3. ¿Cuánta atención están prestando los líderes a la participación grupal en el establecimiento de los objetivos y otras importantes decisiones grupales?
4. ¿Los líderes intentan conscientemente encontrar una oportunidad para incluir a la gente en situaciones de trabajo grupal verdaderamente significativas?
5. ¿Analizan ustedes los procedimientos y actividades de las reuniones desde el punto de vista de el grado de participación significativa que los integrantes pueden esperar de la sesión?

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este documento es entregar una pauta de preguntas para que el equipo ejecutor del proyecto de prevención pueda evaluar la aplicación y utilización del contenido teórico práctico de éste módulo. De manera tal de retroalimentar su acción y corregir aquellos elementos negativos que constituyeron obstáculos en la realización de la intervención y fortalecer, aquellas ventajas o elementos que facilitaron la práctica. Es importante que el lector, considere esta pauta más que como un simple cuestionario a ser respondido, sino como una herramienta que busca motivar la reflexión y el análisis en relación al trabajo realizado.

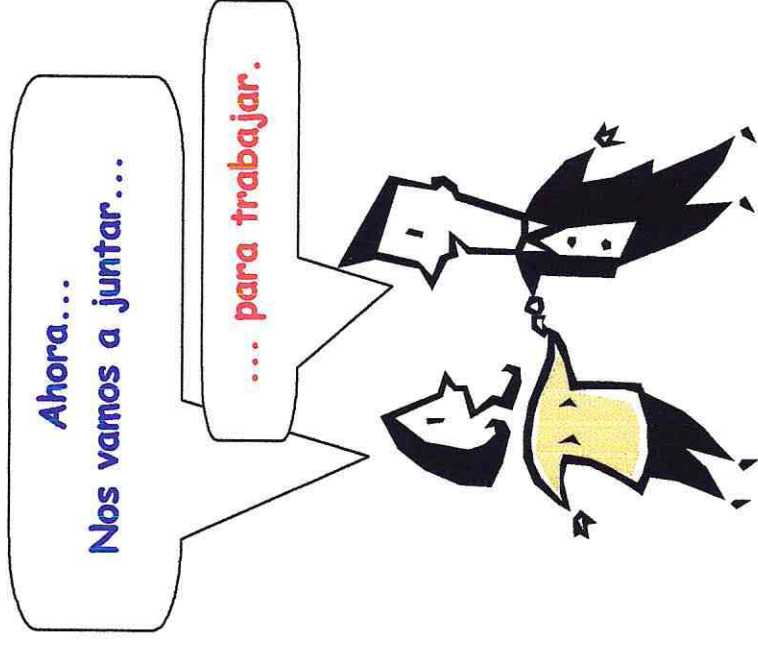
6. ¿Están los líderes realmente dispuestos a permitir a otros integrantes participar en las decisiones, o preferirían una participación algo menor y sentirse con mayor control de la situación?
7. ¿Se ha reflexionado grupalmente respecto de los niveles de participación existentes en el grupo?
8. Las personas que participan demasiado, ¿se dan cuenta sobre el efecto que tienen sobre el grupo u otros miembros del mismo?
9. ¿Los líderes han buscado verdaderamente técnicas alternativas que podrían emplear para resolver sus problemas de participación?
10. Aspectos generales:
- ✕ ¿ Los contenidos de este módulo, fueron un aporte directo para la intervención comunitaria?
- ✕ ¿ Los contenidos fueron entregados de manera clara?
- ✕ ¿Las dinámicas expuestas, hicieron más fácil la realización de las distintas actividades?
- ✕ ¿Las sugerencias que se presentaron en los módulos, fueron adecuadas a la tipo de intervención comunitaria que su organización realiza?
- ✕ ¿Las cartillas de apoyo, facilitaron la aplicación de las distintas actividades y dinámicas sugeridas?

La actitud de Escuchar



Universidad de Valparaíso
Facultad de Derecho y Cs.
Sociales
Escuela de Servicio Social

La idea de este material es que al momento de formar las parejas, que es un requisito importante para la realización de la dinámica, se haga de una manera entretenida y novedosa.



Listado de dichos y refranes.

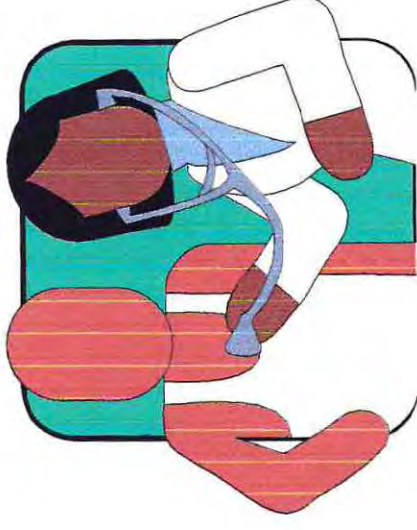
" A quien Madruga..."
"No por mucho madrugar..."
" Si el río suena..."
"Camarón que se duerme..."
"No dejes para mañana ..."
"Tanto va el cántaro al agua..."
" A caballo regalado..."
"Perro que ladra..."
" Chanchito limpio..."
"En casa de Herrero..."

Listado de dichos y refranes.

" ... Dios le ayuda" .
" ... Amanece más temprano."
" ... Es por qué piedras trae" .
" ... Se lo lleva la corriente."
" ... Lo que puedes hacer hoy" .
" ... Que termina por romperse" .
" ... No se le miran los dientes" .
" ... No muerde" .
" ... Nunca engorda" .
" ... Cuchillo de palo."

La actitud de Escuchar en el grupo.

Porque escuchar es importante



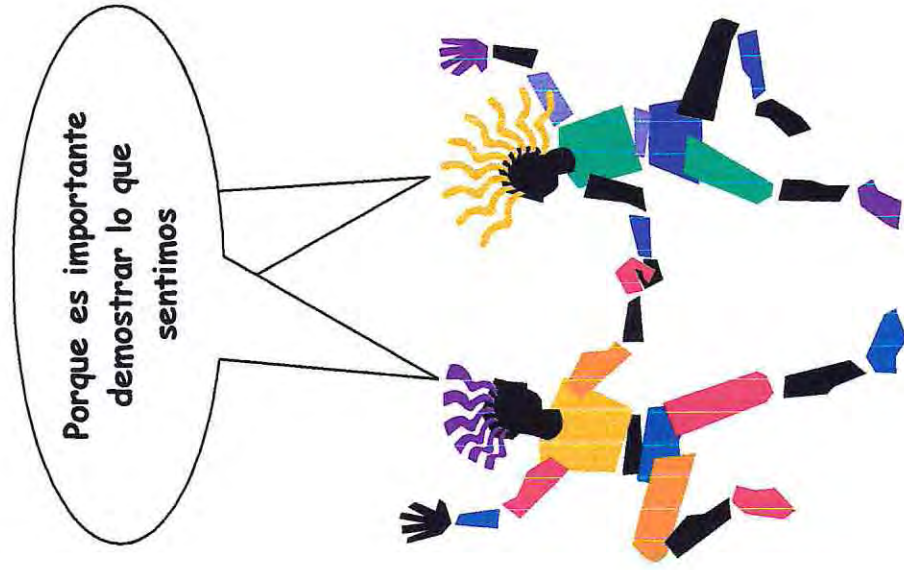
Listado de temas que pueden ser discutidos por el grupo

Esta cartilla tienen por objeto facilitar la tarea del coordinador al momento de proponer temas, para ser abordados durante el desarrollo de la dinámica "La actitud de escuchar en el grupo".

Si un joven es sorprendido consumiendo drogas en el colegio, ¿Debe ser expulsado?."
¿Qué papel tiene la Junta de Vecinos en la prevención del consumo de drogas?
iiiLa pasta base es igual de mala que la cocaína, sólo que más barata!.
iiEn el barrio alto se consume menos drogas, que en las poblaciones!.
iiSi un joven consume drogas es siempre culpa de sus padres!.

¿El alcoholismo es una enfermedad que se puede curar, para siempre?.
Para superar la adicción a una droga ¡sólo se necesita fuerza de voluntad!!!.
" Todos los consumidores de drogas, merecen una oportunidad".
¿Qué exista consumo de drogas, es culpa sólo de los narcotraficantes?
¿Sólo las personas que tiene dinero, pueden rehabilitarse?.

La Capacidad de Expresarse



Esta cartilla busca entregar algunos saludos y gestos que pueden ser utilizados durante el desarrollo de esta dinámica.

Listado de saludos

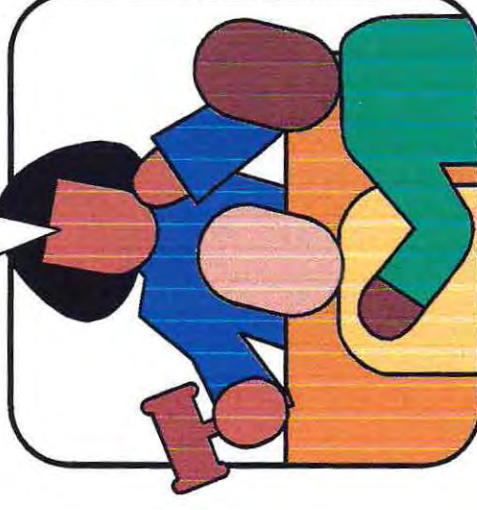
Moviendo la cabeza
Levantando una mano.
Haciendo un saludo chino.
Dándose un abrazo
Dándose un beso en la mejilla.
Entrelazando las manos.
Saludar al estilo militar.
Saludar como si fuera un amigo que no vemos hace mucho tiempo.
Saludar con una reverencia, como si estuviéramos frente a un rey
Saludar besando la mano del compañero.

Listado de gestos

Gesto de desprecio.
Gesto de pena.
Gesto de Alegría.
Gesto de sorpresa.
Gesto de susto.
Gesto de cariño.
Gesto de felicitación.
Gesto infantil .
Gesto de sueño.
Gesto de apurado.

La Participación en la toma de Decisiones

Todas las decisiones son importantes



Universidad de Valparaíso
Facultad de Derecho y Cs.
Sociales
Escuela de Servicio Social

La idea de esta cartilla es entregar la pauta del juego "Sobrevivir", lo que facilita la realización de esta dinámica.

Pauta del Juego "Sobrevivir".

Presentación del caso:

1. Usted viaja en un avión que al cruzar la cordillera, no resiste, comenzando a fallar, cayendo en una de las cumbres a seis mil metros de altura.
2. Los sobrevivientes son únicamente una niña de nueve años y usted. Ella está herida en un pierna. El problema es:
 - ☹ Hay que moverse de lo contrario uno se congela en veinte minutos.
 - ☹ La niña pesa 29 kilos (29.000 gramos).

☹ Hay que buscar un lugar a una altura de no más de cuatro mil metros, porque a seis mil metros el oxígeno es suficiente para sobrevivir por más de dos horas.

☹ Existe un refugio que está a unos tres días de camino.

☹ En esta circunstancia es casi imposible transportar más de 33 kilos, (3300 gramos). Además hay que considerar que en terreno tan riesgoso y desconocido, el peligro es aún mayor.

3. Del avión destrozado quedan los siguientes útiles.

- ☺ Radioseñal, 3.000 gramos.
- ☺ Ropa para el frío, 3.000 gramos.
- ☺ Cinco metros de cuerda nylon, 3.000 gramos.
- ☺ Chocolate, 500 gramos.
- ☺ Leche en polvo, 200 gramos.

☺ Una botella de agua, 800 gramos.

☺ Mapa de la zona y brújula, 100 gramos.

☺ Lentes oscuros (especiales para la nieve), 200 gramos.

☺ Botella con bebida alcohólica, 800 gramos.

Trabajo Individual.

1. Usted tiene veinte minutos para decidir las cosas que transportará, tomando en cuenta lo siguiente:
 - ✕ Primero debe elegir uno de estos tres objetos: radioseñal, ropa para el frío, cuerda nylon.
 - ✕ Luego, complete el peso con los objetos restantes.
2. Recuerde que no debe pasarse de los 33.000 gramos incluida la niña y que

los objetos deben llevarse completos (por ejemplo, no se pueden llevar 250 gramos de chocolate o 100 gramos de leche en polvo.

TEXTO DE CONTENIDO

**Modulo N° 3: “Estrategias para la
Difusión de la Información”.**

INTRODUCCIÓN.

El presente documento se orienta a entregar antecedentes teóricos, que permitan fortalecer las habilidades y destrezas, de los equipos encargados de la implementación de futuras iniciativas de prevención, en relación con la implementación de estrategias de difusión de la información.

El texto de contenido, consta de 4 partes. La primera de ellas dice relación con las ventajas derivadas de la adecuada difusión de la información, en este punto se identifican como tales: propiciar la participación directa en el proyecto, propiciar la participación indirecta en el proyecto, propiciar el trabajo en red, permitir la obtención de recursos adicionales, permitir la continuidad de las acciones emprendidas.

La segunda parte de este documento, aborda lo referido a los obstáculos que dificultan el proceso de difusión, entre ellos se destacan: el desconocimiento de la importancia de las acciones de difusión, la carencia de recursos humanos materiales y financieros

para la difusión, reticencia de la comunidad frente a las acciones de la misma.

La tercera parte se refiere a las tareas o roles que son necesarios para la difusión de la información, se enuncian como tales: el diseño de estrategias adecuadas a la realidad local, focalización de grupo de interés para la difusión de la información, y asignación de recursos para la difusión de la información, vinculación con líderes comunitarios.

La cuarta sección aborda lo referido a los productos esperados para las acciones de difusión, ellos son: la sensibilización de la comunidad, el logro de apoyo de la comunidad y la captación de beneficiarios directos.

Finalmente se presenta las observaciones, en las que se desarrolla una recomendación general respecto a los tópicos abordados en el documento. Además se adjunta la bibliografía a la que se recurrió para la confección del presente material.

Difusión de la información.

Antes de abordar las áreas temáticas de éste documento se hace necesario, presentar al lector, el concepto de lo que se entenderá por difusión de la información, “ *Conjunto de acciones tendientes a informar a los miembros de la comunidad o vecinos de un sector, respecto de las iniciativas desarrolladas, por un organismo territorial o funcional, cuyo objetivo central, es incluir a los miembros del ámbito local, como agentes activos en la resolución de sus problemas* ”.

La tarea de difusión, ha sido menoscabada en las iniciativas de prevención, puesto que al parecer se desconoce su importancia, siendo desplazadas por acciones cuyos productos son más tangibles, para los equipos encargados de la ejecución de proyectos de prevención del consumo indebido de drogas. Como una forma de contrarrestar esta idea, señalaremos y fundamentaremos la importancia de la difusión de la información.

Importancia de la Difusión de la Información

Es importante mantener informados a los miembros de la comunidad, respecto de las acciones realizadas dentro de su espacio local, puesto que en la mayoría de las oportunidades, éstas van en directo beneficio y mejoramiento de su calidad de vida. Es necesario recalcar, que a pesar de que los proyectos se formulan hacia un grupo de interés determinado, las acciones de igual forma repercuten en los demás miembros de la comunidad, no está demás señalar, que entre más personas, que se sientan involucrados en el proyecto significara, que estaremos frente a una iniciativa de prevención más exitosa, puesto que su número de beneficiarios es mayor, que las de un proyecto, que no realiza acciones de difusión de la información.

A modo de conclusión podemos señalar, que la importancia de las acciones de difusión de la información, radican en que permite mantener a los miembros de la comunidad informados, respecto de las actividades realizadas, lo que posibilita, que éstos contribuyan en la medida que sus medios lo permitan, y las necesidades del equipo encargado del proyecto así lo requiera, para el logro de los objetivos planteados por la propuesta de trabajo. A demás se debe señalar, que

la difusión de la información, es una herramienta que busca lograr la participación de los miembros de la comunidad, que son el pilar fundamental, para el emprendimiento de cualquier iniciativa en el ámbito comunitario.

Ventajas de la Difusión de la Información.

1. Propicia la participación directa en el proyecto.

Todo proyecto o iniciativa de trabajo comunitario, tiene, lo que se conoce, como beneficiarios directos, que son aquellas personas que participan de forma directa y continua en las actividades o iniciativas emanadas de la propuesta de acción. La difusión de las actividades, permite, que el proyecto, asegure al menos de forma parcial una cantidad mínima de este tipo de beneficiarios, que serán miembros de la comunidad que al saber de la iniciativa se interesan en participar de ella, debido a que tienen información respecto de lo que se quiere hacer y paulatinamente comprometen su asistencia y participación en dichas actividades.

2. Propicia la participación indirecta en el proyecto.

Mediante las acciones de difusión de información se logra integrar a un número mayor de miembros de la comunidad, los que en términos ideales, contribuyen al desarrollo del proyecto, entregando recursos tanto humanos como materiales, como por ejemplo: ayuda en la organización de actividades de carácter masivo, apoyo mediante la facilitación de la sede comunitaria, además contribuyen a la sensibilización de los restantes miembros de la comunidad desde su rol de líder comunitario.

3. Propicia el trabajo en red.

La difusión de la información, propicia que otras organizaciones con las que se comparte el ámbito local conozcan la labor realizada, de manera tal que se crea con ellos un vínculo de trabajo, que posibilita la coordinación y la ayuda mutua. Instrumentos que permiten que los recursos tanto humanos, materiales y financieros sean aprovechados con la mayor eficiencia. Lo anterior, no sólo es un beneficio para el proyecto, en sí mismo, sino también una ganancia para los beneficiarios de éste, ya que tendrán la posibilidad de acudir a otra

organización que le entregue los medios que propicie la satisfacción de aquellas necesidades que no pueden ser resueltas por la iniciativa de trabajo comunitario, debido a la naturaleza de dichas necesidades, a que no se cuenta con la implementación necesaria para satisfacerla o porque simplemente están fuera de las líneas de acción del proyecto.

4. Permite la obtención de recursos adicionales.

La difusión de la información, como ya se ha señalado anteriormente, permite que los miembros de la comunidad conozcan la iniciativa de prevención y contribuyan con ella mediante la entrega de recursos adicionales, ya sean, de carácter humano, material o financiero. Por otra parte se observa que las autoridades, tanto municipales, CORECE u otros, al tener un referente de la labor realizada por los miembros del proyecto, el que al cumplir adecuadamente las distintas fases de su proceso de intervención, puede postular a la obtención de recursos adicionales.

5. Permite la continuidad de las acciones emprendidas.

Cuando un proyecto desarrolla acciones de difusión, permite que los miembros de la comunidad conozcan la labor que se ha realizado, los objetivos planteados, si éstos fueron alcanzados o no y que factores influyeron positiva o negativamente en el logro de los mismos, además, de conocer las estrategias utilizadas, el tipo de actividades que fueron implementadas, etc. Sobre la base de esta información es posible que otras personas se interesen en retomar y reactivar el trabajo desarrollado, complementado de esta manera aquellos elementos que no pudieron ser abordados, por distintos motivos, de manera tal de entregar a los actuales y futuros beneficiarios, de los mismos, un trabajo permanente que en el corto y mediano plazo contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de estas personas.

Por otra parte, la difusión de la información tiene una relación directa con los niveles de validez que la comunidad entrega al proyecto. Dicha validez permitiría, dar continuidad al proceso que se inicia con el proyecto de prevención, debido a que los distintos agentes que interactúan en el ámbito local, reconocen y crean en sí

mismos la necesidad de contar con una organización que se ocupe de la prevención del consumo de drogas, no permitiendo que dicha iniciativa desaparezca y por ende se comprometen a contribuir y trabajar para que la organización encargada del proyecto sea capaz de autogestionar recursos, de manera tal de asegurar la continuidad del trabajo por ésta realizado. Algo similar ocurre con las autoridades, quienes al percatarse de la validez y apoyo con el que cuenta un proyecto o iniciativa, le prestan mayor atención y prioridad al momento de resignar los recursos financieros con que cuenta.

Obstáculos En La Difusión De La Información.

Toda tarea o acción que se desarrolle en el contexto de un proyecto, no está libre de encontrarse con obstáculos, es por esto que a continuación mencionaremos y analizaremos, los tres grandes obstáculos que pueden encontrar las acciones de difusión. La finalidad de detenernos en este punto dice relación con mejorar las destrezas y habilidades de los miembros del equipo ejecutor del proyecto, en relación a esta área de interés.

1. Desconocimiento de la Importancia de las Acciones de Difusión de la Información.

En algunas oportunidades, los personas que componen los equipos ejecutores de los proyectos de prevención, omiten esta labor, lo que se puede deber a dos elementos, el primero de ellos dice relación con el hecho de que se otorga mayor prioridad a la realización de acciones y tareas, cuyos efectos son visibles al corto plazo, dejando en un segundo plano, las labores como ésta, que buscan apoyar y complementar el trabajo que se desarrolla. Llegando incluso al punto de no realizar estas actividades de forma alguna.

El segundo elemento se refiere al desconocimiento de la importancia de estas acciones, lo que se manifiesta en que no son consideradas al momento de planificar el proceso intervención comunitaria, por lo que se puede observar, que de ser realizadas, corresponden a acciones aisladas, carentes de estructura y sin objetivos claros.

2. Carencia de Recursos Humanos, Materiales Y Financieros, para la Difusión de la Información.

Como se ha señalado con anterioridad, se observa, que al momento de realizar la planificación de un proyecto o iniciativa de prevención, no se considera la realización de actividades de difusión de información, por lo cual éstas no contarían, de antemano con recursos humanos, materiales y financieros, que permitiesen desarrollar de manera adecuada dicha labor.

Cabe la posibilidad de que el equipo encargado de la realización del proyecto, durante el desarrollo del mismo se percate de la importancia de la realización de este tipo de actividades, pero ya sea demasiado tarde, como para reasignar recursos, debido a que los insumos financieros y materiales ya han sido ocupados y destinados, mientras que las personas que participan del proyecto, se ven envueltos en un sin número de tareas, condición que les impide asumir nuevos roles y funciones.

3. Reticencia de la Comunidad frente a las Acciones de Difusión de la Información.

Aunque el equipo encargado del proyecto se de cuenta de la importancia de implementar acciones de difusión, las planifique y asigne recursos que permitan su realización, todo esto no sirve de nada, si no se logra motivar a la comunidad, frente a esta situación se genera, para los responsables de la iniciativa de prevención, un desafío, tendiente a incentivar, motivar y sensibilizar a la población, para que paulatinamente se conviertan en receptores activos, que son capaces de reproducir la información que se les entrega. No hay que desconocer que existe la posibilidad que pese a los esfuerzos desarrollados a los miembros de la comunidad simplemente no les interese participar en la propuesta de trabajo.

Tareas o Roles para la Difusión de la Información.

El fijar con antelación las tareas o roles para la difusión de la información, permite que esta labor se desarrolle de forma coordinada y ordenada, entregando herramientas que faciliten el trabajo. A continuación se mencionaran algunas tareas o roles, básicos que a

juicio de las autoras servirán de guía en la realización de dichas actividades.

1. Diseño de estrategias adecuadas a la realidad local.

Para desarrollar esta tarea o rol surge como primer paso, investigar la **dinámica de la comunidad**. Entenderemos por este concepto: *“Conjunto de fuerzas económicas, sociales y psicológicas que interactúan y presionan, tanto de su interior como desde el entorno o contexto en que ellas se sitúan”⁷¹*. De lo anterior se desprende que, en general, es posible distinguir dos clases de fuerzas: las internas y las externas. Entenderemos por:

Dinámica Interna: Son aquellas energías que dinamizan el proceso de desarrollo interno de la comunidad y contribuyen a moldear progresivamente las características de ese proceso. Estas son:

a) De integración: Son las fuerzas que permiten la existencia y prolongación de la comunidad en el tiempo, a la vez que contribuyen a darle forma estructural y funcional, como por

ejemplo la estructuración y arraigo organizacional (grupos de base, vecinal y funcional) y territorial (sentimiento de vecindad y de barrio), a la identificación entre sus miembros y a la formación de la convivencia comunitaria.

b) De Dispersión: Son aquellas que tienden a desagregar a la población, al éxodo, a la desintegración organizacional y funcional y a la pérdida de sentido comunitario. En este caso no sólo se trata de un desarraigo territorial u organizacional, si no que, fundamentalmente a la pérdida de la identificación con el medio comunitario.

Dinámica Externa: Estas operan desde el exterior jugando un papel de suma importancia en la vida de la comunidad. Esas fuerzas se manifiestan en el conjunto de hechos de significación económica y social que concurren en el exterior de los límites locales operando dinámicamente hacia el interior.

Una vez que el equipo encargado del proyecto, tiene una visión clara de la interacción existente entre la dinámica interna y externa, puede establecer estrategias orientadas a difundir el trabajo que

⁷¹García Letelier Patricio. “Servicio Social y ...” cit Pág.213

realiza, siendo éstas acordes con dicha realidad socio comunitaria. Por lo que se recomienda aprovechar la información que se recolecta, de manera tal de facilitar la tarea, así por ejemplo, si se descubre que el centro de madres del sector, es una organización clave dentro del espacio local, debido a que agrupa un número importante de socias, tiene una fuerte injerencia en las decisiones que se toman dentro de la comunidad y apoya la realización de diversas actividades, es importante entonces informarles respecto a lo que se desea hacer, como también de los logros, avances y obstáculos que se encuentren durante la implementación del proyecto, de manera tal que esta organización reproduzca la información entregada, hacia otras personas y organizaciones del sector.

2. Focalización de Grupo de Interés para la Difusión.

Si bien es importante informar a toda la comunidad, respecto a los objetivos, tareas y actividades que del proyecto emanarán, no se puede desconocer el hecho de que es importante prestar atención, a aquellos grupos de personas hacia las cuales se enfoca el trabajo, como una forma de mantener su interés y asegurar su participación activa en la realización del proyecto. En conclusión al momento de ejecutar una

acción de difusión se debe considerar a quienes está dirigida, las edades de estas personas, sus intereses, su ocupación, su estado civil, etc.

Sobre la base de lo anterior, se puede establecer, por ejemplo, que si nos interesa captar la atención de jóvenes, las actividades de difusión deben ser dinámicas, participativas y tiene que considerar, sus intereses y aptitudes. Así, si se observa que en el sector existen distintos grupos con intereses musicales definidos, (raperos, batucadas, punky, entre otros), se propone la realización de un encuentro musical, como actividad de difusión, en las que se unan dichos intereses musicales, generando de este modo una instancia donde los jóvenes, sientan representados sus intereses, en un clima de confianza, en que se reconozca que ellos tienen un rol fundamental como miembros de la comunidad a la que pertenecen. Lo anterior provocaría un enganche positivo, de los jóvenes, para con el proyecto de prevención de consumo indebido de drogas.

Por otra parte si nuestro grupo de interés, son los adultos de la comunidad, se recomienda que las acciones de difusión sean más formales, realizando, por ejemplo, reuniones con las directivas de las

distintas organizaciones comunitarias, aprovechando de este modo, las capacidades de los líderes y la ubicación clave que, cada una de estas personas tiene dentro del ámbito local, para que reproduzcan la información que les ha sido entregada, potenciando de este modo la utilización de las redes de comunicación internas, existentes en el espacio comunitario.

Frente a esta propuesta, el equipo encargado del proyecto debe ser muy claro y transparente, al momento de entregar dicha información, y en la medida de lo posible los antecedentes enunciados en la reunión, deben ser acompañados de un material de apoyo que sintetice los puntos abordados, puesto que no se puede desconocer la tendencia de todas las personas a alterar la información que se les entrega, lo que sin duda podría ser un obstáculo difícil de vencer y que iría en desmedro del proyecto y del trabajo realizado.

3. Asignación de Recursos para la Difusión.

Como se ha mencionado en párrafos precedentes, las acciones de difusión deben ser consideradas dentro del proceso de planificación del proyecto, por lo que se recomienda asignar recursos con antelación

para desempeñar esta labor de manera más exitosa, dichos recursos se refieren a los ámbitos humanos, financieros y materiales.

a) En cuanto a los recursos humanos: se debe establecer, que miembros del equipo ejecutor estarán a cargo de la difusión de la información, este tipo actividades se debe realizar, al menos en tres momentos en el proceso de intervención, al inicio, cuando se informa lo que queremos hacer. En una segunda instancia se deberá informar sobre como va el proyecto, que es lo que se está haciendo, los logros alcanzados y lo que falta por hacer. El tercer momento para entregar información, es, cuando finaliza el proyecto, en este punto se debe informar respecto de los resultados finales obtenidos y la evaluación que se hace de la iniciativa de prevención.

b) En cuanto a los recursos materiales: para la adecuada realización de las actividades de difusión, se hace necesario contar con recursos materiales, que permitan complementar las labores desarrolladas, así por ejemplo, si queremos hacer un perifoneo, es necesario contar con un vehículo y equipo de amplificación. Del ejemplo anterior se desprende que al planificar con anterioridad las

actividades, aseguraremos de algún modo la obtención oportuna de los materiales necesarios para que éstas puedan ser desarrollados.

- c) En cuanto a los recursos financieros: al momento de planificar las actividades de difusión, es necesario destinar un monto de dinero que permita su realización y facilite la solución de situaciones no esperadas, que va en desmedro del éxito de estas acciones.

Es necesario recordar al lector, que sí bien, es importante que las actividades de difusión cuenten con sus propios recursos humanos, materiales y financieros para ser realizadas, la cantidad de recursos que se destinan para este tema, no puede ser superior a los recursos destinados para las otras áreas que comprende el proyecto, debido a que ésta es sólo una actividad de apoyo y complementa las acciones generales del proyecto.

Vinculación con Líderes Comunitarios.

Los líderes comunitarios son, en la localidad, lo que en los ámbitos comunal, regional o nacional, son las autoridades. En este

sentido la referencia apunta particularmente hacia los líderes de organizaciones formales, tales como Junta de Vecinos, Centros de Madres, Clubes Deportivos, entre otros.

Vamos al líder o dirigente porque él es una figura que forma parte de la realidad sociológica y psicosocial de la comunidad, por lo cual es importante informarles respecto de lo que se desea hacer en la iniciativa de prevención, ya que a través de ellos se logra la legitimación del trabajo y así poder llegar a la comunidad organizada con el amparo, que da toda autoridad de origen legítimo.

Como característica, de las relaciones que se mantiene con los líderes o dirigentes de base, éstas deben ser transparentes en relación a las intenciones que llevan a intervenir en el desarrollo de la comunidad total. Por la naturaleza de las relaciones humanas no será raro que algunos duden acerca de las intenciones o eficacia del proyecto de prevención y formulen conjeturas que pudieran perjudicar una relación armónica con la población. Informar a los líderes locales y al resto de la comunidad acerca de nuestras intenciones es, pues, no sólo objetivo de trabajo, sino que un paso indispensable para dar valor en sí mismo a la intervención comunitaria.

Pese a lo expuesto con anterioridad, al momento de difundir la información respecto al trabajo que se pretende realizar, que se está efectuando o que se desarrollo finalmente, es necesario incluir a los líderes naturales, existentes en la comunidad, los que tras, un aparente segundo lugar, suelen tener un manejo importante de la dinámica social comunitaria.

Es necesario recordar que en muy diversas formas, los líderes o dirigentes de base representan a la comunidad y encarnan sus necesidades y aspiraciones, con relación a esta afirmación , surge del rol del líder comunitario dos potencialidades susceptibles de ser utilizadas por el equipo encargado del proyecto. La primera de ellas dice relación con la capacidad del líder de validar el trabajo realizado y en términos ideales realizar la difusión del mismo, la segunda potencialidad se relaciona con la capacidad del líder de detectar e identificar las necesidades de la comunidad, destreza que los miembros del equipo ejecutor deberían aprovechar no sólo en las acciones de difusión sino que también durante la realización de la iniciativa de prevención.

Producto esperado para las Acciones de Difusión.

La adecuada realización de las acciones de difusión de la información, debería generar al menos tres productos claramente reconocibles, que son: la sensibilización de la comunidad, lograr el apoyo de al comunidad y la captación de beneficiarios directos.

a) Sensibilización de la comunidad: este punto se refiere a que, a través de la difusión de la información, se logra crear conciencia en los miembros de la comunidad sobre la problemática a ser abordada por el proyecto, creando en ellos la necesidad de contar una intervención de esta índole.

b) Lograr el apoyo de la comunidad: este punto está directamente relacionado con el anterior, puesto que cuando se logra sensibilizar a la comunidad, ésta se muestra más participativa frente al proyecto de prevención , siendo la manifestación de este proceso, el apoyo que se presta. Dicho apoyo se traduce a su vez en elementos, como por ejemplo: facilitación de sede comunitaria, personas que se ofrecen para la realización de tareas complementarias, entre otros.

c) Captación de beneficiarios directos: desarrollar acciones de difusión durante el inicio del proceso de intervención, propicia que los distintos actores del ámbito local, como ya se ha señalado, se informen respecto a los objetivos generales del proyecto de prevención. Lo anterior facilita que las personas que han sido definidas con anterioridad, como grupo de interés o de trabajo, se acerquen al equipo ejecutor, para participar en las distintas actividades que emanan del proyecto, de esta manera, la iniciativa de prevención, no sólo, está asegurando contar en el futuro cercano, con un contingente importante de asistentes, si no también, con que estas personas se sientan identificadas con los propósitos y objetivos y por ende, mantengan niveles de compromisos mayores, que si participaran de un proyecto del cual desconocieran sus objetivos, lineamientos de acción y los propósitos de las actividades.

OBSERVACIONES

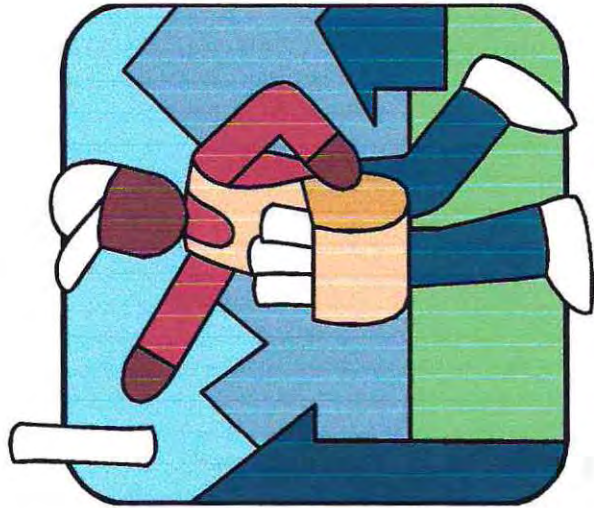
Los contenidos hasta este punto entregados, son una propuesta, que buscan servir de guía para el trabajo que se realizara al tenor del la implementación de futuros proyectos de prevención de consumo indebido de drogas, a nivel de intervención comunitaria. Es necesario recordar a lector o usuarios de este material, que lo planteado por las autoras es sólo una sugerencia, que no descarta la posibilidad cierta, que tienen los ejecutores de este tipo de proyectos, de implementar las acciones de difusión que estimen más convenientes y sean acordes a la realidad socio comunitaria que se está interviniendo y que se pretende modificar, con el fin último de elevar la calidad de vida de las personas que componen una comunidad determinada.

BIBLIOGRAFIA

1. García Letelier Patricio. "Servicio Social y Desarrollo Social". Valparaíso 1995.
2. Apuntes cátedra de "Servicio Social en de Comunidad".
3. Ander Egg, Ezequiel. "Diccionario de Trabajo Social".

Guía Metodológica N° 3

"Estrategias para la difusión de la información"



INTRODUCCIÓN

La difusión es una tarea que puede reportar una serie de beneficios, para aquellos proyectos cuyos ejecutores se ocupan de su realización. Estos radicarían principalmente en los niveles de validez que la comunidad entrega a la iniciativa de prevención, puesto que al conocer los objetivos que se propone, las metas que busca alcanzar, las actividades que desarrolla y los logros que obtiene, en el corto y mediano plazo, propicia que los actores del espacio local formen una apreciación positiva de los esfuerzos que se están desarrollando para evitar la existencia de brotes de consumo o para minimizar las consecuencias en los casos en que ya existe dicha condición.

Este documento busca ser una herramienta de apoyo para aquellas personas, que están encargadas de implementar iniciativas de prevención y se interesan, además, en difundir o dar a conocer lo que están haciendo, para ellos sugerimos la realización de algunas dinámicas que contribuyan al logro de tal objetivo.

El material presentado aborda las tres tareas o roles que son necesarios para desarrollar acciones de difusión de la información.




Respecto a la primera de ellas, es decir, “el diseño de estrategias adecuadas a la realidad local”, plantea la realización de dos dinámicas:

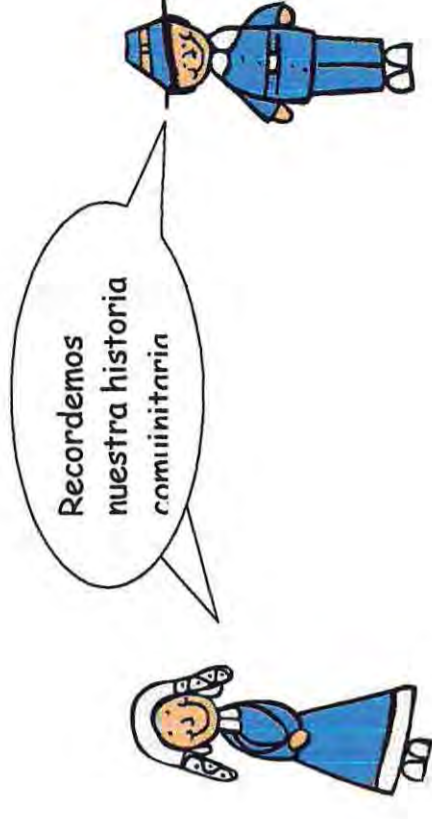
- ✕ Conociendo nuestra historia comunitaria.
- ✕ Confección de catastro de organizaciones.

En cuanto a la segunda tarea, “focalización del grupo de interés para la difusión”, se sugiere para su realización, la confección de un perfil de la comunidad, en el que se consideren variables como: distribución según sexo y edad, ocupación de la población, entre otros.

En relación al tercer rol, asignación de recursos para la difusión, se presentan algunas sugerencias y elementos a tener en consideración al momento de desarrollar esta tarea.

Como se indicó en el texto de contenidos, correspondiente a este módulo de trabajo, existen una serie de tareas o roles que son necesarios para desarrollar acciones de difusión de la información, estos son:

-  El diseño de estrategias adecuadas a la realidad local.
-  Focalización del grupo de interés para la difusión.
-  Asignación de recursos para la difusión.



Diseño de estrategias adecuadas a la realidad local

Esta tarea plantea a los ejecutores del proyecto, el desafío de implementar acciones, dinámicas, creativas, y que estén en concordancia con la realidad local, para ello se hace necesario conocer a las personas, organizaciones, instituciones públicas y privadas que interactúan en nuestro espacio local. Para cumplir este objetivo se plantea la realización de dos actividades, las que serán detalladas en los siguientes párrafos.

Conociendo nuestra historia comunitaria

El objetivo de esta dinámica es conocer los grandes hitos y acontecimientos, que han dado forma a la cultura de nuestra comunidad.

Técnica : Trabajo grupal.

Tiempo estimado: Una hora y media.

1. Preparar los materiales necesarios para el desarrollo de la actividad, papelógrafos, plumones, etc.
2. Posteriormente se solicita a los asistentes formar grupos pequeños de no más de cinco personas.
3. Se le pide a cada grupo, que en el papelógrafo que le fue asignado dibuje un plano o croquis (de las calles más importantes del sector), una vez que se ha terminado el dibujo, cada integrante del grupo debe ubicar en el plano aquel lugar que estima es el más importantes dentro de la comunidad¹ y discutirlo con sus compañeros, señalando el por qué de su apreciación.
4. Posteriormente se realiza un trabajo de plenario, en el que cada grupo expone los resultados de su trabajo.
5. El coordinador debe incitar a la reflexión y a la discusión grupal. Es importante que otra persona además del coordinador tome nota de las ideas y aportes que surjan del plenario.



Confeción de catastro de organizaciones.

Esta dinámica propone, más que recolectar nueva información respecto a las organizaciones e instituciones que existen en el sector, un método para ordenar la que ya tenemos. Es importante conocer con que organizaciones compartimos el espacio local, cuales son sus objetivos, las actividades que desarrollan, entre otros elementos.

Técnica: Trabajo en grupo y sistematización de la información.

Tiempo Aproximado: Dos horas de trabajo

Elementos básicos que debe contener un catastro de organizaciones comunitarias:

1. Nombre de la organización: En este punto se debe señalar el nombre con que se conoce a la organización, ya sea real o una sigla del mismo, como por ejemplo: COTRA, CIDPA.

2. Tipo de Organización: Se debe establecer si la organización es de carácter funcional, como por ejemplo: centro de madres, clubes deportivos, grupos juveniles; o territorial, como lo son las juntas de vecinos, las unidades vecinales, las uniones comunales, etc.

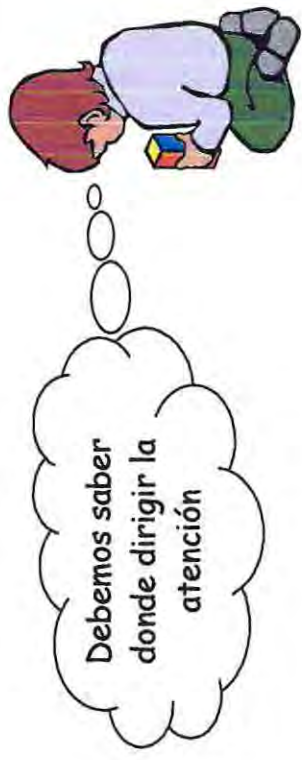
3. Población sujeto de atención: En esta sección se debe estipular las personas que son atendidas por la organización, si trabaja con jóvenes, niños, adultos, mujeres, etc.

4. Domicilio: Se debe señalar el lugar en que se ubica la organización.

5. Fono: Se puede agregar además del número telefónico, el número de fax, y si es necesario el e-mail.


6. Identificación de los integrantes de la directiva: se debe indicar el nombre, cargo y número telefónico de cada uno de los


integrantes de la directiva de las organizaciones comunitarias, como una forma de realizar contactos y derivaciones de manera más expeditas y eficiente.





Focalización del grupo de interés para la difusión

La focalización del grupo de interés, es una tarea que se realiza al planificar el proyecto o iniciativa de prevención de consumo de drogas, sin embargo durante el proceso de difusión se presenta la posibilidad de ampliar el espectro del grupo focal, para ello es necesario, que el equipo, ejecutor tenga una idea general o un perfil de las personas que componen y comparten el espacio local, entre las variables que se deben considerar para estos efectos se señalan:

 Distribución según edad: Se debe señalar cuantas niños, jóvenes y adultos hay en la comunidad.

 Su distribución según sexo: se debe tener una apreciación de cuantos hombres y mujeres componen la comunidad

 Cuales son las actividades que realizan o son susceptibles de desarrollar para ocupar el tiempo libre.

 Que ocupación tienen las personas que habitan en el sector, esto permite establecer, que horario es más conveniente para realizar las sesiones de trabajo, ya que por ejemplo, en una comunidad donde la mayoría de las personas trabajan, es imposible realizar una actividad de carácter masivo un día Lunes a las cinco de la tarde.

El tener un perfil de la comunidad permite a los ejecutores del proyecto de prevención hacerse una idea, de que actividades es más conveniente. Así por ejemplo si en nuestra comunidad hay un grupo importante de jóvenes las actividades que se desarrollen,

para ellos y con ellos, deben ser dinámicas y entretenidas, procurando que la entrega de información sea una más de las actividades que se están desarrollando. En este caso se recomienda realizar actividades, como encuentros musicales, de pintura, de baile, los que deben ser combinados en la medida justa, (Que no sea muy poco como para que no se note, ni mucho para no aburrir a los jóvenes) con la información que se desea entregar, respecto al proyecto de prevención.

Una situación muy distinta es, si luego de realizar el perfil nos damos cuenta que el grupo de interés está constituido por los adultos de la comunidad, en tal caso las actividades de difusión, deben darse en un contexto mucho más formal, en el que se entrega información respecto a elementos, como los objetivos del proyecto, las actividades que se están y se desean realizar en el futuro cercano. Se recomienda la realización de reuniones informativas en las que se expone los temas mencionados con anterioridad.

Es importante recordar al lector o usuario de este material, que un elemento que asegura el éxito de una reunión, en este caso de carácter informativa, es como se invita a las personas. Se ha

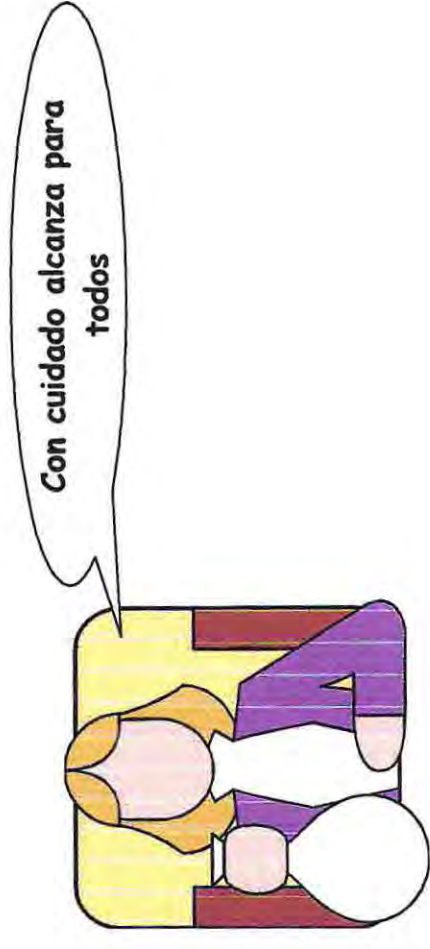
comprobado que realizar una invitación, escrita individual y formal, tiene mejores resultados que desarrollar una invitación abierta, ya que por este medio es imposible sensibilizar y motivar al receptor de la invitación, como se hace en un encuentro cara a cara, donde hay mayores posibilidades de interactuar con el sujeto y de comprometer su asistencia.

Asignación de recursos para la difusión.

Sin desconocer el hecho de que los recursos con que cuenta una organización, que desarrolla acciones de prevención, son insuficientes en comparación con todo lo que se debe y se quiere hacer, lo que justifica que dichos recursos sean utilizados en acciones y actividades que en corto plazo entregaran al equipo encargado del proyecto y sus beneficiarios, productos tangibles y observables.

Lo anterior representa un escenario bastante negativo para las acciones de difusión de la información de allí que las autoras hagan un llamado a los futuros encargados de proyectos

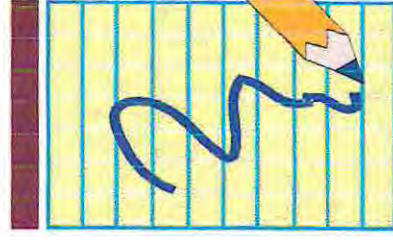
comunitarios, a que la difusión que realicen, se base en la creatividad y el trabajo en equipo, por sobre la preocupación por contar con medios excesivamente costosos que no aseguran el éxito de la tarea de difusión.



Algunas Técnicas para la Difusión

Existen una serie de técnicas que pueden ser utilizadas por los encargados de un proyecto de prevención del consumo de drogas, con el fin de dar a conocer a la comunidad local su trabajo. A continuación se presentaran aquellas, que a juicio de las autoras son las de más fácil realización.

1. Afiches y Volantes.



Los afiches deben ser confeccionados, de manera tal que entreguen información clara y precisa, además deben ser llamativos, para captar la atención de los transeúntes y estar ubicados

en puntos estratégicos de la comunidad, es decir, en un lugar donde sabemos que serán vistos por muchas personas, como por ejemplo, plazas, negocios o almacenes, la sede comunitaria del sector, entre otros.

Los volantes son documentos, de tamaño regular, que por lo general, son utilizados para comunicar a la comunidad de la realización de algún evento o actividad. Deben entregar sólo la información que es importante que las personas sepan, para no aburrir al lector, para eso también deben ser llamativos, para lograr esto, podemos utilizar hojas de colores o bien insertar un dibujo que sea simpático o entretenido.

2. Perifoneo:

Para desarrollar esta actividad, se necesita equipar un vehículo con instrumentos de amplificación, dicho vehículo debe recorrer la



comunidad, transmitiendo un mensaje.

El mensaje debe ser claro y sintético. Si no existe la posibilidad de usar una grabadora y una misma persona debe

repetir el mensaje, se recomienda que ella tenga una voz fuerte y clara. También es recomendable acompañar la información con música, como una forma de llamar la atención.

3. Visitas Puerta a Puerta

Es importante que el lector, sepa que la realización de esta técnica exige al equipo encargado del proyecto un gran esfuerzo, por lo sugerimos que su utilización se reserve para ocasiones especiales.

Esta técnica busca dar mayor formalidad al proceso de entrega de la información, se basa en el hecho de que al conversar con una persona de frente, se aprovecha la oportunidad para profundizar aspectos que es importante aclarar o respecto de los cuales es necesario tomar una decisión.

4. Entrega de Invitaciones.

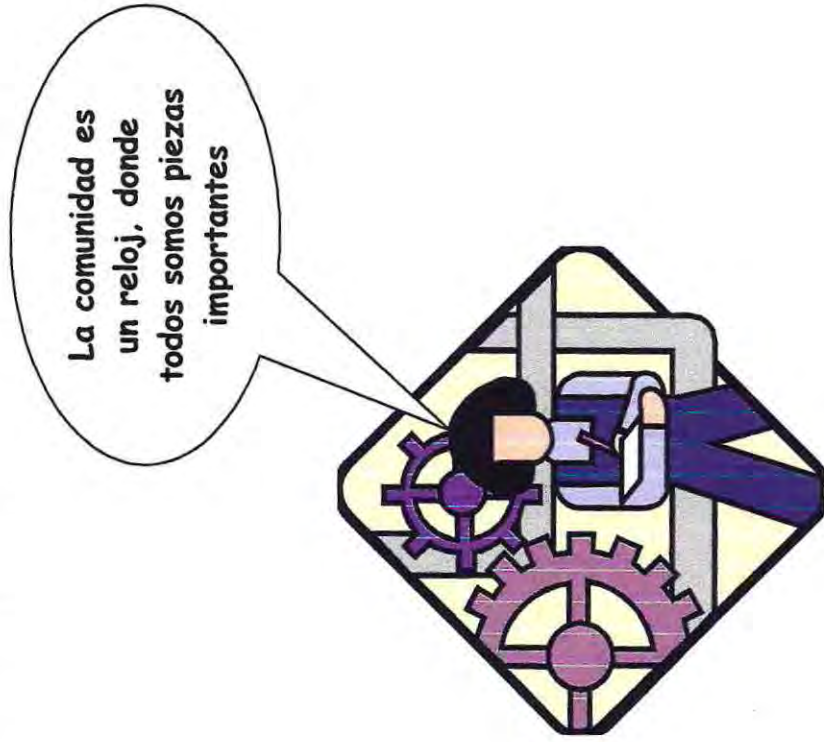


Realizar una invitación es una práctica común dentro del quehacer cotidiano de un proyecto de intervención comunitaria. Otro cosa es confeccionar una invitación y entregarla.

Cuando hacemos una invitación debemos procurar hacerlo en un lenguaje que sea de fácil comprensión para la persona que la lee. Debe señalar además, la fecha y el lugar en los que se realizará la actividad a la que estamos invitando.

Es recomendable que las invitaciones, cuando el tiempo y los recursos así lo permitan, sean entregadas en forma personalizada, para de este modo poder incentivar y motivar a la persona que recibe la invitación, para que asista, e insistir en lo importante que es su presencia y participación en el desarrollo de la actividad.

Es importante recordar al lector, que el uso de una de estas técnicas, no impide utilizar otra, por el contrario, estas técnicas se complementan y pueden ser utilizadas de forma paralela.



OBSERVACIONES

El documento que ha sido presentado, busca servir de apoyo para que los ejecutores de futuras iniciativas de prevención vean facilitada la tarea de implementar estas acciones.

Como sugerencia final, se debe señalar que las dinámicas presentadas son sólo la base, sobre la cual el usuario de este documento debe construir su propio esquema de trabajo, utilizando como principales herramientas e instrumentos, la creatividad, la dedicación y por sobre todo el conocimiento que se tiene de la propia comunidad.

PAUTA DE AUTOEVALUACIÓN

Módulo N°3: “Estrategias para la difusión de la información”.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este documento es entregar una pauta de preguntas para que el equipo ejecutor del proyecto de prevención pueda evaluar la aplicación y utilización del contenido teórico práctico de éste módulo. De manera tal de retroalimentar su acción y corregir aquellos elementos negativos que constituyeron obstáculos en la realización de la intervención y fortalecer, aquellas ventajas o elementos que facilitaron la práctica. Es importante que el lector, considere esta pauta más que como un simple cuestionario a ser respondido, sino como una herramienta que busca motivar la reflexión y el análisis en relación al trabajo realizado.

Pauta de Autoevaluación

1. ¿Al diseñar estrategias para difundir la labor que se realiza, se consideran las características propias de la comunidad con que se trabaja?
2. ¿Al diseñar estrategias de difusión se focaliza adecuadamente el grupo de interés?
3. ¿Cuándo se realizan acciones de difusión, se asignan con anterioridad recursos humanos, materiales y financieros que permitan su realización?
4. ¿Al realizar acciones de difusión, consideramos la importancia de los líderes comunitarios y nos vinculamos con ellos?
5. ¿Cómo se demuestra la vinculación que mantenemos con los líderes comunitarios?
6. ¿Una vez desarrolladas las acciones de difusión: la comunidad se muestra más sensible hacia el trabajo que se está efectuando?

7. ¿Una vez desarrolladas las acciones de difusión, se puede observar que un número mayor de personas asisten a nuestras sesiones y actividades?
8. ¿El equipo encargado del proyecto es capaz de superar los obstáculos que impiden la realización de acciones de difusión?
9. En caso de que la comunidad se muestre reticente a las acciones de difusión, ¿qué actitud asume el equipo encargado del proyecto?
10. Aspectos generales:
 - ✕ ¿ Los contenidos de este módulo, fueron un aporte directo para la intervención comunitaria?
 - ✕ ¿ Los contenidos fueron entregados de manera clara?
 - ✕ ¿Las dinámicas expuestas, hicieron más fácil la realización de las distintas actividades?
 - ✕ ¿Las sugerencias que se presentaron en los módulos, fueron adecuadas a la tipo de intervención comunitaria que su organización realiza?
 - ✕ ¿Las cartillas de apoyo, facilitaron la aplicación de las distintas actividades y dinámicas sugeridas?

¿Cómo Confeccionar el Perfil de una Comunidad?



**Universidad de Valparaíso
Facultad de Derecho y Cs.
Sociales
Escuela de Servicio Social**

Esta cartilla busca entregar un esquema, que facilite la confección del perfil comunitario.



Porque todos somos parte de la comunidad

Pauta para el Perfil Comunitario

👤 Se debe establecer ¿Cuántos somos en la comunidad?

👤 Se debe establecer ¿Cuántos somos mujeres? Y ¿Cuántos somos hombres?.

👤 ¿Cuántos de las personas que viven en la comunidad son niños, jóvenes, adultos y adultos mayores?.

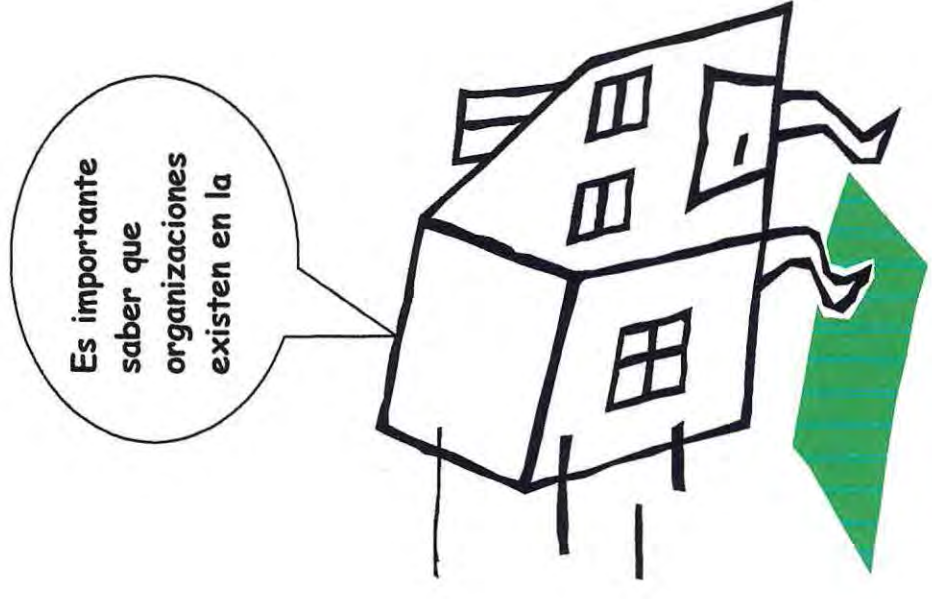
👤 Se debe hacer una caracterización general de las cosas que se hacen en la

comunidad, por ejemplo, a que nos dedicamos, qué hacemos con nuestro tiempo libre, donde trabajamos, donde estudiamos, entre otros.

👤 Se deben identificar los lugares estratégicos que existen en el sector en los cuales se pueda difundir con mayor éxito la información, como por ejemplo: sede comunitaria, plazas, consultorio de salud, escuelas, entre otros.

Ejecución

¿Cómo Confeccionar el Perfil & las organizaciones existentes?



**Universidad de Valparaíso
Facultad de Derecho y Cs.
Sociales
Escuela de Servicio Social**

Esta cartilla busca entregar un modelo que sirva para la confección de un catastro de organizaciones, que permite detectar la existencia de distintas organizaciones

Pauta para confeccionar el Perfil de las organizaciones comunitarias existentes.

 222012

Fono de la organización:

de un catastro de organizaciones, que permite detectar la existencia de distintas organizaciones

 **Nombre de la organización:**
Grupo Juvenil "Los Cangrejos".

 **Nombre de los integrantes de la directiva:**

Presidente:

Jorge Hernández. (Fono: 2323558)

Secretaria:

Claudia Pavez. (Fono: 532948)

Tesorera:

Juanita Navia. (230775).

 **Tipo de organización:**

Funcional

 **Población sujeto de atención:**

talleres de capacitación laboral con jóvenes.

 **Domicilio:**

Los tulipanes 1012. Recreo Viña del

Mar

TEXTO DE CONTENIDO

Modulo N° 4: “Estrategia para la coordinación con otras Organizaciones”.

INTRODUCCIÓN.

En la vida cotidiana, las personas están vinculadas con redes sociales que constituyen un sistema básico de apoyo. La red es un sistema de comunicación y relaciones entre personas, actores sociales, grupos u organizaciones (tanto institucionales como comunitarias) orientado hacia el intercambio de apoyo social e incluye apoyo emocional o afectivo; ayuda material y financiera; información y contactos sociales positivos.

De lo expuesto en el párrafo precedente se extrae que las redes son parte de la vida cotidiana de toda persona, esto no excluye a las organizaciones comunitarias, las que pueden ser vistas como agrupación de personas. La red es una forma de mejorar el funcionamiento de las instituciones de allí surge el interés de las autoras por crear un documento que entregue elementos teóricos respecto a este tópico. Para estos efectos el material que a continuación se presenta se divide en seis partes las que serán descritas en las siguientes líneas para, de este modo, facilitar la lectura y comprensión del documento.

La primera parte del documento, presenta una definición del concepto de red social. Posteriormente se expone la clasificación de redes sociales, que incluye las definiciones de red social abierta, red social comunitaria y red social focal, entre otras.

En tercer lugar se entregan antecedentes respecto a la importancia del trabajo en red, indicando además, las ventajas y obligaciones que este tipo de iniciativa generan.

En cuarto lugar se expone los requisitos para el trabajo en red, seguido de algunos elementos relacionados con la naturaleza de las relaciones del mismo.

Finalmente se hace mención a los aspectos críticos del modelo de trabajo en red, no con ánimo de desanimar al lector, respecto a esta modalidad de intervención comunitaria, si no más bien, para alertarle respecto de algunas condiciones y circunstancias que es conveniente tenga en consideración.

Concepto de Red Social

Según Hirsch (1979), la red social es el conjunto de personas actualmente significativas con quienes uno tiene interacción social. Forman parte de la red social de una persona, por lo tanto, la familia, los vecinos, los amigos y las personas con las que un individuo en un momento de su vida, interactúa con frecuencia.

El concepto de Red que se maneja en el ámbito de la prevención del consumo de drogas y alcohol, alude: *“Al conjunto o sistema de organizaciones públicas o privadas, formales o informales, que coordinan, potencian y complementan actividades destinadas a esta prevención en una unidad geográfico-administrativa determinada”*⁷³.

En el marco de la intervención comunitaria, red social es un sistema social conformado por personas grupos de personas, organizaciones sociales e instituciones comunales que se encuentran flexiblemente interconectados y que intercambian apoyo ayuda material, servicios, información y contactos.

Tipos de Redes.

Existen diferentes tipos de redes, de acuerdo a distintos criterios. Si pensamos en el modelo de redes como una herramienta para el diseño y ejecución de proyectos sociales, lo central es el modo de intervención que se utiliza en este sentido, el modelo distingue dos tipos de red, cada uno con su respectivo método de intervención.

En la vida corriente las personas están vinculadas con **redes sociales focales** y con **redes sociales abiertas**. Ambos tipos de redes articulados funcionalmente constituyen subsistemas básicos de apoyo. La red social focal (R.S.F.) es un sistema de conversación/ acción que se estructura en torno a un sujeto foco que puede ser una persona, una pareja, una familia, un grupo, una organización o una institución. La circulación del apoyo psicosocial al interior de esta red es en dirección a este sujeto, con el fin de resolver algún problema que lo aqueje.

La red social focal tiene un sujeto foco individualizado, pero es temáticamente inespecífica, la definición del apoyo dependerá de las necesidades del sujeto foco.

⁷³ CONACE “Documento de Apoyo... opp. Cit. Pág 32.

La **red social abierta** (R.S.A), se estructura en torno a un tema específico y posee un sujeto foco social difuso. Constituye un sistema de conversación/ acción más amplio y flexible, de articulaciones multidimensionales entre organizaciones, instituciones, asociaciones, grupo y actores individuales.

La red social abierta tiene una focalización temática. Se articula e intercambia recursos en torno a un tema de interés común. Lo que interesa en la R.S.A. es como un conjunto de entidades sociales se articulan e intercambian recursos en relación a un objetivo común determinado.

Dentro de la R.S.A. cabe destacar un concepto muy importante a considerar cuando se ejecuta una intervención comunitaria, como es el de **redes locales**. Estas redes sociales abiertas tienen una correlación con el espacio geográfico de la comunidad ya sea comuna, barrio, conglomerado, etc.

La **red local comunitaria** opera en el ecosistema comunitario y está compuesta por actores locales comunitarios (personas significativas en el sistema de apoyo comunitario) y se moviliza

básicamente en torno a tareas de detección, prediagnóstico apoyo expresivo e instrumental, intervención en crisis y derivación de las personas o familias con dificultades, a la instituciones susceptibles de aportar una solución especializada cuando la situación así lo requiera.

Esta red posee las ramificaciones internas necesarias para la detección y prediagnóstico de las personas de la comunidad, así como los puentes necesarios hacia la red de organizaciones (hospital, consultorio, municipalidad, ONGs, etc.), para realizar la derivación de esta persona, familia o grupo. Ella cumple una importante tarea de “totalización” e identidad social.

La **red local institucional** la componen las instituciones formales insertas en el territorio mismo de las comunidades. Generalmente son la escuela, el consultorio, la sala cuna, alguna ONG, la iglesia. Esta inserción determina en gran medida la naturaleza de su funcionamiento.⁷⁴

⁷⁴ Abarca y Martínez. “Redes Sociales... opp. Cit. Pág 54

Concepto de trabajo en red

“Modalidad que vincula, articula e intercambia acciones entre organizaciones y/o personas para concertar sus esfuerzos recursos experiencias y conocimientos frente a una situación determinada por abordar y ganar en eficiencia y eficacia”⁷⁵.

Importancia del trabajo en Red

El formar una red, parte del interés de una organización o grupo de personas por relacionarse con otros, con los que, por lo general, se comparte el espacio local, o se trabaja en la misma área, en este caso la prevención del consumo indebido de drogas.

El pertenecer, o formar una red, acarrea ventajas y responsabilidades, para aquellas personas que se embarcan en esta misión.

Las ventajas de pertenecer a una red, radica en tres elementos, los que serán descritos a continuación.

✕ Permite la complementariedad del trabajo entre las organizaciones:

Así por ejemplo, una organización que trabaja con jóvenes en el ámbito de la prevención, puede pesquisar el caso de una persona que necesite de tratamiento o rehabilitación, frente a esta situación, los encargados de la organización, derivan a la persona a otra institución que cuente con los recursos humanos, materiales y financieros, que permitan ayudarla de manera adecuada. Lo que genera que la organización sea más operativa, funcional y eficiente, ya que está en posición de entregar soluciones de carácter más integral frente a los problemas de las personas que a ella acuden.

✕ Permite el intercambio de Experiencias: el conocer a otros que tienen el mismo interés por realizar acciones de prevención, propicia que se intercambien experiencias respecto a distintos aspectos que se deben enfrentar en el quehacer cotidiano, tales como, los problemas a los que se ven enfrentados, o dudas respecto a como realizar cierta acción, entre otros. El intercambio de este tipo de conocimiento, permite visualizar puntos de vista

⁷⁵ Ministerio de Salud “Manual Orientaciones para un Programa Comunal de Prevención de uso Indebido de Drogas y Alcohol”. Santiago de Chile 1995.

distintos, que a la larga entregan nuevas alternativas de solución a nuestros problemas.

✘ Permite aumentar la cobertura de acción: El pertenecer a una red propicia que la organización, pueda atender no sólo a aquellas personas que han sido definidas como sujetos de atención, también posibilita la integración de nuevos miembros mediante la derivación que otras organizaciones realizan.

✘ Permite formar una visión integral del problema: El conocer la perspectiva o visión que otros tienen de la prevención, facilita que la nuestra se amplíe y consideremos nuevos elementos que en un principio no fueron tomados en cuenta, de este modo se evita caer en el encasillamiento del problema, lo que a la larga atenta contra el desarrollo exitoso de la intervención comunitaria.

En cuanto a las responsabilidades que emanan del hecho de pertenecer o formar una red, entre ellas se destacan:

- ✘ Construir un plan propio de Acción⁷⁶; no se puede pensar en la elaboración de planes rigurosos de índole exclusivamente profesional, dado que es necesario considerar el ritmo que imprime la participación y acción de los pobladores, vale decir, no podemos hacer únicamente responsable a un agente externo, sino que debemos participar en la elaboración de nuestro plan de acción.
- ✘ Realizar acciones concretas en forma colectiva.
- ✘ Incentivar la participación de las organizaciones sociales.
- ✘ Potenciar y optimizar los recursos, permitiendo que cada participante en la red cumpla roles diferenciados.
- ✘ Transferir conocimientos y experiencias, y retroalimentar el quehacer de cada participante.
- ✘ Incorporar a la comunidad en niveles de toma de decisiones.
- ✘ Lograr un enfoque integrado y multidimensional del problema.
- ✘ Profundizar el conocimiento de la problemática, por cuanto se tiene claridad respecto del contexto en el cual se presenta.

⁷⁶ CONACE, Manual Sistemas Comunales de... opp. Cit Pág 50

Características del trabajo en Red

- ✕ Funcionamiento regular, de acuerdo a metas, propósitos y tareas planteadas.
- ✕ Posee una organización funcional y administrativa en la que sus componentes actúan integradamente aportando cada uno su experiencia y conocimiento, potenciando la eficacia de las acciones a realizar.
- ✕ Tiene un límite geográfico definido para su funcionamiento.
- ✕ Posee canales de comunicación para difundir sus acciones.

Requisitos para el trabajo en Red.

- ✕ Objetivos y propósitos comunes.
- ✕ Incorporarse voluntariamente a la red.
- ✕ Vincularse y articularse para potenciar el logro de los objetivos.
- ✕ Compromiso con el trabajo a desarrollar.
- ✕ Compartir experiencias información y conocimientos.
- ✕ Interdisciplinarietà para la resolución de problemas.

Naturaleza de las Relaciones en un Trabajo en Red⁷⁷.

El concepto de red y la práctica tiene que ver con una concepción diferente de la interacciones sociales al interior de la instituciones y entre ellas, con una lógica diferente a las de relaciones jerárquicas. Se trata de que éstas sean eminentemente horizontales, flexibles y personalizadas, en donde la división del trabajo y las responsabilidades sean funcionales, es decir, se realicen en función de las tareas a ejecutar.

No obstante, la cantidad de relaciones que se establecen y su carácter horizontal no son suficientes en un trabajo de red; también importa su calidad, la cual tiene que ver con el contenido de esas relaciones. En el caso del trabajo con padres y apoderados, vecinos, dirigentes vecinales, agentes juveniles, pastores de Iglesia, no es lo mismo relacionarse con ellos para solicitarles su capacidad de trabajo como mano de obra o su aporte económico, que incorporarlos como capacitadores de sus oficios o profesiones.

⁷⁷ Ministerio de Salud "Manual orientaciones ... opp. Cit. Pág 282

Aspectos críticos del modelo de redes sociales.⁷⁸

Por otra parte tenemos que considerar, que cada una de las organizaciones participantes en la red tienen sus propios objetivos y que al interactuar con otras las que también tienen sus propósitos, es recomendable subordinar intereses particulares en pos de un trabajo en común; de modo que se hace necesario desarrollar la capacidad de tolerancia para así trabajar con todos y sin excluir a nadie.

Otra particularidad del trabajo en red es el necesario conocimiento personal entre las personas que se relacionan, el reconocimiento de sus particularidades y afinidades, incluso de otras instituciones con las que se realizan tareas conjuntas y con las cuales hay experiencias que compartir.

Estas experiencias posibilitan la valoración de lo que se llama “Afecto red”, que puede entenderse como la expresión de cambios actitudinales colectivos que viven las personas y los grupo que participan de una red. Podríamos decir que la red optimiza la organización de los grupo, los que mejoran la comunicación interna y externa incrementan su productividad en las tareas a ejecutar y pasan a exigirse y exigir más al tomar conciencia de sus potencialidades.

La red social posee un grado débil de estructuración. No tiene organigrama ni estructura formal. Su existencia y permanencia en el tiempo depende de la motivación, el clima afectivo, las relaciones interpersonales y la percepción de eficacia en el logro de objetivos comunes que tiene los integrantes de la red.

Por lo anterior las redes son un sistema frágil que necesita de un centro estratégico que proporcione un apoyo logístico a esta red.

Este centro estratégico es el punto neurálgico de la red ya que de algún modo es el que va orientando el desarrollo de los procesos conversacionales hacia el tema de interés que los convoca. Generalmente es un grupo reducido de personas con alta capacidad de convocatoria y acceso a recursos sociales y materiales que facilitan el funcionamiento de la red. En otras palabras, podríamos decir que son los líderes naturales que se dan en todos los grupos.

⁷⁸ CONACE. “Documento de apoyo... opp. Cit. Pág 32.

En la cultura organizacional chilena manifiestamente jerarquizada, se da una incompatibilidad entre las instituciones y el trabajo en red.

Las instituciones formales son rígidamente estructuradas, con un funcionamiento egocéntrico, escasa apertura y procedimientos establecidos que no dan lugar a la creatividad ni permiten el manejo de la incertidumbre que se da en su entorno complejo y dinámico.

Esto dificulta el trabajo de articulación entre las instituciones que trabajan de forma aislada en un mismo tema y territorio desaprovechando los recursos ya existentes, e impidiendo la aparición de nuevos recursos desde el trabajo en red.

OBSERVACIONES

Los antecedentes presentados en este documento, buscan entregar algunos elementos generales, que permitan al lector, comprender la importancia de la formación de redes, las implicancias positivas que pueden tener en su trabajo y también los aspectos que pueden dificultar sus acción, los que deben ser considerados al momento de su aplicación.

Por otra parte, se debe hacer hincapié en el hecho referente a que la información presentada es sólo una pincelada, que no excluye al usuario de este documento de la tarea de buscar información adicional, que complementa la que ha sido presentada.

BIBLIOGRAFIA

1. CONACE "Prevención participativa", Documentos de apoyo a los foros regionales. Septiembre 1998.
2. SISCOP Viña del Mar. "Seminario de capacitación comisión comunal". Mayo del 2000.
3. Ministerio de Salud "manual orientaciones para un programa comunal de prevención del uso indebido de drogas y alcohol". Octubre 1995.
4. Conde Fernando "Procesos e instancias de reducción/formalización de lo real: Procesos de institucionalización/ redificación social en la praxis de la investigación social, en métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales". Madrid 1994.
5. Ander Egg Ezequiel "Diccionario de Trabajo Social".

OBSERVACIONES

La presente guía metodológica muestra, a grandes rasgos, la forma de cómo implementar y comenzar un trabajo en red, sin embargo, es necesario recordar al lector que de ningún modo las autoras pretenden que este documento sea estrictamente seguido, pues existe siempre la posibilidad de realizar las modificaciones necesarias, en atención a las particularidades de la comunidad en que se inserta el trabajo de intervención.

Esta guía metodológica, más que ninguna de las anteriores, necesita como complemento la lectura de los módulos presentados con anterioridad, ya que en ellos se explica con mayor detención los pasos que son necesarios para la implementación de la red, como es el caso de la realización del autodiagnóstico y la correspondiente planificación de actividades.

Guía Metodológica N°4

Estrategias para la coordinación con otras organizaciones.



INTRODUCCIÓN.

Para el desarrollo de la práctica social, es importante considerar la posibilidad cierta de coordinar nuestras acciones con otras instituciones, con las que se comparte el espacio local, dichos lazos son denominados Red Social. El trabajo bajo esta modalidad acarrea una serie de ventajas para las organizaciones que la implementan, basado en este hecho surge el interés de las autoras por confeccionar una guía metodológica que facilite la ejecución de dicha red, como una forma de realizar un aporte concreto que mejore el funcionamiento de las organizaciones.

El presente documento consta de dos partes, la primera de ellas dice relación con el cuestionamiento de ¿cómo desarrollar redes de trabajo en el área comunitaria?.

Luego se presentan los pasos que son necesarios para formar una red. El primer tópico abordado se refiere a la definición del espacio territorial en el que se desea implementar la red.

En segundo lugar se refiere a la identificación de las organizaciones existentes dentro del espacio territorial, que son susceptibles o se interesan en formar parte de la red. La tercera área del documento, se relaciona con un aspecto práctico del trabajo en red, como es hacer un llamado a las organizaciones identificadas con anterioridad, para así poder iniciar el trabajo bajo esta modalidad.

En cuarta posición y en concordancia con el carácter práctico del anterior punto, se encuentra el diseño de la primera reunión de trabajo. La quinta área de trabajo, se orienta hacia la entrega de herramientas teórico metodológicas para la ejecución de la segunda reunión de trabajo y, en continuación a ésta, se presentan los lineamientos generales de lo que debería ser la planificación de las actividades.

Como sexto tópico a abordar, se entrega información respecto a la importancia de las relaciones que se mantiene con las autoridades. Y por último se propone la realización de actividades de carácter masivo, con el fin de dar a conocer el trabajo realizado.

¿Cómo desarrollar redes de trabajo comunitarias?

Para el desarrollo de redes comunitarias, la organización debería intentar observar la comunidad con una mirada analítica que le permita hacer distinciones en función de sus necesidades. Es necesario pensar también en otras instituciones y personas funcionales al proyecto considerando a la comunidad con sus recursos y organizaciones; si esta comunidad está organizada, si puede ampliarse, y proyectarse a nivel comunal.

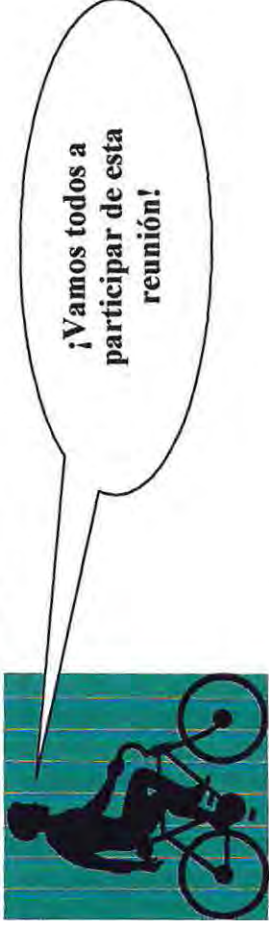
1. Definir el espacio territorial: Se debe establecer el espacio territorial en que se ejecutara la red, de este modo los encargados deberán plantearse, si la red social que se pretende formar, abarcará un sector de la comuna (Achupallas, Miraflores, Recreo.) toda la comuna o incluso podría llegar a ser una red intercomunal.

2. Identificar las organizaciones: Se deben identificar, tanto las organizaciones funcionales como territoriales, existentes en el sector, poniendo especial atención, en aquellas que han desarrollado acciones de prevención, sin embargo, cabe destacar que es importante incluir en la red a aquellas organizaciones que no han desarrollado acciones de prevención, pero si se muestran interesadas en participar. Para tener una visión más clara de cómo confeccionar un catastro de organizaciones, se sugiere revisar la guía metodológica número tres.

Pasos para conformar una red



3. Hacer un llamado: En este punto es conveniente que los encargados, realicen una invitación formal a los representantes de distintas organizaciones, para que asistan a una reunión inicial en la que se plantee la posibilidad de trabajar de forma coordinada o bajo la modalidad de red social.



4. Realización de primera reunión: para realizar esta actividad, se recomienda iniciarla con una dinámica de integración¹.

Una vez que se ha roto el hielo, los encargados de la reunión, informaran a los asistentes, los objetivos de la misma, para así aclarar posibles malos entendidos respecto a la finalidad de la sesión.

Es importante que durante el desarrollo de esta actividad, los organizadores del proyecto sean capaces de detectar los intereses y las percepciones que los representantes de las distintas organizaciones tienen respecto a la propuesta de trabajo, lo anterior servirá para medir el grado de factibilidad de implementar la modalidad de red.

Es importante recordar al lector, que una vez terminada esta reunión, se debe fijar junto a los participantes, desde ya, la fecha y lugar donde se realizará el segundo encuentro, comprometiéndose de esta forma su asistencia. También es recomendable que el coordinador asigne una tarea, que debe ser cumplida para la próxima sesión, lo anterior como una forma de establecer un enganche que refuerce el compromiso para el desarrollo del futuro trabajo.

5. Segunda reunión de trabajo: Para esta sesión se recomienda, la implementación de técnicas de autodiagnóstico, que permitan aunar criterios respecto a los problemas comunes, a los que las distintas organizaciones se enfrentan y además permite definir con claridad

¹ Se recomienda revisar cartilla de apoyo que contiene una dinámica de integración.

con qué herramientas, recursos humanos, materiales y financieros contamos para su solución.

Otro producto que se puede extraer de la ejecución de dicha técnica es que permite la definición de roles, funciones y responsabilidades, tanto individuales como colectivas, exigiendo de quienes las asumen responsabilidad y compromiso, los que deben estar acompañados de la certeza de que su papel es fundamental para que la red funcione de manera óptima.

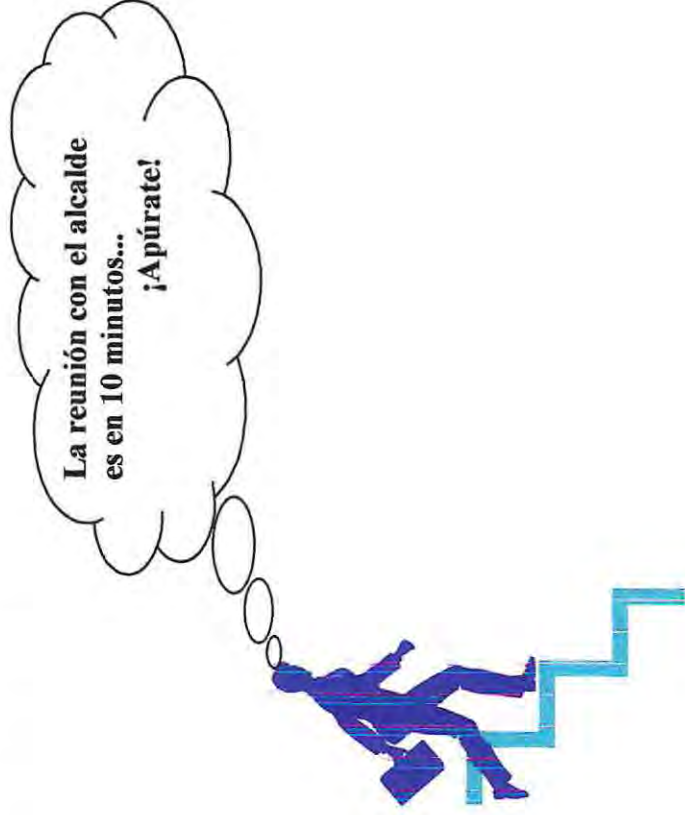
No se debe olvidar, bajo ningún punto de vista, que en el trabajo en red, se aplica la premisa “**El todo es más que la suma de las partes**”, según la cual, la red es una organización por sí misma, con características propias, independientes de las personas o instituciones que la componen, sin embargo todas las partes son importantes y si una de ellas presenta una deficiencia, altera el orden y el funcionamiento de todo el sistema que ha desarrollado lazos de mutua dependencia y coordinación indispensables para desarrollar un trabajo colectivo de forma armónica, que posibilite un cambio real y un aporte concreto en la calidad de vida de los sujetos que han sido definidos como grupo de interés.

6. Planificación de Actividades: Derivado de la realización del autodiagnóstico, las distintas organizaciones han formulado un problema común susceptible de ser abordado a partir de sus propias capacidades.

Dichas acciones no pueden ser realizadas de manera aleatoria, requieren de planificación que permita que su realización se efectúe de manera ordenada y con visión de futuro.

7. Relación con las autoridades: Es necesario establecer relaciones expeditas con las autoridades, manteniéndolas constantemente informadas respecto a lo que se está haciendo, e incluso se debe manejar la posibilidad cierta de integrarlas a la red social. Esto es una estrategia que posibilita, por una parte, emprender la iniciativa con un respaldo sólido en la realización del trabajo propuesto, y por otra parte, permite proyectar al corto y mediano plazo la continuidad de la iniciativa de trabajo en red, ya que no es desconocido el hecho de que el mantener buenas relaciones con las autoridades, locales, comunales e incluso regionales, aumenta ostensiblemente la posibilidad de acceder a mayores recursos que

faciliten la implementación de las acciones de prevención del consumo indebido de drogas.



8. Realizar actividades de carácter masivo: El objetivo de este punto es, principalmente, evitar que el trabajo que se realiza al tenor de la red, sea sólo conocido por lo dirigentes de las organizaciones que la componen, por el contrario debe ser conocido por el mayor número de miembros del espacio local que sea posible, ya que no considerar a la comunidad en el trabajo de red, atenta contra la naturaleza del mismo, puesto que se estaría desconociendo el principio fundamental que regula esta acción, y que dice relación con el trabajo coordinado y sistemático, que incluya al mayor número de actores locales, para que sean partícipes directos de su proceso de desarrollo.

Los organizadores de este tipo de evento no deben ver truncado su actuar por falta de recursos, ya que no es necesario realizar actividades suntuosas, puesto que se ha comprobado que el contar con recursos financieros y materiales exorbitantes, no compensan desde ningún punto de vista, la dedicación y el esfuerzo con que se desarrollan dichas acciones.

OBSERVACIONES

La presente guía metodológica muestra, a grandes rasgos, la forma de cómo implementar y comenzar un trabajo en red, sin embargo, es necesario recordar al lector que de ningún modo las autoras pretenden que este documento sea estrictamente seguido, pues existe siempre la posibilidad de realizar las modificaciones necesarias, en atención a las particularidades de la comunidad en que se inserta el trabajo de intervención.

Esta guía metodológica, más que ninguna de las anteriores, necesita como complemento la lectura de los módulos presentados con anterioridad, ya que en ellos se explica con mayor detención los pasos que son necesarios para la implementación de la red, como es el caso de la realización del autodiagnóstico y la correspondiente planificación de actividades.

PAUTA DE AUTOEVALUACIÓN

**Módulo N°4: “Estrategias para la coordinación con
otras organizaciones”**

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este documento es entregar una pauta de preguntas para que el equipo ejecutor del proyecto de prevención pueda evaluar la aplicación y utilización del contenido teórico práctico de éste módulo. De manera tal de retroalimentar su acción y corregir aquellos elementos negativos que constituyeron obstáculos en la realización de la intervención y fortalecer, aquellas ventajas o elementos que facilitaron la práctica. Es importante que el lector, considere esta pauta más que como un simple cuestionario a ser respondido, sino como una herramienta que busca motivar la reflexión y el análisis en relación al trabajo realizado.

Pauta de Autoevaluación

1. ¿Al formar una red se plantea objetivos y propósitos comunes?
2. ¿Las personas e instituciones que conforman la red, se incorporan voluntariamente?
3. ¿Las personas e instituciones que conforman la red, demuestran compromiso con el trabajo a desarrollar?
4. ¿El trabajo en red permite la complementariedad entre las distintas organizaciones?
5. ¿El trabajo en red permite aumentar la cobertura de acción, posibilitando la incorporación de nuevos miembros mediante la derivación que otras organizaciones realizan?
6. ¿El trabajo en red permite formar una visión integral del problema a intervenir?

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este documento es entregar una pauta de preguntas para que el equipo ejecutor del proyecto de prevención pueda evaluar la aplicación y utilización del contenido teórico práctico de éste módulo. De manera tal de retroalimentar su acción y corregir aquellos elementos negativos que constituyeron obstáculos en la realización de la intervención y fortalecer, aquellas ventajas o elementos que facilitaron la práctica. Es importante que el lector, considere esta pauta más que como un simple cuestionario a ser respondido, sino como una herramienta que busca motivar la reflexión y el análisis en relación al trabajo realizado.

Pauta de Autoevaluación

1. ¿Al formar una red se plantea objetivos y propósitos comunes?
2. ¿Las personas e instituciones que conforman la red, se incorporan voluntariamente?
3. ¿Las personas e instituciones que conforman la red, demuestran compromiso con el trabajo a desarrollar?
4. ¿El trabajo en red permite la complementariedad entre las distintas organizaciones?
5. ¿El trabajo en red permite aumentar la cobertura de acción, posibilitando la incorporación de nuevos miembros mediante la derivación que otras organizaciones realizan?
6. ¿El trabajo en red permite formar una visión integral del problema a intervenir?

7. ¿Las organizaciones que conforman la red, realizan acciones concretas en forma colectiva?
8. ¿Al interior de la red se potencian y optimizan los recursos, permitiendo que cada integrante cumpla roles diferenciados?
9. ¿Los integrantes de la red incorporan a la comunidad en niveles de toma de decisiones?
10. Aspectos generales:
 - ✕ ¿ Los contenidos de este módulo, fueron un aporte directo para la intervención comunitaria?
 - ✕ ¿ Los contenidos fueron entregados de manera clara?
 - ✕ ¿Las dinámicas expuestas, hicieron más fácil la realización de las distintas actividades?
 - ✕ ¿Las sugerencias que se presentaron en los módulos, fueron adecuadas a la tipo de intervención comunitaria que su organización realiza?
 - ✕ ¿Las cartillas de apoyo, facilitaron la aplicación de las distintas actividades y dinámicas sugeridas?

Dinámica el "Epitafio"



Universidad de Valparaíso
Facultad de Derecho y Cs. Sociales
Escuela de Servicio Social

¡¡¡Siempre es bueno que los

otros nos conozcan!!!

Dinámica el "Epitafio"

Estas dinámicas pretenden lograr, ya desde la partida, que todos los integrantes del grupo se vayan conociendo. Puesto que trabajo, que se desarrollará en el encuentro, favorecerá cada vez más el irse conociendo mutuamente en forma más profunda.

Objetivo: Dinámica que pretende presentar a los participantes de un encuentro, que no se conocen, y que van a trabajar juntos. Esta dinámica se hace toda en plenario. Tiempo: 45 minutos.

Primer paso: el Plenario, (Instructivo del coordinador). Cada uno corta un papel grande, en forma de lámina mortuoria. Colocará en él un epitafio que sintetice su vida, sencillo, corto, claro, frase personal, no enigmático. Lo prenderá en su pecho. Recorrerá la sala en silencio viendo los otros epitafios. Escogerá uno que le impacte y dialogará con su autor.

Segundo paso: Cada uno cumple el instructivo, haciendo el epitafio; ej.: "Carlos, jamás se cansó de ayudar a los pobres". Lo prende en su pecho.

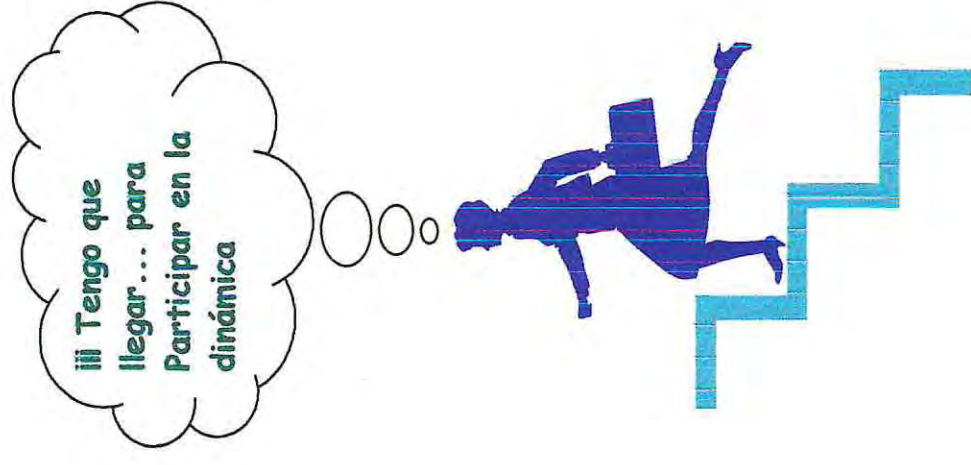
Tercer paso: Cada uno recorre la sala en silencio, mostrando su epitafio y leyendo el de los otros.

Cuarto paso: Cada uno escoge a otro, cuyo epitafio le impactó, para dialogar sobre sus respectivos epitafios: porqué de éste, quién es, qué hace, a que vino, etc.

Quinto paso: Plenario y evaluación. Dialogan sobre el cumplimiento del objetivo y utilidad de la dinámica.

Ejecución

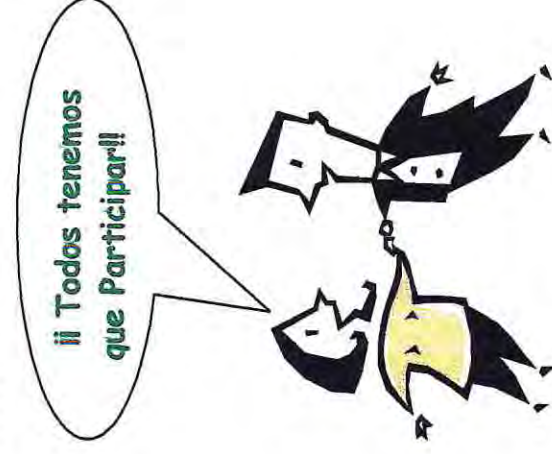
¿Ve llamo..., y vine...?



**Universidad de Valparaíso
Facultad de Derecho y Cs. Sociales
Escuela de Servicio Social**

“Me llamo..., y vine...”

Objetivo: Es un ejercicio simple de presentación y mutuo conocimiento. Se usa cuando los grupos ya llevan algún tiempo reunidos. Esta dinámica se hace toda en plenario. Tiempo: 30 minutos.



Primer paso: Plenario: Instructivo, el coordinador hace colocar a todos los integrantes del encuentro en un círculo grande. El coordinador se pone al comienzo del círculo y dice: “Me llamo N.N. (da su nombre y apellidos), y vine al encuentro de... (ej.: Líderes Juveniles)”.

Segundo paso: EL que sigue dice: “Me llamo N.N. (da su nombre y apellidos), él se llama N.N. (da el nombre y apellidos del coordinador), y vinimos al encuentro de...”.

EL tercero dice: “Me llamo N.N. (da su nombre y apellidos), él se llama N.N. (da el nombre y apellidos del

anterior) y él se llama N.N. (da el nombre y apellidos del coordinador), y vinimos al encuentro de...”.

Así sucesivamente cada integrante del círculo, va nombrando uno por uno a los anteriores que ya se presentaron, y terminando con el coordinador. El que se equivoca, o no sabe el nombre de alguno de los participantes, echa prenda y sale del círculo. La dinámica terminará cuando ya nadie se equivoca.

Tercer paso: Evaluación. Dialogan sobre el cumplimiento del objetivo y utilidad de la dinámica.

Dinámica "Dúos"

Por que
Juntos,
siempre es
más fácil



Dinámica: “**Dúos** (Se puede complementar con cuartetos y octetos)”

Esta dinámicas favorecen la constitución de grupos pequeños, en los cuales se dividirá el conjunto de los participantes en el encuentro.

Objetivo: Es el primer paso para formar grupos naturales. Además, esta dinámica pretende dar la oportunidad a dos personas para que se comuniquen, a través de la mutua elección. Tiempo: 30 minutos.

Primer paso: Plenario: Instructivo de coordinador: Uno elige a otro, porque le impresionó, quiere conocerlo más, etc. Elegido, se van aparte a dialogar. Después se juntan todas las parejas a evaluar. Uno de la pareja da su opinión, el otro dice si está de acuerdo o no.

Segundo paso: Trabajo grupal: Cumpliendo el instructivo, una persona sale en búsqueda de otra. Ambas deben estar de acuerdo en la elección. Buscan un lugar aparte y conversan durante 15 minutos. En este punto se puede complementar con la dinámica Cuartetos y octetos, reuniéndose todo el grupo en el centro, de modo que cada pareja formada se destaque claramente. Enseguida cada pareja sale a la búsqueda de otra, eligiendo una libremente. Las parejas pueden o no estar de acuerdo con la elección.

Tercer paso: En un lugar a parte cada cuarteto conversa durante 30 minutos. Cada miembro presenta al otro de la pareja; nadie se presenta a sí mismo.

Cuarto paso: Vuelven los cuartetos al círculo central; separados un poco y destacándose nítidamente. Enseguida, cada cuarteto, dialogando elige a otro cuarteto, el que puede aceptar o no.

Quinto paso: En un lugar aparte se presentan y dialogan sobre la disponibilidad de la dinámica, deseos de seguir trabajando juntos en el resto del encuentro, etc. Nombran al que presentará al octeto en el plenario, y al que lo presentará a éste. Todo en 30 minutos.

Sexto paso: Plenario y evaluación. Dialogan sobre el cumplimiento del objetivo y utilidad de la dinámica.

Ejecución

• Calentar los motores •



Universidad de Valparaíso
Facultad de Derecho y Cs. Sociales
Escuela de Servicio Social

iii Con ayuda de otros ...
Siempre es fácil encontrar el
camino correcto!!!

Dinámica: "Calentar los motores"

Esta dinámica pretenden ir logrando una mayor integración de los componentes de cada grupo, como también de todos los participantes en el encuentro, sobre todo si éste va a ser largo.

Objetivo: Hacer entrar en actividad y confianza rápidamente a un grupo que

recién se conoce. Esta dinámica se hace toda en plenario.

Tiempo: 30 minutos.

Primer paso: Plenario: El coordinador da un minuto para mirar la sala. En seguida, cada uno dice rápidamente lo que hay en ella, sin repetir lo que ya dijeron los otros.

Segundo paso: Decir rápidamente, y por parejas, palabras relacionadas: Eej.: puerta... casa; tiza... pizarra; lluvia... nube, etc.

Tercer paso: Rápidamente, y por parejas, completar frases: Eej.: Cuando llueve... todos se mojan.

Cuarto paso: Entonar un canto conocido, cantando cada uno un verso. Contar o inventar un cuento, diciendo cada uno una frase. Decir sinónimos, decir antónimos.

Quinto paso: Decir rápidamente palabras con a, con h, con j, etc. Rápidamente dar nombres de pájaros, animales, flores, países hombres, mujeres, etc. Y así otras cosas que se les ocurra al coordinador y a los presentes

Sexto paso: Evaluación. Dialogan sobre el cumplimiento del objetivo y utilidad de la dinámica.

2. EJECUCIÓN PROYECTO N°2

El lector debe recordar que el objetivo de este proyecto se define de la siguiente manera: “Realizar de una jornada de presentación de módulos socio- educativos en la que participen los equipos ejecutores de las iniciativas preventivas comunitarias financiada vía fondo CONACE en el año 1999 y a los encargados del CORECE V Región y SISCOP Viña del Mar”.

Para su desarrollo e implementación se establecieron tres fases con sus correspondientes objetivos, los que serán presentados en los siguientes párrafos.

✂ Fase Convocatoria y Organización

Objetivo: Realizar las acciones necesarias para la organizar el encuentro con los actores responsables de la ejecución y supervisión de los proyectos de prevención del consumo indebido de drogas y convocar la participación en el proyecto a través de acciones de promoción y motivación hacia los ejecutores de las iniciativas preventivas comunitarias, financiadas vía fondos CONACE, en el año 1999 y los encargados del CORECE V región y SISCOP Viña del Mar.

✂ Fase Jornada de Encuentro de difusión

Objetivo: Realización de una jornada de presentación de módulos socio- educativos en la que participen los equipos ejecutores de las iniciativas preventivas comunitarias financiada vía fondo CONACE en el año 1999 y a los encargados del CORECE V Región y SISCOP Viña del Mar

✂ Fase Evaluación

Objetivo: Evaluar el proyecto “encuentro con los actores responsables de la ejecución y supervisión de los proyectos de prevención del consumo indebido de drogas”, obteniendo información relevante sobre los procesos y los resultados involucrados.

La ejecución de este proyecto el logro de sus objetivo, quedan registrados en la sección de evaluación del presente seminario de título. Además en los anexos del mismo se presenta el registro fotográfico y el listado de asistencia.

EVALUACION

EVALUACION

1. FUNDAMENTACION DEL PROCESO DE EVALUACION.

La evaluación en Servicio Social ha sido conceptualizada, como un *“Proceso constante que permite la recolección de información atinente que facilita la toma de decisiones, como también la reflexión respecto al trabajo realizado”*.

Para desarrollar la evaluación del proceso metodológico, se realizará un análisis de acuerdo a los factores tanto internos como externos que facilitaron y obstaculizaron dicho proceso

Los proyectos serán evaluados en virtud de dos dimensiones, como proceso y como resultado. De allí la importancia de esta fase del proceso metodológico, que en el caso de este seminario de título, busca evaluar el proceso general de intervención y en forma específica los proyectos desarrollados al tenor de este trabajo, los que se denominan:

- ✕ Proyecto de diseño y creación de módulos socio-educativos dirigido a los potenciales ejecutores de futuras iniciativas de prevención del consumo indebido de drogas en la comuna de Viña del Mar.(De ahora en adelante proyecto N°1).
- ✕ Proyecto de encuentro con los actores responsables de la ejecución y supervisión de los proyectos de prevención del consumo indebido de drogas.(De ahora en adelante proyecto N°2)

Se entenderá como **Proceso**: aquella evaluación que centra su interés en aspectos relativos al funcionamiento del proyecto, como también al diseño y ejecución del mismo. Los **Resultados** serán entendidos: como la evaluación de lo que se espera del proyecto, lo que emana de sus objetivos

A continuación se presentarán cuadros resumen, de las técnicas e instrumentos utilizados para la evaluación del proceso metodológico.

2. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN DEL PROCESO METODOLÓGICO.

2.1. Técnicas e Instrumentos de Evaluación.

Las técnicas utilizadas para esta fase, son esencialmente cualitativas, la información recolectada a través de ella, será analizada de acuerdo al criterio profesional de las alumnas seminaristas, utilizando preferentemente la observación estructurada.

Cuadro N° 26 Técnicas de Investigación según Aspectos a Evaluar Respecto del Proceso Metodológico.

Diagnóstico	Factores obstaculizadores	Observación	Pauta de observación
	Factores facilitadores	Discusión grupal	
Programación	Factores obstaculizadores	Observación	Pauta de observación
	Factores facilitadores	Discusión grupal	
Ejecución	Factores obstaculizadores	Observación	Pauta de observación
	Factores facilitadores	Discusión grupal	
Evaluación	Factores obstaculizadores	Observación	Pauta de observación
	Factores facilitadores	Discusión grupal	

3. EVALUACIÓN DEL PROCESO METODOLÓGICO

3.1. Evaluación de la Fase Diagnóstica.

La fase diagnóstica, es entendida como un proceso investigativo, cuyo objetivo central es indagar y recopilar información que permita configurar un problema socio comunitario, susceptible de ser abordado y sobre el cual se pueda realizar un aporte concreto desde una perspectiva profesional.

a. Factores Facilitadores Internos:

✕ El equipo seminarista logra un equilibrio en la utilización de técnicas cualitativas y cuantitativas de investigación.

- ✕ La clara definición del problema a investigar permitió que la recolección de información se hiciera de forma certera.
- ✕ La definición de hipótesis de investigación propicio que el análisis de la información obtenida se realizará de forma ordenada y sistemática, permitiendo confrontar los enunciados teóricos con la realidad observada.
- ✕ La operacionalización de variables se desarrolla en forma adecuada, facilitando el proceso de medición.
- ✕ La aplicación del instrumento de recolección de información estuvo a cargo de las alumnas seminaristas lo que facilito la obtención de información adicional que enriqueció el proceso investigativo.

b. Factores Facilitadores Externos:

- ✕ Apoyo constante en aspectos metodológicos y conceptuales por parte del profesor guía de seminario.
- ✕ Apoyo y orientación en aspectos conceptuales y de intervención profesional por parte de los docentes de la escuela de Servicio Social de la Universidad de Valparaíso, señora Patricia Castañeda y señor Fernando Lobos.
- ✕ Orientación en cuanto a revisión bibliográfica por parte del asistente social, señor Rodrigo Cortés Mancilla.

c. Factores Obstaculizadores Internos:

- ✕ Dificultad para ordenar y seleccionar la información, recolectada para confeccionar el marco de referencia.
- ✕ Continua redefinición de los objetivos de investigación.
- ✕ Dificultad para confeccionar el marco de referencia debido a la escasa y vaga bibliografía acerca servicio social de intervención comunitaria en el área de prevención del consumo indebido de drogas.
- ✕ Debido a los factores mencionados anteriormente, se produjo un retraso con respecto al tiempo predeterminado para la realización de esta fase, lo que se soluciono a partir del trabajo intensivo de las alumnas durante las fases sucesivas, con el objeto de poder cumplir con los plazos fijados para el proceso general de trabajo.
- ✕ Dificultad de coordinación para establecer horarios de trabajo, lo que se soluciona mediante un proceso de ajuste y negociación entre los miembros del equipo seminarista.

d. Factores Obstaculizadores Externos:

- ✕ Carencia de espacios físicos y equipamiento, brindados por la organización patrocinante, que permitieran desarrollar el trabajo, debiendo ser asumida esta situación, por el equipo seminarista.
- ✕ Las ilimitadas exigencias o barreras burocráticas, dispuestas por la Junta Nacional de Jardines Infantiles V. Región, que impidieron acceder a la información respecto al proyecto de prevención de consumo indebido de drogas, ejecutado por esta institución durante 1998, financiado vía fondos CONACE. Por lo que este proyecto no formo parte de la muestra utilizada en esta fase.
- ✕ Cambio de estrategia por parte del CONACE, que pone énfasis en la desarrollo de una campaña de difusión masiva a la que se destina gran parte del presupuesto, dejando de lado el trabajo de prevención a nivel comunitario, lo que se manifiesta en la no realización de licitación de fondos para este tipo de proyectos durante el año en curso. Lo anterior genera que las alumnas se sitúen en un escenario inestable, ya que no se tenía información certera respecto al futuro de estas iniciativas, lo que dificulta las posibilidades de realizar una intervención directa y con orientaciones claras.

3.2. Evaluación Fase Programación.

La fase de programación es entendida como el proceso a través del cual se ordenan las tareas y acciones necesarias para cumplir un objetivo predeterminado.

a. Factores Facilitadores Internos:

- ✕ El proceso de programación, las líneas de acción y objetivos que propone fueron congruentes con el problema sociocomunitario detectado durante la fase diagnóstica.
- ✕ El conocimiento metodológico, permitió a las alumnas diseñar con facilidad el programa de trabajo.
- ✕ Frente a las contingencias derivadas del cambio de orientación de la política de prevención del CONACE, las alumnas fueron capaces de adecuar su intervención profesional de manera tal que se adaptara al nuevo escenario que se presentaba, realizando un aporte concreto y enriquecedor tanto para su proceso formativo, como para aquellos que pudiesen beneficiarse de la utilización de este documento.
- ✕ Clara delimitación de las áreas de trabajo que serían incluidas en la programación.

- ✘ Visión integral y holística de las alternativas de solución para el problema sociocomunitario que se manifiesta en el diseño de proyectos de intervención profesional, de carácter complementario.
- ✘ El desarrollo de esta fase se realiza en un periodo adecuado, lo que no obstaculiza la implementación de las subsiguientes fases del proceso general de intervención profesional.

b. Factores Facilitadores Externos:

- ✘ Apoyo teórico metodológico por parte del profesor guía, señor Fernando Pastén Cordovez.

c. Factores Obstaculizadores Internos:

- ✘ Dificultad para definir aspectos de formato del documento.
- ✘ Dificultad para definir indicadores de logro por fase.
- ✘ Dificultad para definir pautas de observación.

d. Factores Obstaculizadores Externos:

- ✘ Dificultad para definir los tiempos de realización del segundo proyecto de difusión, ya que éste, se debía adecuarse a la disponibilidad horaria del señor alcalde, del equipo SISCOP Viña del Mar y del los miembros del CORECE V Región.
- ✘ Ambigüedad por parte de la institución patrocinante para definir los aportes en recursos económicos y financieros, para la implementación de los proyectos de prevención desarrollados por las alumnas.

3.3 Evaluación de la Fase Ejecución.

El proceso de ejecución es entendido como la implementación o puesta en marcha del conjunto de actividades planificadas con el objetivo de alcanzar una meta predeterminada.

a. Factores Facilitadores Internos:

- ✕ Debido a que la ejecución del proyecto N°1, fue de exclusiva responsabilidad de las alumnas seminaristas, éste se desarrolló de manera adecuada y en un periodo de tiempo de acuerdo a lo programado.
- ✕ El proceso de revisión bibliográfica necesario para la confección de los módulos socio-educativos del proyecto N°1, se desarrolló en forma adecuada, facilitando que éstos cumplieran sus objetivos didácticos.
- ✕ Gestiones de las alumnas seminaristas para coordinar la utilización de computadoras de mayor capacidad en cuanto a diseño gráfico, para perfeccionar y hacer más didácticos los módulos socio-educativos.
- ✕ Acciones de coordinación de las alumnas seminaristas con el equipo SISCOP Viña del Mar, para obtener el financiamiento necesario para la ejecución del proyecto N°2, a través de la gestión del alcalde (s) de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, señor Roberto Parra.
- ✕ Acciones de coordinación de las alumnas seminaristas con alumnas de la escuela de Servicio Social de la Universidad de Valparaíso, para apoyar proceso de implementación del proyecto N°2.

b. Factores Facilitadores Externos:

- ✕ El rol de mediador que asume el equipo SISCOP Viña del Mar, para conciliar los intereses de las alumnas seminaristas y los de la I. Municipalidad de Viña del Mar.
- ✕ Apoyo por parte de las alumnas de la escuela de Servicio Social de la Universidad de Valparaíso, en la implementación de la ejecución del proyecto N°2.
- ✕ Guía y orientación del profesor guía de seminario señor Fernando Pastén Cordovez, en la solución de contingencias, que se presentaron durante esta fase.
- ✕ Aporte por parte del equipo SISCOP en recursos humanos y materiales para la confección y entrega de invitaciones para el evento de difusión de los módulos socio-educativos, según lo dispuesto en el proyecto N°2.
- ✕ Aporte del señor Rodrigo Cortes, en la facilitación del equipo computacional necesario para desarrollar la impresión final de los módulos socio-educativos.

c. Factores Obstaculizadores Internos:

- ✘ Carencia de conocimientos en manejo de programas de computación por parte de las alumnas seminaristas, que facilitarían el proceso de diseño y edición de los módulos socio-educativos.
- ✘ Dificultad por parte de las alumnas seminaristas de visualizar con claridad los costos económicos reales del proyecto, lo que implicó que para desarrollar la primera muestra del material socio-educativo, fue necesario incurrir en un elevado costo de producción.

d. Factores Obstaculizadores Externos:

- ✘ El proceso electoral provocó una ambigüedad con respecto al financiamiento del proyecto N°2.
- ✘ Dificultad por parte del equipo SISCOP Viña del Mar, para definir su disponibilidad de horario y de este modo asegurar su participación y asistencia en el evento planificado al tenor del proyecto N°2.
- ✘ Dificultad por parte del Alcalde (s) de la I. Municipalidad de Viña del Mar, señor Roberto Parra, para definir su disponibilidad de horario y de este modo asegurar su participación y asistencia en el evento planificado al tenor del proyecto N°2.
- ✘ Que el financiamiento realizado por la I. Municipalidad de Viña del Mar, se traduzca en aportes en especies y materiales, lo que suscitó para las alumnas una suerte de inestabilidad, debido a que la adquisición y control de calidad de dichos materiales escapaba a su supervisión y competencia.

3.4. Evaluación de la Fase Evaluativa:

Entenderemos por esta fase aquel proceso que establece los niveles de éxito, alcanzados durante la implementación de un proyecto determinado.

a. Factores Facilitadores Internos:

- ✘ Debido a que esta fase del proceso de intervención fue de absoluta responsabilidad de las alumnas seminaristas permitió, que se minimizará la aparición de contingencias o hechos no esperados, facilitando, que el desarrollo de esta fase se realizara en los tiempos predeterminados con anterioridad.

- ✕ La utilización de técnicas cualitativas de investigación y análisis, permitió que esta fase se desarrollara con mayor acuciosidad, lo que facilitó un mayor aporte en cuanto a elementos a ser considerados para dicho proceso.
- ✕ Adecuado trabajo en equipo por parte de las alumnas seminaristas.

b. Factores Facilitadores Externos:

- ✕ El apoyo técnico metodológico prestado por el profesor guía señor Fernando Pastén Cordovez.
- ✕ El apoyo técnico metodológico de Asistentes Sociales, relacionados con el tema de trabajo comunitario.

c. Factores obstaculizadores Internos:

- ✕ El desgaste y cansancio presentado por las alumnas seminaristas, que entorpeció su capacidad de trabajo y operatividad.

d. Factores obstaculizadores Externos :

- ✕ Debido al retraso que se produjo en la ejecución del segundo proyecto, se vio limitado el espacio de tiempo destinado a la realización de esta fase, por lo que el equipo encargado del proyecto se vio obligado a usar al máximo, el tiempo destinado a la realización de esta fase.

4. METODOLOGIA DE EVALUACION DE LOS PROGRAMAS SOCIO COMUNITARIOS.

4.1. Técnicas e Instrumentos de Evaluación.

Como se ha señalado en párrafos anteriores este proceso evaluativo se realizara al tenor de dos dimensiones, como **proceso** y **resultado**, las técnicas utilizadas para estos efectos son eminentemente cualitativas, a continuación se presenta un cuadro resumen que presenta dimensiones y sus correspondientes criterios de evaluación.

Cuadro N° 27 Técnicas de Investigación según Aspectos a Evaluar Respecto del Proceso Metodológico

Proceso	Pertinencia	✕ Observación	✕ Pauta de Observación ✕ Opinión de expertos
	Recursos	✕ Observación ✕ Análisis documental	✕ Pauta de Observación
	Contexto.	✕ Entrevista. ✕ Observación ✕ Análisis documental	✕ Pauta de Observación
	Proyección del trabajo	✕ Entrevista ✕ Observación	✕ Pauta de Entrevista ✕ Opinión de Expertos ✕ Pauta de Observación
	Tiempo	✕ Observación	✕ Tabla Gantt ✕ Pauta de Observación
Resultados	Logro por fase y objetivos	✕ Observación estructurada	✕ Pauta de observación estructurada

EVALUACIÓN DEL PROGRA SOCIO COMUNITARIO

5. EVALUACIÓN PROYECTO N° 1 .

5.1 “Proyecto de diseño y creación de Módulos Socio-educativos, dirigido a los ejecutores y potenciales ejecutores de iniciativas de prevención del consumo indebido de drogas en la comuna de Viña del Mar”.

5.2. EVALUACIÓN DEL PROCESO DEL PROYECTO N°1

5.2.1. Evaluación de la Pertinencia del Proyecto.

Entenderemos por **Pertinencia**, “ Al conjunto de características que asume la propuesta de trabajo, como un aporte real tendiente a mejorar una situación problema determinada”.

Será evaluada a partir de dos ejes temáticos, el primero de ellos dice relación con el aporte de este trabajo a la implementación de acciones de prevención. El segundo eje se refiere al aporte de este proyecto a los roles profesionales del Servicio Social.

En relación a **la implementación de acciones de prevención**, cabe señalar que el crear módulos socio-educativos, que fortalezcan las habilidades y destrezas de los miembros de los equipo ejecutores, en aquellas áreas en las cuales presentan falencias, es un aporte concreto, que contribuye a mejorar la forma en que éstos abordan e implementan estrategias de intervención comunitaria en prevención. El uso adecuado de estos módulos permitiría el mejoramiento sustancial de la forma de trabajo y en términos ideales elevaría los niveles de impacto de las iniciativas de prevención. Lo anterior es de especial importancia, si se considera que las organizaciones que durante el presente año desarrollaron este tipo de proyectos están siendo invitadas a participar en nuevas licitaciones de fondos del CONACE, para dar continuidad a su trabajo.

Es importante rescatar el hecho, de que la confección de estos módulos se hizo en términos amplios, procurando que puedan ser utilizados como herramientas de trabajo, por organizaciones que no tienen experiencia en el área de la prevención comunitaria, para los que este material representa un base concreta sobre las cuales iniciar su trabajo, y de este modo minimizar la aparición de agentes que obstaculicen y dificulten la labor que se pretende realizar.

Otro elemento que da cuenta de la pertinencia de este proyecto, se refiere a que el material socio educativo, fue confeccionado de manera tal, de procurar su comprensión y facilitar su utilización, mediante la división en cuatro áreas. La primera de ellas referida a la entrega de elementos conceptuales, la segunda se refiere a la entrega de elementos técnicos, que son apoyados por cartillas de trabajo y finalmente una sección de auto evaluación. Todo lo anterior, obedece a una estrategia implementada por las alumnas seminaristas

tendiente a desarrollar un material didáctico, atractivo, con el fin de motivar la atención del lector.

En cuanto al aporte de este proyecto a los roles profesionales del Servicio Social, se puede señalar que este proyecto se relaciona directamente con el cumplimiento de dos roles fundamentales de la profesión, el de educador social no formal y el rol de implementador de políticas sociales.

Con relación al rol de educador no formal, se puede destacar que la creación de los módulos socio educativos, está en directa pertinencia con la implementación de este rol, puesto que este material apuesta a educar en cuanto a habilidades y destrezas técnicas y metodológicas a los encargados de los proyectos de prevención, para de este modo perfeccionar sus habilidades y capacidad de trabajo. La estrategia central de acción se basa en el desarrollo de una propuesta innovadora, didáctica que haga participe a estas personas, mediante la posibilidad de usar este materia como un aporte y no como una guía rígida que limite su actuar y no se adapte a las características propias de la comunidad o espacio local con la que se trabaja o se busca trabajar, en el caso de aquellas iniciativas que aun no se desarrollan. Con la realización de este proyecto, el equipo seminarista está cumpliendo las expectativas que la sociedad se fija en cuanto a la profesión, según las cuales, el Asistente Social es un importante agente de cambio, y una de las herramientas que tiene a su haber para esta importante tarea, es la realización de acciones educativas, que si bien, en este caso no se desarrollan en un ámbito formal, como es un colegio, no pueden ser catalogadas como informales, puesto que responden a una planificación y una propuesta de trabajo, de acuerdo a lo anterior, esta iniciativa se encasilla en un punto medio, que es la educación no formal.

Respecto al segundo rol, de **implementador de políticas sociales**, no se puede negar la pertinencia que este proyecto tiene en este ámbito, puesto que se enmarca en la ejecución e implementación de la Política y Plan Nacional para el Control y Prevención del consumo de drogas. Debido a que la creación de este material, como se ha hecho mención con anterioridad, busca apoyar y mejorar la implementación y realización de los proyectos comunitarios de prevención que financia el CONACE. Dicha modalidad de trabajo preventivo es la manifestación más palpable que tiene esta política, en el nivel comunitario y de trabajo con organizaciones territoriales, reconociendo de este modo las fortalezas, destrezas y habilidades que pueden ser extraídas al trabajar con los actores del ámbito local, para convertirles en agentes activos de un proceso de cambio.

5.2.2 Evaluación de Recursos.

Para desarrollar esta fase de la evaluación se realizara un análisis, de acuerdo a tres criterios clásicos de trabajo, ellos son , recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros.

a. Recursos Humanos: La ejecución del proyecto estuvo exclusivamente a cargo del equipo seminarista, quienes cumplieron de manera satisfactoria, las tareas y acciones necesarias, para desarrollar los elementos conceptuales que fueron requeridos en la realización de este proyecto. Se contó además con el apoyo de agentes externos al equipo, quienes contribuyeron en las tareas de diseño y uso operativo de programas computacionales, atingentes para la elaboración de los módulos socio educativos.

La estrategia de trabajo estuvo dada por el accionar de las alumnas en forma conjunta, de manera tal de promover la complementariedad de visiones y conocimientos integrales en la realización y confección de los módulos socio educativos.

Respecto a las horas efectivamente trabajadas estas ascendieron a **280**, setenta horas más de lo que estaba planificado, lo que se debe fundamentalmente al retraso sufrido por la primera fase del proyecto, que obligo a dedicar más horas de trabajo para lograr finalmente el objetivo y los productos establecidos para este proyecto.

En cuanto a los recursos humanos de origen institucional estos, no fueron utilizados debido a que la naturaleza del proyecto no lo requería.

b. Recursos Materiales: En cuanto a los recursos materiales necesarios para obtener el producto final derivado de este proyecto, es decir, el primer ejemplar de los módulos socio educativos, debieron ser financiados por las alumnas, quienes debieron proveer las tintas, las hojas y todo lo requerido para lograr dicho propósito, pese a que al momento de iniciar el trabajo derivado del seminario de titulo la organización patrocinante se comprometió a realizar un aporte en materiales, hecho que no se concretizo durante el desarrollo de este proyecto.

c. Recursos Financieros: Los recursos financieros necesarios para desarrollar este proyecto fueron, como ya se menciona en el párrafo anterior, de responsabilidad de las alumnas quienes debieron desembolsar el dinero requerido para esta acción.

5.2.3 Evaluación del Contexto.

Para efectos de esta evaluación entenderemos por **contexto**; Al conjunto de fuerzas externas al proyecto que influyen en su realización y en el logro de sus objetivos.

Debido a que este proyecto fue de exclusiva responsabilidad de las alumnas, no existieron elementos externos que influenciaron su realización, lo que se evidencia, en que se desarrollo dentro del espacio temporal planificado, elemento que será abordado en profundidad en los siguientes párrafos.

5.2.4 Proyección del Trabajo:

La proyección del trabajo radica en la intención final de las alumnas de crear estrategias y herramientas que fortalezcan y mejoren la labor realizada, por los proyectos de prevención desarrollados en la comuna de Viña del mar, como un aporte concreto desde las perspectiva del Servicio Social profesional. Además estos módulos buscan servir de base teórico práctica para nuevas iniciativas de trabajo en este ámbito, para lograr este objetivo se deja a disposición del SISCOP de Viña del Mar un set de material, quienes deben ocuparse de aprovechar estos documentos y ponerlo a disposición de las organizaciones que en un futuro cercano iniciaran su trabajo, puesto que la labor de las alumnas seminarista en este ámbito de acción concluye y la responsabilidad de dar uso e incluso mejorar el trabajo hasta ahora realizado le compete al equipo SISCOP, o bien al CORECE V. región .

5.2.5. Evaluación del Tiempo del Proyecto.

	Septiembre				Octubre			
Recolección de Información	—	—						
Confección de Módulos Temáticos		—	—	—	—	—	—	
Evaluación								—

Tiempo Real : —————

Tiempo Programado: —————

En relación a los tiempos del proyecto existieron retrasos, que son atribuibles a la necesidad de recopilar la información necesaria para la construcción de los módulos socio educativos, esta tarea se vio obstaculizada por la carente información respecto a áreas

determinadas como por ejemplo, técnicas de difusión de la información, lo que genera en las alumnas el desafío de profundizar e investigar corrientes teóricas alternativas, que den sustento al trabajo realizado. Dicha demora se equilibra con la realización de sesiones extraordinarias de trabajo por parte de las autoras, con el objeto de no entorpecer el proceso general del proyecto.

Un elemento que favoreció la adecuada utilización del tiempo de trabajo, fue dado por el hecho de que no se fijaron fechas definitivas para la confección de cada módulo, por el contrario el criterio que guió su realización, estuvo determinado por la eficiencia en el trabajo que desarrollan las alumnas, para de este modo cumplir con los plazos prefijados.

5.3. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO.

5.3.1. Fase recolección de Información:

a. Análisis de Objetivo de la fase:

Objetivo: *“Recolectar información necesaria, que permita la confección de los módulos socio- educativos”.*

Se estima que el objetivo es logrado plenamente, puesto que se recopiló toda la información necesaria para la confección de los módulos socio educativos, recurriendo no sólo a fuentes bibliográficas, si no también al apoyo de profesionales que trabajan en el área de la prevención en el ámbito comunitario, quienes con su experiencia enriquecieron y brindaron un sustento teórico práctico al quehacer de las alumnas. Se debió recurrir a esta fuente de información debido a la carencia de bibliografía que diera cuenta de estrategias y referentes conceptuales en dos áreas abordadas por el material socio educativo. La primera de ellas se refiere al tema de “coordinación con otras organizaciones”, respecto al cual sólo se encontraron elementos teóricos, como por ejemplo lo referido a redes sociales, pero no existe elementos prácticos que demuestren como implementar dichas redes.

La segunda área en la que se observa una carencia, es en la referida a “Difusión de la información”, respecto a la cual se encontró bibliografía que se refiere a ella como una tarea más de la implementación de proyectos, pero no se profundiza en el tema.

b. Indicador de Evaluación de la fase.

Indicador: *Se entenderá lograda esta fase, si al término de ella, el equipo seminarista ha recolectado el 90% del material bibliográfico necesario, para la confección de los módulos socio educativos”.*

Pese a que se debió extender el plazo destinado a la realización de esta fase, el indicador de evaluación se considera logrado, puesto que se realizaron las acciones necesarias para contar con la información pertinente que facilitara la construcción de los módulos socio educativos, recurriendo como ya se señaló a distintas estrategias, que permitieron tener una visión integral de la información recolectada.

5.3.2. Fase confección módulos temáticos.

a. Análisis de Objetivo de la fase:

Objetivo: *“Confeccionar módulos socio educativos orientados a: estrategias en metodologías de intervención comunitaria, estrategias de fomento para la difusión de la información, estrategias de fomento para la participación y estrategias para fomentar la coordinación con otras organizaciones e instituciones”.*

Se debe establecer que el objetivo fue plenamente logrado, puesto que se confeccionaron los módulos en su totalidad, cumpliendo de este modo con los requerimientos establecidos para este objetivo, como fue el texto de contenido, la guía metodológica, la pauta de auto evaluación y las cartillas de trabajo. Pese a que esta fase contó con una semana menos de tiempo, de acuerdo a lo planificado, el objetivo fue logrado gracias a que el equipo de alumnas seminaristas intensificó sus horarios de trabajo.

b. Indicador de Evaluación de la fase.

Indicador: *Se entenderá lograda esta fase, si al término de la misma, el equipo seminarista ha confeccionado el 100% de los módulos socio educativos”.*

Se entiende lograda esta fase, puesto que el 100% de los módulos socio educativos y sus correspondientes secciones de trabajo, es decir, texto de contenido, guía metodológica, pauta de auto evaluación y cartillas de trabajo, fueron confeccionadas en su totalidad, en un plazo menor al planificado, lo que facilitó la realización de la siguiente fase del proyecto,

no entorpeciendo ni demorando el proceso general del mismo. Un elemento que favoreció el logro de este indicador dice relación, con el control que tuvieron las alumnas sobre las contingencias surgidas, estableciendo acciones concretas con respecto a las mismas.

5.3.3. Fase de Evaluación.

a. Análisis de Objetivo de la fase:

Objetivo: *“Evaluar el proceso de ejecución realizado por las alumnas seminaristas, durante la ejecución del proyecto: Proyecto de diseño y creación de módulos socio educativos dirigido a los ejecutores y potenciales ejecutores de iniciativas de prevención de consumo indebido de drogas, en la comuna de Viña del Mar”.*

Se considera que este objetivo fue plenamente logrado, puesto que las alumnas seminarista desarrollaron una evaluación general de la programación, de las fase ejecutadas, del producto obtenido, de aspectos teórico conceptuales y aspectos administrativos, que les permite formular estrategias que facilitaran la implementación del proyecto número dos, el cual es complementario a éste, considerando los obstáculos y elementos facilitadores que surgen durante el desarrollo de este proyecto.

En cuanto a la implementación general de la programación se debe establecer que esta fue adecuada y guío el logro de los objetivos y la realización de las actividades pertinentes. Las fases planificadas, facilitaron el desarrollo de la ejecución brindando estrategias y tácticas para el logro de las mismas. Con relación a los productos obtenidos se debe indicar que estos fueron plenamente logrados, manteniendo concordancia con lo diseñado en la fase de planificación.

Referente a los aspectos teóricos conceptuales, estos fueron atingentes y permitieron la elaboración de los módulos socio educativos, la información recolectada emanó de tres vertientes. La primera de ellas dice relación con la revisión bibliográfica, la segunda con las entrevistas sostenidas con profesionales expertos en el área a tratar y en tercer lugar se ubican los conocimientos internalizados por las alumnas a través de la formación académica. Dichos aspectos conceptuales facilitaron la labor desarrollada, proporcionando elementos ha ser rescatados, debido a su utilidad y atingencia con los objetivos propuestos.

Respecto a los aspectos administrativos, se debe establecer que debido a la naturaleza de este proyecto, el cual estuvo exclusivamente a cargo de las alumnas seminaristas, no existió influencia de aspectos administrativos en el desarrollo del mismo.

b. Indicador de Evaluación de la fase.

Indicador: *“Al término de esta fase, el equipo seminarista evalúa la totalidad de los siguientes elementos del proceso de intervención ejecutado: Implementación general de la programación, fase ejecutadas, productos obtenidos, aspectos teóricos conceptuales, aspectos administrativos.*

Se debe señalar que se considera este indicador plenamente logrado, puesto que como se pudo dar cuenta en los párrafos precedentes, el equipo seminarista evaluó cada uno de los elementos establecidos en el mismo, para que de este modo el proceso de evaluación del proyecto se convirtiera en una herramienta que entregue una visión integral de las actividades desarrolladas, con sus correspondientes fortalezas y debilidades.

5.4 . SÍNTESIS EVALUATIVA DEL PROYECTO N° 1

Para la realización de este punto de la evaluación se consideraran los siguientes elementos:

- ✕ Objetivo General del proyecto.
- ✕ Productos concretos del proyecto.
- ✕ Indicador general de logro.

5.4.1. Objetivo general del proyecto:

“Diseñar un modulo socio educativo dirigido a los ejecutores y potenciales ejecutores de iniciativas de prevención del consumo indebido de drogas, en la comuna de Viña del Mar, que contribuya al mejoramiento de las destrezas y habilidades técnico metodológicas de intervención comunitaria, a la implementación de estrategias de difusión de la información, de fomento a la participación comunitarias y estimule la coordinación con otras organizaciones e instituciones”.

Se considera que este objetivo es logrado, puesto que los módulos fueron confeccionados en su totalidad, por otro lado dicho material responde a las falencias metodológicas y técnicas detectadas durante la fase de diagnóstico, en los equipos ejecutores de iniciativas de prevención financiadas vía fondos CONACE, en los años 1998 y 1999 en la comuna de Viña del Mar.

La premisa fundamental que guio el proceso de confección, fue educar y no sólo entregar elementos que obedezcan a un hacer sin sentido, por el contrario la acción estuvo orientada a entregar material de alta calidad con un sustento teórico y técnico sólido, que respalde y fortalezca la labor desarrollada por las organizaciones encargadas de la implementación de los proyectos de prevención.

La necesidad del equipo seminarista de hacer un aporte concreto que mejore la calidad del trabajo en el ámbito de la prevención, mediante la entrega de conocimientos que permitan a las personas y organizaciones superar las carencias derivadas de la falta de apoyo de profesionales habilitados en el trabajo comunitario, es un elemento de primer orden que contribuye al logro de este objetivo.

5.4.2. Productos generales del Proyecto.

- a. Elaboración de módulo temático de estrategias en metodológicas de intervención comunitaria, que contiene texto de contenido, pautas de auto evaluación, cartillas de trabajo y guía metodológica.

Este producto es logrado en su totalidad, puesto que finalizado el proceso de ejecución se puede constatar su existencia. Se debe establecer que las acciones emprendidas, permitieron lograr este producto, siendo implementadas de manera adecuada por las alumnas seminaristas, utilizando elementos teóricos y prácticos que facilitaron dicho proceso. Entre estos elementos teóricos destaca la utilización del modelo de ciclo tecnológico que clásicamente ha sido utilizado por Servicio Social, que como se sabe está constituido por cuatro fases que se superponen y que para efectos de seguir un orden lógico se presentan en la siguiente secuencia:

- ✕ Diagnóstico.
- ✕ Planificación.
- ✕ Ejecución
- ✕ Evaluación.

La utilización de este modelo permitió que la información fuese entregada de manera ordenada, no sólo limitándose a aspectos teóricos y conceptuales, si no incorporando elementos prácticos, técnicos y didácticos confeccionados en un lenguaje sencillo y de manera atractiva, de manera tal, de guiar la comprensión y utilización del material presentado.

- b. Elaboración de módulo temático de estrategias de fomento para la participación, que contiene texto de contenido, pautas de auto evaluación, cartillas de trabajo y guía metodológica.

La realización de este módulo se desarrollo de manera adecuada y sin contratiempos debido fundamentalmente a que se pudo disponer de bibliografía amplia que facilito su realización.

Por otra parte se debe considerar que es absolutamente valido entregar herramientas teórico prácticas que aborden esta área de trabajo, sobre todo considerando que nuestra sociedad se encuentra inmersa en un proceso de apatía frente a realizar acciones que impliquen el trabajo con otros, lo que sin duda es un obstáculo para la labor desarrollada por las organizaciones funcionales que intentan provocar un cambio dentro del espacio local, de ahí el interés de las alumnas de realizar un aporte concreto que busca entregar los instrumentos que permitan revertir esta situación. Por lo anterior se considera logrado este producto, puesto que este módulo constituye ese aporte concreto y visible.

- c. Elaboración de modulo temático de estrategias de fomento para la difusión de la información, que contiene texto de contenido pautas de auto evaluación, cartillas de trabajo y guía metodológica.

El interés por confeccionar este modulo está dado por que esta es el área, en la que se detectan mayores debilidades de los equipos ejecutores de los proyectos de prevención, siendo a juicio del equipo seminarista, la principal causa de los bajos niveles de validez que las comunidades en las que se insertan las iniciativas de prevención otorgan a dichos proyectos.

Pese a la importancia de la realización de acciones de difusión, como una forma de incluir a los miembros de la comunidad en el proceso de cambio y en este caso en el desarrollo de actividades tendientes a prevenir el consumo indebido de drogas en su

localidad, no se encontró todo el apoyo bibliográfico requerido, lo que dificultó la confección de este módulo. Frente a este escenario las alumnas debieron implementar estrategias alternativas para la búsqueda de información, que se basaron fundamentalmente en el apoyo de expertos en el área, combinada con propuestas creadas por las mismas alumnas, sobre la base de su acervo académico y su propia experiencia en el ámbito comunitario, lo que finalmente permitió alcanzar con éxito este producto.

- d. Elaboración de módulo temático de estrategias para la coordinación con otras organizaciones, que contiene texto de contenido, pautas de auto evaluación, cartillas de trabajo y guía metodológica.

La creación de redes de apoyo, es hoy un tema de primer orden para todos aquellos que trabajan en el área social, de allí se explica que exista bastante bibliografía al respecto, pero ésta sólo se limita a elementos teóricos, lo que implicó para las alumnas un desafío tendiente a crear sobre esta base teórica, elementos lúdicos y prácticos que facilitaran la implementación de este tipo de metodología de trabajo. Dicho reto fue asumido cabalmente por las autoras, lo que permitió que la construcción de este módulo fuera realizado de manera exitosa.

5.4.3. Indicador general de logro.

“Al término del proyecto, las alumnas seminaristas habrán confeccionado el 100% de los módulos temáticos, módulo de estrategias en metodologías de intervención comunitaria, módulo de estrategias de fomento para la difusión de la información, módulo de estrategias de fomento para la participación y módulo de fomento para la coordinación con otras organizaciones e instituciones”.

Se considera que este indicador es alcanzado cabalmente, puesto que como se han indicado en párrafos anteriores, se logra la confección de cada uno de los módulos socio educativos propuestos y sus correspondientes secciones o partes, con lo cual además se puede establecer que la realización del proyecto ha sido del todo exitosa, puesto que se han cumplido las metas propuestas, permitiendo que se pueda llevar cabo el segundo proyecto enunciado en el programa general, propiciando el adecuado desarrollo de la fase de ejecución.

6. EVALUACIÓN PROYECTO DE PROYECTO N° 2 .

6.1. *“Proyecto de encuentro con los actores responsables de la ejecución y supervisión de los proyectos de prevención del consumo indebido de drogas”.*

6.2 EVALUACIÓN DEL PROCESO DEL PROYECTO N° 2

6.2.1. Evaluación Pertinencia del Proyecto.

Antes de iniciar el análisis de este criterio de evaluación , es necesario recordar al lector, que este proyecto busca ser un complemento para el proyecto anterior, convirtiéndose así en una herramienta que permite dar a conocer los módulos socio educativos.

Desde esta perspectiva se puede señalar, que la **pertinencia** del proyecto es adecuada, puesto que a través de su implementación se puede difundir no sólo los contenidos presentados en los distintos set de materiales socio educativos, sino también permitió a las alumnas, exponer en cuanto a los motivaciones que las llevaron a crear y dieron origen a dichos documentos y la metodología y herramientas técnicas utilizadas.

Este proyecto estuvo orientado a la inclusión de tres actores, primero los ejecutores de los proyectos de prevención, los representantes del SISCOP de Viña del Mar y miembros de CORECE V. Región, como organismo técnico asesor encargado de la fiscalización y supervisión de los proyectos de prevención.

Se debe mencionar que la participación de los dos primeros actores, fue adecuada, lo que permitió que se generara el proceso de difusión por medio del cual tanto los ejecutores de proyectos de prevención como los miembros de SISCOP, de Viña del Mar, se informaran y asumieran, por lo menos de manera inicial la tarea, no sólo de revisar el material entregado, sino además desarrollar un análisis que conlleve a su crítica y conjuntamente a su mejoramiento, lo que a juicio de las alumnas, es una manifestación de participación activa que convierte a dichos actores en importantes agentes de cambio que propician el desarrollo de una vida sana y sin drogas.

Con respecto a los miembros del CORECE V región, se debe señalar que ninguna de las personas de esta organización que fueron invitadas asistió al encuentro, lo que se

debe a juicio de las alumnas a una falta de voluntad y de interés por participar en este evento.

6.2.2. Evaluación de Recursos.

Para el desarrollo de este criterio de evaluación, se hace necesario una vez más desarrollar la distinción entre tres tipos de recursos: los humanos, los materiales y los financieros.

- a. **Recursos Humanos:** La ejecución del proyecto estuvo a cargo del equipo seminarista, contando esta vez con una importante colaboración del equipo humano del SISCOP, Viña del Mar, quienes cumplieron de manera satisfactoria, las tareas y acciones necesarias, para desarrollar el encuentro, por medio del cual se dio a conocer, a distintos actores que trabajan a favor de la prevención del consumo indebido de drogas a nivel comunal, el material socio educativo confeccionado por las alumnas. Se contó además con el apoyo de agentes externos al equipo, quienes contribuyeron en las tareas de impresión, compaginación y preparación del evento.

El equipo seminarista utilizó como estrategia la división del trabajo y estuvo dada por la división de tareas, asignando roles y funciones de manera tal de promover la complementariedad y la eficiencia en el uso del tiempo y los recursos, permitiendo de este modo que las acciones y actividades se desarrollaran de forma coordinada.

Respecto a las horas efectivamente trabajadas estas ascendieron a **175** , ciento cinco horas más de lo que estaba planificado, lo que se debe fundamentalmente al retraso sufrido, producto de que no se pudieron llevar a cabo los acuerdos asumidos con la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, organización patrocinante, por lo que las alumnas debieron asumir una serie de tareas derivadas de la impresión de los módulos, la organización y producción del evento, que no fueron consideradas con anterioridad.

- b. **Recursos Materiales:** En cuanto a los recursos materiales necesarios para obtener el producto final derivado de este proyecto, es decir, la realización del encuentro en que se entregó a los ejecutores de los proyectos de prevención los módulos socio educativos, estos materiales debieron ser financiados en gran parte por las alumnas, quienes debieron proveer, las cartulinas de colores necesarias para confeccionar las portadas, las cartulinas doble faz blancas que se utilizaron para la confección de las cartillas de trabajo, las tintas, las hojas y todo lo requerido para lograr dicho propósito. La organización patrocinante

desarrollo un aporte, que permitió la impresión y anillado de los módulos, pero en todo caso éste fue menor a lo que se había ofrecido en un principio. También aportó con las dependencias en las que se realizó el encuentro, que se llevo a cabo en el “Salón Dorado”, del Palacio Vergara.

c. Recursos Financieros: Los recursos financieros necesarios para solventar aquellas necesidades derivadas de la realización del proyecto, que no fueron cubiertas por la organización patrocinante, pasaron a ser de responsabilidad de las alumnas quienes debieron desembolsar el dinero requerido para esta acción.

6.2.3 Evaluación del Contexto.

Como ya se ha señalado, para efectos de esta evaluación entenderemos por **contexto**; Al conjunto de fuerzas externas al proyecto que influyen en su realización y en el logro de sus objetivos.

En la realización de este proyecto influenciaron dos elementos obstaculizadores, que escaparon al control de las alumnas seminaristas, ambos provienen del contexto político administrativo. El primero de ellos dice relación con la destitución del Alcalde de Viña del Mar Sr. Rodrigo González, quien fue reemplazado por el Sr. Roberto Parra, esta situación provoco dos hechos que serán detallados a continuación.

El primero de ellos dice relación con el escenario de incertidumbre que se vivió al interior del municipio, luego de producida la destitución, puesto que no se sabía lo que ocurriría en el corto plazo con la administración municipal. La segunda situación que se suscitó debido al cambio de Alcalde, es que al asumir el Sr. Parra, quien conocía el trabajo realizado por el equipo SISCOP, comenzó a asignarle a este programa nuevas herramientas, medios y recursos, pero acompañado con tareas adicionales y nuevas responsabilidades y obligaciones. Frente a este nuevo escenario la labor desarrollada por las alumnas paso a un segundo orden, minimizando las posibilidades del equipo de seminaristas de contar con el apoyo de los profesionales que conforman el Sistema Comunal de Prevención.

El segundo elemento del contexto socio político que influencio directamente la implementación de este proyecto dice relación con el proceso de elecciones Municipales, esta situación provocó la demora en la realización del mismo, debido a que en un primer momento no se tenía seguridad de las atribuciones que le corresponderían al Sr. Roberto

Parra, una vez que se hubiera elegido el nuevo edil, y por ende no se podía establecer con exactitud si la Municipalidad podría destinar fondos que apoyaran la realización del proyecto. En un segundo momento esta situación provocó que el Sr. Parra, asumiera una serie de tareas que mantuvieron su agenda sumamente ocupada, por lo que se debió posponer en más de una oportunidad la realización del encuentro, para que de este modo se adaptara a sus disposiciones horarias y así contar con su presencia.

Las situaciones descritas con anterioridad pudieron ser subsanadas gracias a la labor de mediación que realizó la coordinadora del SISCOP, de Viña del Mar, Señora Sandra Rojas, quien debió gestionar personalmente los recursos materiales requeridos para el desarrollo de la iniciativa y además se ocupó personalmente de invitar y comprometer la asistencia del Sr. Alcalde al encuentro.

6.2.4 Proyección del Trabajo:

La proyección del trabajo radica en la intención final de las alumnas de que mediante la realización de este evento los ejecutores puedan conocer los módulos socio educativos, que como se ha señalado anteriormente, buscan convertirse en herramientas que fortalezcan y mejoren la labor realizada, en el ámbito de la prevención de las iniciativas desarrolladas en la comuna de Viña del Mar. Es de esperar que ellos utilicen adecuadamente este material y que sean capaces de revisarlo con una visión analítica que propicie la reflexión y consecuentemente la crítica, que permita desarrollar un proceso de revisión que tienda al mejoramiento y perfeccionamiento de los módulos, para que puedan ser instrumentos de apoyo más eficaces en la implementación de estrategias tendientes a mejorar la calidad y el impacto de los proyectos de prevención.

Además, se debe recordar que dicho material, también quedó a disposición del SISCOP, del Sr. Roberto Parra, importante colaborador de las acciones de prevención a nivel regional, y del profesor de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Valparaíso, Sr. Fernando Pastén, mediante esta estrategia las alumnas delegan en estas personalidades de distintos ámbitos del quehacer profesional de Servicio Social, la tarea de difundir estos módulos, que buscan servir de base teórico práctica para nuevas iniciativas de trabajo en este ámbito.

6.2.5. Evaluación del Tiempo del Proyecto.

	Octubre	Noviembre			
Convocatoria y Organización	=====	=====	=====	=====	=====
Jornada de encuentro		=====			=====
Evaluación		=====			=====

Tiempo Real : _____

Tiempo Programado: _____

En relación a los tiempos del proyecto existieron retrasos, que son atribuibles a la dificultad que se produjo en primera instancia para que la I. Municipalidad de Viña del Mar destinara los recursos materiales que constituirían su aporte para la realización del encuentro. Y en segunda instancia por la dificultad para establecer una fecha que se adecuara a la agenda del Sr. Alcalde, y así poder contar con su presencia. Dicha demora se equilibra con la realización de sesiones extraordinarias de trabajo por parte de las autoras, con el objeto de no entorpecer el proceso general del seminario de título que en la fecha en que se realizó finalmente el evento se encontraba en su fase final.

6.3. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO.

6.3.1. Fase Convocatoria y Organización:

a. Análisis de Objetivo de la fase:

Objetivo: "Realizar las acciones necesarias para organizar el encuentro con los actores responsables de la ejecución y supervisión de los proyectos de prevención del consumo indebido de drogas y convocar la participación en el proyecto a través de acciones de promoción y motivación hacia los ejecutores de las iniciativas preventivas comunitarias, financiadas vía fondos CONACE, en el año 1999 y los encargados del CORECE V región y SISCOP Viña del Mar".

Se considera que este objetivo fue logrado, pese a las demoras y retrasos sufridos durante esta etapa, sin embargo las alumnas en conjunto con el equipo de SISCOP Viña del mar, realizaron todas las acciones necesarias, para en primer lugar confeccionar las

invitaciones, repartirlas y sostener una breve entrevista y/o conversación con los receptores, de manera tal de motivar su participación y comprometer sus asistencia.

En segunda instancia el equipo de trabajo desarrollo las coordinaciones necesarias, con el departamento de “Eventos”, de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, a fin de poder contar con las dependencias en las cuales se implemento el encuentro y con el material audio visual de apoyo necesario, como por ejemplo, el data, el telón para su proyección, entre otros.

b. Indicador de Evaluación de la fase.

Indicadores:

- ✕ *“Se entenderá lograda esta fase si al termino de ella, el 80% de los representantes y los representantes de los organismos técnicos se comprometen a participar en el proyecto”*
- ✕ *“Se entenderá lograda esta fase si al termino de ella, se han realizado el 100% de los preparativos necesarios para la realización del encuentro.”*

Se puede establecer que ambos indicadores son alcanzados, puesto que las alumnas desarrollaron las acciones necesarias, que condujeron a que por una parte las personas que fueron invitadas a este evento comprometieran su asistencia, para el logro de este propósito se utilizo como estrategia la entrega personal de las invitaciones de manera tal de motivar su asistencia.

En cuanto a la organización, se debe precisar, que es una tarea, más ardua de lo que parece, por lo que requirió un esfuerzo adicional de las autoras, de manera tal de poder conseguir y reservar con antelación los recursos materiales necesarios para desarrollar el evento, para estos efectos, el curso de acción estuvo fijado, por la preocupación constante, y por continuas coordinaciones por medio de comunicaciones telefónicas y envío de memorándums a hacia distintas oficinas o servicios de la municipalidad, como por ejemplo, el palacio Vergara, la oficina de prensa, el departamento de eventos y la oficina del Sr. Alcalde.

6.3.2. Fase Jornada de Encuentro:

a. Análisis de Objetivo de la fase:

Objetivo: *“Realización de una jornada de presentación de módulos socio- educativos en la que participen los equipos ejecutores de las iniciativas preventivas comunitarias financiada vía fondo CONACE en el año 1999 y a los encargados del CORECE V Región y SISCOP Viña del Mar”.*

Este objetivo se considera, desde un punto de vista cuantitativo, medianamente logrado, puesto que asistió un porcentaje menor de ejecutores de los proyectos de prevención, a lo esperado, no se presentaron los representantes de:

- ✕ Centro de Padres y apoderados de Liceo Guillermo Rivera.
- ✕ Centro de la infancia y la cultura de Achupallas CICU.
- ✕ La agrupación cultural Taller.

Tampoco se contó con la presencia de representantes del CORECE V región, sin embargo asistieron todos los miembros del equipo SISCOP, Viña del Mar se contó con la presencia de personas provenientes de las siguientes organizaciones:

- ✕ Grupo Juvenil Keop”s
- ✕ Grupo Juvenil las Pataguas.
- ✕ Centro de extensión y apoyo “Escuela Popular de música”.
- ✕ Red de educadores Populares.

Desde un punto de vista cualitativo se considera que el evento fue bastante exitoso puesto, que logro dar a conocer y difundir los elementos temáticos que cada uno de los módulos socio educativos contiene, creando incluso el interés por poseerlos de parte de otros representantes de organizaciones funcionales que también fueron invitados⁸⁰, como por ejemplo, los representantes de las uniones comunales de juntas de vecinos, unión comunal de Centro de Madres, Cruz Roja Chilena (Viña del Mar) y el representante de la Asociación de Guías y Scouts.

⁸⁰Revisar anexo con listado de asistentes al evento.

Estos antecedentes son el fundamento, que permiten a las alumnas establecer que la jornada es exitosa, puesto que además de cumplir el objetivo de difusión para la que fue diseñada, crea la necesidad a otras organizaciones de contar con el material, lo que es a juicio de las autoras el punta pío inicial para la difusión masiva de los documentos por ellas confeccionado.

b. Indicador de Evaluación de la fase.

Indicador: *“Se entenderá lograda esta fase si al termino de ella, el 80% los convocados, asisten a jornada de difusión”.*

El presente indicador se estima como medianamente logrado puesto que como se menciona en párrafos anteriores, asistieron la jornada de difusión de los módulos socio educativos un porcentaje menor al 80% de los convocados. Sin embargo se debe rescatar el hecho de que pese a que un inicio el evento fue diseñado para que asistieran miembros de tres estamentos, es decir, los equipos ejecutores de los proyectos, los representantes del CORECE V región y los del SISCOP de Viña del Mar, al encuentro de trabajo fueron invitados, por sugerencia del equipo SISCOP, además representantes la comisión comunal de prevención, y profesionales que laboran en la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, por lo que en la reunión habían al menos treinta personas, lo que permitió que se desarrollara de manera adecuada.

6.3.3. Fase de Evaluación

a. Análisis de Objetivo de la fase:

Objetivo: *“Evaluar el proyecto encuentro con los actores responsables de la ejecución y supervisión de los proyectos de prevención del consumo indebido de drogas, obteniendo información relevante sobre los procesos y los resultados involucrados”.*

Se considera que este objetivo fue plenamente logrado, puesto que las alumnas seminarista desarrollan una evaluación general del proyecto, pudiendo establecer con claridad los aspectos positivos y negativos que se produjeron durante la implementación del mismo, formando así una visión general e integral, que les permite establecer que pese a los contratiempos, el proyecto fue del todo exitoso, puesto que no sólo alcanza el objetivo instrumental para el que fue creado, si no también propicia que agentes externos a los identificados en un principio, se interesen por conocer y utilizar los módulos socio

educativos, estableciendo de este modo el primer paso que en el futuro propiciará la difusión de este material y esperamos lo convierta en una herramienta que apoye la labor en el área de prevención del mayor número de organizaciones que sea posible.

b. Indicador de Evaluación de la fase.

Indicador: *“Al término de esta fase el equipo seminarista evalúa la totalidad de los siguientes elementos: Implementación general del proyecto; Asistencia; recursos humanos, materiales y financieros”.*

Las autoras consideran que este indicador ha sido logrado, puesto que durante el desarrollo de esta fase, como se da cuenta en los párrafos precedentes, evalúan con detenimiento cada uno de los elementos enunciados en este criterio de evaluación.

Se debe señalar que la realización de este proceso, facilita el desarrollo de las siguientes secciones de esta evaluación, como por ejemplo la evaluación general del proyecto y de otras secciones del documento de informe final de seminario de título, como son las conclusiones generales y aportes que las alumnas realizan desde la perspectiva profesional del Servicio Social.

6.3. SÍNTESIS EVALUATIVA DEL PROYECTO N° 2

6.3.1. Objetivo general del Proyecto:

“Realizar un encuentro con los actores responsables de la ejecución y supervisión de los proyectos de prevención del consumo indebido de drogas, financiados vía fondos CONACE, en el año 1999, con el fin de difundir los módulos socio-educativos para las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna de viña del Mar, que ejecutan proyectos de prevención”.

Respecto al objetivo general del proyecto enunciado en el párrafo anterior, se establece que es logrado, ya que como se ha señalado en otros puntos de este documento, se pudo realizar la jornada de difusión y las actividades tanto previas como posteriores a la misma, en forma adecuada.

Para desarrollar el análisis de esta sección se hará mención a una variable o elemento que no fue abordado anteriormente, y dice relación con la calidad de la exposición

que se realizó al tenor del evento. En cuanto a este tópico se debe señalar que la ponencia llevada a cabo por el equipo de alumnas seminarista, no se limitó a la presentación del material socio educativo, sino que abarcó además, elementos técnicos y metodológicos que dieron cuenta del proceso de diagnóstico que sirvió de base y sobre el cual se detectó las carencias presentadas por los equipos ejecutores de proyectos de prevención, que motivaron la realización y confección de los módulos socio educativos, de manera tal de entregar a los presentes un marco conceptual que facilitara la comprensión de los objetivos y propósitos que se busca alcanzar mediante la implementación de ambos proyectos.

Para lograr este propósito las autoras debieron adaptar el lenguaje en que se realizaría la presentación, simplificándolo, puesto que se debió considerar que el perfil de los asistentes al evento fue heterogéneo, siendo la mayoría de los presentes personas externas al Servicio Social, por lo que la utilización de términos en demasía técnicos se convertiría en un obstáculo para el adecuado desarrollo de la sesión de difusión.

6.3.2. Productos generales del Proyecto

- a. Al menos 2 representantes por cada uno de los 7 proyectos de prevención comunitaria financiados vía fondos CONACE 1999, son convocados e invitados a participar en la jornada de difusión.

Este producto es logrado durante la primera fase del proyecto, la estrategia utilizada para alcanzarlo radica en la entrega de invitaciones de manera personal a los encargados de cada uno de los proyectos de prevención de consumo indebido de drogas financiados vía fondos CONACE en el año de 1999, implementados en la comuna de Viña del Mar.

- b. Al menos 5 representantes de los organismos técnicos, CORECE V Región y SISCOP Viña del Mar, son convocados e invitados a participar en la jornada de difusión.

Este producto también fue logrado durante la primera fase del proyecto, se debe hacer notar que la invitación a los miembros del equipo SISCOP de Viña del Mar, no revistió ninguna dificultad, puesto que como se da cuenta en otras secciones de este documento, el equipo que conforma este programa asumió el rol de cooperación directa que facilitó en la implementación de este proyecto, por lo que en ningún momento las alumnas debieron realizar un esfuerzo adicional para motivar su participación.

En contraposición se ubica lo acontecido al momento de realizar la invitación formal a los miembros del CORECE V región, proceso que se caracterizó por la formalidad y la incertidumbre, lo que finalmente se manifestó en la inasistencia de estas personas al evento.

- c. Se realiza la jornada de difusión, en lo relativo a la entrega de información, respecto de módulos socio-educativos, en la que participan los equipos ejecutores y los organismos técnicos.

Este producto se considera parcialmente logrado, puesto que si bien se realizó la jornada de difusión del material socio educativo e incluso se lograron objetivos que no estaban previstos, se vio empañada, por motivos externos a las alumnas seminaristas, ya que no se alcanzó la asistencia que se había previsto.

- d. El equipo seminarista elabora la evaluación de la jornada de difusión en la que participan los miembros de los equipos ejecutores y los organismos técnicos.

Respecto a este producto las alumnas consideran que fue logrado, puesto que desarrollan el proceso de evaluación, que les permite establecer que la implementación de este proyecto, pese a los contratiempo y los retrasos, se lleva a cabo de manera exitosa alcanzando los objetivos y metas propuestas para esta fase del proceso general de intervención profesional que se desarrolla a la luz del de la realización del seminario de título.

6.3.3. Indicador general de logro

“Al término del proyecto se realiza la jornada de difusión de los módulos socio-educativos, confeccionados el equipo de alumnas seminarista”.

De acuerdo a los antecedentes presentados en este documento se establece que este indicador es alcanzado plenamente, puesto que se desarrolla la jornada de difusión que permite dar a conocer el material socio educativo confeccionado por las alumnas.

Mediante la implementación de este proyecto se desarrollan las acciones que permiten a un número inicial de personal conocer los módulos, comenzando de esta manera el proceso de reflexión en torno a este material, que en términos ideales las autoras esperan que conlleve un proceso de crítica y posteriormente a su perfeccionamiento, oara que así se conviertan en una herramienta de trabajo que solucione interrogantes y sirva de

marco teórico conceptual para el desarrollo de nuevas iniciativas de prevención del consumo indebido de drogas, como una estrategia que busca mejorar paulatinamente la calidad de vida de los sectores más postergados de la comuna de Viña del Mar.

7. EVALUACION DE LA INSTITUCION PATROCINANTE

La evaluación de la institución patrocinante se efectuará al tenor de dos elementos centrales que guían el análisis y la discusión. El primero de ellos hace referencia a las buenas relaciones tanto a nivel profesional como personales que las alumnas mantienen, con la institución patrocinante, en especial con la coordinadora del equipo SISCOP, señora Sandra Rojas, la profesional de apoyo señorita Paula Mena y la secretaria de este programa señorita Cecilia Vera.

El segundo elemento de análisis, dice relación con el aporte realizado por la organización patrocinante, respecto a este punto se debe establecer que pese a que se contó con recursos materiales brindados por la Municipalidad de Viña del Mar, estos no fueron suficientes, ni tampoco concordantes con lo que se ofreció a las alumnas seminaristas al momento de iniciar el seminario de título.

8. EVALUACIÓN DE LA GUÍA ACADEMICA

El equipo seminarista evalúa positivamente la relación que mantiene con el profesor guía señor Fernando Pastén, quien se caracterizó por su responsabilidad en el desarrollo de las acciones relativas al seminario. La metodología de trabajo propuesta por las alumnas se basa fundamentalmente en que la responsabilidad recae en el equipo seminarista, lo anterior es producto de un acuerdo mutuo que permitió un clima de confianza, lo que se refleja en las buenas relaciones humanas y profesionales entre las estudiantes y el profesor guía.

Respecto a la guía metodológica destacan dos elementos, el primero dice relación con el aporte del profesor en todas las etapas del proceso, en especial en los aspectos vinculados a la investigación social que corresponde al área de especialización del docente.

El segundo elemento dice relación con su estilo de supervisión, según el cual se fortalecen las destrezas, habilidades y criterio profesional que las alumnas han desarrollado durante el proceso de formación, puesto que el profesor brinda los espacios para exponer libremente las dudas, pero respetando la opinión de las seminaristas al respecto.

convirtiéndose así en un apoyo que no limita ni encasilla el accionar de las estudiantes, permitiendo que se desarrolle un sentido de responsabilidad que implica asumir las consecuencias positivas y negativas que pueda generar las decisiones que el equipo realice.

9. EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE .

En cuanto a lo teórico metodológico el equipo seminarista logró aprender adecuadamente el manejo en terminologías, recursos y conocimientos relativos a la prevención del consumo indebido de drogas, planificación social, gestión municipal y trabajo comunitario.

En lo práctico, las alumnas lograron mejorar su capacidad de trabajo en equipo, la coordinación con otras organizaciones y la capacidad para sistematizar y recolectar información.

En cuanto a **lo vivencial,** se logró incorporar a la experiencia de vida y profesional tanto los obstáculos como los facilitadores que se debieron enfrentar durante todo el proceso, lo anterior posibilita formar una visión clara y adecuada respecto a la intervención profesional en condiciones adversas, sin embargo, el principal aporte esta dado por el trabajo con personas, lo que permitió comprender, sus realidades y capacidades de los distintos agentes que trabajan en el área de la prevención del consumo de drogas, enseñanza valiosa no sólo para la vida laboral de las alumnas sino también para su desarrollo personal.

*CONCLUSIONES Y
HALLAZGOS*

CONCLUSIONES Y HALLAZGOS

Desde Marzo a Noviembre del presente año, las alumnas seminaristas comienzan sutilmente a insertarse en un tema que se define como la prevención del consumo indebido de drogas a nivel comunitario, sin embargo hay que reconocer que mientras transcurre el tiempo se va profundizando en el conocimiento y manejo de la información, alcanzando una suerte de expertizaje en el tema abordado. Es así como comienzan a aparecer una serie de conceptos e hipótesis que dan cuenta a juicio de las alumnas, de falencias en las estructuras preventivas no sólo a nivel de políticas sociales, sino que también en las responsabilidades que competen a los actores que asumen el rol de implementador de dichas políticas, falencias que emana de dicha estructura central.

Frente a este escenario es que vuelve a surgir la pregunta de que porqué a pesar de los esfuerzos realizados ya sea tanto por las estructuras de gobierno y quienes concretizan dichos lineamientos, es que prosigue un aumento en escalada ascendente del consumo indebido de drogas. La respuesta a esta interrogante pareciera estar dada en los siguientes párrafos.

Al parecer, la política social, en su intento de dar respuestas a las exigencias del actual escenario que a nivel nacional presenta el consumo indebido de drogas, a tendido a desestructurar su accionar, lo que se puede observar en la falta o ausencia de un fundamento concreto y sólido que oriente sus líneas de trabajo.

Durante los años 1998 y 1999; y finalmente después de un proceso de refinamiento decide actuar bajo la premisa fundamental del trabajo preventivo de carácter comunitario, y ya en el presente año, esta premisa da un vuelco radical, donde el fundamento de su accionar se orientó hacia un nuevo modelo de prevención que estuvo dado por el destinar gran parte de los recursos, a una campaña eminentemente publicitaria, que al parecer no logro el impacto esperado en los que se suponían, ser sus sujetos de atención, una campaña masificada que perdía de vista las diferencias culturales y sociales que caracterizan a los diferentes individuos y grupos sociales.

Tras observar el relativo fracaso de dicha política de acción, es que retornan a la idea central que en un principio fundamento su trabajo “el trabajo preventivo comunitario”. Pero, cabe preguntarse sí, el financiar proyectos de prevención de carácter comunitario, donde los principales actores son los propios miembros de la comunidad, es la respuesta a

la problemática social que genera el consumo de drogas, al parecer, a juicio de las alumnas resulta ser lo más acertado, puesto que al trabajar los miembros de la comunidad para la comunidad, es que se rescatan una serie de habilidades, fortalezas y destrezas que ninguna otra instancia puede entregar, sin embargo a pesar de lo positiva que resulta esta premisa, hay que destacar, que para implementar un trabajo preventivo, se requiere más que de la voluntad y de la creatividad de los miembros de la comunidad, y sin querer desmerecer estas virtudes, se necesita también de herramientas técnicas y metodológicas que le den sustento a dichas virtudes.

Lamentablemente en la mayoría de las oportunidades los proyectos de prevención no cuentan con el número apropiado de profesionales necesarios para guiar y apoyar una intervención propiamente profesional e incluso llegando en algunos casos, a la ausencia total de personal calificado para apoyar las iniciativas de prevención, a lo que se agrega la presencia de recursos limitados tanto para financiar la contratación de profesionales atingentes como también la falta de recursos humanos en lo que se refiere a la responsabilidad que le compete a los organismos supervisores en relación con los sujetos interesados en implementar un proyecto de prevención, donde dichos supervisores no crean instancias de entrega de herramientas o reproducción de conocimientos necesarios para enfrentar con mayores posibilidades de éxito la iniciativa preventiva.

Por otro lado, cabe destacar la ausencia de orientaciones técnicas, por parte de dichos organismos, hacia la construcción de un diseño de proyecto preventivo hacia la autogestión de recursos, con una mira hacia el futuro, de manera tal que las iniciativas no sólo sean ejecutadas durante un tiempo determinado sino que se transformen en una institución local legitimada en su comunidad, sin embargo, cuando hablamos de autogestión de recursos no sólo nos referimos a los recursos de carácter económico sino también a los recursos humanos que son de especial valor en este tipo de trabajo.

Por otro lado se debe señalar, un elemento que se transforma en un aspecto negativo de la labor preventiva y que se define por la dificultad de medir la prevención, ya que por las características que asume esta tarea, es difícil cuantificar los resultados y sólo pueden ser observados a largo plazo y que para ser medidos se requiere de un estudio exhaustivo, que para ser realistas es una labor difícil de concretar.

Es en este escenario que las alumnas se insertan su intervención profesional, y en un intento de generar una aporte real y concreto es que orientaron dicha intervención a entregar a los ejecutores de proyectos de prevención vía fondos CONACE del año 1999 de

la comuna de Viña del Mar un material socio educativo que intenta mejorar sus habilidades y destrezas, a través de la entrega de herramientas técnicas y metodológicas desde servicio social profesional, que sin duda, este aporte, es un pequeño paso de los muchos que quedan por dar para poder enfrentar con mayor grado de éxito la problemática del consumo indebido de drogas donde la finalidad última es mejorar la calidad de vida de las personas, sus familias y la comunidades en que estos se insertan.

BIBLIOGRAFIA

I. Textos, Ensayos e Investigaciones.

1. Abarca y Martínez "Redes Sociales hacia un modelo de Intervención". 1997.
 2. Ander Egg Ezequiel "Apuntes para una historia del trabajo social". Editorial Hvmánitas Lumen Buenos aires Argentina. 1992.
 3. Ander Egg Ezequiel "Diccionario de Trabajo Social". Editorial Lumen Buenos aires Argentina. 1995.
 4. Ander Egg Ezequiel "Introducción a la Planificación". Editorial Lumen Buenos aires Argentina. 1995.
 5. Ander Egg Ezequiel "Introducción al trabajo Social". Editorial Lumen Buenos aires Argentina. 1995.
 6. Ander Egg Ezequiel "Para lograr la capacidad ejecutiva". Editorial Lumen Buenos aires Argentina. 1995.
 7. Ander Egg Ezequiel y María José Aguilar "Administración de Programas de acción social". Editorial Lumen Buenos aires Argentina. 1995.
 8. Ander Egg Ezequiel y María José Aguilar "Evaluación de servicio y programas sociales". Editorial Lumen Buenos aires Argentina. 1995.
 9. Baldissera Adelina . "Trabajo Social comunitario: un enfoque metodológico". Brasil 2000.
 10. Beal George M. y otros "Conducción y acción dinámica de grupo". Buenos Aires 1962.
 11. Bosio Cristina y otros. "Evaluemos con un método simple". Editorial Hvmánitas. Buenos aires. Argentina 1991.
 12. Briones Guillermo "Evaluación de proyectos sociales" Editorial Universitaria. Santiago 1985.
 13. Centro Educativo de la Comunidad de Madrid, Material de Formación en Prevención de Drogodependencia. Módulo Profesorado. Madrid España. 1998.
 14. CIDE "Formación de Dirigentes para la Conducción de Organizaciones". Chile 1989.
 15. Conde Fernando "Procesos e instancias de reducción/formalización de lo real: Procesos de institucionalización/reedificación social en la praxis en la investigación social en métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencia sociales". Madrid 1994.
 16. Consejo Nacional del control de Estupefacientes (CONACE) "Documento de apoyo a los foros regionales. Prevención Participativa". Santiago de Chile 1998.
-

17. Consejo Nacional del control de Estupefacientes (CONACE) “Estadísticas para la comuna de Viña del Mar, Tercer estudio Nacional de consumo de drogas en Chile”. Santiago de Chile 1999.
18. Consejo Nacional del control de Estupefacientes (CONACE) “Estudio Nacional de Alcohol, tabaco y drogas en la población escolar de Chile”: Santiago de Chile 1998.
19. Consejo Nacional del control de Estupefacientes (CONACE) “Manual de la ley que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas ley N° 19.366”. Diario Oficial Enero de 1995.
20. Consejo Nacional del control de Estupefacientes (CONACE) “Mapa de Vulnerabilidad frente al consumo y tráfico de drogas”. Santiago de Chile 1999.
21. Consejo Nacional del control de Estupefacientes (CONACE) “Política y plan Nacional de prevención y control de drogas”. Santiago de Chile 1993.
22. Consejo Nacional del control de Estupefacientes (CONACE) “Resumen ejecutivo Informe de la situación de drogas en Chile 1998”. Santiago de Chile 1998.
23. Consejo Nacional del control de Estupefacientes (CONACE) “Seminario prevención en adicciones una visión de la sociedad civil, Informe final”. Santiago de Chile 1998.
24. Consejo Nacional del control de Estupefacientes (CONACE) Foros regionales “Una puerta abierta al dialogo y a la construcción colectiva de una cultura preventiva”. Santiago de Chile 1999.
25. Consejo Nacional del control de Estupefacientes (CONACE), Seminario análisis de las acciones preventivas en relación a la política y plan nacional de prevención y control de drogas: Informe final. Santiago de Chile 1994.9
26. Consejo Nacional del control de Estupefacientes (CONACE). Conceptos básicos y herramientas para la prevención” Santiago de Chile 1998.
27. Consejo Nacional del control de Estupefacientes (CONACE). Informe de gestión consejos regionales para el control de estupefacientes . Chile 1998.
28. Consejo Nacional del control de Estupefacientes (CONACE). Sistemas comunales de prevención de drogas SISCOP. Santiago de Chile 1999.
29. Consejo regional del control de Estupefacientes (CORECE) “Plan regional de Prevención y control del consumo de drogas V. Región 1997 y 1999”. Valparaíso Chile 2000.
30. Florenzano Urzúa Ramón “El adolescente y sus conducta de riesgo”. Ediciones Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile 1998.
31. Fondo de Solidaridad e inversión Social (FOSIS), “Hagamos un auto diagnóstico”. Santiago de Chile 1998”.
32. García Patricio “Servicio Social y desarrollo local EDEVAL. Valparaíso Chile 1995.

33. Instituto nacional de Estadísticas (INE) Estimaciones de población por sexo y edad. Regiones provincias y comunas 1999 y 2000.
34. Instituto Nacional de la Juventud. "Oferta y demanda en la rehabilitación de jóvenes consumidores de drogas, principales resultados". Chile 1999.
35. Kisnerman Natalio "Comunidad" Editorial Hvmantitas. Buenos aires 1980.
36. Macía Atón Diego "Método conductual de prevención de la drogodependencia": Santiago de Chile 1986.
37. Míguez Hugo A. "Experiencia en organización en organizaciones comunitarias". Madrid 1999.
38. Ministerio de Educación "Programa de prevención de drogas en el sistema escolar". Santiago Chile 1992.
39. Ministerio de salud "Manual para un programa comunal de prevención del uso indebido de drogas y alcohol". Chile 1995.
40. Mujiga, Guzmán "Gestión Municipal en gestión de drogas", Seminario interaccional Municipal en prevención de drogas. Santiago, Chile.1998.
41. Pastén Fernando "La técnica cualitativa en servicio Social. Su teoría y aplicación". EDEVAL. Valparaíso 1991.
42. Pastén Fernando. "Metodología de la Investigación Social". EDEVAL Valparaíso Chile.1995.
43. Santibañez Erika "Manual para la sistematización de proyectos educativos de acción social". CIDE 1993.
44. Scarón de Quintero María Teresa "El diagnostico en servicio Social". Buenos Aires 1985.
45. Sistema Comunal de Prevención (SISCOP) Viña del Mar "Seminario de capacitación comisión comunal 2000". Viña del Mar Chile 2000.
46. Zapata Rolando "Aspectos a considerar en propuestas de acción en prevención temprana de drogas", Universidad Diego Portales, sede Santiago 1999.

II. Artículos y Revistas.

1. "Prevención y Tratamiento del consumo de drogas, descripción de programa Gubernamental". Revista Chilena de ciencia penitenciaria y Derecho penal N° 20. 1995.
2. Alywin Nidia " El trabajo social como Profesión". Revista de trabajo Social pontificia Universidad Católica de Chile.
3. Consejo Nacional del control de Estupefacientes (CONACE) Revista CONACE Informa N° 30 1999.

4. Consejo Nacional del control de Estupefacientes (CONACE) Revista CONACE Informa N° 31 1999.
5. Consejo Nacional del control de Estupefacientes (CONACE) Revista CONACE Informa N° 32 1999.
6. Consejo Nacional del control de Estupefacientes (CONACE) Revista CONACE Informa N° 33 1999.
7. Jiménez Mónica . “límites y articulaciones entre las actividades profesionales y políticas del trabajador Social”. Revista de trabajo Social pontificia Universidad Católica de Chile.
8. Micheli F. Beatriz. “ El desarrollo local frente a los desafíos de la democratización”. Revista de trabajo Social pontificia Universidad Católica de Chile N° 57, 1990.
9. Servicio Nacional de Menores, Revista N° 11 “El Observador”. 1998
10. Servicio Nacional de Menores, Revista N° 6 “El Observador”. 1998.

III. Seminarios de Título.

- ✂ Godoy, Saavedra y Vilches. “Promoción de estrategias comunitarias vinculadas a la gestión de proyectos de desarrollo productivo en las localidades de Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega de la comuna de Olmue. Seminario para optar al Título de Asistente social. Escuela de Servicio Social de la Universidad de Valparaíso. 1999.
 - ✂ Gutiérrez, Menay, “Servicio social como agente potenciador de la participación social: implementación de una estrategia local de participación femenina en organizaciones comunitarias de la comuna de Valparaíso. Seminario para optar al Título de Asistente social. Escuela de Servicio Social de la Universidad de Valparaíso. 1999.
 - ✂ Nuñez, Reyes, Silva, Vega. “diagnóstico y prevención del consumo indebido de drogas en estudiantes de enseñanza media en la comuna de San Antonio. Seminario para optar al Título de Asistente social. Escuela de Servicio Social de la Universidad de Valparaíso.
-

ANEXOS

CUESTIONARIO**Estimado Señor o Señora:**

La Escuela de Servicio Social de la Universidad de Valparaíso, con el auspicio de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar y el CORECE V región, están realizando una investigación sobre los diferentes proyectos orientados hacia la prevención del consumo indebido de drogas, implementados en la comuna de Viña del Mar, para éste fin se ha comenzado a aplicar un cuestionario. Se ruega a usted, colaborar con el encuestador entregando toda la información necesaria para completar este instrumento, cuya información será de gran importancia para futuros proyectos orientados hacia la prevención del consumo indebido de drogas.

Identificación del Encuestado:Edad Sexo Nivel Educativo **Identificación de la organización:**

1. Nombre de la organización
2. Nombre del Proyecto y Duración
3. Población objeto
4. Domicilio 5. Fono
6. Directiva
7. Nº Per/Ju 8. Fecha de C. 9. Fuente F.

Características de la población.

4. ¿Cuántas personas conforman el equipo ejecutor?
5. ¿Cuántas personas participan en las actividades del proyecto?

6. ¿Para Implementar un proyecto de prevención usted acude a:?

- a) Colegio
- b) Familia y amigos
- c) Municipalidad.
- d) Iglesia.
- e) Consultorio de salud
- f) O.N.G.s.
- g) CONACE.
- h) Junta de Vecinos
- i) Centro de Madres.
- j) Otro tipo de organizaciones

Si	No	Aveces

7. ¿Usted como miembro activo del proyecto:?

- a) Identifica focos de consumo al interior de la comunidad.
- b) Conoce instituciones públicas y/o privadas que contribuyan a la solución del problema del consumo.
- c) Propicia la participación de los miembros de la comunidad en la toma de decisiones.
- d) Sensibiliza a la comunidad respecto a la problemática del consumo indebido de drogas.
- e) Emprende iniciativas o actividades, de prevención del consumo de drogas
- f) Planifica el o los proyectos de prevención.

Si	No	Aveces

8. ¿Cuándo Usted **PLANIFICA** un proyecto de prevención?

- a) Determina con claridad los objetivos del proyecto.
- b) Las actividades son planificadas en concordancia con los objetivos

Si	No	Aveces

9. ¿El proyecto planificado es ejecutado posteriormente?

Si No

¿Por qué?

10. ¿Al **EJECUTAR** el proyecto usted?:

- a) Identifica objetivos de trabajo, mediante los cuales implementar acciones de prevención..
- b) Logra los objetivos y metas planteadas.
- c) Los objetivos se logran dentro de los plazos predeterminados.
- d) Actividades recreativas.
- e) Talleres de capacitación.
- f) Campañas de difusión de la información.
- g) Otras actividades.

Si	No	Aveces

11. Durante el desarrollo del proyecto usted considera:

- a) Al planificar las actividades considera que pueden ocurrir hechos no esperados
- b) Se adapta cuando surge un problema

Si	No	Aveces

12. En cuanto al uso de los recursos usted:

- a) Ordena de Mayor a menor las necesidades de la comunidad al momento de utilizar los recursos.
- b) Usa al máximo los recursos Humanos de los que dispone.
- c) Usa al máximo los recursos Materiales de los que dispone.
- d) Usa al máximo los recursos financieros de los que dispone.

Si	No	Aveces

13. Al realizar el proyecto usted **EVALÚA** los resultados obtenidos identificando aspectos positivos y negativos del mismo.

¿Por qué?

14. ¿Registro usted, las experiencias derivadas del proyecto?

Si

No

¿Quién?

15. ¿Al realizar el proyecto de prevención se?

	Si	No	Aveces
a) Confecciono un documento escrito en el que se registro la experiencia de trabajo.			
b) Se sacaron fotografías que den cuenta de la experiencia de trabajo.			
c) Se hicieron videos o grabaciones de algún tipo en que se registre la experiencia de trabajo.			
d) No existe registro de la información			

16. ¿Ha recibido apoyo de un equipo técnico externo antes y/o durante el desarrollo del proyecto de prevención?

Si No ¿Quienes?

17. Este **EQUIPO TÉCNICO:**

- a) Asesoro la planificación del proyecto.
- b) Asesoro la ejecución del proyecto.
- c) Asesoro la evaluación del proyecto.
- d) Asesoro el proceso de registro de la experiencia del proyecto.
- e) Se realizan sesiones trabajo orientas a la recolección de información.
- f) Entrega pautas para realizar la recolección de la información.

18. En cuanto al **COMPROMISO** entre las personas que participan directamente en el proyecto

	No	Si	Aveces
a) Se asumen tareas para lograr objetivos propuestos.			
b) Se cumple responsablemente con las tareas encomendadas.			

19. Durante el desarrollo del proyecto usted:

	Si	No	Aveces
a) Permite que los participantes del proyecto se incluyan en la planificación de las actividades			
b) Permite que todas las personas que participan en el proyecto de prevención pueden dar su opinión y participar en la toma de decisiones			
c) Se respetan los acuerdos tomados por la mayoría			

20. En cuanto a la **COMUNICACIÓN** entre las personas que participan en el proyecto de prevención:

1. Los participantes del proyecto expresan en forma clara sus ideas.
2. Los participantes del proyecto expresan sin temor su opinión.
3. Los participantes denuncian los problemas existentes en su forma de relacionarse.
4. Se respetan las opiniones de los otros.

Si	No	Aveces

21. ¿Está su organización excluida del proceso de difusión de información?

Si No

¿Por qué?

22. ¿En cuanto al **EQUIPO TÉCNICO**, que asesora el proyecto, sus miembros son capaces de?:

- Conoce variables de la dinámica comunitaria
- Maneja elementos metodológicos para la intervención comunitaria
- Conoce y aplica técnicas para la intervención comunitaria
- Maneja conceptos básicos para la prevención de consumo de drogas
- Mantiene relaciones expeditas con organismos decisionales.

Si	No	Aveces

23. La organización comunitaria cuenta con:

- a) Sede propia.
- b) Mobiliario, que le permite desarrollar las actividades programadas.
- c) Puede disponer de espacios amplios en los cuales desarrollar actividades masivas.

Si	No	Aveces

Observaciones:

CODIFICACIÓN CUESTIONARIO APLICADO A LOS EQUIPOS EJECUTORES.

OBSERVACIÓN	N°	VARIABLE	CONTENIDO	VALOR	COLUMNA
Identificación del Encuestado	01	Identificación			1-2
		Edad	1) 15-20 2) 20-25 3) 25-30 4) 30-35 5) 35-40 6) 40 y + 7) No sabe 8) No contesta		3
	02	Sexo	1) Femenino 2) Masculino		4
		Nivel educacional	1) Básica incompleta 2) Básica Completa 3) Media Incompleta 4) Media Completa. 5) Superior incompleta 6) Superior Completa. 7) No sabe 8) No contesta		5
Identificación de la organización	04	Duración del Proyecto	1) 2-4 meses 2) 2-6 meses 3) 6-8 meses		6

OBSERVACIÓN	N°	VARIABLE	CONTENIDO	VALOR	COLUMNA
Identificación de la organización	05	Población Objetivo	1) Niños 2) Jóvenes 3) Dirigentes vecinales 4) Trabajadores 5) Otro tipo de beneficiario 6) No Sabe 7) No contesta. 8) Niños y jóvenes 9) Jóvenes y otros beneficiarios		7
Identificación de la organización	06	Fecha de constitución	1) 1975- 1980 2) 1980- 1985 3) 1985- 1990 4) 1990-1995 5) 1995- 2000		8
Identificación de la organización	07	Fuentes de financiamiento	1) Proyecto CONACE 2) SENAME. 3) DIGEDER. 4) FOSIS 5) Auto Financiamiento 6) No sabe 7) No contesta 8) Varios		9
Cobertura	08	Número de miembros del equipo ejecutor	1) 1-3 2) 3-6 3) 6-9 4) 9 y + 5) No sabe 6) No contesta.		10

OBSERVACIÓN	Nº	VARIABLE	CONTENIDO	VALOR	COLUMNA
	09	Número de beneficiarios	1) 1-20 2) 20-40 3) 40-60 4) 60 y + 5) No sabe 6) No contesta		11
Tipo de red social utilizada	10	Tipo de red social utilizada	1) Colegio 2) Familia 3) Municipalidad 4) Iglesia 5) Consultorio de salud 6) O.N.G.s 7) CONACE 8) Juntas de vecinos 9) Centros de madres 10) Otras organizaciones	Abierta = 7 de 10 Focal = 2,4,8,9 Comunitaria = 1,3,5,6,7	12
Nivel de capacitación de los dirigentes	11a	Identifica focos de consumo al interior de la comunidad.	Buena = 12 - 9	1) No = 0	13
	11b	Conoce instituciones públicas y/o privadas que contribuyan a la solución del problema de drogas.	Regular = 8-5	2) A veces = 1	14
	11c	Propicia la participación de los miembros de la comunidad en la toma de decisiones.	Mala = 4-0	3) Si = 2	15
	11d	Sensibiliza a la comunidad respecto a la problemática del consumo indebido de drogas.			16
	11e	Emprende iniciativas o actividades de prevención del consumo de drogas.			17
	11f	Planifica el o los proyectos de prevención.			18

OBSERVACIÓN	Nº	VARIABLE	CONTENIDO	VALOR	COLUMNA
Calidad de la planificación preventiva	12 a	Determina con claridad los objetivos.	Buena = 4-3 Regular = 2 -1 Mala = 0	1) No = 0 2) A veces = 1 3) Si = 2	19
	12 b	Las actividades son planificadas en concordancia con los objetivos			20
Calidad del trabajo comunitario (Implementación de formas de trabajo)	13 a	Identifica objetivos de trabajo mediante los cuales implementar acciones de prevención.	Buena = 14 - 9 Regular = 8 - 4 Mala = 3-0	1) No = 0 2) A veces = 1 3) Si = 2	21
	13 b	Logra los objetivos y metas planteadas.			22
	13 c	Logra los objetivos dentro de los plazos pre-fijados			23
	13 d	Desarrolla actividades recreativas			24
	13 e	Desarrolla Talleres de capacitación			25
	13 f	Desarrolla campañas de difusión.			26
	13 g	Otras actividades			27
Calidad del trabajo comunitario (eficiencia en el uso de recursos)	14 a	Ordena de mayor a menor las necesidades de la comunidad..	Buena = 8 - 6 Regular = 5 - 3 Mala = 2-0	1) No = 0 2) A veces = 1 3) Si = 2	28
	14 b	Usa al máximo los recursos humanos			29
	14 c	Usa al máximo los recursos materiales			30
	14 d	Usa al máximo los recursos financieros			31
Calidad del trabajo comunitaria (actividades atingentes)	15 a	Se adapta cuando surge un problema	Buena = 4 - 3 Regular = 2-1 Mala = 0	1) No = 0 2) A veces = 1 3) Si = 2	32
	15 b	Al planificar las actividades considera hechos no esperados.			33

OBSERVACIÓN	Nº	VARIABLE	CONTENIDO	VALOR	COLUMNA
Calidad de la Información (Producción de nuevos conocimientos)	16	Al realizar el proyecto usted evalúa los resultados de este identificando aspectos positivos y negativos.	Buena = Si Regular = A veces Mala = No		34
	17	Registro de experiencias derivadas del proyecto.	Buena = Si Regular = A veces Mala = No		35
Calidad de la Información. (registro de experiencias)	18 a	Se confecciona documentos escritos.	Buena = 6 -5 Regular = 4 -3 Mala = 0-2	1) No = 0 2) A veces = 1 3) Si = 2	36
	18 b	Existencia de fotografías			37
	18 c	Existencia de videos y grabaciones.	Sumatoria variable: Buena = 10 -8 Regular = 6-4 Mala = 3-0		38
Apoyo técnico en el proceso de recolección de la Información	19 a	Asesoro la planificación del proyecto.	Buena = 12 -8 Regular = 7 -4 Mala = 3-0	1) No = 0 2) A veces = 1 3) Si = 2	39
	19 b	Asesoro la ejecución del proyecto			40
	19 c	asesoro la evaluación del proyecto.			41
	19 d	Asesoro el proceso de registro			42
	19 e	Se realizan sesiones de trabajo orientadas a la recolección de la información			43
	19 f	Entrega pautas para realizar la recolección de la información.			44

OBSERVACIÓN	Nº	VARIABLE	CONTENIDO	VALOR	COLUMNA
Calidad de la participación(Nivel de compromiso)	20 a	Se asumen tareas para lograr los objetivos propuestos.	Buena = 4-3	1) No = 0	45
	20 b	Se cumple responsablemente con las tareas encomendadas.	Regular = 2-1 Mala = 0	2) A veces = 1 3) Si = 2	
Calidad de la participación (participación en la toma de decisiones)	21 a	Todas las personas que participan en el proyecto de prevención pueden dar su opinión.	Buena = 6-4	1) No = 0	47
	21 b	Se respetan los acuerdos tomados por la mayoría	Regular = 3-2	2) A veces = 1	
	21 c	Participa en la planificación de las actividades	Mala = 1-0	3) Si = 2	
Calidad de la participación (calidad de la Comunicación)	22 a	Los participantes expresan en forma clara sus ideas.	Buena = 8-6	1) No = 0	50
	22 b	Los participantes expresan sin temor sus opiniones.	Regular = 5-3	2) A veces = 1	
	22 c	Los participantes denuncian sus problemas de relaciones.	Mala = 2-0	3) Si = 2	51
	22 d	Se respetan las opiniones de los otros.	Sumatoria variable: Buena = 18-13 Regular = 12-7 Mala = 6-0		
Razones del no acceso a la información	23	La organización esta excluida del proceso de difusión de la información.	No Si No sabe No responde		52
					53
					54

OBSERVACIÓN	Nº	VARIABLE	CONTENIDO	VALOR	COLUMNA
Nivel de capacitación del equipo técnico	24 a	Conocimiento de variables comunitarias.	Bueno 0 10 - 8 Regular = 7-4 Malo = 3-0	1) No = 0 2) A veces = 1 3) Si = 2	55
	24 b	Manejo de elementos metodológicos para la intervención comunitaria.			
	24 c	El equipo conoce técnicas de trabajo comunitario.			
	24 d	El equipo maneja elementos básicos para la prevención del consumo.			
	24 e	Mantiene relaciones expeditas con organismos decisionales.			
Calidad del espacio físico	25 a	Cuenta con sede propia.	Buena = 6 -5 Regular = 4 - 3 Mala = 2 - 0	1) No = 0 2) A veces = 1 3) Si = 2	60
	25 b	Cuenta con mobiliario.			
	25 c	Cuenta con espacio para desarrollar actividades.			

PAUTA DE ENTREVISTA MIEMBROS DE LA COMUNIDAD.

1. ¿Conoce alguna organización comunitaria en este sector que realice, un proyecto de prevención de consumo de drogas?

Si No

¿Cómo se Llama?

¿Dónde Queda?

¿Conoce los propósitos del proyecto?

¿Sabe de alguna actividad que hayan realizado?

A su Juicio ¿Esta organización logra sus propósitos?

Observaciones:

PAUTA DE CODIFICACIÓN ENCUESTA DE LA COMUNIDAD

OBSERVACIONES	N°	Variable	Contenido	Columna
Identificación				1,2,3
Identificación del encuestado	01	Edad	1) 0- 10 2) 10- 20 3) 20- 30 4) 30- 40 5) 40- 50 6) 50- 60 7) 60 y +	4
	02	Sexo	1) Femenino 2) Masculino	5
Nivel de validez de la organización comunitaria que ejecuta el proyecto de prevención.	03	Se identifica existencia de la organización.	Bueno = 12- 8	6
	04	Se identifica el nombre de la organización	Regular = 7 - 4	7
	05	Se identifica la localización del a organización	Malo = 3 - 0	8
	06	Identifica los propósitos.		9
	07	Identifica actividades realizadas		10
	08	Evalúa positivamente los propósitos		11



INVITACIÓN

ROBERTO PARRA VALLETE, Alcalde de la I. Municipalidad de Viña del Mar, **SANDRA ROJAS CÁCERES**, Coordinadora del Sistema Comunal de Prevención del Consumo de Drogas de Viña del Mar **SISCOP**, **ALEJANDRA ARAYA RODRIGUEZ Y PAULA CONEJEROS FLORES**, alumnas seminaristas de la escuela de Servicio Social de la Universidad de Valparaíso, saludan atentamente a Ud., tienen el agrado de invitarle al evento de presentación de módulos socio educativos **“Estrategias de Intervención comunitaria para la prevención del consumo de drogas”**, a efectuarse el día Jueves 23 de Noviembre, del presente año, a las 19:00 horas, en el salon Dorado del Palacio Vergara, ubicado en calle Errázuriz N° 596, Viña del ;Mar.

Vuestra presencia en este importante evento dará realce al trabajo de Prevención del Consumo de Drogas que se encuentra desarrollando en nuestra comuna.

VIÑA DEL MAR, Noviembre del 2000.

**Listado de Participantes Entrega de Módulos Socioeducativos Jueves
23 de Noviembre 2000
Salón Dorado Palacio Vergara**

NOMBRE

FONO/INSTITUCION

01.-Sr. Roberto Parra Vallette Mar	Alcalde I. Municipalidad de Viña del
02.-Teniente Pablo Silva Martínez	Representante, Prefecto C. de Chile
03.-Sr. Fernando Pasten Un. Valpo.	Director Escuela Servicio Social
04.-Sra. Patricia Carrasco	CENFA
05.-Sr. Rafael Barahona	Coordinador Vecinal
06.-Sra. Patricia Herrera Olea	Presidenta U.C. Centro de Madres V.delM
07.-Sra. Sonia Orellana	Secretaria U.C. de Centro de Madres
08.-Sr. Luis Cortés	EL SEMBRADOR
09.-Sr. Patricio Castillo	Presidente U.C. JJ.VV Reñaca Alto
10.-Sra. Esperanza Olivares	Cruz Roja Chilena
11.- Sra. Emma Ibarra	Cruza Roja Chilena
12.-Sr. Esteban Sánchez	Asociación de Guías y Scouts de Chile
13.-Sr. Pedro Norcraiyis	Unión Comunal Viña Oriente
14.-Sr. David Stevenson	Desarrollo Social
15.-Srta. Magdalena Urbano	Desarrollo Social
16.-Sra. Daniela Menay	Desarrollo Social
17.-Sr. Francisco Rojas	Desarrollo Vecinal
18.-Sr. Luis Benítez	Jefe Asistentes Sociales
19.-Sr. Amilcar Koenig	Desarrollo Social
20.-Sr. Raúl Zambrano	U.V. 92 Gómez Carreño
21.-Sr. René Morales	U.. V. 92 Gómez Carreño
22.-Srta. Saida Kazi	Escuela Popular de Música
23.-Sr. Francisco Cortés	Grupo Juvenil "Las Pataguas"
24.-Sr. José Baeza	Grupo Juvenil "Las Pataguas"
25.-Sr. José Miguel Rodríguez	Representante Junaeb
26.-Sr. Patrick Rojas	Grupo Juvenil "Puertas Abiertas"
27.-Sr. Ricardo Salazar	Grupo Juvenil " Puertas Abiertas"
28.-Sr. Rodrigo Cortés	Comunidad Terapéutica "Shalom"
29.- Srta. Melina Cavagnola	Grupo Juvenil "Keops"
30.- Sr. Marcos Mayorga	Grupo Juvenil "Keops"
31.-Sr. Alex Alvarez	Grupo Juvenil "Keops"
32.-Sr. Antonio Musso	Red de Educadores Populares V Región
33.-Sr. Alex Urtubia	Red de Educadores Populares V Región

ENCUENTRO DE DIFUSION DEMODULOS
SOCIOEDUCATIVOS



FOTO N°1



FOTO N°2

**ENCUENTRO DE DIFUSION DEMODULOS
SOCIOEDUCATIVOS**



FOTO N°3



FOTO N°4

Pauta de Evaluación “Encuentro de Difusión Módulos Socio- Educativos”

1. ¿Considera usted que los elementos expuestos por las alumnas como hallazgos de su seminario de título, son congruentes con lo que su organización vivencio durante la realización del proyecto de prevención?

2. ¿Considera que los contenidos entregados en la exposición fueron claros?

3. A su juicio ¿Cuál es la finalidad de los módulos socio- educativos?

4. ¿Qué le pareció el material de apoyo utilizado en la exposición?

5. Estima que los módulos socio- educativos que le fueron entregados, son una herramienta que facilitaría el trabajo comunitario en prevención?

Pauta de Observación “Encuentro de Difusión Módulos Socio- Educativos”

1. Asistencia de personas invitadas.

2. Reacción de los asistentes frente a la exposición de los hallazgos del diagnóstico.

3. Participación de los asistentes en el encuentro.

4. Opinión de los ejecutores de proyectos de prevención respecto a los módulos socio-educativos.

5. Opinión de los supervisores de los proyectos de prevención de consumo de drogas (SISCOP y CORECE V región) respecto a los módulos socio educativos.